

Juan B. Artigas H.
ARQUITECTO

00181

①

Volumen I

2ej.

METZTILAN, HGO., ARQUITECTURA, SIGLO XVI.

Por Juan B. Artigas.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

METZTITLÁN, HGO.,
ARQUITECTURA,
SIGLO XVI.

Por Juan B. Artigas.

T E M A R I O

1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1. PRIMER ACERCAMIENTO A LA REGIÓN. Valoración de la arquitectura novohispana del siglo XVI. El método de investigación. Historia, Geografía e Historia del Arte.
- 1.2. GEOMETRÍA, VIDA Y ARQUITECTURA. La arquitectura como abstracción. Las formas geométricas y sus cualidades expresivas. La percepción del espacio arquitectónico. La forma como significante.
- 1.3. EXPRESIVIDAD. Formas y sensaciones. Trascendencia de las formas. Análisis formal y comunicación de vivencias. Relación entre el creador, el objeto artístico y el observador.
- 1.4. ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN Y TECTÓNICA. Aspectos constructivos. La elección de un sistema estructural. Construcción y Tectónica.

2. LA VILLA DE METZTITLÁN.

- 2.1. EL CAMINO.
- 2.2. LA VILLA, PLAZAS, CALLES Y EDIFICIOS. Emplazamiento de la Villa. La traza reticular. La traza de Metztitlán. Los Santos Reyes, Comunidad y el Cabildo.

- 2.3. LOS EMPLAZAMIENTOS. Grandiosidad de los edificios conventuales del siglo XVI. Atotonilco el Grande, Molango, Metztitlán y otros ejemplos.
- 2.4. FORTALEZA. Paisaje natural y arquitectura novohispana. Urbanismo rural mexicano. Impresión de fortaleza de los volúmenes. Composición de volúmenes.

3. LOS EDIFICIOS DE LA VILLA.

- 3.1. EL CONVENTO DE COMUNIDAD. La iglesia, descripción de un ejemplo excepcional. La espadaña. Fachadas. Confesonarios de muro. El convento. El claustro. Distribución. El túnel. La gárgola zoomorfa. ¿Capilla abierta? Conclusiones. Destrucción actual intencional. Antigüedad del edificio.
- 3.2. EL CABILDO DE METZTITLÁN, ARQUITECTURA CIVIL. Sobre el término tercena. Pintura interior: el cabildo. Continuidad espacial, restauración de espacios. Volumetría, impresión de fortaleza. Ornamentación de exteriores. El deshuello de los edificios. El salón del Tinell en Barcelona. Los aplanados y la conservación de edificios. Volúmenes y ornamentación. El estilo.
- 3.3. EL CONVENTO DE LOS SANTOS REYES.
 - 3.3.1. LOS ESPACIOS. Espacios naturales y espacios exteriores construidos. Superficie y profundidad. La nave del templo en penumbras. La caverna.
 - 3.3.2. HACIA LA PARTE ALTA DE LAS BÓVEDAS. La portería, el zaguán y el patio; la escalera y el primer piso. Sobre las bóvedas del con-

vento hacia el techo de la iglesia. Las almenas. Pintura mural en exteriores.

3.3.3. EL ATRIO. La explanada. Sus construcciones. Patios con capillas posas y capillas abiertas. Elementos anteriores a la construcción de la iglesia cerrada.

3.3.4. LAS CAPILLAS ABIERTAS. El plano conocido de la fachada de las capillas abiertas de Metztlán está equivocado. Semejanza y diferencia entre las dos capillas abiertas. No se utilizaban simultáneamente. La capilla abierta primitiva y las capillas posas. Capillas posas de nicho y capillas posas de dos arcos. Los atrios sin iglesia cerrada. La capilla abierta aislada, con atrio y posas de Metztlán. Segunda etapa constructiva: el convento de los Santos Reyes y la segunda capilla abierta.

3.3.5. LA IGLESIA. Generalidades. Partes que la componen. La fachada principal. Dentro de la iglesia, sotocoro, nave, arco triunfal y presbiterio. La cubierta del ábside. Continuidad espacial. La iluminación y la pintura mural.

3.3.6. EL CONVENTO. Su magnitud. Distribución. Uso de los locales. Los espacios principales. El volúmen adjunto.

4. LA REGIÓN DE METZTLÁN.

El punto de partida: geografía histórica. La región en el siglo XVI. Fuentes directas utilizadas. Definición

de los límites territoriales. Incidencia de la región en la cabecera. Criterio de clasificación en cabeceras o prioratos, vicarías fijas y pueblos de visita.

4.1. VICARIAS FIJAS EN 1754.

4.1.1. ZOQUIZOQUIPAN. Historiografía. Descripción del edificio. Parte techada y zona descubierta. Atrio, posas y cruz de piedra. Etapas de construcción de la capilla. La casa cural del siglo XVI. Gárgolas zoomorfas. Concordancia con el edificio primitivo de los Santos Reyes.

4.1.2. SAN LORENZO ITZTACOYOTLA. Paisaje y emplazamiento. La capilla abierta aislada. Descripción del edificio. La fachada. La casa cural. La habitación popular en la región. El atrio con capillas posas de nicho. Su origen en el siglo XVI. Correspondencia con el centro de México y con Yucatán.

4.1.3. TLACOLULA. En el Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Modificaciones a partir de 1940. Interpretación de los datos.

4.2. PUEBLOS DE ENCOMIENDA. Obligación de los encomenderos de construir iglesia.

4.2.1. SANTA ANA TIANGUISTENGO. En el Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Modificaciones a partir de 1940. Importancia arquitectónica del poblado.

4.2.2. ATLIHUITZIA E ILAMATLÁN. No localizamos Atlihuitzia. Ilatatlán en el Estado de Veracruz.

4.3. PUEBLOS DE VISITA. Se ordenan según el género de edificio religioso. Las obras llamadas del siglo XVI rebasan la pura cronología.

4.3.1. CAPILLAS ABIERTAS AISLADAS. Antecedentes directos de la cultura novohispana. Las capillas abiertas aisladas como producto del mestizaje.

SAN JUAN ATZOLCINTLA. Ubicación. La nave descubierta. El altar se sitúa en lo alto. La parte techada. La fachada principal, trazos armónicos. Espacios interior y exterior.

SANTA MARÍA MAGDALENA JIHUICO. Emplazamiento. La capilla del siglo XVI. Remate superior horizontal. Composición de las fachadas. El grupo de trabajo que realizó las obras.

LA IGLESIA VIEJA DE METZQUITITLÁN. Restauración en 1984. Descripción. Emplazamiento sobre un terraplén sostenido por muros de contención.

4.3.2. CAPILLAS CERRADAS.

SANTA MARÍA XOXOTECO. Diferencia con las capillas abiertas aisladas. Planta rectangular. Presbiterio. Espacio interior unitario. El coro agregado. Amplitud de la entrada. El término de iglesia cerrada acuña do por la crítica a la construcción de la catedral de Pátzcuaro.

SANTA MARÍA ZACUALTIPÁN. El paisaje y el poblado. La iglesia grande y su uso actual.

La capilla del siglo XVI y el convento anexo.
La fachada principal.

HUALULA. Ubicación. Cualidades plásticas aún cuando el edificio es sencillo. Presencia del cristianismo por medio de la arquitectura. La arquitectura del siglo XVI aparece en las grandes catedrales y en los rincones del paisaje.

SAN NICOLÁS ATECOXCO. Hay tres localidades con el nombre de Atecoxco. La llegada al lugar. Emplazamiento de la capilla, volúmenes y perspectiva. La fachada principal, sus zonas arquitectónicas se señalan con relieves. Su calidad excepcional, temática. El interior. Pintura mural.

SAN AGUSTÍN TECPATETIPA. Ha sido mencionado como el edificio más antiguo de la región. La capilla y sus anexos. Pintura al fresco dentro y fuera del edificio. Disposición arquitectónica común en los edificios menores.

CHONCONTLA. Ubicación. Abandono del lugar. Las ruinas. El arco labrado. Las dovelas. Incrustaciones de cantera. Prefabricación de los elementos. La iglesia de San Juan Amajaque fue arrastrada por una creciente del río.

4.3.3. CAPILLAS RÚSTICAS.

5. CONCLUSIONES.

Vivencias y motivaciones psicológicas que produce la arquitectura. La región de Metztlán ha aportado valio-

sos edificios para el conocimiento de la arquitectura del siglo XVI. Las capillas abiertas aisladas con atrio y cuatro capillas posas. Huejutla según el dibujo de las Relaciones Geográficas. La existencia de los conventos del siglo XVI se debe a su región geográfica. Influencia arquitectónica de la cabecera en los poblados menores. Equipos de trabajo. El capítulo de geografía histórica se ordena como apéndice.

6. APÉNDICE.

METZTITLÁN, HISTORIA Y GEOGRAFÍA.

- 6.1. ÉPOCA PREHISPÁNICA. Designaciones del término Metztitlán. Migraciones prehispánicas y conformación geográfica del Señorío de Metztitlán, independiente del Imperio Azteca. Manera de vivir de los habitantes. Etimología.
- 6.2. SIGLO XVI, GOBIERNO CIVIL, GENERALIDADES. Mutabilidad de las instituciones y cambio de autoridad civiles. La encomienda, cambios y asignaciones. Diferencia entre los encomenderos y los señores feudales. Alcaldías Mayores y Corregimientos. Continuidad de algunas instituciones prehispánicas. Cuarta Carta de Relación de Hernán Cortés. Encomienda y encomenderos de Metztitlán. Propiedades particulares y comunales. No había en la región pueblos de españoles.
- 6.3. LOS PRIMEROS AGUSTINOS EN NUEVA ESPAÑA. Llegada de los primeros agustinos y lugares de procedencia. Su distribución en el territorio. Primer Capítulo Agustino, los acuerdos logrados y su incidencia en la arquitectura: necesidad de la construcción de

Juan B. Artigas H.
ARQUITECTO

iglesia y algunas de sus características. Las tres
rutas de evangelización agustina.

7. BIBLIOGRAFÍA.

8. CARTOGRAFÍA.

9. ÍNDICES.

RELACIÓN DE MAPAS, DIBUJOS Y PLANOS DE LEVANTAMIENTOS
ARQUITECTÓNICOS, ELABORADOS PARA LA TESIS.

MAPAS.

1. EL SEÑORÍO DE METZTITLÁN. Migraciones prehispánicas según Luis Azcué y Mancera. Resumen de sus 11 mapas de la Época Prehispánica.
2. POBLACIONES DE METZTITLÁN DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII Y SU SEGUIMIENTO HASTA LA ACTUALIDAD. Localización y plano por Juan B. Artigas.

PLANOS Y DIBUJOS.

CONVENTO DE COMUNIDAD.

3. Planta baja
4. Tres fachadas
5. Dos cortes
6. Detalle de los arcos del claustro
7. Detalle de la puerta del convento
8. Perspectiva

CONVENTO DE LOS SANTOS REYES.

9. Restos de las capillas posas
10. Capillas abiertas: planta, fachada principal y detalles

SAN LORENZO ITZTACOYOTLA.

11. Planta general
12. Planta, señalando épocas de construcción y corte longitudinal
13. Dos fachadas
14. Fachada principal
15. Detalle de los relieves de la portada

IGLESIA VIEJA DE METZQUITITLÁN.

16. Planta
17. Cortes
18. Planta de conjunto
19. Fachadas
20. Fachada

SANTA MARIA XOXOTECO.

21. Planta de conjunto y planta baja
22. Fachadas principal y posterior
23. Fachada y cortes
24. Camino de Metzquititlán a Xoxoteco

HUALULA.

25. Planta de conjunto, planta baja y fachada oriental
26. Tres fachadas

SAN NICOLÁS ATECOXCO.

27. Planta de conjunto
28. Planta baja
29. Dos fachadas
30. Dos cortes

TECPATETIPA.

31. Planta baja
32. Planta de azoteas
33. Fachada y planta de conjunto
34. Fachada y corte
35. Fachada posterior
36. Fachada principal y corte transversal

OTROS DIBUJOS.

37. Vista del convento de Tepoztlán. Mor.

Juan B. Artigas H.
ARQUITECTO

1. INTRODUCCIÓN.

1. Mapa de Metztitlán en 1574, por Gabriel de Chavez Mapoteca Manuel Orozco y Berra.



1. INTRODUCCIÓN.

1.1. Primer acercamiento a la región.

En la Villa de Metztitlán, en el noreste del Estado de Hidalgo, se sitúan el magnífico convento y la no menos admirable iglesia dedicada a los Santos Reyes. Con motivo de las obras de restauración que se llevaron a cabo en el edificio a partir del 18 de Octubre de 1981¹ tuve la fortuna de efectuar visitas periódicas al lugar y, poco a poco, fui comprendiendo el mensaje de aquella arquitectura: la grandeza unida a la sobriedad, la fortaleza junto a los detalles delicados, las pinturas murales, el labrado de la cantera, la madera dorada de los retablos, pero sobre todo el no se qué, que enhechiza el alma² de aquella creación renacentista del Siglo XVI, que sigue siendo hoy, con mucho, la

más completa obra de arquitectura de la región a través de los tiempos³.

Recorrer el edificio es sentir el transcurso del tiempo. Representa el contacto con la vivencia histórica percibida en el presente, y se palpa en sus piedras y en sus espacios la trascendencia del pasado que conlleva un sentimiento de la propia vida y de la propia muerte. Piedras gastadas en los pavimentos y en las escaleras por el andar de un sinnúmero de gente, tumbas en el atrio, hoy arrasadas por los bulldozers de los constructores de caminos; escudos labrados en la piedra, erosionados por la lluvia y el aire; ruinas de arquerías, cuyo uso ha sido imposible precisar; capillas abiertas, que habiendo perdido su función práctica son sólo vestigios. Todos ellos con la dimensión del hombre actual hacia el pasado.

Se percibe, asimismo, el sentimiento vital de aquellos que lo construyeron como un lanzamiento de su voluntad hacia el futuro. No puede menos que admirarse la grandeza de espíritu de quienes concibieron y ejecutaron tan magna obra.

Para nosotros, este edificio de Metztlán posee, fundamentalmente, gran valor histórico y artístico. Para los habitantes de la población es un valor real, lo sienten en carne propia porque es un legado de sus antepasados. Es, además, punto de identificación como centro afectivo de la localidad, representación del terruño y eje arquitectónico del paisaje.

Lo primero que sorprende del edificio de los Santos Reyes son su emplazamiento y su tamaño en relación con el de la Villa, y no porque ésta sea pequeña, sino porque de ella sólo se percibe parte del caserío, ya que el resto se pierde entre las cañadas que for-

man los montes áridos o entre la vegetación de la fértil vega, sobre las cuales se asienta.

"Está esta cabecera de Metztitlán veynete e cinco leguas de México camino de Pánuco; tiene de término un largo de catorce leguas y de ancho lo mismo"⁴.

"Este pueblo tiene quarenta y una estancias las diez y ocho en el valle y las veinte y tres en la sierra"⁵.

Ahora bien, si la región dió a la Villa de Metztitlán la posibilidad de construir iglesias, con su respectivo convento cada una, en lo que no pudo ser más que un esfuerzo continuo, debemos de considerar que la Villa dió a la región, obras arquitectónicas, de categoría semejante a la suya, y he aquí una razón que induce a su búsqueda:

Mandamos que "quando se dixere Miffa en los pueblos, donde vuiere infieles: fivuiese Yglefia decente fe diga Miffa; y fi no lo vuere no fe diga"⁶.

Este último párrafo promete la existencia de otros edificios de importancia artística en torno de la cabecera y debemos buscarlos en una extensión geográfica que va ...

"...desde una punta de tierra que está en Metztitlán, hasta otra que remata en Tlanchinol; y cruzando por sus costados por el un lado, en unas serranías que habitan los chichimecos Tzitzicastla, Chapulhuacán y Xilitla. Y por el otro lado, todo lo que se llama Guaxteca hasta Pánuco"⁷.

Emprendamos pues la aventura de localizar la zona y las construcciones interesantes del Siglo XVI, analicémoslas y tratemos de relacionarlas con la cabecera, para complementar y dar sentido al estudio del gran edificio y para que no quede éste, concebido como algo aislado, sin nexos, que se formó como por generación espontánea. Pensemos en él como parte de un todo, que es la región en que se asienta, transportémosnos por unos momentos a aquellos tiempos en que nada fue escatimado para inventar arquitecturas de magníficas proporciones, capaces por el lenguaje de las formas, de lanzarse al más allá del tiempo y del espíritu, y de hacer sentir a muchas generaciones su mensaje de permanencia, que aún así, dista mucho de ser eterna.

De esta manera daremos a este estudio el enfoque científico de ofrecer no solo las obras que el acaso puso a nuestro alcance, sino también aquellas que resulten de una búsqueda organizada, basada en la geografía del lugar, en la época que nos ocupa.

No ha sido aún debidamente valorada la arquitectura del Siglo XVI novohispano. El hecho de enfocar el arte desde puntos de vista etnográficos e histórico-políticos, llevó a exaltar la arquitectura barroca por considerarla representante de la toma de conciencia de la nacionalidad americana, haciendo en menos la arquitectura clasicista de los primeros tiempos.

Este tipo de enfoque hace depender a la obra de arte de su origen indígena o de importación, del medio de "libertad" o de "opresión" en que se creó, relegando la arquitectura, propiamente dicha, a un término secundario. Se olvidó con frecuencia lo esencial de la obra, que es ella misma, y fue sustituida por lo circunstancial.

El Siglo XVI no ha sido suficientemente estudiado, a pesar de los excelentes libros de Kubler y Angulo, Toussaint y de varios otros distinguidos autores. Quizá por la insuficiencia de comunicaciones hacia los poblados en los cuales se construyó, fue más fácil conocer el arte concentrado en las ciudades, casi siempre barroco, que no el otro, diseminado por valles y montañas, y a veces en poblaciones desaparecidas, de las cuales son el único resto en pie. También es más fácil captar un estilo de fuertes contrastes, de gran boato y riqueza vibrante como es el barroco, que no otro más mesurado, imbuído de la serenidad del clasicismo.

Y sucede que a fuerza de oír la repetición de una teoría, acabamos por creerla, sin llegar a enjuiciarla críticamente. Esto lleva a errores como el siguiente:

"...la arquitectura americana está compactada por el aglutinante de un solo estilo fundamental: el barroco, el barroco con sus componentes mudéjares. Es cierto que existen venerables monumentos que exhiben la añeja ejecutoria de un arte isabelino lindando con el gótico; que el plateresco metropolitano puso su sello inconfundible en no pocas portadas y accesorios arquitectónicos; que manierismo y herreriano gravitan allí con energía; que desde el siglo XV al XIX la diversa aventura del arte español dejó alguna representación en ultramar, pero todo esto no pasa de ser un brote esporádico, curiosidad que llena de contento al investigador en la búsqueda de fenómenos marginales. Lo importante de Amé-

rica es el barroco, por él adquiere el cont
nente jerarquía artística suma ..."⁸

Esta cita está hecha de una de las plumas a quienes más deben los estudios del arte español y del hispanoamericano, y en el ámbito internacional al creador de la teoría de los invariantes castizos, aplicable a las arquitecturas de los distintos países. Es una cita del arquitecto e historiador español Fernando Chueca Goitia.

Siendo que el escrito del cual se extrajo el fragmento citado, no trata exclusivamente del arte novohispano, sino del de toda América, se podrá estar de acuerdo o no con su teoría del barroco -que no es ahora el momento para analizarla- pero lo que no se puede aceptar, de ninguna manera, es que la arquitectura del Siglo XVI en México, y México está en América, sea considerada como "brote esporádico" o "fenómeno marginal". Sobre todo su producción global, es fácil que iguale, o supere, en cantidad a las construcciones barrocas erigidas en una misma zona geográfica, cuando su calidad artística puede compararse sin menoscabo, con la de las mejores obras de aquel estilo, y por si esto fuera poco, el tiempo que llevó tan extensa obra, fue de alrededor de un siglo, en contra de los dos de duración del barroco. Fue por lo tanto, mucho más productivo el Siglo XVI, que cualquiera de los siguientes, en el terreno de la arquitectura ... y en muchos más. Efectivamente, "la aventura del arte español -dice Chueca Goitia refiriéndose al barroco- dejó una enorme huella en ultramar" y a ello habría que agregar que se trató de una magnífica aventura de creatividad, también con anterioridad al barroco.

Las creaciones de aquellos tiempos de encuentro de dos

culturas requirieron de una época de gestación, muy breve por cierto, para conseguir la adecuación entre los programas arquitectónicos necesarios en la evangelización de los nuevos territorios y su correspondiente expresión formal. Mientras algunos factores de la nueva arquitectura fueron traídos de España, otros se originaron ante fenómenos sociales, étnicos y culturales desconocidos hasta entonces.

Al ser las necesidades distintas de las de origen. los programas arquitectónicos lo fueron, y por consecuencia las soluciones. Necesariamente hubieron de gestarse variaciones formales al no encontrar entre los antecedentes españoles, o europeos en general, los elementos arquitectónicos idóneos ⁹.

Pero, en fin, este es un hecho común en todo el arte, y por ello en la arquitectura; cada nueva obra presenta diferencias respecto de la anterior, aunque ambas sean de la misma mano. Las diferencias formales entre dos creaciones artísticas aumentarán conforme mayores sean las diferencias entre las necesidades a satisfacer. La vitalidad de un estilo artístico depende de dichos cambios, y es así como de entre la variación constante se extraen los arquetipos que ejemplifican los momentos más significativos de su desarrollo.

Conocer la arquitectura del Siglo XVI mexicano, para poderla valorar supone construir el mosaico de su historia, de su geografía y de sus formas, dentro de las cuales será solamente una introducción al presente trabajo. De él puede bien desprenderse el largo camino que falta por recorrer.

Confirmando el planteamiento anterior queda esbozado un método práctico de investigación. Así enfocado

el estudio, se comprenderá la imposibilidad de enfrentarse, en este momento, con la arquitectura del Siglo XVI en su conjunto, tanto por la enorme cantidad de obras que abarca como por la extensión geográfica que cubre.

Tomenmos en cuenta, simplemente, la distribución de las tres primeras órdenes frailunas que arribaron a Nueva España e intentemos localizar su expansión sobre el territorio. Observemos que los dominicos cubrieron seis de las actuales entidades federativas de México, a saber: Oaxaca, México, Ciudad de México, Chiapas, Puebla y Morelos. Los agustinos, por su parte, se expandieron en diez zonas, que son: Hidalgo, Guerrero, México, Morelos, Puebla, Michoacán, la Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco y Veracruz. Pero ¿y los franciscanos?. Aquí se pone interesante este rápido cotejo. Los franciscanos abarcaron veinticinco, considerando entre ellas los actuales países de Guatemala, Honduras y El Salvador; los Estados de México actual en que fundaron casa son Puebla, Guanajuato, México, Nayarit, Hidalgo, Jalisco, Tlaxcala, Michoacán, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Querétaro, Colima, Chihuahua, San Luis Potosí, Durango, Zacatecas, Coahuila, Oaxaca, Morelos, Nuevo León y Veracruz, y en la Ciudad de México, 10. Por otra parte, con el estudio de las obras de estas tres órdenes religiosas no agotaríamos el campo total de la producción arquitectónica de la época.

Consideramos, además, que sólo se han estudiado algunos de los grandes edificios religiosos, pero que de los de menor dimensión se conoce muy poco, y que hay miles extendidos por todo el terreno, algunos de ellos de primera importancia artística como Tlahuelilpa y Santa María Xoxoteco, ambos en Hidalgo. ¿Cuán-

tos otros más habrá de los cuales no tenemos el más mínimo reporte, que puedan ofrecernos algunas características del estilo, tan claramente, que de ahí podamos generalizarla a todo el campo de la producción arquitectónica?. Debemos de reconocer que estos edificios menores son, con frecuencia, ignorados por la crítica y que el centro conventual no ha sido situado cabalmente hasta ahora, con el contexto geohistórico del cual forma parte. Los pueblos que fueron cabecera no pueden entenderse como entidades aisladas, deben su existencia a la región en que se sitúan, y forman unidad con sus sujetos o pueblos de visita.

Para el caso de Metztlán, no sabríamos en qué lugares buscar los edificios del Siglo XVI si no reconstruyéramos la geografía histórica de aquel tiempo; no tendríamos por dónde empezar. Una vez definidos los poblados y localizados, si es que aún existen, sabremos dónde buscar la arquitectura. Habremos de tomar en cuenta los cambios de extensión geográfica por la variación de los pueblos sujetos de Metztlán, la formación de distintos lugares como nuevas cabeceras al ser instaladas alcaldías mayores en el mismo territorio o por otras diversas causas, y fijar el número óptimo para centrar el estudio de la región, habremos también de determinar los límites que debe abarcar este trabajo, para que no se convierta en tarea imposible.

Debemos pues diferenciar dos aspectos complementarios en el estudio de la historia de la arquitectura del Siglo XVI, por una parte la histórico geográfica que nos señalará época y territorio, el cual podrá contribuir al esclarecimiento de quiénes hicieron las construcciones y cuándo, por qué se erigió deter

minado género de edificios y no otro.

El otro aspecto deriva de la aplicación de la historia y de la teoría del arte, de la teoría de la arquitectura en particular, y desemboca básicamente en tre otros aspectos en un análisis formal arquitectónico. Debe de comprender la obra construida en su conjunto, como un todo, a través de la interpretación de sus elementos expresivos formales, aunque sus límites puedan estar señalados por cada una de las etapas constructivas.

Como sistema de integración, nosotros daremos preferencia a este segundo aspecto, el del análisis formal, por considerarlo el objetivo principal de un trabajo de historia del arte. El estudio geohistórico, que es necesario, indispensable, nos servirá de apoyo, por eso, en él, trataremos únicamente de esclarecer los aspectos adecuados directamente a nuestro fin.

Ya dentro del desarrollo analítico de las creaciones arquitectónicas individuales que efectuemos, en ningún caso desecharemos la oportunidad de establecer comparaciones con otros ejemplos de arquitectura del dieciséis, para ver si es posible comenzar a extraer conclusiones de carácter general. Este último aspecto lo cubriremos únicamente cuando lo consideremos necesario, no será imperativo constante de la investigación.

NOTAS .

1.1. PRIMER ACERCAMIENTO A LA REGIÓN.

1. Artigas H., Juan B.
Informe del estado de conservación y del criterio de restauración a seguir en la iglesia y ex-convento de Los Santos Reyes de Metztitlán, municipio de Metztitlán, Estado de Hidalgo. Secretaría del Patrimonio Nacional. Dirección General de Urbanismo, Ingeniería y Arquitectura. 18 de Octubre de 1971.
2. El no sé que es una disertación del Padre Freijoó, Benito Jerónimo Freijoó y Montenegro (1676-1764), en la cual trata de explicar en qué reside lo específicamente artístico. Marcelino Menendez y Pelayo en su Historia de las Ideas Estéticas en España tomo VII, pag. 45 cita el siguiente párrafo que nos dará una idea del contenido original:

"En muchas producciones, no solo de la naturaleza, sino del arte, y aún más del arte que de la naturaleza, encuentran los hombres, fuera de aquellas perfecciones sujetas a su comprensión racional, otro género de primor misterioso que, lisonjeando el gusto, atormenta el entendimiento. Los sentidos le palpan, pero no le puede descifrar la razón, y así, al querer explicarle, no se encuentran voces ni conceptos que cuadren a su idea, y salimos del paso con decir que hay un no sé qué que agrada, que enamora, que hechiza, sin que pueda encontrarse revelación más clara de este natural concepto".

3. Le siguen en importancia los cercanos de Atotonilco el Grande y Molango. Parte del primero está convertido en Cárcel Municipal y ha perdido el techo en algunas celdas con el consiguiente deterioro durante decenas de años. Este es el mejor edificio de la localidad y merece un mejor destino que cárcel o que habitación de una sola persona. En su portería se tiene conocimiento de pintura mural de excepcional calidad artística e histórica, pero desgraciadamente la Presidencia Municipal no ha demostrado el menor interés en su cuidado y conservación. En el año de 1973, el I.N.A.H. llevó a cabo sencillas obras de restauración, consistentes en relleno de grietas y en la impermeabilización de cubiertas del inmueble, y a pesar de las gestiones del Arq. Jesús Zamora, encargado de las obras, ante las autoridades del lugar, no pudo obtener ningún resultado, sólo le mostraron indiferencia. Esto ocurría en 1975.

Al ex-convento de Molango y a su iglesia llegó la "actualización" mal entendida, el Gobierno del Estado por conducto de su oficina de Obras Públicas, renovó la techumbre con losas prefabricadas de concreto armado, con las cuales se destruyó gran parte de la presencia del edificio; también rasparon toda la cantera. Es de lamentar el gasto efectuado pues habrá que restaurarlo correctamente, a la corta o a la larga. El dato es, también de 1975.

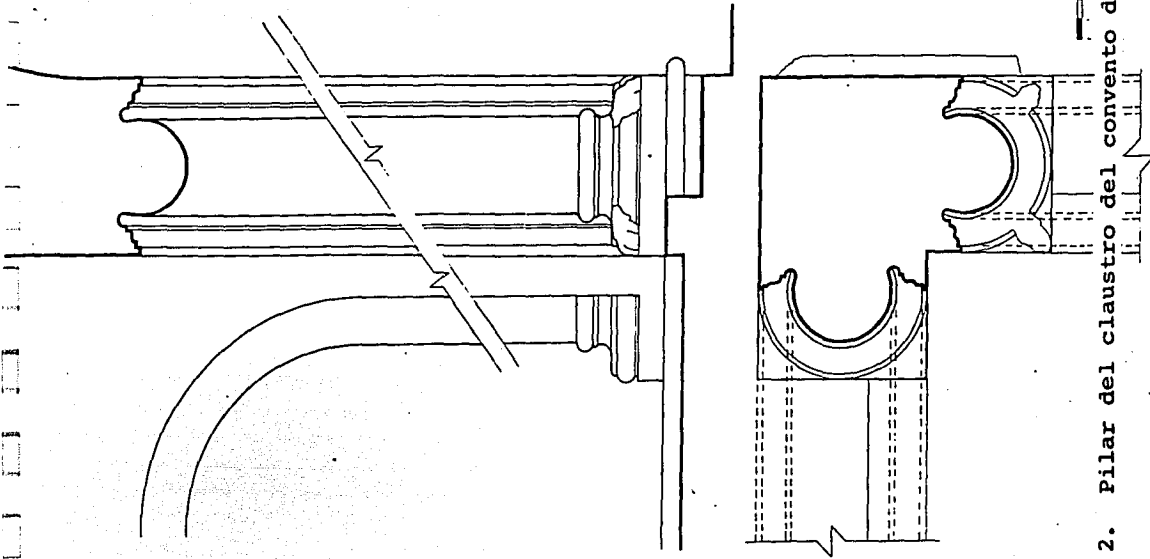
4. Francisco del Paso y Troncoso, Manuscrito 2800 de la Biblioteca Nacional de Madrid, anónimo de la mitad del Siglo XVI en La Vega de Metztlán en el Estado de Hidalgo, por Sara Cantú Treviño. Pg. 237.

5. Ibidem.
6. Joan de Grijalva, Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín en las Provincias de la Nueva España, en cuatro edades, desde el año 1533 hasta el de 1592, Imprenta Victoria, México 1924. Pag. 63.
7. Joan de Grijalva. Op. cit. pag. 138.
8. Fernando Chueca Goitia, Invariantes de la Arquitectura Hispanoamericana, incluido en los Invariantes Castizos de la Arquitectura Española, Gráficas Carville, San Sebastián 9, Guadalajara, España, 1971. Pags. 179 - 180.
9. No podría ser de otra manera, en el terreno artístico y en todos los demás. J.M. Ots Capdequí al hablarnos de las Bases Jurídicas de la Colonización dice lo siguiente: "Las exigencias ineludibles del nuevo ambiente geográfico, económico y social, hicieron prácticamente inaplicable, en muchos aspectos, el viejo derecho castellano para regir las vidas de las nuevas ciudades coloniales. Hubo necesidad de dictar desde la Metrópoli, y aún por las propias autoridades coloniales, con aprobación de los monarcas, normas jurídicas especiales que regulasen los problemas surgidos de una realidad siempre apremiante y cada vez más alejada de los viejos modos peninsulares. El conjunto de estas normas constituyó lo que se llamó específicamente derecho indiano".
J.M. Ots Capdequí, El Estado Español en las Indias, Fondo de Cultura Económica, 4a. Ed., México 1965. Pags. 13 - 14.

Artigas Hernández, Juan Benito La Piel de la Arquitectura, Murales de Santa María Xoxoteco, Escuela Nacional de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978.

Véase el capítulo primero.

10. Vazquez Vazquez, Elena Distribución Geográfica y Organización de las Ordenes Religiosas de la Nueva España (Siglo XVI). Instituto de Geografía. U.N.A.M., México 1965.



2. Pilar del claustro del convento de Comunidad

1.2. Geometría, vida y arquitectura.

Los medios de expresión de la arquitectura son, igual que en las demás artes plásticas, elementos formales que son captados por el sentido de la vista. Mientras la pintura y la escultura han sido, con más frecuencia, representación artística de formas existentes en la naturaleza, las formas arquitectónicas son siempre creaciones abstractas, y son abstracciones las formas que emplea.

La arquitectura está ligada a la naturaleza en el sentido de comprensión de la misma, no en el sentido de representación de las formas naturales. Es el intelecto humano quien descubre la cosmografía y crea las esferas celestes; es él quien encuentra la línea vertical, gene

rada por la fuerza de gravedad, muchos siglos antes de que dicho conocimiento fuese formulado por Newton. Por medio del intelecto, el hombre aprende a contrarrestar dicha fuerza, y las obras monolíticas prehistóricas así lo presentan en los menhires megalíticos.

La arquitectura comienza en el momento en que el hombre ha resuelto la necesidad primaria de guarecerse de la intemperie, en el momento en que su habitáculo es exornado con algún elemento expresivo de la presencia del intelecto humano, sea este pintura o creación de elementos arquitectónicos, portadores, por lo tanto, de un conocimiento, racional o empírico, de la noción más elemental de geometría: la línea recta, expresada en la fuerza de gravedad. Línea y fuerza que rigen la vida, el funcionamiento del cuerpo humano y sus movimientos. Tomada como base la vertical, a partir de ella se desarrolla toda la Geometría.

Así comprendida esta relación fundamental entre geometría y existencia, puede dejar de considerarse a esta disciplina como una ciencia abstracta sin nexos con la realidad.

Junto a la recta, es la circunferencia la otra línea geométrica de alto significado, conocida desde los primeros tiempos de las culturas. Se conoce por la observación de los astros, del sol y de la luna especialmente, y por la observación del horizonte en los lugares llanos, para constituir la horizontalidad, según atestiguan Stonhenge, las orientaciones de las ciudades mayas, de las construcciones egipcias y babilónicas, entre otras, y según indican, también, la presencia de los símbolos solar y lunar en todas las religiones, desde las más primitivas hasta las más evolucionadas; algunas de sus representaciones o correspondencias son "la luz y las tinieblas", "los ciclos de la vida", y

quien sabe si este volver sobre sí misma, que sugiere la circunferencia, se relacione también con los "ciclos circadianos" de la fisiología y de la psicología humana.

Toma así, la geometría, el sentido de una ciencia ligada a la naturaleza del individuo y a la representación de cualidades inherentes al mismo y a su relación con los fenómenos físicos y existenciales. Sus medios de expresión son abstractos como lo es toda ella.

La arquitectura, al basarse en la geometría es, así mismo, abstracción, pero abstracción objetivizada en formas construídas: podríamos decir que es geometría concreta.

Una representación naturalista puede poseer su significado en la propia imagen representada, en la ilustración del propio tema. Una representación abstracta posee significación por el simbolismo expresado en las formas que la componen. La arquitectura se expresa a base de símbolos formales geométricos; fundamentalmente por medio de líneas, superficies y volúmenes, con base en ellos, debe construirse la iconología de la arquitectura.

"La arquitectura, de todas las artes es la más sometida a las condiciones materiales, económicas y sociales, es también aquella que gracias a las proporciones matemáticas y a las formas geométricas, expresa la especulación más abstracta del pensamiento humano" 2.

El simbolismo arquitectónico tiene correspondencia con el de los Volúmenes Geométricos de Platón. Por una analogía semejante, el triángulo equilátero expres

sa reposo por lo bien asentado de su base, y expresa elevación por la forma puntiaguda en que termina. El círculo que es elemento de equilibrio, inmóvil cuando aparece junto a otras figuras geométricas, no se desliza por la superficie, sino que sugiere profundidad.

"En el arte cristiano europeo, algunos de los ejemplos más espléndidos -de su empleo son los rosetones de las catedrales. Son representaciones del sí mismo del hombre transpuestas al plano cósmico" 3.

Las formas geométricas se asocian, por lo tanto, a determinadas cualidades expresivas de que son portadoras; dichas cualidades expresivas se relacionan con vivencias humanas, tales como sostén, verticalidad, profundidad, equilibrio y movimiento, et..., condicionadas todas ellas a la propia constitución del cuerpo humano y a la percepción física que del mundo exterior tiene el hombre. Y son precisamente estas experiencias perceptivas las que, hechas conscientes, son convertidas en geometría construida: en arquitectura.

Los anhelos de los hombres de las distintas épocas históricas, se concretan en la arquitectura, por medio de la expresión geométrica que es su símbolo. Y no olvidemos, que para efectos de nuestro trabajo, la arquitectura de Metztitlán fue obra de la orden de San Agustín, cuya estética es "neo-pitagórica o platónica ..., pues para el gran Obispo de Hipona, el Universo no era otra cosa que 'un inmenso y perfectísimo canto del Inefable Modulador' o sea Dios"4.

Volviendo a las relaciones entre arquitectura, escultura y pintura, cabe mencionar que, aún cuando en é-

pocas relativamente cortas, las dos últimas se hayan expresado con formas abstractas, les falta un elemento que la arquitectura posee y ellas no. Este elemento es el espacio arquitectónico, muy diferente del espacio que puede ser representado en las dimensiones de la pintura, y también distinto, del condicionado por las esculturas, aunque éste sea monumental o incluso transitable. Su diferencia con este último está dada, básicamente, por la relación que proporciona la escala humana, y por el sentido de utilidad, que la arquitectura posee y que no tiene la escultura.

Cuando las figuras geométricas construidas dejan de considerarse exclusivamente en sí mismas y se relacionan con las otras cercanas; al moverse el individuo entre ellas y variar su posición relativa; varía la percepción de las mismas y se crean entonces sensaciones espaciales basadas en los juegos de formas -edificadas y espaciales- y basadas también en las variaciones de distancias y de iluminación.

"quienes tienen familiaridad con la pintura y la escultura pueden fácilmente entender el sólido arquitectónico en cuanto a decoración, en cuanto superficies, en cuanto planos y en cuanto logros estereométricos, pero no en cuanto espacio interno arquitectónico. Un estudioso del arte medieval podrá leer la fachada de una catedral del Siglo XIII como un cuadro o como un bajorrelieve 'abstracto': allí encontrará todos los temas figurativos de la pintura y de la escultura de la época, los mismos valores bidimensionales, tridimensionales y temporales, cromáticos y plásticos, perspectivísticos y proporcionales, luminosos y atmosféricos. Analizando las fachadas y

los volúmenes desde todos los flancos, bajo distintas luces, bajo distintos escorzos, desde el suelo o desde un avión, podrá sin dificultad, poner en clave edilicia la gama entera de valores espaciales, 'virtuales' y reales, que son familiares a un hombre cuya sensibilidad ha llegado a razonar en contacto con la pintura y la escultura. Pero la comprensión del vacío arquitectónico exige una distinta y más compleja pericia. Quien no se afane en adquirir la capacidad para verlo y leerlo podrá formular juicios exactos y hasta luminosos sobre la arquitectura, puesto que el arquitecto-poeta se expresa no solo manejando vacíos, se expresa también con el manejo de los volúmenes, de las superficies y con la grafía de las molduras; sin embargo, debe renunciar a comprender la arquitectura en la matriz secreta de su integridad" 5.

Al considerar a las formas arquitectónicas, desde los aspectos anteriores, se comprenderá la importancia que el análisis formal debe alcanzar en el estudio de los edificios. Pero antes de iniciarlo, conviene aclarar cómo se entiende aquí los vocablos abstracto y geométrico, ya que se ligan, con demasiada frecuencia e incorrectamente, al término rigidez, dureza de expresión, inacabado, tosquedad, etc... Nada más alejado de la idea que sustentamos. Nuestra valoración no es ésta.

Merced a la geometría, que ya hemos visto cómo interactúa con la fisiología y con las leyes naturales del universo, se crea la arquitectura: ahora bien, la geometría, ciencia matemática, pudiera considerarse como un fin en sí misma, pero con respecto de la arquitectura, no es mas que un medio. La dureza del elemento geométrico aislado, se convierte en agilidad, suavidad, sen-

tido orgánico, al combinarse con otros y fundirse todos rítmicamente en el espacio arquitectónico. Resulta pues, que cuando la geometría pura se realiza cabalmente en la obra arquitectonicamente, es trascendida la aparente rigidez de la abstracción pura para adquirir un sentido orgánico, que la relaciona con la propia naturaleza y le comunica la fluidez de la existencia misma.

Cabe mencionar también, que en arte, "la expresión se identifica con la forma y el estilo y no hay posibilidad de ninguna clase de expresión artística sin la contribución de estos elementos" ⁶, o, dicho de otra manera, que "la expresión artística es expresión mas representación o si se quiere, es representación expresiva, lo cual es lo mismo que forma y estilo" ⁷.

En una palabra, aún cuando tratemos de formas puras, no caeremos en la fatuidad de considerarlas ajenas a sus significados, pero a los significados que la propia forma conlleva.

Ahora bien, estas consideraciones sobre la génesis de la geometría, de la intuición que se concreta en la captación de la verticalidad, con la puesta en práctica del contrarresto de la fuerza de gravedad al colocar un dólmen de pie, es el extremo de la hebra de hilo; la otra punta, que correspondería al final y que es difícil precisar dónde acaba, llegaría hasta las leyes geométricas de crecimiento armónico en la obra humana, puestas en práctica con alto grado de sutileza por las grandes culturas de la tierra como la egipcia, griega, mesoamericana, medieval, renacentista, entre otras, y se continúan con las correcciones ópticas, que afinan el rigor geométrico con respecto de las percepciones del ojo humano y con los cambios de posición del observador con respecto del elemento arquitectónico. Unos y otros no faltaron en la cultura arquitectónica de Nueva España.

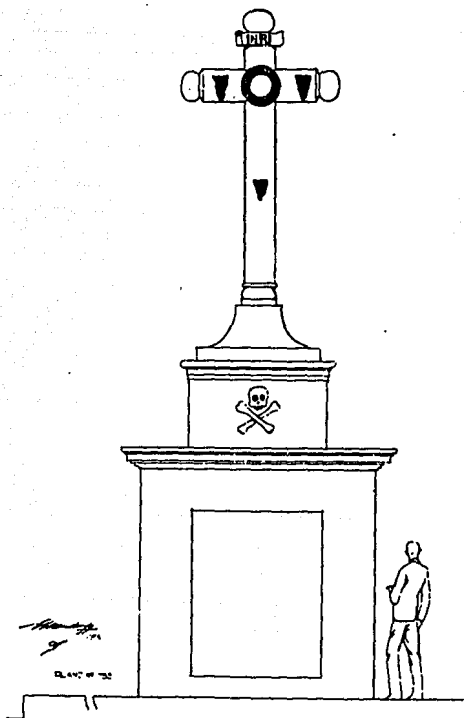
NOTAS.

1.2. GEOMETRIA, VIDA Y ARQUITECTURA.

1. "La ilustración, la decoración, los valores táctiles y de movimiento son las categorías esenciales que enuncia Berenson para la valoración de la pintura y tiene aplicación para las demás artes".
Juan de la Encina, El Estilo lección 8, pág. 6.
2. Louis Hautecoeur en Bruno Zevi Architettura in Nuce, Una definición de arquitectura traducción de Rafael Moneo. Aguilar, S.A. de Ediciones, Madrid 1969, pág. 34.
3. Aniela Jaffé El Simbolismo en las Artes Visuales en El Hombre y sus Símbolos, de Carl C. Jung, Aguilar S. A. de Ediciones, Madrid 1969, pág. 241.
4. Juan de la Encina El Estilo lección 2, pág. 16.
5. Bruno Zevi Architettura in Nuce, Una definición de arquitectura traducción de Rafael Moneo. Aguilar, S.A. de Ediciones, Madrid 1969, págs. 68 y 69.
6. Juan de la Encina El Estilo lección 2, pág. 11.
7. Juan de la Encina op. cit. pág. 12.

3. Cruz de piedra en el atrio del convento de los Santos Reyes.

RELEVE DEL ARQUITECTO
VICENTE MENDIOLA Q.



1.3. Expresividad.

La obra arquitectónica vive por lo que expresa; por lo que el observador de cualquier tiempo es capaz de extraer de ella. Lo que cuenta es la impresión que produce en quien la recorre, la vivencia que motiva en él, ya se trate de una persona conocedora del arte o ajena a él. Aún tratándose de un profano, la obra que tiene suficiente fuerza expresiva lo sacude.

En ocasiones nos remonta al pasado en lo más profundo de nuestro ser, por ejemplo, ya vimos que mediante la vista del desgaste de unos escalones o de la contemplación de las lápidas de un cementerio, nos remontamos al pasado, y que la relación vivencial que desencadena este retroceso, aunque pudiera parecer paradójico, nos conduce a presen-

sentir nuestro propio futuro y nuestra propia muerte. Otras veces se lanza más allá de sus formas por medio de la continuidad virtual de sus volúmenes y superficies, creando en nosotros sensaciones de fuerza, de posesión, de elevación, porque el alcance de sus formas llega más allá de sus límites físicos y así lo percibimos. La relación entre su escala y la del cuerpo humano es otro tema plástico determinante en la percepción; la obra de arte puede obligarnos a detener nuestro camino y a adentrarnos en una penumbra que sugiere recogimiento, así puede transportarnos a la magia de un recinto, de un retable, o de todo un edificio.

La arquitectura, construida con materia finita, nos conduce más allá del tiempo y del espacio de la vida del momento. Las sugerencias que motivan sus formas nos transportan más allá de nuestra propia corporeidad y producen en nosotros vivencias impensadas de nuestra propia extensión, que no existirían sin aquella motivación externa.

A veces, hace que nuestro cuerpo se sienta más despierto; la captación de texturas, de formas y de espacios se agudiza mediante contrastes y concordancias que la arquitectura sitúa ante nosotros cuando nos movemos por ella. Al avanzar por un pasillo o por el eje de la nave de un templo, la sensación de apoyo y de movimiento de nuestro cuerpo, la captación del espacio por medio de nuestra piel y del sentido auditivo se acentúan respecto a la captación cotidiana en un medio común. Los espacios hacen dilatar nuestro espíritu y la sensación corpórea corre paralela con él y con las formas de la arquitectura es como la concordancia de tres diapasones que vibran al unísono: obra de arte, cuerpo y espíritu.

Entendemos la forma como portadora de significados y situamos en primer lugar los que la propia forma conlleva en virtud de sus soluciones plásticas, es decir, de su expresividad estética. Nos referimos al mensaje que pue

de extraerse de la obra de arte mediante la relación inmediata y espontánea entre objeto observado y observador.

Este aspecto debe valorarse antes de conocer el momento histórico en que fue creada o los avatares de la vida del artista que la creó, puesto que estos últimos son aspectos de intelección pura.

La permanencia y cotidianeidad del objeto arquitectónico, radica en dichas impresiones que desencadena en el ser humano, que perduran aún mucho después de haber sido construida la obra y aunque haya cambiado su utilidad, uso o función, que de las tres maneras se llama; en esa capacidad radican sus valores más trascendentes.

No se trata, entonces, de una relación superficial dado que conlleva una proyección profunda del individuo, en la cual afloran, como elemento primordial, los estratos más recónditos del inconsciente. Tampoco podemos concebir las formas como pura exterioridad, sino más bien como interioridad en dos sentidos, uno hacia dentro de sí mismas; la otra interioridad es la del sujeto que se sitúa delante de ella. Es cierto el comentario de Juan de la Encina, de una parte, la forma del objeto no acaba en sí misma, sino que se proyecta, por el camino del creador y de su época, hacia el hálito de vida que fue capaz de imbuir en ella; por otra parte, la forma se lanza contra el observador y trasciende su propia presencia física para remover sentimientos y hasta instintos, para sacudir el inconsciente onírico y actualizar -en el sentido de revivir- sus imágenes, para crear sensaciones hacia dentro, de profundidad, de vacíos y llenos, como lo es el mito de la caverna que todos entendemos porque todos lo hemos sentido, ya sea de cavernas de una sola dirección o pluridireccionales, en una palabra, sensaciones puramente espaciales.

Ahora bien, de qué manera se incluye en la explicación de la obra de arquitectura la comunicación de estas impresiones y sensaciones y el análisis de cómo se producen: me-

diante qué combinaciones de formas, texturas, colores, lu ces, etc. Este análisis nos permitirá conocer qué relacio nes plásticas producen determinada motivación y no otra: por decir algo, horizontalidad, fortaleza o recogimiento, continuidad espacial, en fin... se trata al mismo tiempo de un tema de percepción y de análisis formal, de análisis de formas de lo vacío y formas de lo lleno, de formas contenidas y continentes.

Es frecuente que estos factores queden olvidados por los tratadistas de la historia, pero no pueden ser pasados por alto si se quiere hacer historia del arte. La historia del arte tiene sus propias leyes que conducen a resultados inequívocos. Una cosa es que la historia del arte se apoye en los hechos históricos y otra cosa es confundir la primera con los segundos. Y este olvido ocurre con demasiada frecuencia. Concordamos con Bruno Zevi, cuando menciona "que es ilusorio todo intento de trazar una historia de la arquitectura separada de la conciencia del hacer arquitectónico y de los empeños que de él se derivan" ¹.

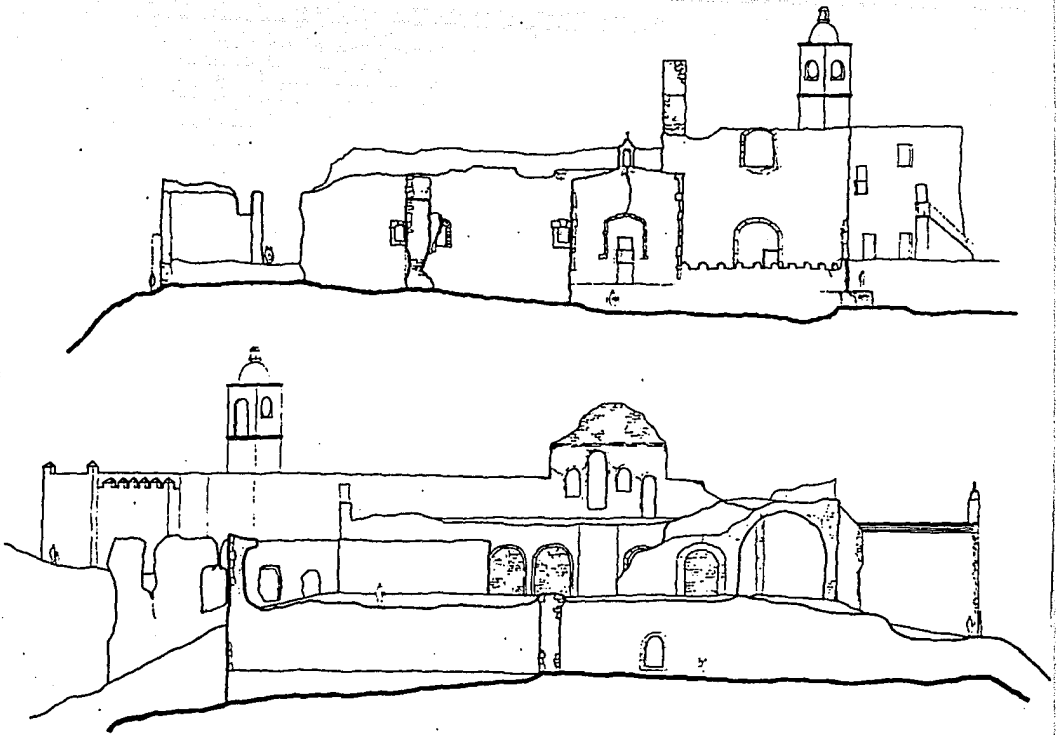
Toda obra de arquitectura es consecuencia del acto volitivo de la creación y del sentido de comunicación impuesto por el arquitecto de la obra.

Hacer arquitectura es expresarse por medio de formas, de la misma manera que hacer música lo es con sonidos y hacer poesía lo es con las palabras; tanto significan los vocablos como la concatenación de sonidos o la concordancia de diversos elementos plásticos. En todos ellos hay significados aislados, hay significados de fraseología y significados del discurso. En toda expresión artística, buena parte de los elementos creados son inconscientes, puestos en la mente del artista por su propia época y también, den tro de un caracter totalizador, por lo que tiene de humano. Definitivamente, no se puede separar la conciencia del hacer arquitectónico y la impresión que ésta producirá en el espectador: son los dos cabos de una misma soga.

NOTAS.

1.3. EXPRESIVIDAD.

1. Bruno Zevi Architettura in Nuce, Una definizione de architettura. Aguilar, S.A. de Ediciones, Madrid - 1969. pág. 16.



1.4. Estructura, construcción y tectónica.

El aspecto constructivo de la obra arquitectónica relacionada a ésta con las leyes de la física, directamente con la mecánica, que estudia el equilibrio y el movimiento de los cuerpos, y particularmente con la estática, representada por el contrarresto de la fuerza de gravedad. Incluye también el conocimiento de los esfuerzos internos de los materiales, ya sean de compresión o tensión, para que su utilización sea adecuada a la conformación natural de los materiales de construcción.

De suma importancia son los procesos químicos o físicos, que afectan a los materiales, durante su transformación para ser convertidos en útiles para la edificación, tanto al momento de su aplicación, como en cuanto a su re-

sistencia a la corrosión; bajo la acción de los agentes atmosféricos y del tiempo.

La firmeza del edificio se consigue, fundamentalmente, con la "estructura" del mismo. Por estructura se entiende, genéricamente, "todo ordenamiento de constituyentes individuales en cuya base hay siempre un principio de organización"¹; aplicado a la construcción, el término "se refiere a un sistema o principio de ordenación destinado a tratar las fuerzas que actúan en un edificio, como las de poste o dintel, arco, bóveda y cúpula"².

Ahora bien, el papel que la estructura juega en un edificio, no está determinado, exclusivamente, por los factores físicos que estamos mencionando, sino que para su elección, contribuye efectivamente la voluntad de forma o kunstvolen, de la época de la construcción. Con la forma de la estructura se han de expresar, por lo tanto, los anhelos vivenciales de la propia época, y este factor expresivo determinará la elección del tipo de cubierta, de soportes y de cimentación del edificio, aunque para ello intervenga asimismo, y con no menor importancia, la elección particular que haga el arquitecto que ha de proyectar y dirigir la obra y, desde luego, la disponibilidad de determinados materiales de construcción.

Por lo tanto, la elección de un sistema estructural es un acto de congruencia histórica y artística con los demás componentes de la obra arquitectónica; modificarlo es alterar la esencia de la misma.

Bruno Zevi, menciona al respecto, que "pensar en una arquitectura en la que no encontramos su peculiar proceso edificatorio es pensarla en su exterioridad formalística: restaurar un monumento rehaciendo la estructura en hormigón armado o en acero, cubriéndola después con madera, estuco o piedra de la época, es prueba de falta de madu-

rez cultural, alguna vez piadosa, siempre ilusoria, a menudo pretenciosamente vulgar"³.

Aseveración ésta con la que no podemos menos que estar de acuerdo. Y ya que de la estructura y de su restauración correcta, estamos tratando, mencionaremos los siguientes párrafos que vienen a cuento: "Un día, en el norte de Francia, -nos dijo Gaya Nuño- asistí a la complicada operación de sustituir un pilar gótico del Siglo XIII, materialmente pulverizado mediante bombardeos, por un grande y eficaz espigón de acero al que luego se revestiría de la misma piedra caliza original. No me cupo ninguna duda de que el templo bombardeado quedaría perfecto en apariencia, y podría volver a ser mostrado a decenas de turistas de todos los países incluso sin hacer alusión a sus enfermedades guerreras. Pero yo ya sabía que ese monumento quedaba convertido en una mentira; en una gentil, adobada y culta mentira"⁴.

La estructura perteneciente a una época, determina la forma de la obra y, por lo tanto, las especialidades arquitectónicas correspondientes: el entorno y el dintorno del edificio.

Por ello, habrá gran diferencia de expresión entre una estructura que descarga sus pesos sobre muros contínuos y entre otra, que las solucione mediante un sistema de apoyos aislados, tales como pilares o columnas exentos. Al restaurar un edificio debemos hacerlo íntegramente, es decir, considerando todos sus componentes, y, precisamente, debemos respetar la estructura existente y no modificarla.

Los muros de la arquitectura pétreo, porque también hay una arquitectura de madera, siglo dieciséis, suelen reforzarse con contrafuertes o arbotantes, en todo el perímetro del edificio. Cuando los vanos son contínuos y

forman arquerías, éstas son robustas, ya que han de recibir el plano superior del muro que sustentan, esto ocurre en las porterías, en los claustros y en las ocasionales logias. Las ventanas y puertas, son por lo demás, vanos aislados.

Las estructuras del Siglo XVI novohispano se construyen sobre elementos de apoyo continuo, es decir, con muros de carga, transmisores de fuerzas en toda su longitud. Son paredes de gran espesor, construidas, casi siempre, con una técnica mixta; los paramentos suelen estar edificados de mampostería, ordinaria o a hilada, que dejan en su interior espacio suficiente para rellenar con cal y canto, con adobes o bien, a piedra y lodo" 5.

Cuando el relleno es de cal y canto, técnica constante en la zona de Metztlán, se consiguen construcciones de gran homogeneidad, semejantes a las obtenidas por la edificación romana a base de "una concreción de piedras y mortero"; y lo mismo que aquella, con frecuencia, "la bóveda forma bloque con el muro y ambos no constituyen otra cosa que un monolito" 6.

Las cubiertas, en las construcciones que nos ocupan, se solucionan con envigados de madera o con bóvedas de piedra. De ambos procedimientos tenemos ejemplos en Metztlán.

Construcción.

En los párrafos anteriores comenzamos a hablar del sistema constructivo que conforma las estructuras de la gran arquitectura del Siglo XVI, y siendo necesario distinguir claramente entre estructuras y construcción, transcribimos a continuación la teoría, que al respecto, postula el arquitecto e historiador vienés de la arquitectura E.F. Sekler, ya que en ella nos estamos basando en esta parte del trabajo.

"Estructura, -dice, y ya lo habíamos citado-, se refiere a un sistema o principio de ordenación destinado a tratar las fuerzas que actúan en un edificio, como las de poste y dintel, arco, bóveda y cúpula. Por construcción se entiende la realización concreta de un principio o sistema, la cual puede llevarse a cabo con numerosos materiales y medios. Por ejemplo, el sistema estructural que denominamos poste y dintel puede realizarse en madera, piedra o metal, y sus elementos pueden unirse por varios métodos".

Es decir, que una estructura de apoyo continuo, como las de Metztlán que nos ocupa, puede estar construida con diferentes materiales y técnicas; una cosa es el sistema de ordenación y otra el constructivo: v.gr.: La continuidad entre muros y bóvedas que se obtienen al construir con cal y canto, según ya explicamos, no podía obtenerse si se hubiesen empleado muros rellenos de xalene adobe, tal como se construyeron, por ejemplo, las bardas del ex convento poblano de Huejotzingo. De tal manera que estructura y sistema constructivo interactúan uno en el otro, para procurar, en algunas ocasiones, una realización feliz en la que la adecuación entre ambos queda resuelta de manera correcta.

Aún cuando esto ocurra, "podemos observar, en el resultado visible, fenómenos que se relacionan aparentemente con el juego de fuerzas y el ordenamiento de las partes individuales correspondientes, juego de fuerza y ordenamiento que no pueden describirse suficientemente ni explicarse sólo por los conceptos de la estructura y de la construcción. Para designar estos fenómenos, en los que existe una relación directa entre forma y fuerza, el único término que se debería emplear sería el de tectónica",

continúa explicando Sekler.

Tectónica.

Se refiere pues, este vocablo, tectónica, a las sensaciones que la obra construida produce sobre el observador, a través del sentido de la vista, merced a la apariencia que se obtiene de la elección de una estructura y de un sistema constructivo determinados. Para terminar las citas de nuestro autor, recordemos que:

"La estructura como principio y orden inmediato se realiza en la construcción, pero sólo la tectónica hace visible tanto la estructura como la construcción, y es ella la que les confiere su calidad expresiva artística".

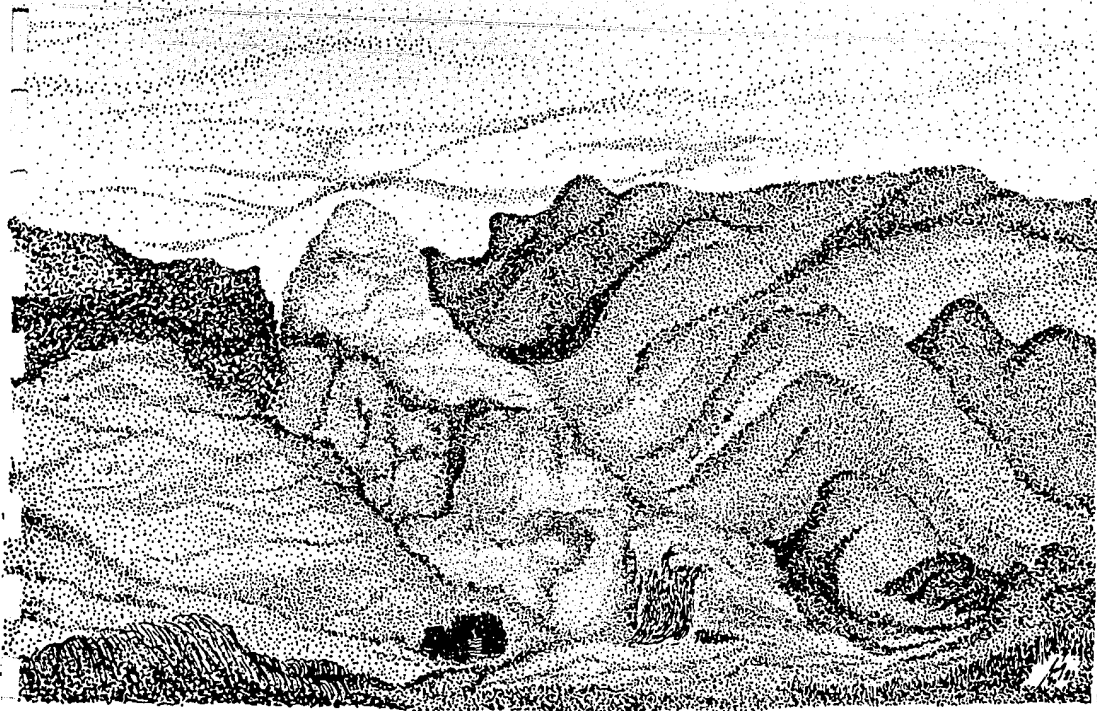
Coincidimos con Sekler al señalar la importancia que tiene el aspecto "visual" de la obra arquitectónica, y al tratar de comprenderlo mediante la relación entre "proyección sentimental", "endopatía o Einfulung" -que de las tres formas puede llamarse- y entre "tectónica" al llevar el estudio de las formas hasta sus generatrices profundas es decir, hasta la construcción y la estructura, pensamos que da una fundamentación más para aceptar como válida la tesis que estamos sustentando, sobre la importancia del análisis formal, para la valoración de las "artes visuales" y, en nuestro caso, de la arquitectura que se hizo en México en una época y lugares determinados.

N O T A S.

1.4. ESTRUCTURA, CONSTRUCCION Y TECTONICA.

1. Eduard F. Sekler Estructura, Construcción y Tectónica en La Estructura en el Arte y en la Ciencia de Gyorgy Kepes. Organización Editorial Novaro, S.A. México, 1965. pág. 89.
2. Ibidem.
3. Bruno Zevi Architettura in Nuce, Una definición de arquitectura, Aguilar, S.A. de Ediciones, Madrid, 1969. pág. 169.
4. Juan Antonio Gaya Nuño El Arte y la Guerra en El Arte Europeo en Peligro y otros ensayos E.D.H.A. S.A., Barcelona-Buenos Aires, Barcelona 1964. pág. 91.
5. Juan B. Artigas, Vicente Medel M., Jaime Ortíz Lajous, et al. Vocabulario Arquitectónico Ilustrado Secretaría del Patrimonio Nacional, México 1975. pág. 35, ilustración 43.
6. Augusto Choisy Historia de la Arquitectura Editorial Victor Leru S.R.L., Buenos Aires 1958, Vol. I, pág. 282.

2. LA VILLA DE METZTITLÁN.



5. Interpretación pictórica del paisaje de Metztitlán.

2. LA VILLA DE METZTITLÁN.

2.1. El Camino.

M E T Z T I T L Á N

A Juan Benito Artigas.

LAJAS

DESFILADERO

ESPIRALES DE NIEBLA
ENTRE CACTOS QUE SIGUEN
SOLITARIOS

ENHIESTOS

TESTIGOS DE LA CAL

GARRAS PRESAS ENTRE ROCA
UNIVERSOS CERRADOS

INTERIORES QUE IRRADIAN
UN CALOR DE MONEDA QUE SE FUNDE

CICATRIZ OXIDADA
HUELLA SOLAR CANDENTE

SIEMPRE ARDE .

Iliana Godoy. Sep. 1984.

Al acercarnos a Metztitlán, el valle de Atotonilco el Grande, con sus tonalidades de verde oscuro, la tierra húmeda, y sus hatos de ganado vacuno, caballar y lanar, se torna bruscamente agreste. Las colinas se cubren de órganos de todo verde azulado, y, bajo la vista, se abre una inmensa cañada de montes y pueblos. Por su fondo corre el Río Metztitlán; del otro lado, se alzan montañas de tierra blancuzca.

La carretera que había sido recta, desciende quebrándose, hasta llegar al río, hay que cruzar el Puente de Venados, y allí mismo se inicia el camino vecinal que lleva a nuestro lugar de destino. Comienza su curso entre tajos de monte, cuestas pronunciadas y gran zigzaguo, para tornarse línea de asfalto, llana, apegada al borde de los montes, en su encuentro con el plano de la Vega de Metztitlán. Separa, pues, la horizontalidad fértil, de las calizas y agrestes montañas.

Los pueblos son caseríos apretujados entre el camino y las faldas de los cerros. A veces se ve un hato de cabras, otras una vivienda sobre algún promontorio rocoso, que a ocho o diez metros de altura, se recorta contra el cielo. Las viviendas se sitúan dellado agreste, ya que la zona fértil es para el cultivo y su precio elevado. Por ello no han podido crecer estas poblaciones, y por el hecho de que, el ubicarlas sobre la Vega, haría peligrar su existencia por las inundaciones que periódicamente azotan la planicie, la última se registró el mes de julio de 1974 e hizo que se perdieran las cosechas.

"La causa de no haber poblado los naturales este valle, sino retirándose a las laderas de los cerros, es por las avenidas y crecimientos del río, que en tiempo antiguo estaba todo este valle hecho una laguna y para venir a

este pueblo de Metztitlán, venían en canoas"¹.

Entre estos pueblos hay algunos importantes por su arquitectura, pero no nos detendremos en ellos por el momento.

Los contrastes entre fertilidad y desierto montañoso, de riqueza y pobreza, no pueden pasar inadvertidos, entran por los ojos y llenan la mente del viajero. Una curva más hacia la izquierda para seguir un entrante de los cerros, otra hacia la derecha para sortear una arista, cuando de repente, aparece de frente, con las montañas como fondo, la Villa de Metztitlán.

Cuenta con la particularidad de ser el único lugar sobre la Vega, al que sube la vegetación frondosa, de árboles y de algunas plantas, que requieren del cuidado de la mano del hombre.

Presenta la forma de un triángulo, cuya base sigue la horizontal de la Vega; su vértice superior está señalado por un gran rectángulo blanco, es la fachada de la iglesia de los Santos Reyes. Bajo ella, relleno la figura, las casas, y, próximo al vértice izquierdo, otro edificio grande, de torre blanca, recorta su silueta: es el antiguo convento, primera construcción agustina del lugar, conocida como la Comunidad.

El contraste entre las formas naturales y las geométricas de la arquitectura se acrecienta por lo blanco de la cal, que relumbra contra el paisaje; destaca, especialmente, la lámina plana de la fachada de la iglesia, que orientada hacia el Sur, recibe de frente los rayos del sol.

Así es nuestra llegada a la Villa de Metztitlán, "pueblo levítico" donde "el ritmo de la vida lo daba la campana del Templo", según el escritor Ricardo Garibay, oriundo de Metztitlán.²

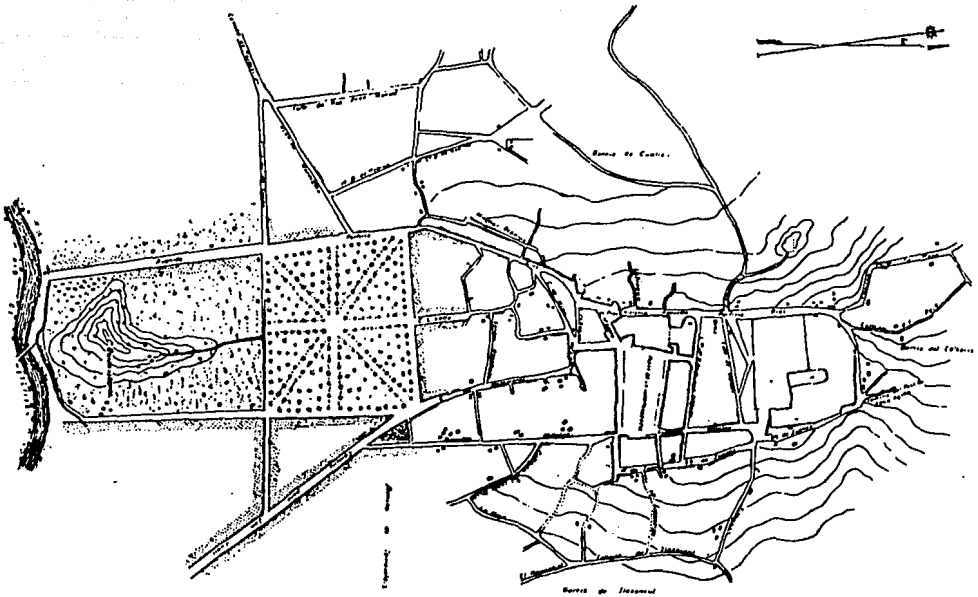
N O T A S.

2.1. EL CAMINO.

1. Relación de la Provincia de Metztlán hecha por Gabriel de Chávez en La Vega de Metztlán en el Estado de Hidalgo. Sara Cantú Treviño.

Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo LXXV, Nos. 1 - 3.

Editorial Cultura, T.6., S.A., México, 1963.



6. Plano de la Villa de Metztlán. Manuel Miranda SEDUE.

2.2. La Villa de Metztlán, plazas, calles y edificios.

"El asiento y puesto deste pueblo de Metztlán es el Mediodía en unas laderas de unos cerros ásperos y pedregosos; la iglesia y monasterio puestos en lo más alto, los cerros sin ningún género de árboles, tierra seca y no aparejada para sembrar en ellos ningún género de semilla" 1.

La Villa de Metztlán se sitúa cerca de la mitad de la distancia entre el Puente de Venados, considerado como el principio de la Vega de Metztlán, y la Laguna de Metztlán, como señala su término.

Está emplazada sobre terreno accidentado, lo que la conforma como ciudad de montaña, esto es, con calles que ^{que} si guen las líneas impuestas por la topografía del terreno, aunque son notables la intención de hacerlas rectas, tra

zadas a cordel, y la imposibilidad de mantener estos trazos en distancias largas. Esta intención la convierte en "una ciudad trazada dentro de los principios elementales de la urbanística colonial española, aunque adaptada a la topografía del lugar" 2.

Donde se hace más patente el deseo de imponer al monte un trazo rectilíneo, es en la plaza principal, llamada Plaza de la Independencia. A pesar de su gran tamaño su forma es casi rectangular y su concepción obedece a los alineamientos generales establecidos en las plazas de ciudades de trazo reticular.

En las poblaciones llanas, de trazo de damero, los remates visuales de las calles no llegan a realizarse, porque se lanza hacia el infinito la continuidad de la recta. Únicamente cuando el valle no es muy amplio y las calles rematan contra los montes próximos, se conforman poblaciones de gran belleza, por el encuentro de la geometría y de la naturaleza; tal es el caso de Malinalco, México, o el de San Cristóbal de Las Casas en Chiapas.

Aunque esto último no suceda, siempre son poseedoras de espacios abiertos sobre la propia cuadrícula, regidos por ella, en los cuales se concentran varios recintos cerrados espacialmente: son las plazas, y, en especial, la plaza mayor del lugar, que puede ser única o estar ordenadas en varias plazas menores ligadas por las esquinas. La variedad espacial de una ciudad de esta traza dependerá, entonces, fundamentalmente, de la cantidad y calidad de sus plazas, y su número y disposición estará relacionado con la dimensión del poblado y con la importancia de las actividades sociales y comerciales que en ella se desarrollen. Así pues, en las ciudades americanas fundadas en el Siglo XVI, las primeras consideraciones por atender eran la situación de la

plaza, "de donde se ha de comenzar la población"³, de la iglesia, de los edificios de gobierno civil y de los destinados al comercio. Sistemáticamente aparecen próximos unos a otros, pero en posición principal la iglesia y su atrio, señalados generalmente, por un nivel más alto que el correspondiente a la plaza cívica. Estas jerarquías arquitectónicas son símbolo de las creencias más arraigadas de la época; indican la importancia dada a los valores de trascendencia del individuo, por medio de la religión, sobre los temporales de la vida física.

El espacio cívico y el religioso pueden ser contiguos, pero no por ello deja de existir una separación entre ambos, para conformar dos compartimentos espaciales diferentes. Los espacios abiertos pertenecientes a la iglesia se encuentran amurallados durante el Siglo XVI, incluyendo atrios, cementerios y huertas, como por ejemplo en Cointlahuaca, Oax., la plaza cívica, como lugar cerrado, se limita con los portales de mercaderes y con los que posee, en los lugares de cierta importancia, el Palacio Municipal.

En las plazas, los portales son uno de los elementos arquitectónicos característicos, se sitúan interrumpiendo la continuidad visual de las calles rectilíneas, adentrándose hacia el centro de la plaza y estrechando el arroyo, en las esquinas. Estas salientes de los portales avisan, desde lejos, del arribo al lugar de la vida social, y contribuyen a crear el ámbito cerrado, como espacio público aislado e independiente. "En la plaza no se den solares para particulares, dándose para fábrica de la iglesia y casas reales para tratantes y sea lo primero que se edifique" ⁴.

En la Plaza de la Independencia de Metztlán, quedan

tales suficientes para caracterizar el lugar, En tres de sus costados. Ahora bien, el monte no permitió la construcción de una explanada tan plana como se deseó y hubo que hacer concesiones a la naturaleza, los portales del costado Norte, se encuentran sobre terreno más elevado que los del costado Sur, lo que da lugar a su fisonomía particular.

La plaza del actual Metztitlán, tiene construcciones civiles en los cuatro costados, no es por lo tanto contigua a ninguno de los conventos agustinos del lugar; del de Comunidad la separa una manzana de casas y su disposición no establece con ella ninguna relación geométrica. Dos manzanas separan al convento principal y la plaza del lugar, la diferencia de niveles entre ambos es de quince a veinte metros, situándose en lo alto, la iglesia de los Santos Reyes.

Las calles de la Villa, próximas a la Plaza y al exconvento, parecen haber querido formar una retícula rectangular, y esa es la forma que sugiere el plano de la población. Las calles alejadas de estos centros se abandonan totalmente a las irregularidades del terreno. Con frecuencia resultan más cómodas para el peatón las calles irregulares, puesto que las rectilíneas adoptan pendientes que las hacen, prácticamente intransitables. Desde luego que al recorrer la población, sólo se perciben paralelismos en la traza y escuadras cerca de la plaza y del edificio de los Santos Reyes, o estando en ellos.

Existen otros dos lugares de interés primordial en la localidad. Uno de ellos es la plaza irregular que se abre al frente del edificio de Comunidad llamada Victoria y el propio edificio. El otro es la construcción civil de La Tercena, o del Cabildo, la cual aunque en

el trazo de las calles no ocupa un lugar relevante, si lo adquiere en cuanto que se sitúa sobre un ligero pro montorio del terreno; se evita el deslave de la tierra con altos muros de contención que la hacen resaltar sobre las viviendas, por su volúmen, prismático rectangular de gran pureza de contorno y por los huecos en sobra de sus arquerías.

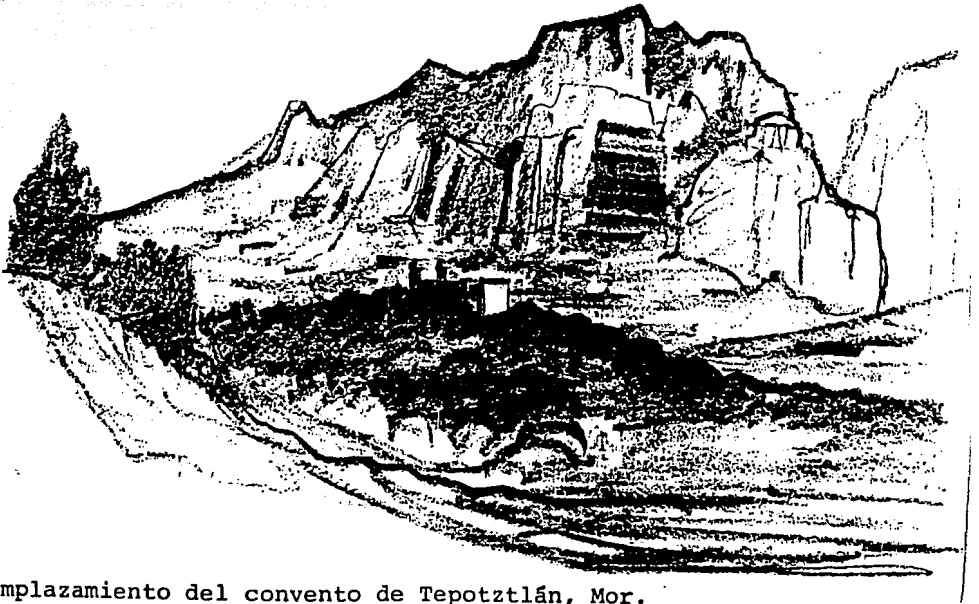
Entre otras construcciones de la Villa, cabe mencionar los restos de una capilla del Siglo XVI que se sitúa en la parte baja, hacia el Oeste, poseedora de fragmentos de pinturas murales. Se encuentra junto al camino hacia San Juan Atzonzintla, en estado ruinoso, invadida por particulares, sobre la Vega, y permite aún deducir su planta original. Otra capilla, más destruida que la anterior, queda en el barrio de San Juan.

Entre otras construcciones civiles del lugar, habla la tradición de la "Casa del Virrey", pues, según algunos, hubo allí, alguna vez, un virrey que gobernó la región. No quedan rastros visibles de la misma.

NOTAS.

2.2. LA VILLA DE METZTITLAN, PLAZAS, CALLES Y EDIFICIOS.

1. Relación de la Provincia de Metztitlán hecha por Gabriel de Chávez en La Vega de Metztitlán en el Estado de Hidalgo. Sara Cantú Treviño. Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo LXXV, Nos. 1 - 3. Editorial Cultura, T.6., S.A., México, 1963. pag. 255.
2. Cantú Sara. Op. Cit. pág. 184.
3. Transcripción de las Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II el 13 de Julio de 1573, en el Bosque de Segovia, según el original que se conserva en el Archivo General de Indias de Sevilla. Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1973. Pag. 86.
4. Idem. pags. 95 y 96.



7. Emplazamiento del convento de Tepotztlán, Mor.
Dorantes, 1977.

2.3. Los Emplazamientos.

Uno de los aspectos más interesantes de la urbanística del Siglo XVI, es la magnificencia de los emplazamientos de los edificios, tanto en referencia a la población, como con respecto de la geografía del lugar.

Hemos de considerar que los mejores edificios del Siglo XVI, que podemos observar aún, se encuentran, casi siempre, en zonas rurales, lugares cuyo crecimiento y desarrollo fue secundario con respecto al de las poblaciones grandes. En el campo no fue tan fuerte el deseo de cambio, ni pudieron causar variaciones tan profundas las modalidades de los estilos. En las grandes concentraciones urbanas, los inmuebles de principio del virreinato sufrieron modificación tras modificación, que hacen hoy en día prácticamente irreconocible su origen.

Otras veces, las modas de la restauración ha dejado en situación ruinososa a los edificios, descarnando la piedra y los paramentos, al aplicar, indebidamente, a los edificios históricos, la valoración de apariencia de materiales que corresponde a la arquitectura de nuestra época ¹.

Mientras la destrucción del tiempo permite que la arqueología reconstruya épocas pasadas, la destrucción debida a la ignorancia no deja el menor rastro, y la situación se hace crítica al considerar que estos edificios no han sido, todavía, debidamente estudiados.

El edificio del siglo dieciséis, se presenta aún, haciendo eco de las palabras del escultor Augusto Rodín, "para dominar la ciudad agrupada a su alrededor como debajo de alas, para servir como punto de referencia, de refugio, a los perdidos en las rutas lejanas, para ser su faro, para llegar de día a los ojos vivientes, tan lejanos como los ángeles y toques de rebato podían alcanzar por la noche a los oídos" ².

Ya al pasar por Atotonilco el Grande, habíamos observado la posición dominante de la iglesia del lugar: un enorme prisma rectangular, que a veces dependiendo de la situación del observador, presenta alternadas líneas verticales, de luz y sombra, por el juego de los contrafuertes. La limpieza de su geometría es convertida en severidad por el contraste con las sinuosidades y el barruquismo del paisaje. Es un ejemplo semejante a los edificios conventuales de Cuqutinchan, Acatzingo, Pue.; Ixmiquilpan, Hgo.; Tepoztlán, Mor., y tantos otros.

Otro caso de espléndido emplazamiento es el de la iglesia de Nuestra Señora de Loreto, en Molango, Hgo., lugar que perteneció políticamente al Metztlán Prehispánico: "...por causa de la serranía que es todo lo que

hay por esta tierra sierras, y ningunos llanos" 3.

Se ubica sobre una loma alargada que se aísla de las cercanas por su horizontalidad y por las hondonadas que se forman en tres de sus costados. La nave de la iglesia y la explanada del atrio juegan su paralelismo, haciendo que sus formas contrasten con las naturales, realizándose unas y otras.

Los volúmenes de estos edificios no se opacan, ni siquiera, ante la cercanía de grandes árboles, tal es el caso del propio Atotonilco el Grande, de Atlatlahucan, Mor., y del ex-convento poblano de San Miguel Huejotzingo 4.

Si Atotonilco el Grande y Huejotzingo dominan los valles desde su centro, Molango y Metztlán rigen el paisaje desde las mismas montañas. Molango sobre una de tantas como las hay en su derredor, Metztlán dando la espalda a los propios cerros que le sirven de respaldo, se sitúa de cara a la Vega, tras la cual se levanta la serranía.

NOTAS.

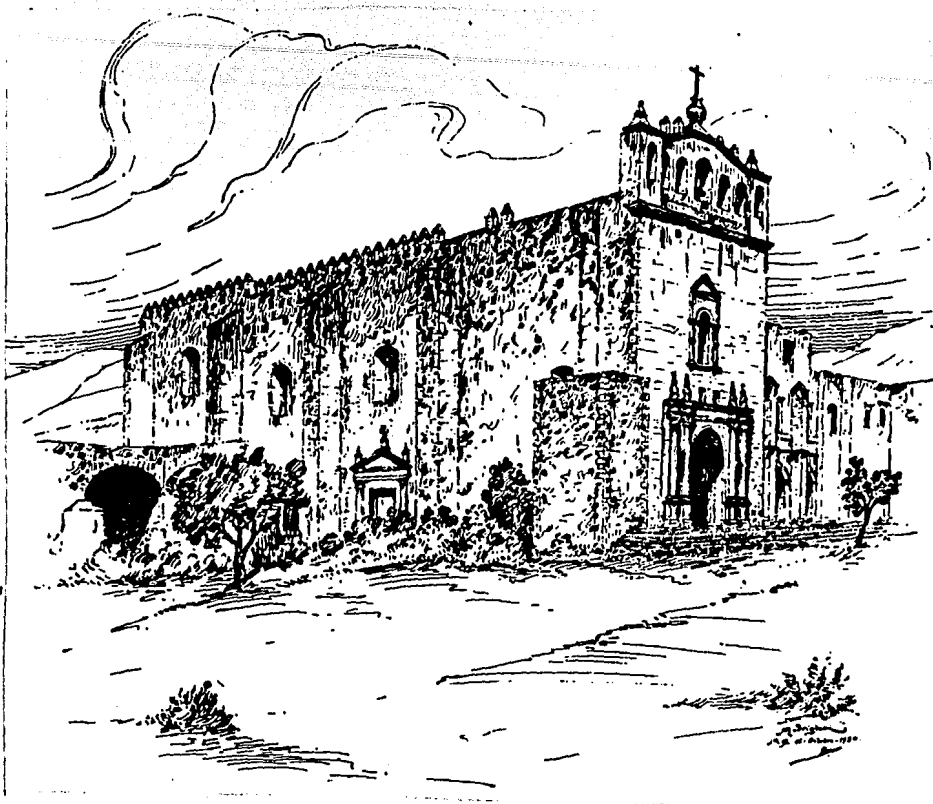
2.3. LOS EMPLAZAMIENTOS.

1. Quien dió importancia primordial a los emplazamientos de los edificios del Siglo XVI, fue Robert Ricard, que aunque menciona su situación dominante respecto a los poblados, la atribuye al hecho de que se construía sobre plataformas de "templos paganos". Esta sobreposición no es la norma para la ubicación de los edificios, y si la excepción. Ricard, Robert. La Conquista Espiritual de México Ed. JUS. Ed. Polis, México, 1947. Pags. 308 a 310.
2. Rodin, Augusto. Las Catedrales de Francia., Librería y Ed. "El Ateneo", Buenos Aires, 1946.
3. García Icazbalceta, Joaquín; García Pimentel, Luis Relación de los Obispados de Tlaxcala, Michoacán y otros lugares en el Siglo XVI. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de México. México. París. Madrid. 1904. Tomo II, pag. 142.

García Icazbalceta, Joaquín. Relación de los Obis pados de Tlaxcala, Michoacán y otros lugares del Siglo XVI. Publicado por primera vez por su hijo Luis García Pimentel. Casa del Editor, México 1904.
4. Aunque en la actualidad, la mayor parte de las veces, aparecen los atrios sin árboles, lo cierto es que desconocemos con exactitud el papel que desempeñaron durante el Siglo XVI, tanto en exteriores, como en los patios del recinto conventual. En San José de los Naturales de la Ciudad de México, para 1554 había filas de árboles que señalaban el cami-

no procesional; en el interior de los patios y
aún en el atrio se sembraban naranjos y limoneros.

8. Perspectiva de la iglesia del convento de los Santos Reyes.



2.4.

Fortaleza.

El análisis del emplazamiento de la arquitectura novohispana del Siglo XVI y por tanto el de los monasterios, debe ser considerado como una relación entre el paisaje natural en que se ubica y las formas que la propia arquitectura adquiere. Es más, si tomamos en cuenta que toda obra de arte visual, sea de pintura, escultura o arquitectura, condiciona un espacio determinado, podremos asegurar que cada estilo formal, ubicará sus obras de la manera en que le parezca más propio; que siempre será aquella con la cual realce los valores plásticos que le son característicos. Por ejemplo ¿podríamos tratar de imaginar, a la rocalla del último barroco novohispano cubriendo los paramentos exteriores de un edificio del dieciséis? evidentemente aparece aquí un contrasentido, ya

que mientras la rocalla es elemento ornamental que presupone el recodo, el muro de referencia está expuesto a los cuatro vientos. Es indispensable tratar las características formales de estos edificios, a reserva de ahondar más el tema, al estudiar algunos de ellos en particular.

El material permanente del convento, contrasta asimismo, con las viviendas, construídas, la mayor parte de las veces con materiales perecederos. No perdamos de vista que estamos tratando de pueblos de indígenas, de "repúblicas de indios".

La ubicación de los templos se hizo buscando los centros de población indígena, pero creando los poblados, es muy discutible el aprovechamiento de trazos prehispánicos. El hecho de que consideremos rural un centro de población, se debe a la disposición de las viviendas, esparcidas en grandes superficies de terreno, como lo demuestran recientes estudios de las ruinas de Teotihuacán antiguo. Podemos estar dentro de un pueblo y ver las tapias de piedras sobrepuestas, sin percatarnos de que entramos a una población; el silencio es el de los huertos y las viviendas quedan dentro del terreno, alejadas de la vía pública. No es la urbanística tradicional de fachadas puestas la una a continuación de la otra. Los lotes pueden ser regulares o irregulares, según el caso.

Vistos algunos de estos lugares, desde lo alto, se diferencian del resto del paisaje por la frondosidad de los árboles que cubren la totalidad del lugar, excepción hecha de la iglesia. No se trata aquí de la urbanística tradicional española, según la cual las casas se construyen unas junto a las otras, para formar un abigarrado paisaje de tejados semejante al de las ciudades mineras de México. En los pueblos y ciudades pequeñas, o

villas como Metztlán, en el centro de la localidad las casas se pueden juntar unas a otras, pero fuera de él, el desarrollo es disperso, si acaso siguen un camino que acaba por convertirse en calle.

Los conjuntos de iglesias conventuales, y conventos del Siglo dieciséis emplazados siempre en lugares dominantes, impresionan por su fortaleza. Quizá por ello se haya asociado alguna vez, indebidamente, a esta arquitectura, la del estilo románico europeo, la diferencia entre ambas estriba, en que mientras el románico, genéricamente, se logra con la expresión de adición de volúmenes y un escalonamiento gradual de los mismos, cuya cúspide es el chapitel del crucero, en los conventos del dieciséis, los volúmenes son, a grandes rasgos, dos prismas rectangulares adjuntos. Mientras en el románico los cilindros y los conos son frecuentes, en el arte que nos ocupa, el cilindro es excepcional, el cono no existe y rara vez rompe la impresión de continuidad de los parámetros. El estilo arquitectónico es diferente.

La composición se logra, aquí, a base de inmensos paneles lisos, casi siempre planos, perfectamente bien perfilados por aristas rectilíneas. El volumen principal se origina en la planta de "nave rasa"¹ de la iglesia, que sobresale en altura, por lo menos una tercera parte de su dimensión, sobre el volumen que corresponde al convento. Su longitud suele ser, también, mayor que la de todo el convento, circunstancia por la cual, se produce una trabazón perfecta entre estos dos cuerpos principales del edificio. El ritmo de vanos y contrafuertes acentúa la longitud de la iglesia y acrecienta su altura. La horizontalidad del macizo conventual es remarcada por las hileras de ventanas de los pisos superiores y por la sombra densa de los arcos de

la portería.

De esta manera, se obtiene una "expresión volumétrica externa de gran simplicidad... por la agregación de los volúmenes puros y por sus penetraciones" 2. "Es una arquitectura de volúmenes que no debe confundirse con arquitectura de masas, pues los volúmenes de esta arquitectura no pesan; tal es su pura e ingrávida geometría, limpiamente aristada, que los hace ligeros, sin que se perciba una sensación de materia, evitada merced a la planitud de las superficies sin relieves fuertes" 3.

Estas características aproximan las obras del dieciséis a la arquitectura hispanomusulmana, pero coincidiendo con esa voluntad formal se encuentra la perteneciente al Renacimiento, en cuanto a la consecución de la expresión por medio de elementos de gran sencillez y de gran claridad conceptual. Quien sabe si también haya contribuido el claro sentido que de la geometría y de sus volúmenes, poseyeron las culturas prehispánicas, para la aceptación y permanencia de estos principios generales de concepción volumétrica exterior, en toda la arquitectura virreinal mexicana.

Absolutamente apegados a los lineamientos generales de emplazamiento y volumetría, que acabamos de enumerar, se encuentran los dos edificios conventuales de Metztlán, el de los Santos Reyes y el de Comunidad, e incluso el edificio civil de la Tercena. Desde luego que las variantes de posición y de programa arquitectónico de necesidades, lo mismo que las ampliaciones que sucesivamente sufrieron, ofrecen variaciones de detalle, en los tres casos, y en cualquier otro que estudiásemos.

La acepción de fortaleza a que se ha referido este ú

timo capítulo no es la convencional: aquella que considera el aspecto militar de los edificios religiosos. Se ha analizado aquí el vocablo desde el aspecto expresivo estético, o si se prefiere, desde el concepto teórico de la "tectónica" de los edificios.

Dicha sensación se acentúa, además de por la magnitud de los edificios por hecho del fuerte contraste de sus recios volúmenes con las casas bajas de la población, separadas por calles y plazas de los conventos, y como ya hicimos notar, por la magnificencia de los emplazamientos.

En la historiografía del siglo dieciséis mexicano se hizo costumbre hablar del tamaño descomunal de iglesias y conventos, y de su fastuosidad; contra ello ya se pronunció Ricard al decir que "comparado, con los grandes monasterios europeos, vienen a resultar de medianas dimensiones" ⁴, pero la sensación de grandeza y fastuosidad, que estamos comentando, existe sin duda.

Y aquí conviene insistir que esta concepción arquitectónica corresponde a la grandeza de miras de la cultura que la originó "por su dios hay que darlo todo, sacrificarse si es preciso" ⁵.

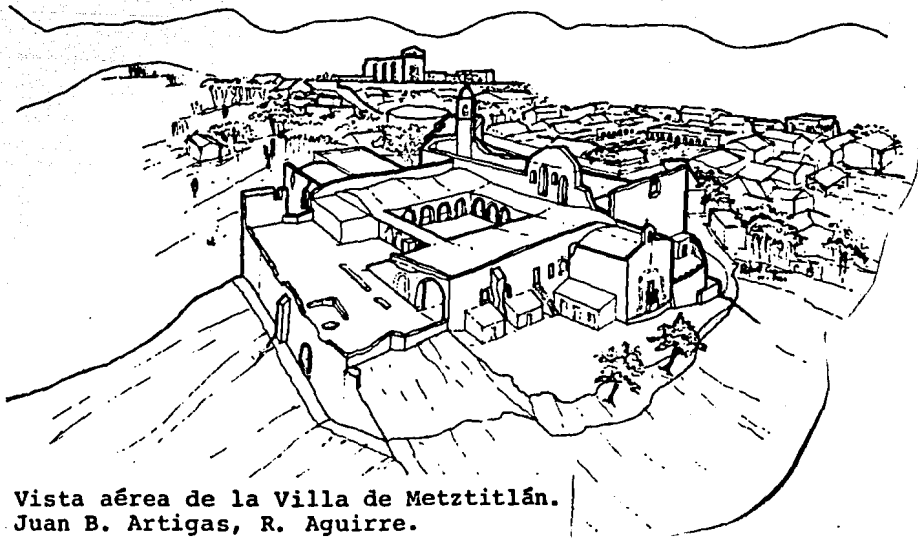
En las ciudades de cierta magnitud, los edificios civiles son mayores que los de las poblaciones rurales y por quedar comprendidos los conventos dentro de la traza de las calles, en las manzanas de la población, no parecen tan grandes como los del campo, aunque a veces sean mayores que ellos. Se comprende lo anterior al observar que la relación de alturas entre casas particulares y edificios religiosos es más homogénea en las ciudades y que se funden unos edificios con los otros en el paisaje urbano.

NOTAS.

2.4. FORTALEZA.

1. Kubler, George. Mexican Architecture of Sixteenth Century. Greenwood Press, Publishers. Ewsport. Connecticut. 1972. Tomo II, pags. 233 y 234.
2. Chueca Goitia, Fernando. Invariantes Castizos de la Arquitectura Española. Editorial Dossat. Madrid. 1947. .Pag. 44.
3. Chueca Goitia, Fernando. Op. Cit. pag. 45.
4. Ricard, Robert. La Conquista Espiritual de México. Traducción de Angel María Garibay K. Editorial JUS, Editorial POLIS, México, 1947. pag. 325.
5. Toussaint, Manuel. El Arte en la Nueva España en México y la Cultura, Secretaría de Educación Pública. México, 1946. Pag. 179.

3. LOS EDIFICIOS DE LA VILLA.



9. Vista aérea de la Villa de Metztitlán.
Juan B. Artigas, R. Aguirre.

3. LOS EDIFICIOS DE LA VILLA.

3.1. El Convento de Comunidad.

Comunidad consta de tres cuerpos principales, a saber: iglesia, convento, y la parte del noreste, ocupada actualmente por oficinas municipales y por la torre del reloj.

La Iglesia. La iglesia es de "nave rasa" y testero ochavado, presenta tres entradas desde el exterior, dos en su fachada larga, hacia la plaza, y una a los pies del templo, desde el diminuto atrio. Tuvo otra puerta hacia la sacristía y una hacia el corredor del claustro, además de la que comunica el zaguán con el vestíbulo de los pies de la iglesia, según puede apreciarse en la planta arquitectónica. Si tuvo coro a los pies

de la iglesia se accedía a él por una escalera incrustada en el muro contiguo al convento; dicha escalera continuaba hasta la parte superior del edificio; no se puede afirmar la existencia de coro alto porque no hay perforaciones en los muros que indiquen la existencia de viguería; sólo quedan dos huecos, uno a cada lado, que pudieron haber recibido la viga extrema del entrepiso del coro o el pasamanos del barandal. Una pared de mampostería separa actualmente el espacio del sotocoro de la nave del templo, pero no pertenece a la época de construcción del edificio. El único ejemplo de coros cerrados de esta manera, que puedo aducir, son los de las iglesias de los cartujos, como en La Cartuja de Miraflores en Burgos.

No quedan restos de la existencia de arco triunfal que separase la nave del presbiterio. Este último se situaba en alto, según lo demuestran los bloques de mampostería que todavía no han podido ser destruidos, en la parte baja de los muros de esta zona del edificio. Los únicos vestigios de ornamentación dentro de la nave son dos fragmentos de aplanados con pintura en el abocinamiento de una de las puertas que dan hacia la plaza; se trata de dibujos lineales en grisalla, sobre fondo negro, derivados de los grutescos renacentistas según el estilo que habría de hacerse tradicional novohispano, a ellos nos referiremos cuando estudiemos las capillas abiertas del convento de los Santos Reyes.

Las paredes de la iglesia son de cerca de dos metros de grueso en toda su altura, no se producen aquí los estrechamientos del muro en la parte superior que darían cabida, en otros lugares, a los mal llamados "pasos de ronda", siendo que dichos escalonamientos ascendentes se deben a razones puramente constructivas en la mayoría de los casos. Las paredes del templo de Co

unidad son de grueso constante y no aparecen tampoco contrafuertes en su perímetro, lo que indica que no estuvo techada con bóvedas que produjesen empujes, es decir fuerzas inclinadas. Dada esta situación, la cubierta del edificio debió de ser de materiales percederos, madera y palma, seguramente, o tejamanil o cualquier otro sistema constructivo regional. No que dan señales de arranques de arcos de mampostería ni perforaciones en los muros por entrada de vigería porque los remates superiores de las paredes están destruidos: debido a esta situación la techumbre pudo haber sido de armaduras de madera, hechas con rollizos, apoyada sobre la parte superior de los muros y con voladizo en saliente para desalojar el agua de lluvias. Es difícil que se hubiera introducido en la villa el sistema de techado con teja dado lo temprano de la fecha de construcción y que en la actualidad, la teja sigue siendo escasa en la región. La orientación del ábside es hacia el norte; al oriente se sitúa la explanada de la plaza Victoria; al sur un pequeño atrio, bardado y con almenas; y al poniente, se halla el convento. Posee, por tanto, el volúmen de la iglesia, dos fachadas exentas de construcción: la sur y la oriente, y una tercera, la del ábside, hacia el norte, que aparece libre en la mayor parte de su desarrollo, ya que de su ochavo nor-oriental sale el volúmen que ocupan las oficinas municipales.

La Espadaña. Otra particularidad del templo de Comunidad es la enorme espadaña que se levanta sobre el muro contiguo al convento; su silueta y su sonido sobresalían del techo de la iglesia. Es la primera espadaña de la región que habitualmente no construía torres. Como ella, destacan las del convento de los Santos Reyes de Metztlán, hoy mutilada al quitarle

La techumbre original puede haber sido de palma

los antepechos, la de Molango y la de Tlanchinoltepac, las dos últimas aisladas; tres ejemplos de primera importancia dentro de la arquitectura de México.

Los cuatro vanos de la espadaña de Comunidad tienen arco de medio punto y desplantan en la actualidad desde niveles diferentes; la pendiente de la cubierta penetraría por los huecos para desaguar sobre el techo del convento, es probable que se haya perdido parte del relleno que enrasaba el piso de estos huecos; de no ser así esta solución no sería satisfactoria en lo constructivo. Debemos de aceptar que el edificio se terminó totalmente, entre otras razones porque los restos de pintura de la puerta de la iglesia muestran un acabado final que no se hubiera aplicado sin haber terminado la estructura y la cubierta.

Fachadas. La fachada larga que da al oriente, por situarse de cara a la plaza, tuvo más importancia que la fachada sur a los pies de la iglesia, que tradicionalmente es la principal. Dicha fachada oriente tiene dos puertas de acceso, y por lo menos una de ellas conserva vestigios de pintura mural, sobre los restos de enlucido del abocinamiento; ambas entradas indican que era mayor la afluencia de feligreses desde la plaza que desde el atrio que antecede a la fachada principal. La disposición particular del edificio llevó a una solución que puede considerarse como antecedente de la doble portada de los conventos de monjas. No quiere decir esto que los alarifes se hayan basado en Comunidad para resolver las iglesias de los conventos de monjas de Nueva España, pero sí que a necesidades de uso parecido corresponden soluciones semejantes. La fachada sur se resuelve según el modo que ha de hacerse invariante durante todo el virreinato a pesar de los cam

bios de estilo, es decir, sobre el vano de la puerta se abre la ventana que ilumina el coro. No se conserva vestigio de la ornamentación exterior de ninguna de las portadas de la iglesia, las dos que dan hacia la plaza estuvieron cubiertas por las habitaciones, hoy demolidas, que aparecen en la planta publicada en el Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. En cuanto a las ventanas de la misma fachada solo quedan vestigios de dos de ellas, a gran altura. Buscando un ritmo lógico, el máximo de ventanas que pudo haber tenido esta fachada es de cuatro o cinco, que junto a la del coro suman cinco o seis, como total en la nave, todas menos una en el costado oriente, hacia la plaza. El interior era un lugar en penumbras.

Confesionario de muro. Es probable la existencia de "confesionarios de muro" al menos de uno, en la misma pared de la espadaña. Para comprobar totalmente su presencia es necesario remover gran cantidad de escombros que cubren toda la nave, hoy convertida en establo, y buscar las entradas desde el convento, actualmente utilizado como cárcel municipal.

Este tipo de confesionarios a los cuales, el confesor penetraba desde el convento, y el feligrés desde el templo; que se habían de hacer presentes en muchos edificios conventuales novohispanos durante el Siglo XVI, tienen como antecedente conocido, a la iglesia de los Jerónimos de Belén, en Portugal, según la planta que presenta Kubler, fechada antes de 1516 ¹.

Y en el mismo muro, igual en Belén que en Comunidad, hay un pasillo embebido dentro del grosor; en Comunidad contiene la escalera para subir a las bóvedas.

Durante el levantamiento del edificio de Comunidad en

tramos al pasillo de la escalera desde la parte superior del muro. A 6.60 metros más abajo del nivel superior del muro que llega hasta la espadaña, encontramos una puerta tapiada que hubiera podido conducir al coro alto del templo. No bajamos más porque el escombro tapa el túnel.

En la iglesia dominica de San Esteban de Salamanca existe un confesionario como los de la arquitectura mexicana del Siglo XVI es conocido como "el confesionario de Santa Teresa" ². Dicho edificio es de los Siglos XV y XVI, es decir, contemporáneo del de Belén y ambos anteriores a los americanos.

El Convento. No fue hasta 1548 que Felipe II ordenó seguir un esquema uniforme para la traza de los conventos americanos ³, y como es sabido, estas cédulas reales se hacían, muchas veces, cuando ya la experiencia práctica había comprobado la bondad de una solución. Ahora bien, si las fechas que tenemos son correctas, Comunidad se estaba construyendo diez años antes que esto ocurriera, lo que quiere decir que fue uno de aquellos edificios, que en vez de seguir normas, pudieron haberlas implantado.

El convento está construido en una sola planta, ordenada toda ella, en torno a un patio de arcos semicirculares. Ya hemos mencionado que al oriente del convento se sitúa la iglesia y que hacia el poniente abre su profundidad una ladera inclinada. Tanto hacia el noroeste como hacia el sur, también el terreno es bastante pendiente, y solo queda en plano la mitad oriental de la fachada norte, que está contigua al ábside de la iglesia. La zona del edificio que está en ruinas corresponde al lado poniente hacia la barranca, el resto conserva las bóvedas de medio punto en su te

chumbre.

El Claustro. El patio central es rectangular, trece metros y medio por dieciséis metros, con cuatro arcos por lado, todos ellos de la misma altura. Los arcos de los tramos cortos son semicirculares, mientras que los de los largos se deforman en la clave, cuyo intrados se vuelve horizontal para resolver la mayor amplitud del claro; se trata de un defecto de construcción que demuestra poca habilidad en la realización de la idea arquitectónica.

Refiriéndose al claustro de Comunidad, Diego Angulo comenta que su interés reside en "la sección semicircular de sus arcos que se unen con las columnas sin moldura intermedia alguna" ⁴, o sea, sin imposta ni capitel. "Los arcos de sección semicircular y sin la más leve moldura -dice más adelante el mismo autor- obedecen al sistema salmantino empleado en monumentos tan importantes como los conventos de las Dueñas y de San Esteban, lo que, en realidad era una supervivencia del gótico frente a la sección rectangular clásica. Pero lo importante es la trascendencia que había de tener en la arquitectura mejicana. Enriquecida es ta sección con estrías, se empleará en el Siglo XVI en las catedrales de Méjico y Puebla" ⁵.

No es aquí lugar para juzgar si esta continuidad de la columna y el arco es exclusiva del gótico, porque también hay ejemplos de esta ordenación en el Renacimiento Italiano de la primera mitad del Siglo XV, aunque con molduraciones diferentes, pero sí para aclarar que los arcos del claustro de Comunidad no son de sección semicircular, sino ultrasemicircular, y que su sección no corresponde con la figura que el autor presenta en la página 124 del tomo I de su libro mul-

ticitado. El error ha sido sostenido por otros escritores, sin duda fundamentados en Angulo, y él a su vez, debió basarse en el dibujo publicado en el Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo, que junto a la planta general, es la única representación gráfica publicada hasta ahora del inmueble; por lo tanto, el magnífico apunte de José Antonio Rodríguez⁶ no pudo ser bien interpretado por lo poco común de la forma de la arquería.

Lo que hace excepcionales estos arcos, además de la continuidad columna-arco, es que esta especie de baquetones se incrustan en la concavidad del machón que los recibe y los abraza, y que dicha concavidad se levanta vertical y gira con el arco produciendo una fachada plana, sin moldura alguna hacia el centro del patio y hacia el pasillo del claustro. La impresión estética que producen es de rusticidad y de fuerza, según puede observarse en el plano de detalle que hemos preparado.

Distribución. El corredor del claustro limita al oriente con el muro de la iglesia, ahuecado éste por la escalera que llevaba hasta el techo y no sabemos si al coro de la iglesia. Paralelo a cada uno de los otros tres lados del claustro se dispone una crujía techada con bóveda de cañón corrido. La crujía norte comunicaba con la iglesia y cobijó, seguramente, la sacristía. La crujía sur está formada por un vestíbulo interior o zaguán del convento y por una habitación amplia y alargada, de pavimento elevado sobre el del resto del edificio; contuvo seguramente las celdas de los escasos frailes que vivieron allí, tiene vista hacia la Vega de Metztlán, desde sus ventanas de arcos conopiales. La tercer crujía, al costado poniente, se encuentra en ruinas; dado lo agreste del terreno se

edificó sobre un enorme muro de contención, cuya altura sumada a la de las habitaciones llega todavía en un lugar, aproximadamente a 15 metros desde el desplante del terreno. La bóveda de cañón se construyó sin estribos y ésta fue, seguramente, la causa del derrumbe de dicha sección del edificio, aunque no sabemos con certeza si ocurrió en el Siglo XVI o posteriormente.

De este rectángulo que nace en el patio y se amplía hacia fuera, sobresalen dos cuerpos más, uno adosado al ala norte que conserva restos de la cocina, lo cual define la posición del refectorio próximo a la esquina noroeste del inmueble.

Habitación de la espadaña. El otro saliente se sitúa frente a la puerta del zaguán del convento, sobrepuesto al alfiz del arco de la entrada, según se aprecia en el dibujo. Este cuerpo adosado ostenta fragmentos de pintura de estilo semejante al que ornamenta el convento de los Santos Reyes, fue agregado cuando Comunidad no era ya convento. De la parte superior sobresale una pequeña espadaña con el bajorrelieve de un caracol prehispánico, símbolo de Metztitlán.

La observación de las ruinas de Comunidad muestra varias etapas de construcción, la primera de ellas comprende la iglesia y el patio, con sus corredores y las tres crujías que van paralelas a ellas. No está claro si el saliente de la cocina fue edificado al mismo tiempo, pero sí es clara la sobreposición de la crujía del frente del convento. 10

La puerta del zaguán del convento y las ventanas de arcos conopiales de la misma fachada, junto con las arquerías del claustro y con una gárgola son las únicas partes que quedan con trabajos de cantería. El labrado de dicha puerta tiene la ordenación clásica de jam-

bas rectangulares, estriadas desde el basamento hasta la imposta del arco rebajado y del alfíz rectangular. La portada muestra en el centro del alfíz un relieve rectangular con la cruz y los símbolos de la Pasión.

El uso que podemos definir en la zona conventual es, hacia el norte, sacristía y cocina; próximo a esta última debió de situarse el refectorio, posiblemente hacia el poniente, en la esquina del edificio. Al frente, es decir al sur, las celdas para los frailes. Que da una parte de la crujía poniente sin que le hayamos asignado uso, pudiera haber sido utilizada como escuela. Ahora ya podemos precisar que el edificio, a pesar de la magnificencia y del aspecto de fortaleza de su estructura, era pequeño.

El Túnel. Al estar midiendo la fachada poniente del convento, encontramos un túnel, cuya entrada se abre en el muro de contención que soportaba a la crujía de rumbada. Dicho túnel, de techumbre de cañón corrido inclinado y escalera ascendente penetra hasta el claustro; hoy se usa para eliminar las aguas negras del edificio, pero en otra época debió de servir de comunicación entre el convento y la parte baja del terreno. Es urgente protegerlo para que no acabe de destruirse.

La Gárgola. También encontramos entre las piedras sueltas de una barda, una gárgola, que a semejanza de las existentes en los Santos Reyes y en la Tercena, y en otros edificios de la región, tiene la forma de un animal fantástico, cuyas fauces se abren para desalojar el agua de la cubierta. El fragmento extremo de la gárgola conteniendo la cabeza, aunque rota, la depositamos para su custodia, en el convento de los Santos Reyes. Las gárgolas en forma de cabeza de águila

la, son frecuentes en la zona geográfica 7.

¿ Capilla Abierta ? El volúmen de la presidencia municipal y del reloj de la Villa es interesante también. A pesar de haber sido acondicionado para estos usos y modificado substancialmente, posee restos de lo construido en el Siglo XVI. Conserva el paramento norte y su perfil almenado, de lo cual podemos inferir que pudieron estar almenadas otras zonas del edificio. En cuanto a su posición con respecto del resto del inmueble no es posible establecer más nexo que el de su cercaña con el ábside de la iglesia, de uno de cuyos ochavos surge, a escuadra con él. Esto hace que su frente mire hacia la plaza Victoria, formando un ángulo abierto de ciento treinta y cinco grados, con el muro de la iglesia, como si entre los dos tratasen de abrazar la explanada.

El único género de construcción que sigue directrices semejantes, en el resto de los conventos de Nueva España, son las capillas abiertas, pero es muy aventurado sugerir que esta parte del inmueble pudiera haber contenido la capilla abierta de Comunidad. Tiene dos pisos de altura con techumbre de pequeñas bóvedas en los dos niveles, los cuales no permiten la amplitud que una capilla abierta requiere.

Es necesario efectuar en esta zona del edificio un estudio arqueológico buscando pavimentos, ventanas, cimentaciones y sobreposiciones de construcción; y restos o lienzos de pintura mural, que pudieran incluso, descubrir aspectos no solo de la arquitectura, sino de la pintura y de la vida de aquellos tiempos. Por lo demás, de capillas abiertas en Metztitlán trataremos en la parte dedicada al convento de los Santos Reyes.

Conclusiones. El edificio de Comunidad era muy pequeño si lo comparamos con el común de los conventos del Siglo XVI y el desarrollo de Metztitlán, que fuera elevado a la categoría de priorato, en 1541, lo hacía insuficiente. Como estaba rodeado de barrancos no pudo crecer en extensión ni hubiera permitido lo rústico de su construcción un segundo piso.

La habitación "de la espadaña", sobrepuesta a la portada del convento indica que la construcción siguió en uso, si no como convento, como locales de servicios, lo cual comprueba que no fue abandonado como se suponía hasta ahora.

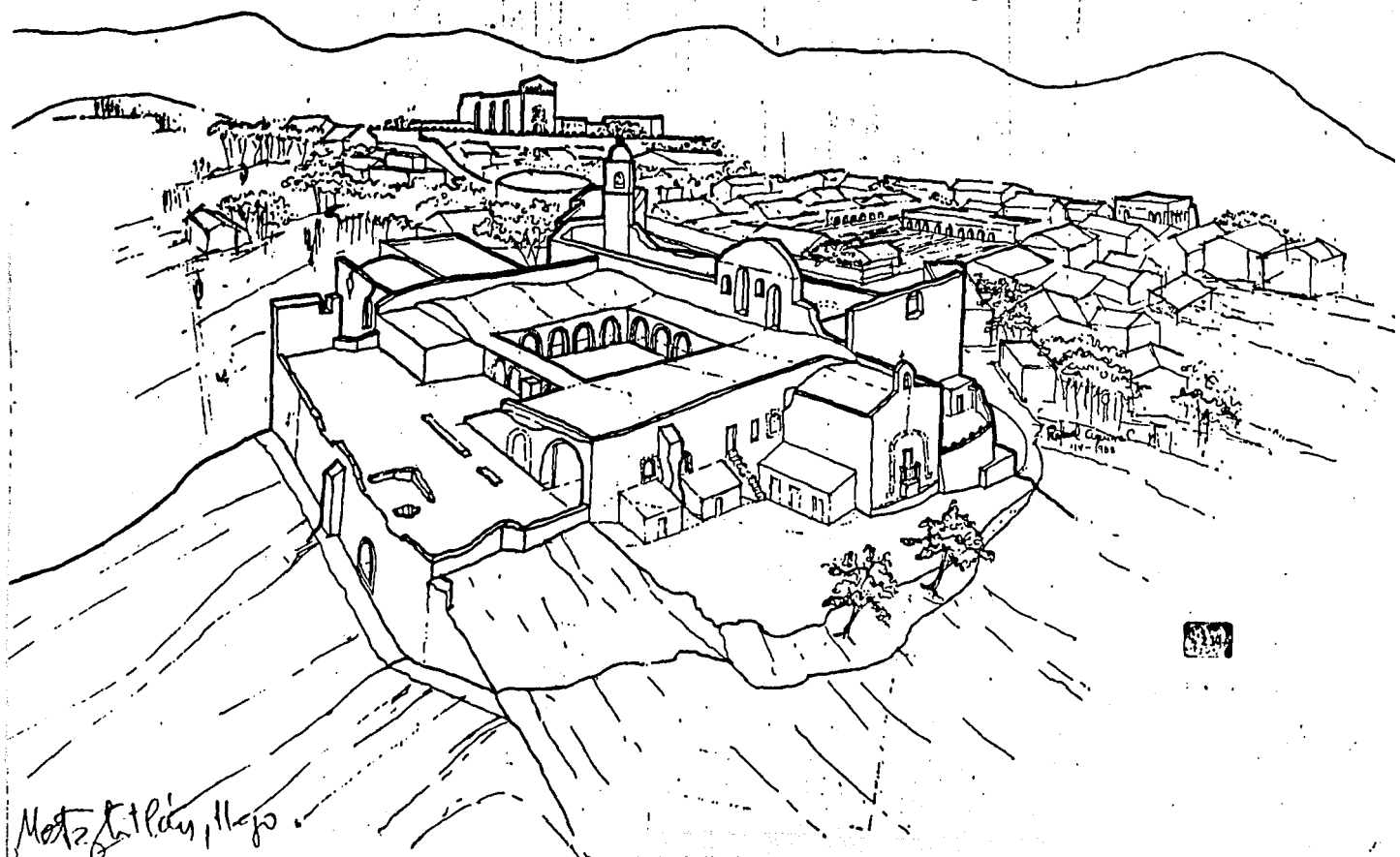
Tampoco fue "una terrible creciente del río vecino" ⁸ lo que destruyó el edificio y motivó su abandono. La construcción de los Santos Reyes se debió a la necesidad de dotar a la Villa de un edificio acorde con la importancia local y regional que llegó a adquirir el lugar. Después de esta experiencia arquitectónica infortunada, porque Comunidad no podía crecer, no tiene nada de extraño que se haya recurrido a buenos arquitectos para levantar el nuevo convento, sin improvisaciones y con las previsiones de zonas de crecimiento que son necesarias en todo proyecto bien resuelto. Y aunque todavía desconocemos los nombres de quienes levantaron el segundo convento, su arquitectura demuestra plenamente la calidad del proyecto con que fue concebido y ejecutado.

No se piense por el comentario anterior que Comunidad es un edificio de poca importancia; interesa por su rusticidad, por su expresividad plástica y por lo temprano de la fecha de su elaboración, de 1537 a 1539 ó 1540. Asombra la altura de sus muros en la esquina noroeste, ya en ruinas, y la reciedumbre de la iglesia; el edificio sigue en uso pero indigno. Necesita

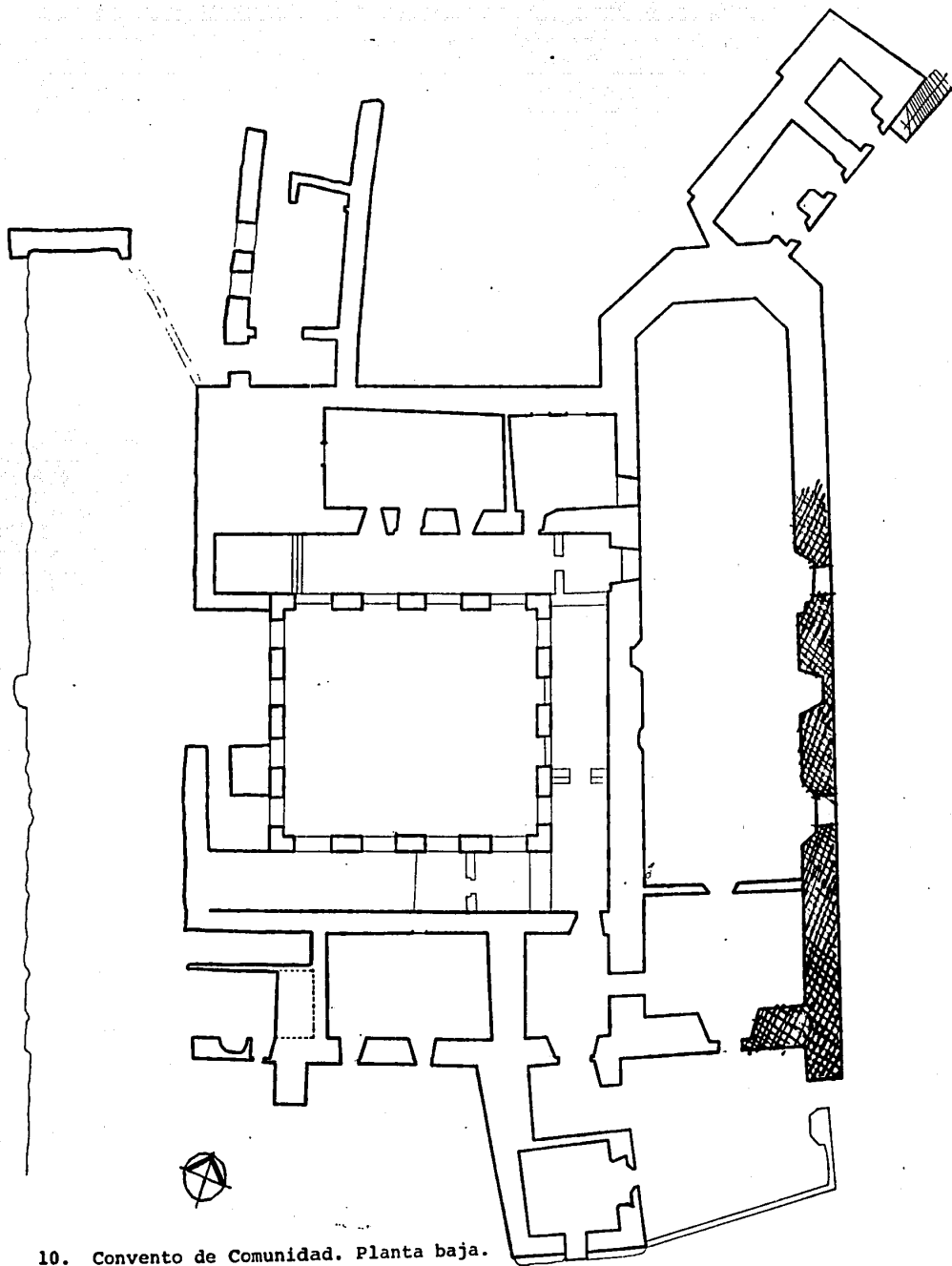
de conservación y consolidación estructural. Puede ser el edificio más antiguo del Siglo XVI que queda en pie en todo el país, hasta ahora no sabemos de otro anterior. Debe dedicarse a objetivos más dignos que cárcel y corral, pero antes de que se caiga, o de que lo acaben de destruir, y no después.

Recientemente, hará cuatro o cinco años ¿1978?, se destruyó intencionalmente parte de la crujiá de la cocina, seguramente que con el material del derrumbe se edificó la "flamante" y absurda presidencia municipal que, además, tapa la vista del convento desde la vega.

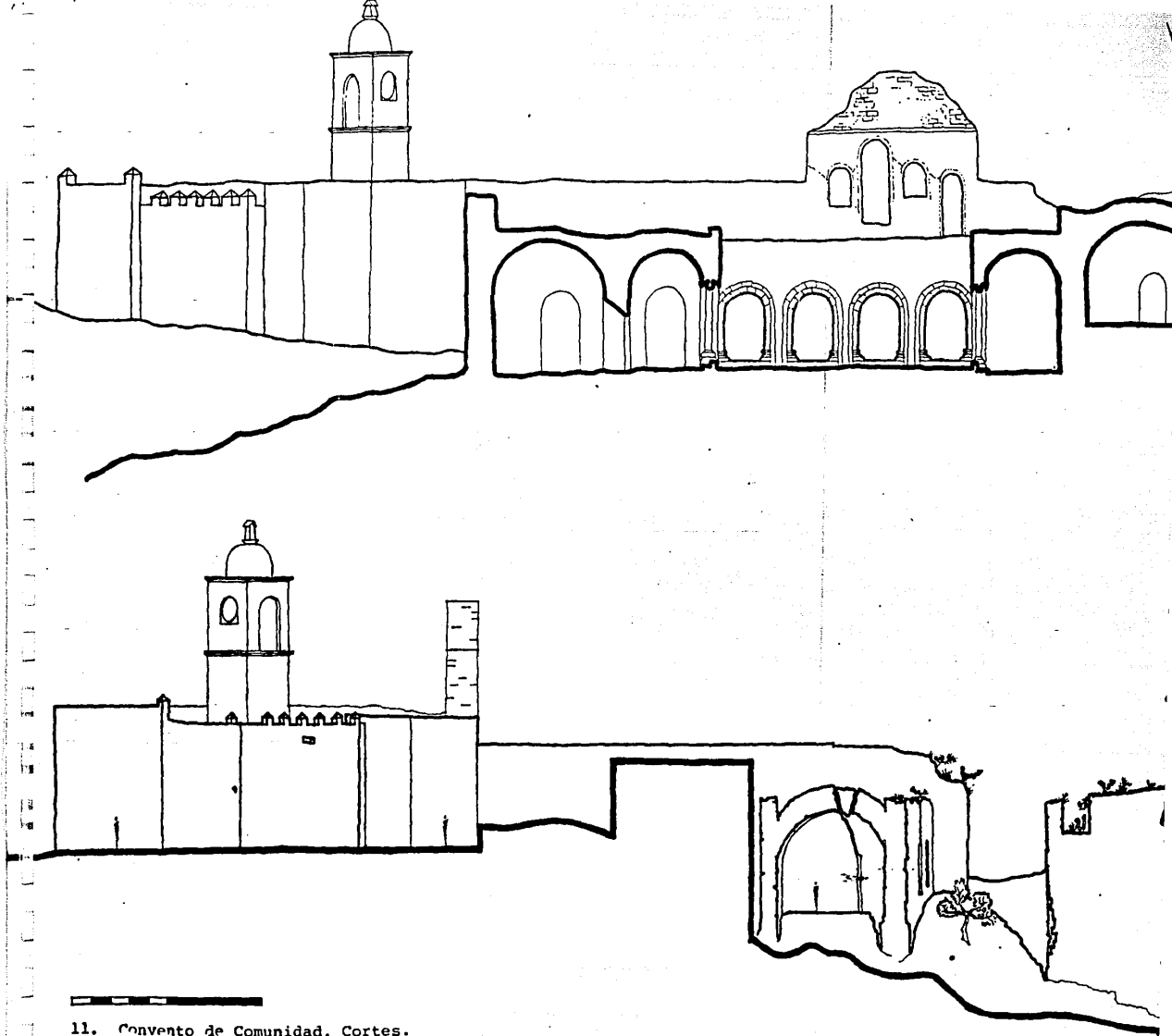
Antes de terminar, insistimos en que la disposición general del edificio con iglesia de dos puertas gemelas hacia la plaza, situadas en su costado oriental y la situación de la entrada principal del templo y del convento, hacia una barranca, demuestran que no se siguieron los esquemas arquitectónicos que aparecen en los demás monasterios del Siglo XVI; esta situación confirma la antigüedad de la fábrica con relación a los de Molango y Atotonilco el Grande. Comunidad es la construcción más antigua que ha llegado a nosotros, comparada, claro está, con los otros grandes conventos de la región y no sabemos si también en relación con las pequeñas iglesias de los poblados menores.



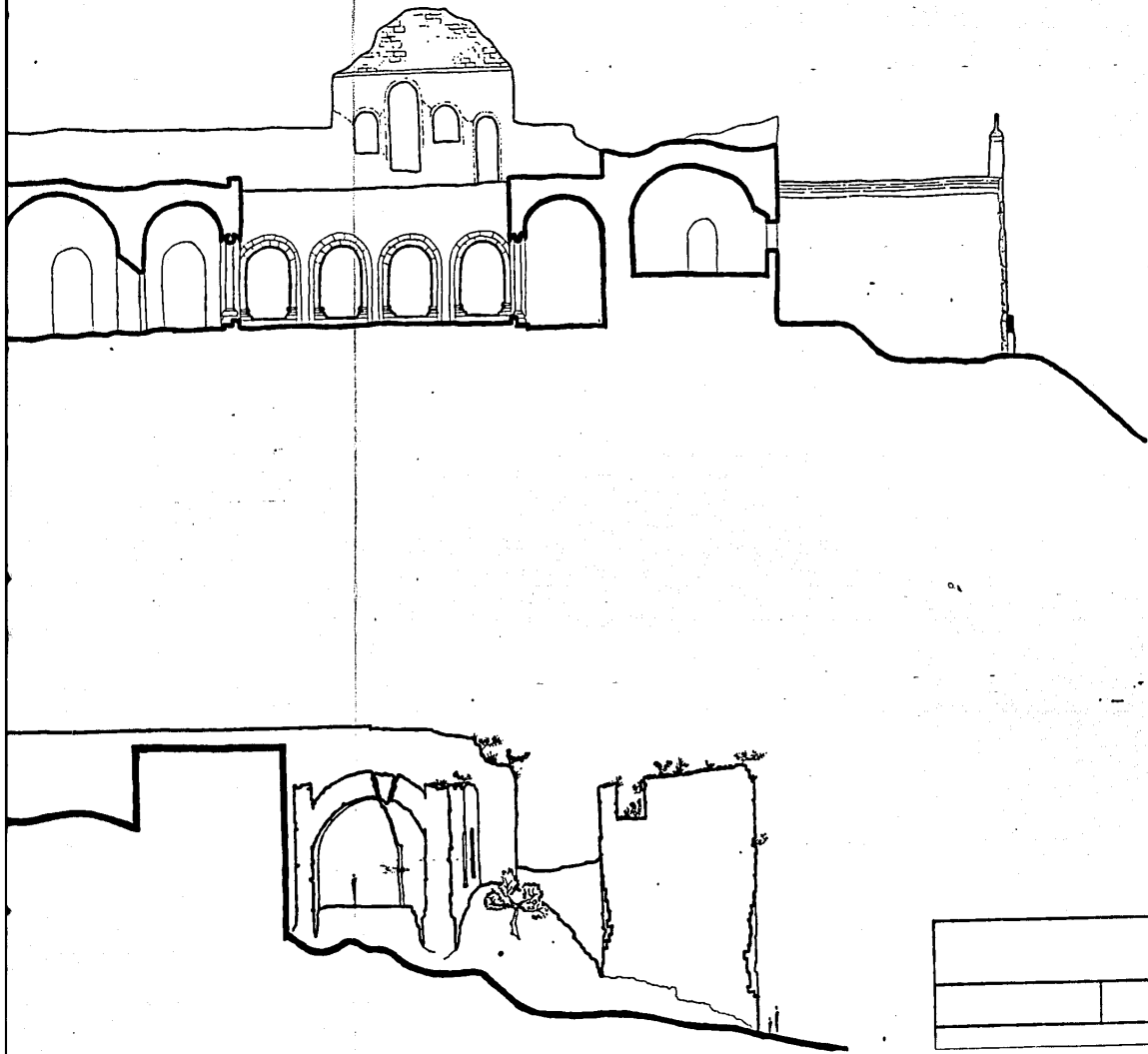
Metz



10. Convento de Comunidad. Planta baja.

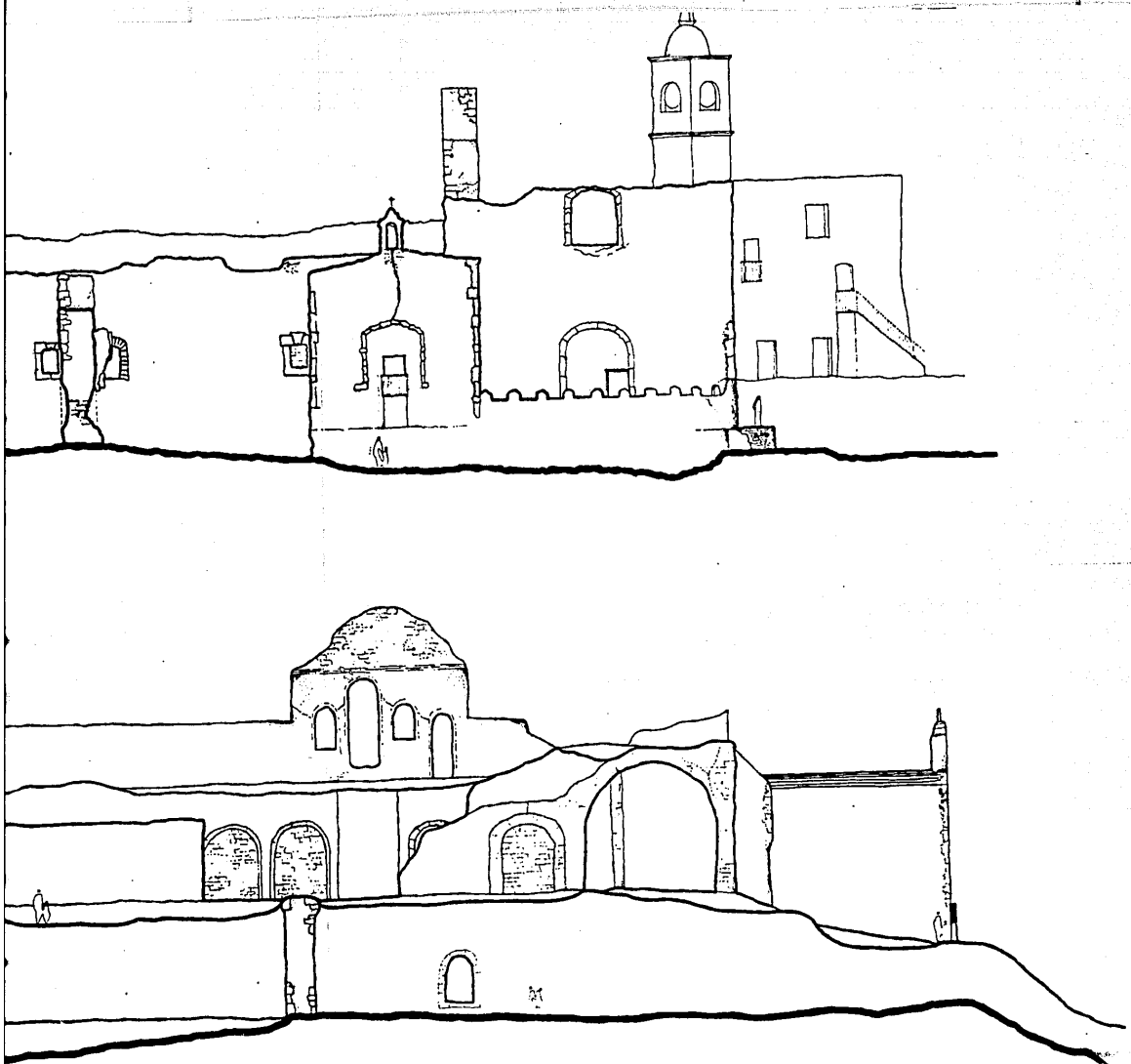


11. Convento de Comunidad. Cortes.

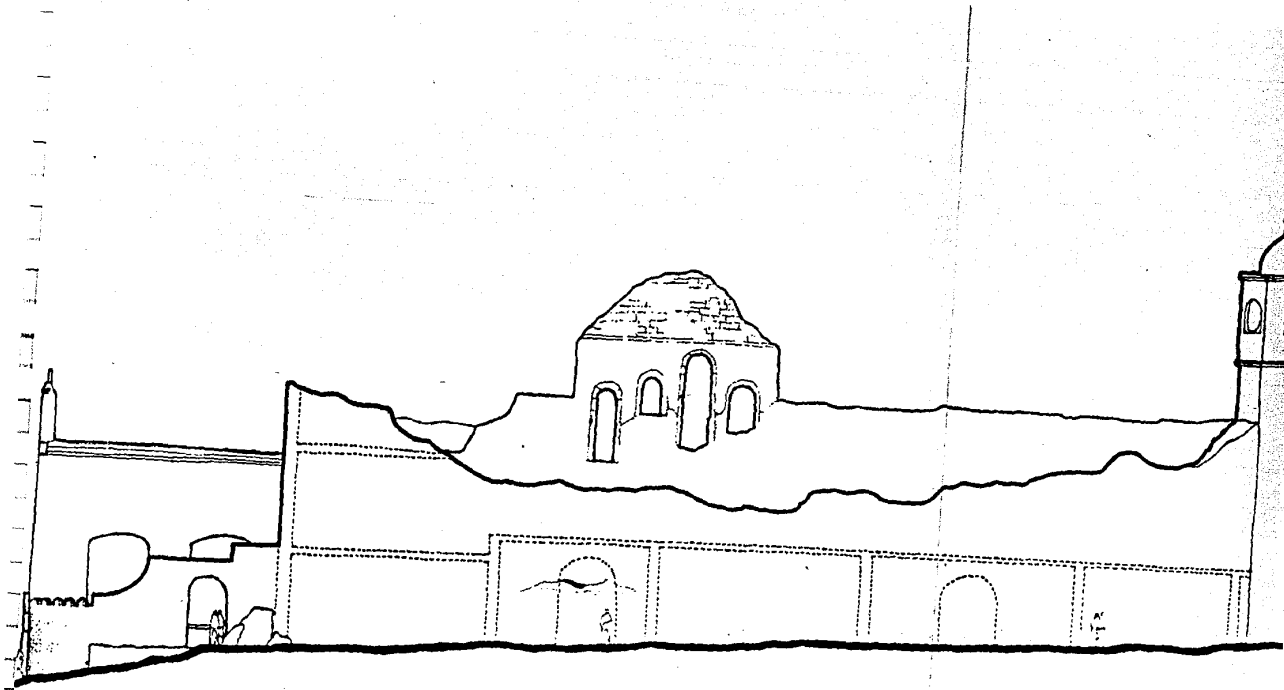


HGO

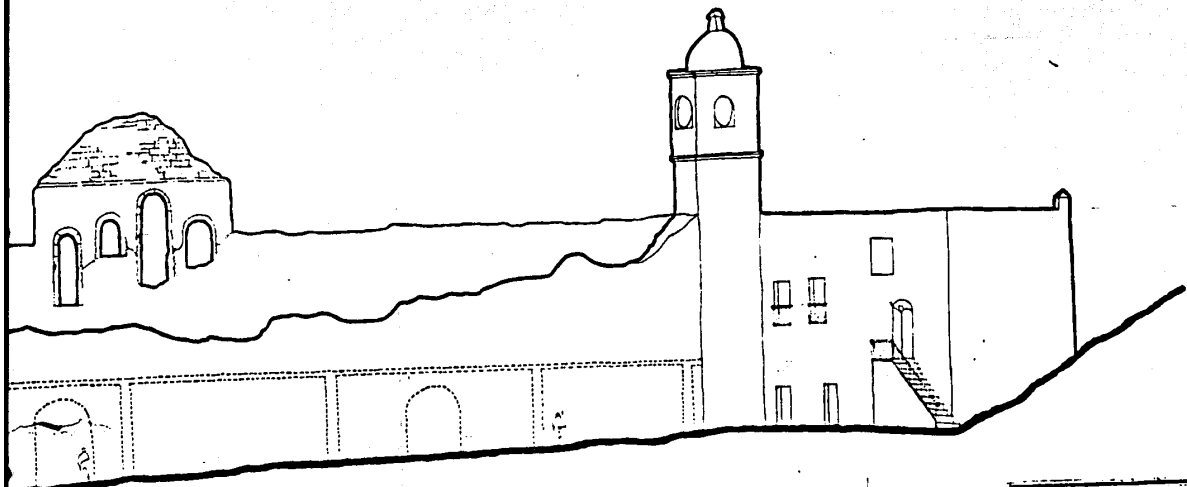




13. Convento de Comunidad. Fachadas Sur, Poniente y Oriental.



0 1 2 3 4 5
scale 1/1000

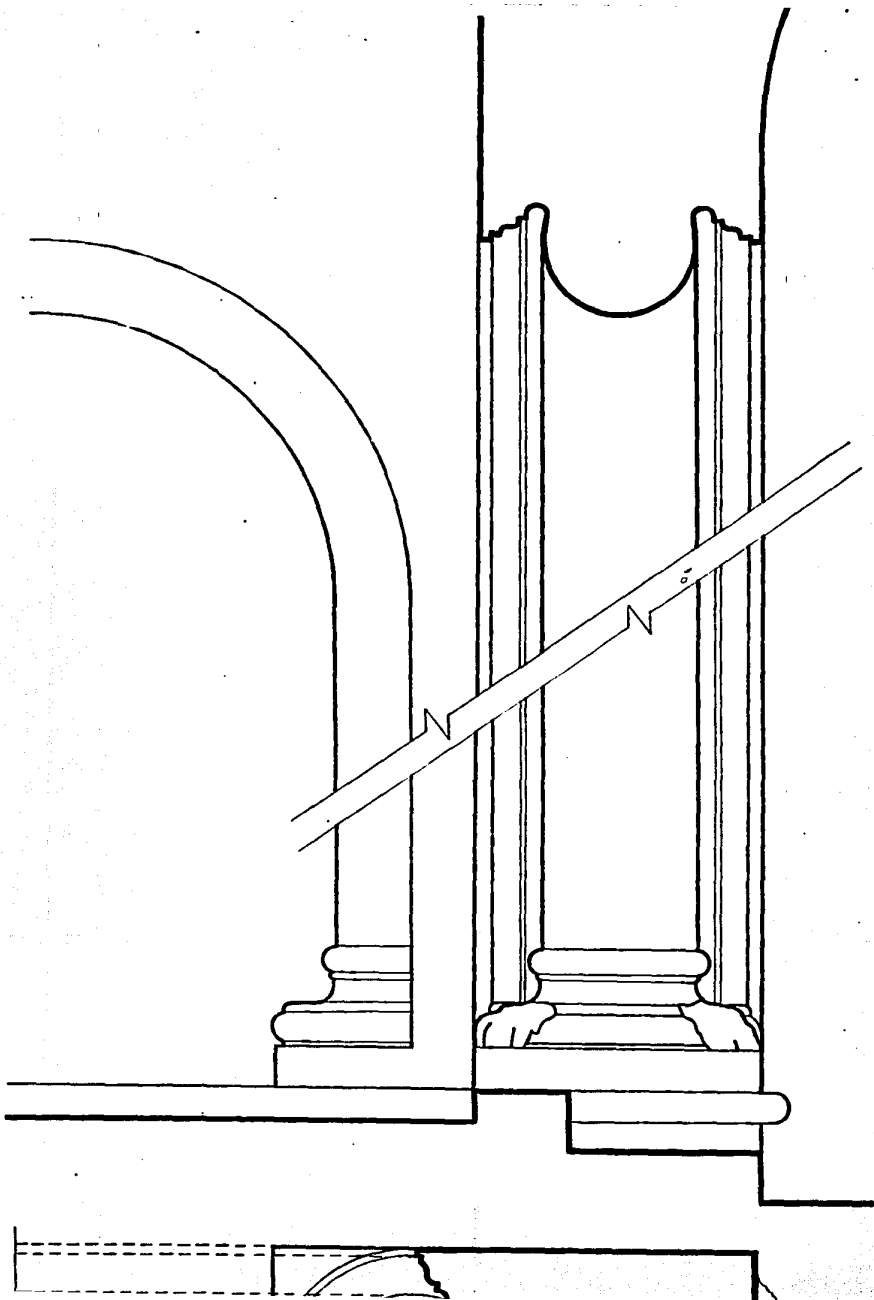


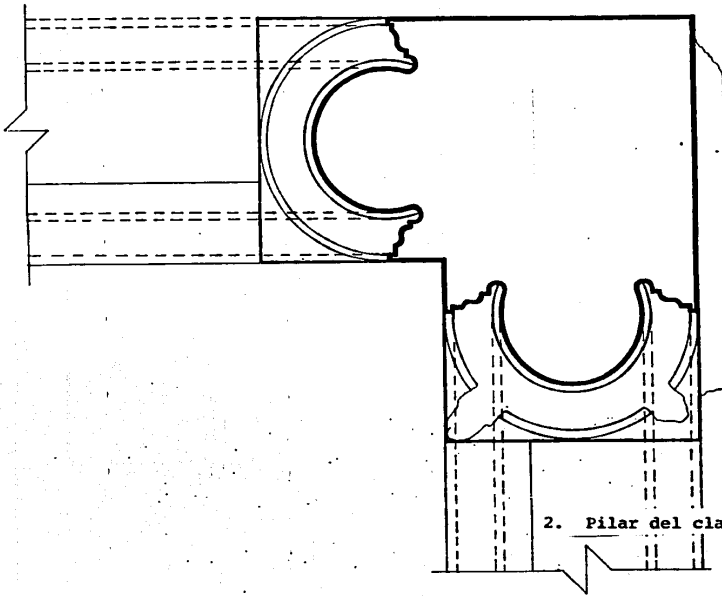
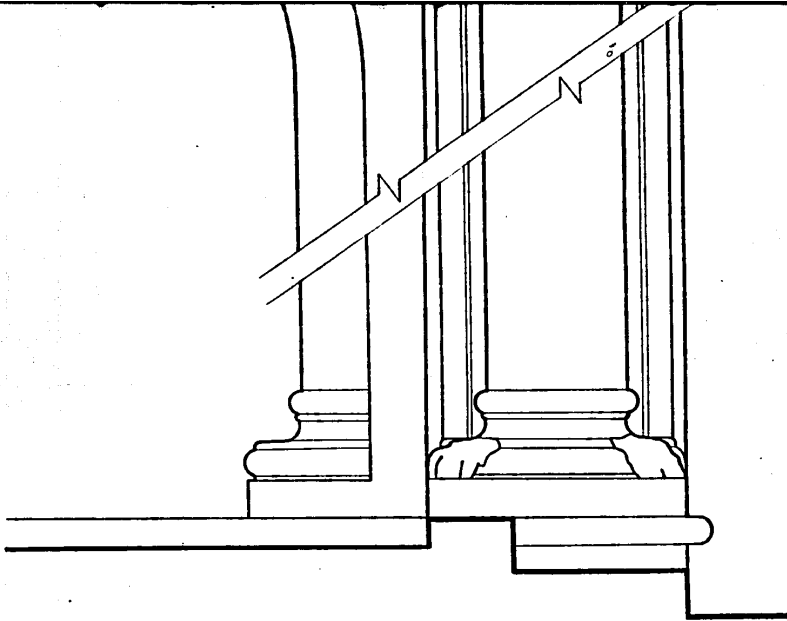
metros gráficos

METZTITLAN
COMUNIDAD
FACHADAS

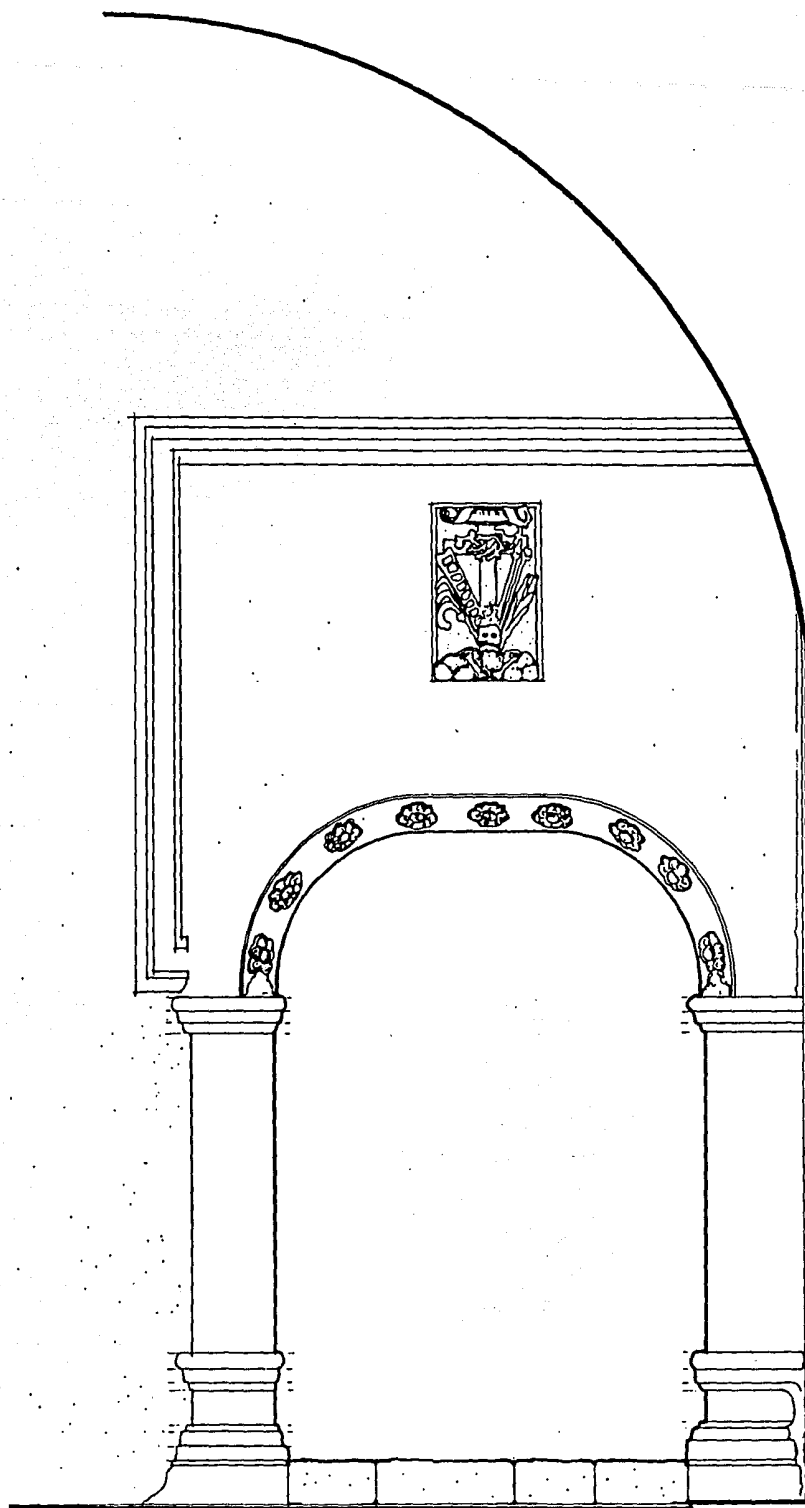
LEVANTO: Sr. Medina G.	ENERO:
ARMO: Rafael Aguirre	1903
DIBUJO: Sr. M. Ortega	
Arq. JUAN BENITO ARTIGAS HDEZ.	

HGO





2. Pilar del claustro del convento de Comunidad



12. Convento de Comunidad. Puerta primitiva de acceso al convento.

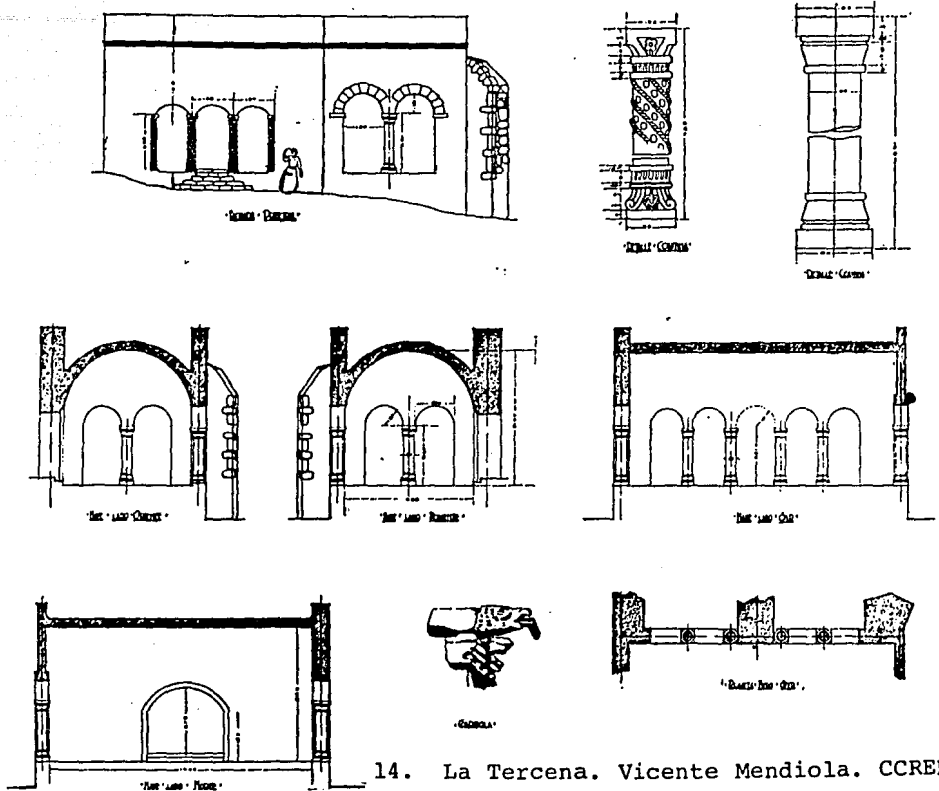
N O T A S.

3.1. EL CONVENTO DE COMUNIDAD.

1. Kubler, George Portuguese Plain Architecture, between Spices and Diamonds 1521-1706, Esleyas University Press, Middleton, Connecticut, 1972.
2. Alvarez, fray Jesús H., o.p. La aventura de descubrir el templo de Santo Domingo en San Cristóbal de las Casas, (Antigua Ciudad Real) 450 Aniversario de su fundación Patronato Fray Bartolomé de Las Casas, A.C., San Cristóbal de Las Casas, Chis., 1978. pag. 11.
3. Mc'Andrew, John The Open Air Churches of Sixteenth Century, México. Harvard University Press, Cambridge, Massachussets, 1969. pag. 124.
4. Angulo Iñiguez, Diego Historia del Arte Hispanoamericano. Tomo I Salvat Editores, S.A., Barcelona-Buenos Aires. Barcelona, 1945. pag. 273.
5. Ibidem. pag. 388 - 389.
6. Rodriguez, José Antonio Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Bienes Nacionales. Tomo II, pág. 461.
7. Artigas Hernández, Juan Benito; Vicente Medel M.; Jaime Ortíz Lajous, et. al. Vocabulario Arquitectónico Ilustrado 3a. Edición. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Mexico, 1980. pag. 241. ilustración 279. Zoquizoquipan, Hgo.

3.1. EL CONVENTO DE COMUNIDAD.

8. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Dirección General de Bienes Nacionales. México. pág. 461.



14. La Tercena. Vicente Mendiola. CCREH.

3.2. El Cabildo de Metztlán, Arquitectura Civil.

Recibe el nombre de Tercena el "Almacén del Estado para vender por mayor tabaco y otros efectos estancados, es decir, almacenados" ¹.

Se ha supuesto, con base en Justino Fernández, que el edificio del Siglo XVI, conocido como la Tercena de Metztlán estaba destinada a la recaudación de diezmos y tributos, aunque según el propio autor, "nada se sabe de cierto" ² al respecto. Mejor orientación en cuanto a su uso podrá proporcionar el estudio de los murales del interior que fueron descubiertos y consolidado en 1974, por la Secretaría del Patrimonio Nacional y que, claro está, eran desconocidos hasta esa fe-

cha, ya que las dimensiones del edificio no permitirían almacenar gran cosa siendo que el tributo de los indígenas se rendía en especie.

Pintura interior. Dichos murales adornaban paredes y bóvedas de una de las dos salas, la más antigua, que componen el edificio. Un friso pintado horizontal se para la superficie de la bóveda de cañón de los paramentos inferiores; en las paredes aparecieron algunos fragmentos y el aplanado de la cubierta estaba casi totalmente deshecho por penetración de agua y por agrietamientos de consideración.

Como tema dibujado, el más interesante es un águila, que apresa con su pico a un animal ponzoñoso, semejante a un alacrán, más bien a un escorpión; sobre él una cinta con una inscripción, no se si en latín o en otro idioma que no he sabido interpretar. Según la Maestra en Letras Bertha Aceves el tema del águila y el escorpión deriva de la iconografía de los emblemas renacentistas, concretamente de Alciato. Esta pintura se sitúa en el muro Oriente, testero del edificio, hacia el Norte de una ventana central; se complementa con otra, colocada simétricamente del lado Sur del vano. De esta última, sólo quedan pequeños fragmentos, entre los que se observa una calavera y restos de otra cartela con varias letras. Más abajo de estos dos dibujos están, también pintados varios respaldos de siales, imitando madera, semicirculares, en forma de concha, al modo de los de las bancas antiguas de Huejotzingo.

Es sabido que la pintura substituyó a la escultura y a diversos elementos arquitectónicos en la arquitectura de Nueva España, y que imitó gran parte de materiales y acabados, a veces con gran maestría, porque la

pintura era un sistema de trabajo tradicional en Mesoamérica antes de la llegada de los españoles. Por esta razón aparece en la arquitectura del Siglo XVI, reemplazando elementos de bulto, y en el caso que estamos tratando, significando sitial, que, como vemos, no modificaban la manera indígena de sentarse: seguían sentándose en el suelo, posiblemente sobre petates, y el dibujo del respaldo proporcionaba la jerarquía necesaria a quien ocupaba el lugar.

En el muro Norte se repiten los mismos respaldos, a todo lo largo, aunque la altura que alcanzan es menor; porque quienes ocupaban esta pared se sentaban en nivel más bajo, tendrían menor jerarquía que los del muro cabecero. Todo ello produce la impresión de una sala en la que se efectuaban reuniones de gente principal, cuya cabecera es el muro de la ventana, el de los sitaliales altos. Por cierto que en él, es más antigua la pintura de los respaldos que la propia ventana.

Los restos del friso superior están compuestos por jarrones renacentistas y aves, y muestran una elaboración más libre que en los frisos del convento de los Santos Reyes. El ave de pico y cuello largos bien pudiera ser el fabuloso "achiquiliche" de que nos hablan las tradiciones de la región.

Pues bien, de la posición de los sitaliales se deduce que allí se reunía gente importante, de cara al centro de la sala, con las autoridades mayores sobre un estrado en la cabecera de la habitación. La actividad que se desarrollaba en estas condiciones es la correspondiente a un cabildo: el edificio de la Tercena era el cabildo civil de Metztitlán y no un lugar para colectar tributos, puesto que no había ni siquiera, lugar donde guardarlos. Era el cabildo indígena, la prolongación

del Tecpan prehispánico con las transformaciones inherentes al nuevo sistema político.

Continuidad espacial. Esta sala que hemos denominado interior, se abre, con una gran puerta hacia la sala contigua, que es una gran galería de arcos de medio punto y robustas columnas en tres de sus lados. Su ámbito arquitectónico se lanza hacia el aire infinito de la Vega y de las montañas, a través de los arcos que enmarcan el paisaje, y constituyen una creación espacial de primerísima importancia.

La bóveda de cañón de esta galería estaba derrumbada y fue reconstruída, gracias a lo cual se recuperó el sentido espacial del edificio, que de otra manera quedaba trunco y lo hacía incomprensible como creación artística. Este es un caso evidente que justifica la restauración de espacios arquitectónicos, mediante la reposición de elementos estructurales.

También consolidamos el inmueble, ligamos entre sí las dos habitaciones por medio de un tensor de acero, zuncho perimetral incrustado paralelo al friso ornamental. Las dos habitaciones, por haber sido construídas primero una y después la otra, presentaban una grieta vertical entre ambas, que hacía peligrar su estabilidad. Gracias a esta reestructuración se pudieron liberar los vanos de la columnata que estaban tapiados y demoler el contrafuerte que había sido sobrepuesto, ya de antiguo, en el arco central de la fachada larga. Los dos contrafuertes de las esquinas Sureste y Suroeste, se dejaron en su lugar aunque también son sobrepuestos, por considerarlos necesarios. Desde luego que debe controlarse el edificio periódicamente para vigilar si sufre o no deformaciones.

Volúmetría. De esta manera, el volúmen del edificio,

al estar concluidas las dos salas, es un paralelepípedo rectangular, perfectamente aristado, rematado en una línea horizontal, sin más ornamentación sobresaliente del plano, que las gárgolas, y, sobre la puerta un basamento que debió de soportar un mástil o una cruz.

No había almenas, ni rastros de ellas en los aplanados agrietados que formaban la cubierta, dato éste excepcional, si se toma en cuenta que tanto en la arquitectura prehispánica, como en la virreinal del primer siglo, la fila de almenas o una "crestería superior" expresa la importancia del edificio y de quien lo habita. ^{la} Otro de los contados edificios civiles del Siglo XVI, o tal vez del XVII, que han llegado hasta nosotros, es la "Casa del Cacique" de Teposcolula, Oax.; es también un prisma rectangular. ~~pero almenado~~ El análisis que efectuamos con respecto de los remates superiores de las capillas abiertas aisladas de México, amplía el co nocimiento de este tema.

Desde luego que la construcción de carácter civil, más importante que aún podemos ver de aquellos tiempos, es el Palacio de Cortés, en Cuernavaca (1531 - 1533 en adelante). Su emplazamiento es, al igual que la Terce na de Metztlán, excepcional; están ambos, situados para dominar una amplia extensión del paisaje, y a tra vés de sus arcadas se acentúa la continuidad entre edi ficio y campo, entre espacio interior y espacio exte rior. A este respecto, impresiona más la vivencia en la Tercena, que en el Palacio de Cortés, puesto que en Cuernavaca, las construcciones y los jardines han subs tituído al paisaje natural. La volumetría del Palacio de Cortés sigue las mismas directrices que los edifi cios civiles que estamos comentando. Es el resultado de una concordancia entre las concepciones del Renaci-

miento italiano, en la creación de sus palacios y los volúmenes de la arquitectura hispanomusulmana. Nada tiene de extraño, pues, que los aspectos coincidentes de estas dos corrientes artísticas hayan sido fuente para las creaciones arquitectónicas del Siglo XVI no vohispano, puesto que eran contemporáneas.

La sensación de fuerza que producen los edificios civiles y también los religiosos del Siglo XVI, se debe a este sistema de solución formal volumétrica, más que al hecho de que se haya librado alguna escaramuza, y excepcionalmente, alguna batalla de consideración en torno de los edificios.

De acuerdo con estas directrices fueron concebidos Tlahuelilpa, Hgo., San Pablo Tecalco, Méx., y las Misiones de Nuevo México, algunos años después. También los palacios renacentistas de Saldañuela, en Sarraçín, Burgos y la Farnesina o Villa Chigi delle Volte ³, junto a Siena, en Italia. Y aunque en los edificios abovedados que requieren de contrafuertes, que de ligeramente velada esta intención volumétrica permanece como generatriz fundamental de la arquitectura, tanto civil como religiosa, de todo el Siglo XVI.

Por ello, la restauración de este tipo de inmuebles debe ser cuidadosa con este aspecto de volumetría, y no adosar volúmenes a los ya existentes, como se hizo indebidamente, en la fachada posterior del Palacio de Cortés, en Cuernavaca. Con ello se rompe una de sus más importantes características.

Ornamentación de exteriores. El edificio del Cabildo de Metztitlán pudo haber sido construido entre 1537 y 1540, lo que lo hace uno de los edificios virreinales más antiguos que quedan en pie. En la misma fecha se construyó el primitivo convento de Comunidad, e igual

que en él, la ornamentación de exteriores se hace plana, sobresaliendo apenas de la superficie con algunas leves molduraciones. En el Cabildo, sobre los tres arcos del acceso principal se señala un alffiz, únicamente porque se labraron los sillares del rectángulo, mientras que fuera de él la piedra se colocó sin labrar; mientras que dentro del alffiz se pintó con agua de cal, para resaltar las juntas de los sillares, fuera de él, el aplanado llenó la superficie, y el muro aparece liso.

En los paramentos exteriores de la Tercena, no quedan restos de pintura policroma que formase dibujos. La solución más común de los exteriores del Siglo XVI, es: sobre los aplanados que recubren la mampostería, pintar sillares geométricos, al modo que puede observarse aún en muchos lugares como Huejotzingo y Tepeaca en Puebla, Tlayacapan y Oaxtepec en Morelos y en muchos lugares más.

La pintura de sillares puede observarse también en muchos códices del Siglo XVI, en que se representan edificios de la época. Es más la fotografía del Palacio de Cortés que publicó Diego Angulo, en su "Historia del Arte Hispanoamericano" ⁴, presenta todavía sillares dibujados en la fachada del inmueble, restos de la pintura que debió tener en el Siglo XVI, posiblemente repintada en alguna otra ocasión. Hoy el Palacio de Cortés aparece con la piedra al aire, como tantos otros edificios y poblaciones de México que han sido deshojados.

Se llega a extremos, en el descubrimiento de cantera, por ejemplo, como el de Barcelona, en el espléndido local construido entre 1359 y 1362, llamado "Salón de Tinnell". El lugar es un amplio recinto de 17 por 33.50 m., sostenido por arcos diafragma de medio punto y vi-

quería de madera; cuyas proporciones y majestuosidad imponen, al percibirse la gran creación espacial lograda. Aparece a la vista la piedra de los paramentos perfectamente junteada, y, en el vestíbulo de entrada, puesto en un marco, separado de la pared, un fragmento de aplanado antiguo con pintura. Aunque desconocemos las dificultades de conservación que haya podido motivar tal resultado, es evidente que no es solución feliz, convertir el local en su propio museo.

¿Qué porcentaje de edificios anteriores al Siglo XVI quedan en Europa: Italia, España, Francia, Austria, que conserven sus pinturas murales? ¿Cuántos fueron destruidos, interior y exteriormente para mostrar la cantera? ¿Cuántos se han destruido en México? ¿Cuántas maravillas hay dibujadas bajo cal, como las del ex-convento de Malinalco, restaurado en 1975, como los de la propia Tercena, o como los del ex-convento de los Santos Reyes del mismo Metztlán?. Es evidente la necesidad de intensificar la labor de búsqueda y salvamento, tanto de murales enteros como de fragmentos en restos de edificios y de crear un museo de exhibición de los mismos, fechados cronológicamente.

Esa nefasta manía por descubrir la cantera; ha arruinado muchos inmuebles, la ciudad de Morelia es un ejemplo. Siendo que los constructores del virreinato, sabían perfectamente que los aplanados protegen los muros, impidiendo la penetración del agua, no dejaban jamás la piedra al aire; o bien la aplanaban, o si no, daban una mano de agua de cal sobre los sillares, perfectamente labrados de las portadas. Esta fue la solución que dieron en el alfíz del Cabildo de Metztlán.

Los muros conventuales novohispanos podían construirse con cal y canto, a piedra y lodo, o incluso con adobe⁵,

para los dos últimos sistemas constructivos, el agua era dañina. Por estas razones, los aplanados ofrecieron uniformidad de acabado y protección. Esta técnica protectora está documentada históricamente en la descripción de fray Toribio de Motolinia, con respecto a la capilla abierta de Tlaxcala.

Ahora bien, el acabado más común, ya se ha dicho, fue el dibujar, incluso esgrafiar, sillares regulares de cantera sobre los aplanados de los edificios, formando dibujos como el casi intacto, todavía, de la fachada principal de Huejotzingo, Pue.⁶. Esta terminación que pudo ser en sus comienzos una solución de compromiso entre la estereotomía europea y la técnica americana, arraigó en el gusto del público y de los alarifes.

Y aunque pueda parecer redundante debemos insistir en que Santa Prisca en Taxco, estaba pintada, y la capilla de la Tercera Orden de Cuernavaca, también, y Santa Rosa de Viterbo de Querétaro, y la Catedral de Zacatecas, y Cata en Guanajuato, y Santo Domingo de Oaxaca, como tantos otros monumentos.

Volumetría y Ornamentación.

El Estilo. El hecho de que los volúmenes de la arquitectura del Siglo XVI, antes de la llegada del barroco, sean tan puros geoméricamente y el que estén conformados por superficies planas y lisas, hace que cualquier moldura que recorra las fachadas sea muy visible. Por ello, los alfiles son notables, aunque su sencillez sea extrema, como el del edificio que nos ocupa. Por ello la moldura de perlas que recorre el contorno del edificio del cabildo y le da remate superior tiene gran fuerza expresiva. Por ello son rotundas las salientes de las gárgolas y sus sombras; y los vanos se vuelven tan importantes como perforaciones oscuras de

la luminosidad del plano. También por esta razón los volúmenes destacan considerablemente entre las irregularidades del paisaje y de la vegetación.

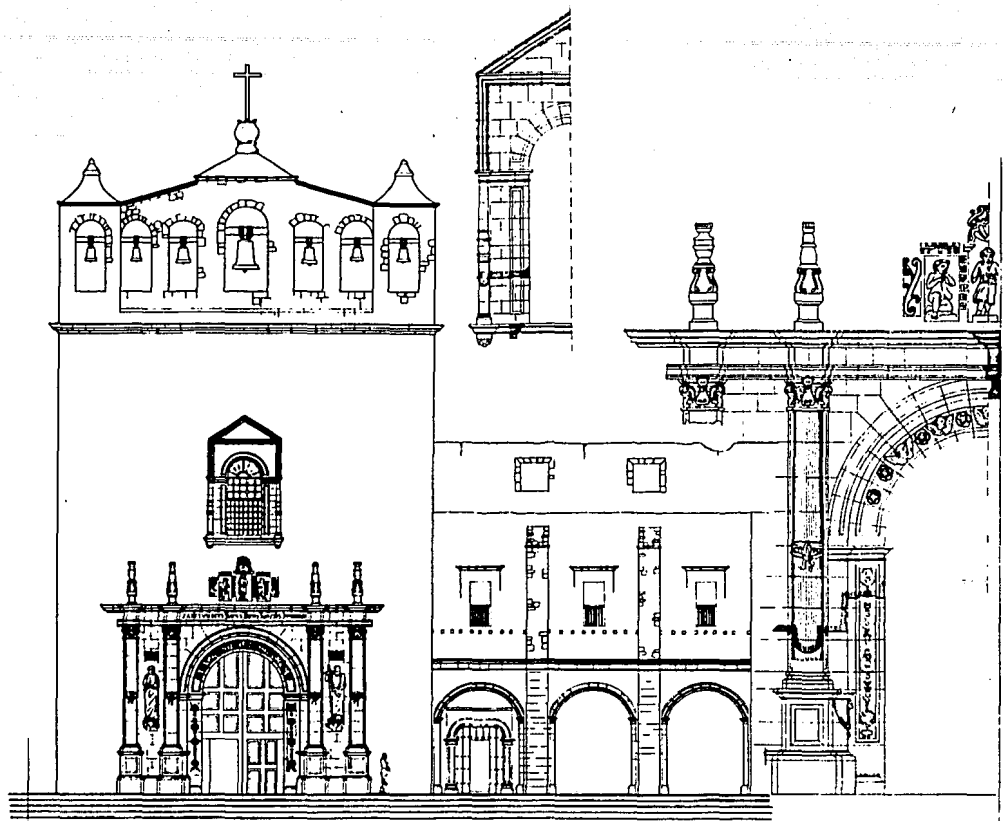
En una palabra, en esta arquitectura del Siglo XVI, hay una perfecta adecuación de todos sus elementos; volúmenes, texturas, emplazamiento, molduraciones, arquerías, bóvedas, espacio expresivo estético; es una arquitectura que por sus líneas generales de composición, puede incluirse dentro de una etapa clasicista del estilo. Por otra parte, la relación entre la Tercena, el Palacio de Cortés, el de Don Diego Colón de Santo Domingo, el Palacio de Saldañuela en Sarracín, cerca de Burgos, y la Farnesina, cerca de Siena, son suficientemente claras, para poder incluirlos a todos ellos, dentro de la misma corriente de creación artística: la arquitectura renacentista.

N O T A S.

3.2. EL CABILDO DE METZTITLÁN, ARQUITECTURA CIVIL.

1. Diccionario de la Lengua Española. Decimo novena edición. Real Academia Española. Madrid, 1970.
2. Fernández, Justino Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1940. pag. 464
3. Artigas Hernández Juan Benito, Medel M. Vicente, Ortíz Lajous Jaime, et al. Vocabulario Arquitectónico Ilustrado. Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. 3a. Edición. México, 1980 ilustración 422, pág. 373.
4. Angulo Iñíguez, Diego Historia del Arte Hispanoamericano. Salvat Editores, S.A. Barcelona-Buenos Aires. Barcelona, 1945. ilustración 595. pág. 460.
5. Artigas Hernández Juan Benito, Medel, Ortiz, et al Opus cit. ilustración 43, pág. 35.
6. Artigas Hernández, Juan Benito La Piel de la Arquitectura, murales de Santa María Xoxoteco. Escuela Nacional de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México, México, 1978. ilustración 14, pág. 22.

15. Fachada principal de la iglesia de los Santos Reyes. Vicente Mendiola, CCREH.



15. 3.3. El Convento de Los Santos Reyes.

3.3.1. Los Espacios. La aridez del paisaje es una constante desde que penetramos a la Vega de Metztitlán, nos sigue el reflejo de la luz sobre las terregosas laderas. Cuando marchamos por sus veredas formadas por el paso interminable de varios siglos de recuas, rehundidas en la tierra por el desgaste y la compactación, el sol pega a los lados y rebota su calor sobre el caminante ¡ y el polvo !. Es este un lugar de silencio donde pareciera que el tiempo no transcurre, la sensación se vuelve corporal y todo lo llena. Únicamente se quiebra al cobijo de los árboles de la Vega, que están muy por debajo de las viviendas, y se quiebra también dentro de la iglesia y del convento de Los

Santos Reyes, si es que los huecos de puertas y ventanas, mínimos en magnitud con respecto de los planos construidos y de los espacios interiores creados, no nos proyectan hacia el exterior.

La persistencia de esta luz y de este tiempo subsisten en los ámbitos externos, ya sean producto de la creación humana o de la naturaleza, nos acompañan en la plaza y en las calles de la villa y en la escalinata de acceso al convento, nos siguen en el atrio frente a la cruz, en la explanada de la que fuera capilla abierta, sobre las superficies que ocupara el antiguo cementerio y frente a las ruinas de primitivas construcciones. Calcinan los huesos recogidos del atrio, depositados juntos en un local de la esquina del patio y se hacen presentes sobre las bóvedas, las almenas y la espadaña del edificio, de manera que todo lo envuelven.

La naturaleza se muestra espléndida en Metztitlán, pero no es menos grandiosa la arquitectura del monasterio. Si toda obra plástica requiere de un ámbito exterior que la complemente, o, por lo menos que no la opaque, el espacio circundante del convento de los Santos Reyes cuenta con un aire y una luz interminables y un paisaje de montañas en su derredor que complementan la arquitectura y la realzan. Recordamos aquí el comentario inicial de identificación de los habitantes del lugar con el edificio porque ese sentimiento se debe a las razones que estamos exponiendo, es parte del diálogo que se establece entre la obra de arte y el observador.

En contraste entre espacios interiores y espacios exteriores se percibe no solamente por el sentido de la vista sino también por los poros de todo el cuerpo. Es pasar de un aire a otro, distintos en temperatura y densidad física, con marcadas diferencias lumínicas y

direccionales. El campo abierto en nuestro derredor a las sensaciones auditivas es ilimitado fuera de los edificios, dentro de ellos queda encerrado por las paredes y pavimentos y por las bóvedas de la construcción, de manera que también los sonidos se captan aquí con direcciones precisas, a veces con ecos, en los pasos de los caminantes.

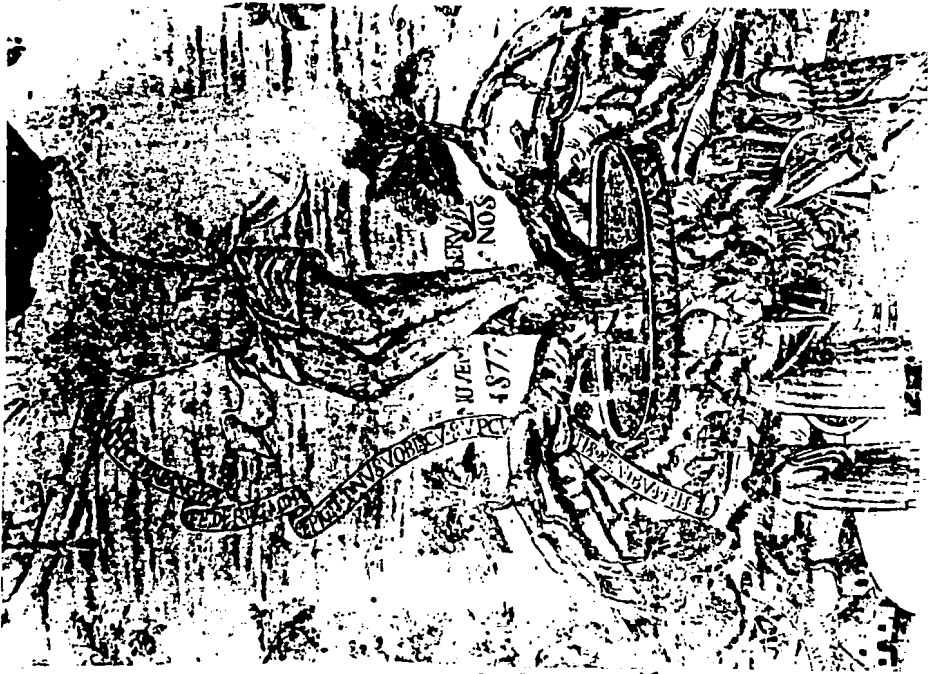
Aún hemos de señalar otro género de espacios distinto a estos dos, es un espacio intermedio entre ambos, entre el espacio natural abierto y el espacio interior creado por el hombre. Se trata de los espacios exteriores de la propia arquitectura que ya son creación humana porque modifican la naturaleza. No es lo mismo situarse en una cañada de la Sierra de Metztitlán, con los pies sobre el terreno inclinado, rodeado de cactus y zarzas, que desplazarse cómodamente sobre el plano horizontal del atrio del convento de Los Santos Reyes. ¿Verdad que nuestra sensación vital es totalmente diferente aunque ambos espacios entren en la clasificación de exteriores? La superficie del patio llega hasta una barda almenada y se limita con los planos verticales de la arquitectura que condicionan la percepción, como son la cruz atrial o las filas de arcos que vestibulan, jerarquizan y separan unas partes sobre otras. Las proporciones del edificio hacen que se sobreponga al paisaje y que tome lugar preponderante.

Dejamos la última calle fuera del atrio, del cual solo vemos los altos muros de contención de tierras y comenzamos a ascender por la escalinata hasta llegar a su entrada principal, señalada con dos jambas y escudos circulares a los lados. Allí aparece el plano del atrio, imperceptible porque la vista se va hasta la plancha vertical de la fachada principal de la iglesia, reluciente de cal blanca; abarcamos al mismo tiempo la

cruz del atrio sobre su elevado pedestal. Después de esta primera impresión, dominante a la distancia y des de cerca, captamos otras formas arquitectónicas: a nuestra derecha, las sombras rotundas de los arcos de la portería y el ritmo de las ventanas del primer piso, a la izquierda, las filas de arcos y los dos semicírcu los en sombras de las capillas abiertas, la base de la torre que nunca se acabó, ... todo ello en medio de un espacio interminable que va más allá de la horizontali dad, y, hacia el fondo, más allá de las cuestas conti-nuas de las montañas, hasta el cielo llano. Desde aquí, la misma naturaleza participa de la arquitectura y se subordina a ella. La arquitectura toma el lugar de mayor preponderancia.

Cruzamos el patio frente a la puerta de la iglesia, as cendemos los cuatro peldaños que constituyen el basa-mento de la fachada y penetramos al templo. De momen-to quedamos cegados por la diferencia en el nivel de iluminación y captamos los detonantes colores de la bó veda del sotocoro, hacia delante, un hueco oscuro, un enorme vacío que nos atrae. Unos pasos más y la vista descubre al fondo, el brillo del retablo reflejante de la luz como un espejo. En penumbras todavía. Nuestros pasos resuenan rebotados en la bóveda de cañón. Perci bimos ya la presencia de retablos laterales y de fri-sos de pintura mural; el arco triunfal que separaba la nave del presbiterio, las nervaduras de la cúpula y las del encasetonado del ábside. El aire se torna po-lícromo tanto por las superficies construidas como por los quiebres del oro de los retablos. Descansamos en una banca de madera para observar este inmenso espacio expresivo estético y mantenemos elevada la vista hacia el muro cabecero de la iglesia con su retablo barroco de relieves, de escultura de colores y de pintura.

Las impresiones que produce son de grandiosidad y de asombro, de ninguna manera queda pequeño, este espacio ante la naturaleza exterior, y a diferencia de ella, brinda su tranquilidad, seguridad y su sombra que el cuerpo agradece. Estamos dentro de una inmensa caverna.



16. Fecha de 1577 en el fresco de la portería.

3.3.2. Hacia la parte alta de las bóvedas. Podríamos tomar otro camino para visitar el edificio, habría que subir el basamento escalonado y llegar a la portería. Tres arcos circulares rebajados y otras tantas ventanas, un contrafuerte entre cada fila de vanos y las salientes de los paramentos, que enmarcan esta composición central. La portería se cubre con bóveda de medio punto cuyo eje es transversal a los arcos de acceso, se forma así una habitación amplia, de concepto unitario de composición, sin recovecos.

Es el primer contacto con la pintura mural que simula nervaduras en la bóveda, hasta el friso horizontal superior del muro. En las paredes, las composiciones de la virgen del Rosario con sus atributos,

en policromía, y, al fondo, la pintura en gris, con restos de colorido liso, con relleno entre las líneas del dibujo, que tiene las alegorías de una fuente, el árbol de la vida, el crucifijo y los medallones ovalados a los lados, con la representación de los sacramentos. Este último dibujo muestra en su centro la fecha de 1577. Ambas fueron descubiertas durante la restauración que efectuamos en la Secretaría del Patrimonio Nacional a partir de 1972, dado que se hallaban cubiertos con pintura lisa y con la sobreposición de un altar, entonces ya sin uso.

Entramos después al vestíbulo de la portería, al zaguán, y desde allí tenemos una primera vista al patio del claustro, blanco reluciente otra vez, con su doble altura de cuatro y cinco arcos y sus severas molduraciones. En los pasillos del claustro bajo resalta la pintura oscura en intensidad, de los casetones serlianos con que se ornamentó el cañón de la bóveda; en las cuatro esquinas, bovedillas de nervaduras cruzadas con adornos vegetales coloreados en la plementería, mientras que los tímpanos presentan escenas religiosas en grisalla, también de arriba hacia abajo, hasta llegar al friso horizontal que limita la pared y las bóvedas. En medio, el patio cerrado, simétrico, espacio interior aunque descubierto, perfectamente trazado. Cada fachada del patio presenta cuatro arcos en el piso bajo de 3.35 metros de altura cada claro, con lo cual se crea la impresión de apertura hacia el centro, aunque no de apertura total, puesto que un antepecho cierra el paso desde el corredor. Entre cada uno de los cuatro arcos sobresale un contrafuerte adosado al pilar que termina en la cornisa y conti-

núa, todo alrededor del primer cuerpo del edificio. Las esquinas se resolvieron sin esfuerzo, es decir, formando ángulo recto, sin salientes, hacia el centro del patio. Llama la atención, al observar las medidas del levantamiento arquitectónico del edificio, efectuado por la Dirección de Bienes Nacionales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en noviembre de 1929, la precisión de las dimensiones y del trazo. El arquitecto Federico Mariscal que efectuara el levantamiento de esta parte del edificio dejó constancia de esta manera de la gran calidad del proyecto y de la perfección constructiva.

Los corredores nos llevan hasta el arranque de la escalera que conduce al primer piso. La primera vez que fuimos a Metztitlán, era más una rampa que una escalera, los peldaños estaban desgastados por el paso constante de tantos y tantos caminantes. Era muy difícil pasar por ella y hasta peligroso para quien no tuviese la agilidad necesaria. Nos hacía remontar al pasado con la imaginación, imaginar el paso sobre ella de cuatrocientos años, pero no era posible asentar el pie. Para restaurarla hubo que cerrar un compromiso entre el pasado y el presente, se reharían los tramos suficientes para recorrerla con cierta comodidad, pero visualmente quedarían zonas desgastadas, sin tocar, para no romper ese acercamiento con el pasado, con la historia, con aquel transitar permanente, más de constancia que de fuerza.

La habitación que encierra la escalera es amplia, con una ventana. Su rampa sigue las cuatro paredes, tiene cuatro descansos, uno en cada esquina del rectángulo; es de sabio trazo arquitectónico, espléndi

da por la calidad del antepecho macizo, por las proporciones y por la calidad de las pinturas murales que la adornan. Están representadas aquí las alegorías de la Castidad, de la Paciencia y de la Fortuna las cuales demostró Erwin Walter Palm que están inspiradas en los grabados de Heemskerck (1559-1562). La maestría de este dibujo mural es pocas veces alcanzada. Se trata de una escalera concebida también como una sola habitación. Será en otros ejemplos más avanzados del estilo cuando las escaleras se liguén espacialmente a los patios mediante juegos complejos de arcos y rampas y con grandes portadas.

Llegamos así al piso superior del claustro con sus arcos de medio punto y solamente 1.75 metros de altura del claro, de amplias molduraciones y anchos apoyos de sección rectangular, crean la impresión de un espacio cerrado, en comparación con el pasillo inferior. Los arcos superiores son cinco por tramo, uno más que en la planta baja, con lo cual, aunque se reducen las medidas, no se pierde la impresión de amplitud y de tranquilidad, el corredor no es muy ancho, crea la idea de cerrado, también hacia la zona de celdas, porque hay otro pasillo interior, muro de por medio, paralelo al primero. Hacia este segundo pasillo se abren las puertas de las celdas y dependencias de la planta alta, de manera que quedan perfectamente vestibuladas y aisladas de los corredores del patio.

Desde el pasillo interior arranca la escalera que nos conduce a la azotea del convento, sobre las bóvedas vuelve a cobrar sentido el paisaje con excepción de la parte que tapa el muro de la iglesia, que se eleva todavía varios metros por encima; nos muestra sus gárgolas zoomorfas y su perfil superior de alme-

nas y espadañas. Hay otro hueco de escalera para llegar arriba, pero se trata de una escalera vertical, rústica de madera, de dos tramos y descanso in termedio.

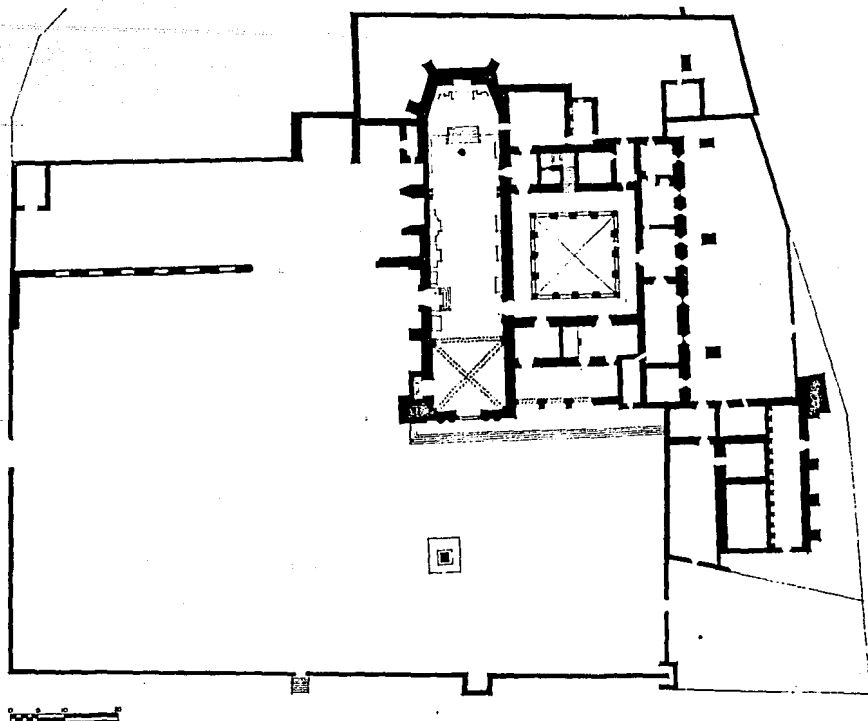
Subimos por ella, no sin cierto temor, a la azotea de la iglesia, en la cual resaltan hacia el frente, el campanario en espadaña, y, hacia la parte posterior, la cúpula ciega del presbiterio que se eleva varios metros por encima de la cumbrera de la bóveda de cañón de la nave del templo. Estamos a metros de altura sobre el atrio, a metros sobre el centro de la plaza del pueblo y a sobre la Vega de Metztlán, con lo cual se amplía considerablemente la profundidad de la perspectiva.

Las terminaciones superiores del edificio estuvieron policromadas. Los dados de varias almenas tienen todavía pintura que forma recuadros en gris, so bre el aplanado craquelado por el tiempo. El intra dós de los arcos de las espadañas, tanto de la principal como de las otras dos menores próximas a la escalera, muestran pintura de colores, que forma rectángulos divididos por una diagonal, cada uno de los triángulos resultantes muestra alternados el blanco, que se ha puesto marfil, y el rojo.

Es importante este hallazgo, porque sabíamos de pin tura dentro de los edificios, sabíamos de ornamentaciones de color, incluso de temas figurativos en los alfiles de las puertas y en las portadas. No teníamos conocimiento de pintura sobre el aplanado de las partes de terminación superior de los edificios del Siglo XVI, puesto que quedan fuera de la percepción visual directa, debido a la distancia a que se hallan del observador. Únicamente puede con siderarse que se captan en conjunto con el resto

del edificio, al cual se dota, de esta manera, de una cromática general. Conocemos restos de almenas pintadas del Siglo XVI, dos o tres apenas, en Tepeji del Río, sabemos que las almenas de Huejotzingo tenían esferas de barro en su contorno las cuales les proporcionaban una silueta muy diferente a la que muestran en la actualidad, pero el caso de los Santos Reyes de Metztlán no tiene paralelo conocido hasta ahora. Este es otro elemento que nos hace dar cuenta de cuánto desconocemos sobre la primera arquitectura cristiana de México y de la necesidad de estudiarla con mayor amplitud y profundidad.

De cualquier manera, el hecho de que los edificios del Siglo XVI, estén acabados con tanta minuciosidad, incluso en detalles difíciles de percibir, como el que estamos comentando, nos demuestra el profesionalismo de quienes los concibieron y realizaron. Es un trabajo de la más alta calidad, hecho para perdurar, por eso no se escatimó esfuerzo en su ejecución. No hay duda, también había genete de primera categoría en aquellos tiempos.



17. Planta de conjunto. Los Santos Reyes de Metztlán.

- 3.3.3. El Atrio. El atrio del convento de Los Santos Reyes de Metztlán forma una "L" que se extiende al frente y por el costado poniente de la iglesia, es muy amplio según puede verse en los planos arquitectónicos y ofrece varias características que aún no hemos podido explicar. Quizá aquí radica buena parte del interés que despierta en el observador.

Una barda almenada lo limita, haciendo las veces de muro de contención de tierras debido a que se construyó la explanada sobre el monte, rebajando unas zonas y rellenando otras. Tres entradas le dan acceso, hacia el Sur, el Oriente y el Poniente, y presenta dos niveles diferentes, uno comprende la faja que corre a todo lo ancho, delante de la fachada principal

y el otro desde ésta línea hasta el fondo del terreno.

Hay en él restos visibles de dos capillas posas; dos capillas más, una frente a la entrada de la iglesia y otra en la esquina noroeste y una arquería que conserva vanos. Sobre los contrafuertes de la fachada lateral poniente del templo tiene adosados tres enormes nichos contiguos, además de dos capillas abiertas en el fondo del terreno, una junto a la otra; cuenta también con la cruz atrial que ya mencionamos y con un nicho junto a la capilla posa de la esquina Sureste. Casi todos estos elementos están en ruinas, lo que indica el largo tiempo que llevan fuera de uso y distintas épocas de construcción en el monumento.

Afortunadamente, ninguna de estas construcciones daña al cuerpo principal del edificio, que está formado por los volúmenes de la iglesia y del convento, complementados por otro cuerpo prismático que es una ampliación del convento. De esta manera, la zona techada se carga hacia la esquina Noreste del terreno.

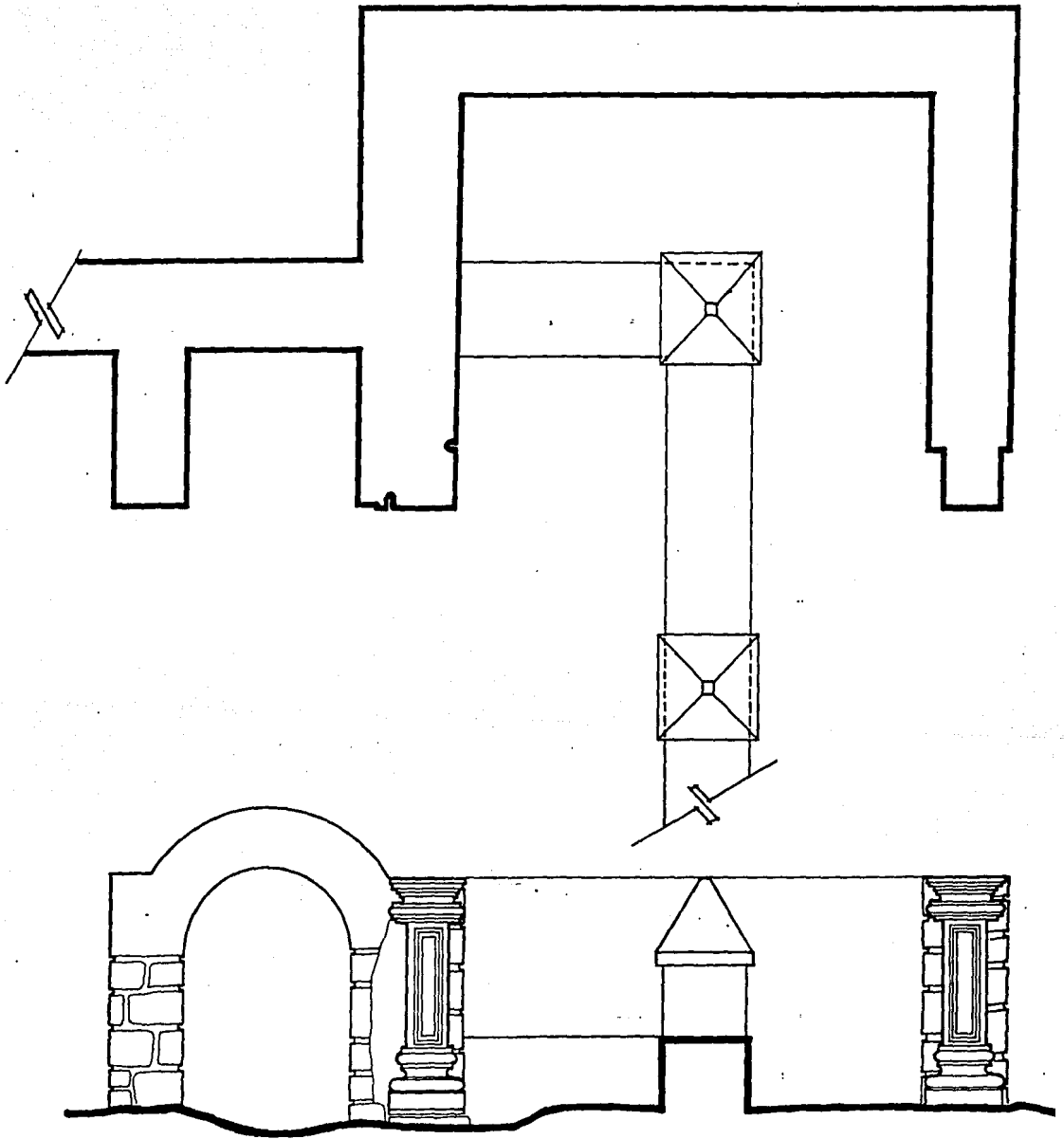
Cuando se llega al edificio llaman la atención tantos elementos esparcidos en el atrio y es imposible encontrarles explicación. Nosotros trataremos de hacerlo, al menos con algunos de ellos, introduciendo el factor tiempo en esta arquitectura, es decir, considerando épocas diferentes para su erección.

Sabemos que desde 1527 ó 1530, existió en México la capilla de San José de los Naturales y que su conjunto arquitectónico estaba formado en 1554, por un gran atrio con cuatro capillas posas, en cada esquina la suya con una enorme cruz en el centro y la capilla abierta frente a dicha cruz. Fray Pedro de

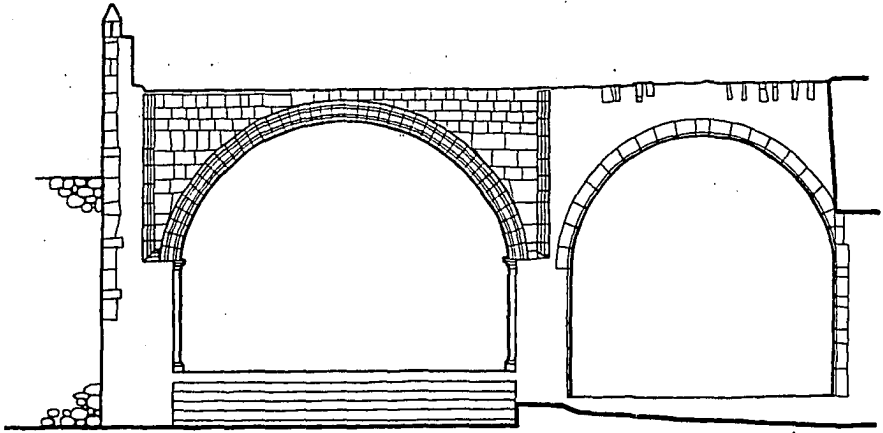
Gante, hizo un catecismo pictográfico que fue seguido por los Agustinos hasta que fray Agustín de Coruña terminó uno para la orden de San Agustín. Es decir, que se seguía el modelo implantado en la Ciudad de México para la catequesis de los indígenas de Nueva España. En 1584 fray Antonio de Ciudad Real, describió cuatro patios con capilla abierta y cuatro capillas posas, sin existencia de iglesia techada en Yucatán, a saber, Calkiní, Tecax, Tikantó y Tizimín, es decir, que los atrios con capilla abierta y cuatro capillas posas no necesitaban de otros edificios religiosos anexos.

Si observamos que en la plaza Victoria de Metztlán, no era lógico construir capillas posas por la irregularidad del terreno no resultaría absurdo concluir que la construcción del convento de los Santos Reyes pudo comenzar por un atrio con capilla abierta y cuatro capillas posas. Aquí si se edificó una amplia explanada sin obstáculos de otras construcciones.

Si aceptamos que las capillas abiertas y las capillas posas precedieron a las iglesias techadas, máxime que en Metztlán ya existía convento, aunque sin atrio, la hipótesis que presentamos resulta viable, porque ya son tres aspectos que convergen en una misma conclusión. Además en Cholula podemos ver las posas frente a la capilla abierta y en Tepeji del Río y en Tepotztlán, relacionándose geoméricamente entre sí mejor que con la iglesia techada, de manera que también apoyan nuestra idea. Para aducir un dato más, tendremos que estudiar las capillas abiertas del edificio de los Santos Reyes.



18. Los Santos Reyes. Restos de la capilla posa del S.E.



19. Capillas abiertas del convento de los Santos Reyes. Juan B. Artigas y Gabriel Salazar.

3.3.4. Las Capillas Abiertas. Para comenzar este tema, hemos de decir que el dibujo del frente de la doble capilla abierta de Metztlán que publicó el Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo está equivocado, porque presenta dos arcos con idénticas molduraciones ¹ y en realidad son diferentes, uno las tiene y el otro no; no aparece tampoco dibujado el alfíz de la capilla más grande. La interpretación de esta parte del edificio corrió con mala suerte, porque John Mc Andrew, la dibujó en su libro de *The Open Air Churches of the Sixteenth Century* ², también en forma incorrecta, aquí sí apareció el alfíz, pero sobre las dos capillas. En estas circunstancias hubiera sido difícil estudiarlas con probabilidades

de acertar. Por eso debemos recurrir siempre, como es nuestra insistencia, a las fuentes originales que son los edificios. Hemos de dialogar con ellos y aprender a entenderlos, porque nos hablan, pero hay que afinar el oído para poder escucharlos y hay que hablar con ellos en el idioma de los arquitectos, porque fueron arquitectos quienes los idearon. Si planteamos mal las preguntas jamás nos contestarán, permanecerán mudos aunque sea mucho lo que tienen que decir.

Las capillas abiertas de Metztitlán son contiguas, la conformación geométrica de ambas es idéntica, un arco de gran amplitud se abre hacia el frente, y origina hacia el interior una bóveda de cañón corrido sobre planta cuadrada, para limitar un muro testero de tímpano semicircular. El piso de estos presbiterios se construye elevado sobre el nivel de la nave descubierta; el interior se adorna con frisos de pintura al fresco y, la bóveda tiene fragmentos de nervaduras de piedra, que, paradójicamente, nunca fueron necesarias estructuralmente en una bóveda de cañón corrido. La diferencia que presenta es de magnitud y de estilo de ornamentación, la que está cerca del templo es más pequeña y no cuenta con molduraciones en las piedras del arco, ni en las jambas; los restos de pintura que posee se reducen a un friso muy ancho, dibujado en grisalla sobre fondo negro, semejante al de la puerta de la iglesia de Comunidad, este dibujo es de trazo muy generoso, las líneas están elaboradas con gran soltura.

La capilla nueva, la más alejada del templo, es más lujosa no solamente por su amplitud, sino por su ornamentación, especialmente la escultórica que deco-

ra su portada. En planta sobresalen hacia el interior los rectángulos de las jambas y de ellos se desplanta el arco semicircular, moldurado, saliente también del intradós de la bóveda. La imposta del arco remata y separa ambos elementos, el vertical y el circular y desde el salmer surge el arranque del alfíz, muy saliente, en superficie plana hacia fuera y escalonado hacia dentro del rectángulo, de manera que produce un fuerte trazo vertical de sombra que encuadra la portada. La piedra del interior del alfíz está cortada en sillares, igual que en el edificio del Cabildo de Metztitlán. Fuera del alfíz la piedra forma un conglomerado irregular, revestido otrora con aplanado de cal. El costado poniente de la capilla remata con almenas, su altura pudo ser la de todo el volúmen, se sitúa a 2.35 metros sobre el término actual del frente de la capilla; si le descontamos los 90 centímetros de la almena quedan 1.45 metros como altura máxima del alfíz, a partir del nivel actual, es decir, para su línea horizontal superior.

La pintura del interior presenta un friso horizontal al comienzo de la bóveda en las paredes laterales, dicho friso gira según la semicircunferencia de la bóveda en el muro testero; la misma solución que en la otra capilla bierta. La diferencia entre ambos dibujos reside en el trazo más meticuloso y detallado en la segunda que en la primera capilla, sin fondos negros, como hecho con plantilla y, por lo mismo, con menos soltura que en la primera. El estilo del dibujo de estos grutescos de la segunda capilla se relaciona más fácilmente con los del Convento de los Santos Reyes que con los de Comunidad, por ello los situamos como posteriores a los de la

capilla primera.

Si observamos el frente de la capilla menor, más arriba del arco, notaremos algunas piedras verticales. Esta distribución geométrica no parecía casual, así que decidí hacer una cala, es decir, retirar algunas piedras de la parte superior que después volvimos a colocar en su lugar. De esta manera descubrimos un aplanado de cal que daba la vuelta haciendo el dentellonado de las almenas, con huecos tapiados se habían edificado para la capilla menor. Cuando más adelante se levantó la capilla grande se cubrieron las almenas porque al ser más importante la segunda, superó en altura a la primera. Lo que desconocemos es si fue tapiada también la boca de la primera capilla, aunque su volúmen, cerrado o abierto, quedó formando parte secundaria de la nueva capilla abierta. Pero queda comprobado que se trata de dos capillas abiertas que son contemporáneas para nosotros, pero que no lo fueron para los habitantes de la Villa, primero se utilizó una y después la otra.

Ahora ya podemos retomar el tema de las capillas posas y relacionarlo con la capilla abierta primitiva, después trataremos de explicarnos las razones por las cuales se construyó una segunda capilla abierta.

Habíamos asentado que las capillas abiertas existen dentro de atrios o patios que en ocasiones contenían también cuatro capillas posas, sin que hubiese iglesia techada, y por ésta última razón las llamamos capillas abiertas aisladas. Estos atrios podían estar limitados por bardas y tener señalado con árboles el camino procesional entre capilla y capilla. Es factible que el primitivo atrio alto de Metztlán tomase esta disposición.

De ser así hubiera estado conformado por la primer capilla abierta y por cuatro capillas posas, de las cuales quedan restos de dos, en la esquina Sureste y sobre la barda del Poniente del atrio; debieron de situarse las otras dos en las esquinas del rectángulo que las dos existentes señalan. Ahora bien, los restos de las dos capillas posas de Metztitlán muestran que tenían un solo arco de entrada y que estaban cubiertas con bóvedas de cañón, con disposición semejante a la de la capilla abierta. La misma forma y ordenación presentan en la actualidad las capillas posas del atrio de Zoquizoquipan, población cercana a Metztitlán, y de su mismo municipio. Seguramente las de Zoquizoquipan siguieron el modelo de las de Metztitlán, que era y sigue siendo la cabecera, y por lo tanto, la población rectora en costumbres y normas arquitectónicas. Estas capillas abiertas en forma de nichos, es decir, con un solo arco de acero, conforman una tipología distinta de las de doble arco aunque éstas últimas se han visto favorecidas por la crítica arquitectónica debido a que su proyecto arquitectónico es más avanzado y a la extraordinaria calidad de las de Calpan y Huejotzingo. Las capillas posas de nicho ocupan también un lugar importante en la geografía arquitectónica del Siglo XVI, podríamos considerar como su arquetipo a las de Epazoyucan, en el Estado de Hidalgo, donde tienen seguramente, su origen. Otros lugares donde se localizan capillas posas de nicho son Tepeji del Río, Tlayacapan, Tepoztlán, Tasquillo y Tlaxcala. En la sierra alta, aparece en Molango la única capilla posa registrada en la región con doble arco de acero.

Otros ejemplos de capillas posas con la disposición

de un solo arco serán presentadas en el curso de esta investigación.

Según estos razonamientos el atrio de los Santos Reyes pudo haber coexistido con Comunidad antes de que fuera construido el segundo convento, a lo mejor antes de que se pensara en construirlo. El estilo de la molduración de las jambas de la posa del Sureste es próximo al estilo de las jambas en la puerta del convento de Comunidad y el estilo de los relieves del arco de la segunda capilla abierta con sus casetones y florones es cercano al naturalismo de la puerta principal del convento de los Santos Reyes. Con los datos de ornamentación escultórica quedan de finidas dos épocas de construcción en las capillas abiertas y en las posas, relaciones formales que coinciden con las establecidas por semejanza de pintura.

Resumiendo, el análisis de este capítulo nos lleva a considerar una etapa constructiva anterior a la edificación de la iglesia y del convento de los Santos Reyes, en el mismo terreno de la zona alta de la Villa de Metztitlán. Debió de contar con atrio amurallado, capilla abierta y cuatro capillas posas.

El doctor en arquitectura Carlos Chanfón Olmos, en su estudio intitulado Antecedentes del Atrio Mexicano demuestra, con base en los escritos y grabados de Diego de Valadés, la existencia de atrios con capillas posas en las cuatro esquinas, sin otras construcciones anexas ni templos, ni conventos, ni siquiera capillas abiertas. Se situaban entre varias poblaciones para congregar a sus habitantes con determinados fines litúrgicos y educativos. Esta investigación afirma nuestra teoría acerca de la exis-

tencia del atrio de Metztlán, antes de que se edificara el convento de los Santos Reyes.

Esta primera arquitectura cristiana que conjugaba espacios abiertos y partes construidas, menos que ellos en amplitud, fue imperativo de la primera mitad del Siglo XVI, época de origen de la edificación de dichos espacios cristianos. Aún en nuestros días, en iglesias de barrio, cuando son las festividades del Santo Patrón, en el atrio que suele ser grande, se hacen las cuatro capillas posas, con flores, con sábanas y hasta con materiales plásticos de colores vivos. Vi esta costumbre en Malinalco, el año pasado de 1982. Quiere decir lo anterior que los espacios abiertos siguen jugando un papel importante dentro de la arquitectura religiosa de México.

Pues bien, según expresa fray Joan de Grijalva en su crónica sobre la orden de San Agustín, que comprende de 1533 hasta 1592 y fue publicada en 1624 "los domingos y fiestas de guardar se junta todo el pueblo en los patios de la iglesia, donde hay árboles que hagan sombra, y puestos allí por hileras, los indios a un lado y las indias a otro, se están rezando una o dos horas antes de empezar la misa"³. Agrega el autor que "la doctrina cristiana se enseña siempre en los patios de la iglesia porque como ha de ser tan general para todos, es bien que el lugar sea público. Allí se dividen por dos ángulos, a una parte los varones y a otra las hembras, y unos indios viejos que les enseñan según la necesidad. Solía ser de dos horas de por la mañana"⁴. O sea que el uso del atrio, fundamental al comienzo, con capilla abierta y capillas posas sin perder totalmente su uso, fue decreciendo en importancia, la cual fue cediendo a favor de los espacios cubiertos. A fines

del dieciséis el tiempo de oración en el patio se ha
bía reducido a la mitad, según la cita de Grijalva.

En algunos lugares la capilla abierta y las capillas
posas fueron conservadas cuando se edificaron los
grandes conventos, como en Atlatlahucan, Mor., lugar
en el cual la iglesia techada es tardía; en Huejot-
zingo, cuando se edificaron el templo y el convento,
se levantaron las capillas posas y los indicios de
la capilla abierta de Huejotzingo, no relacionan su
posición con las posas que hoy contemplamos. Parece
ser que se ubicaba próxima a la huerta, del lado Nor
te del Templo, próxima a la actual puerta Porciúncu-
la.

En Tlayacapan fueron anuladas la capilla abierta y
una de las posas, las otras tres se abandonaron has-
ta su destrucción casi total. En los Santos Reyes
de Metztlán, parece ser que no se siguieron utili-
zando las capillas posas, al menos en las esquinas
del un rectángulo, porque el convento quedó sobre
una de ellas, pero siguió en uso la capilla abierta,
hasta el punto de edificar una más suntuosa que la
que ya tenían. Es claro que los grandes edificios
conventuales, hablando en términos generales, se eri
gieron de mediados de siglo en adelante y que la eta
pa primera de construcción de los Santos Reyes la es
tamos situando antes de esa fecha.

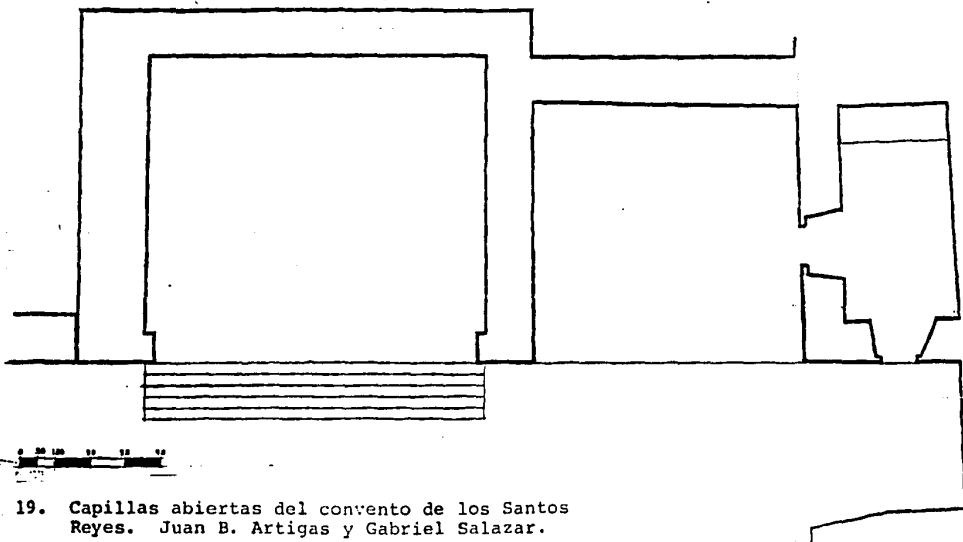
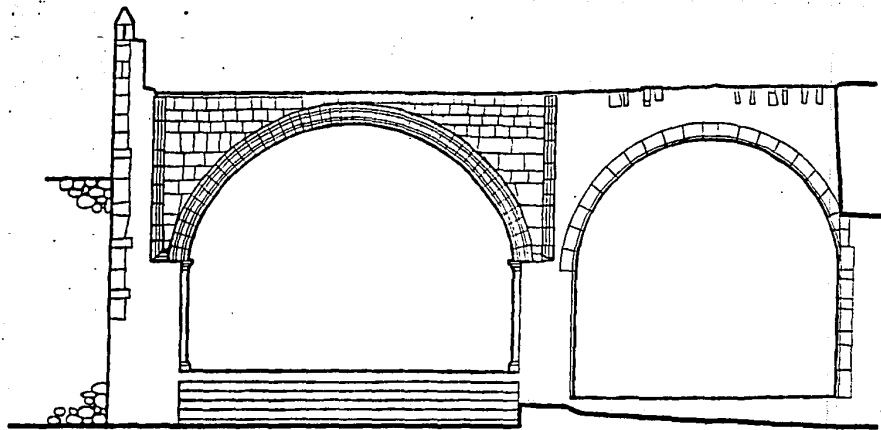
La existencia de atrios con capilla abierta y capi-
llas posas, sin iglesia cerrada, quedó comprobado do
cumentalmente en nuestra investigación sobre las ca-
pillas abiertas aisladas de México. Estamos en la
misma línea de investigación que el Arquitecto Car-
los Chanfón Olmos, cuando comenta en dos dibujos de
un atrio mexicano del Siglo XVI, debidos a los frai-

les Diego de Valadés y Jerónimo de Mendieta. Por el hecho de que los grabados presentan el atrio con las capillas posas sin iglesia techada ni capilla abierta, expresa el investigador Chanfón: ¿Pudieron Valadés y Mendieta desligar mentalmente un elemento arquitectónico -se refiere al atrio- que simplemente habían visto como parte de un convento? y más adelante "el autor -se refiere a Valadéz- parece indicar que existieron atrios no ligados a monasterios" es decir, a construcciones inmediatas de monasterios. Efectivamente, así fue, aunque hayamos podido comprobar su existencia ligados a capillas posas y a capillas abiertas, sin que hubiera convento construido en el lugar.

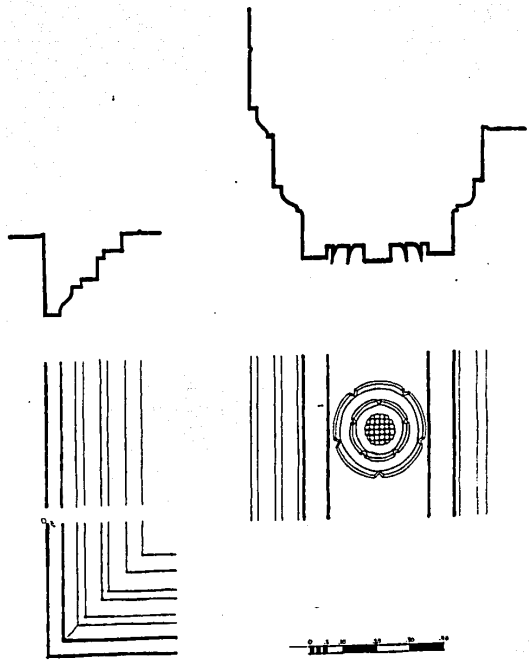
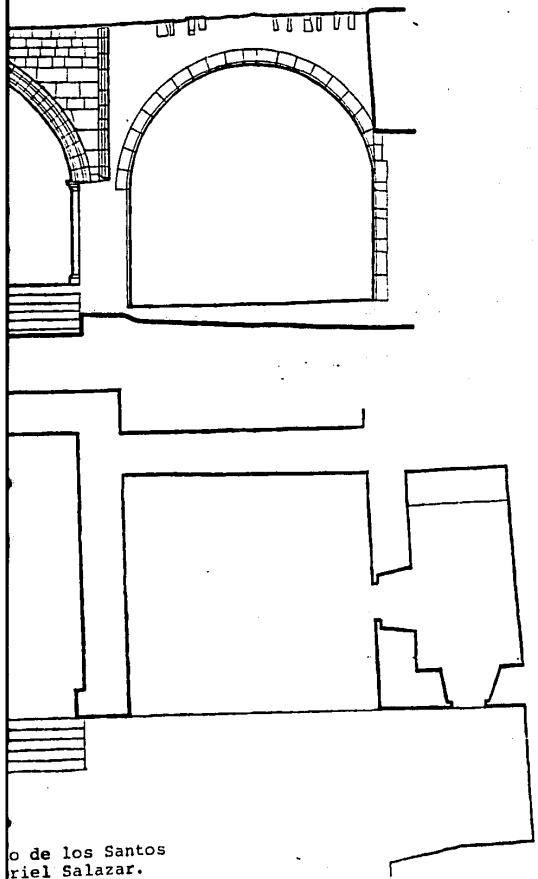
Segunda Etapa Constructiva. La iglesia y el convento, en la parte que circunda el patio del claustro, constituyen la segunda etapa constructiva. Es de gran unidad en el concepto arquitectónico y en ella ubicamos la segunda capilla abierta. Kubler, fecha el edificio después de 1550 por su estilo arquitectónico y antes de 1568-69, basado en el informe de Miles Philips.

La fecha de 1577 aparece en uno de los frescos de la portería. No hemos localizado, todavía, otros datos. Metztlán fue elevado a priorato en 1541 y "fray Pedro Suarez de Escobar, insinuó al rey, en 1577, la conveniencia de establecer obispados en Metztlán, Chilapa y Coatzacoalcos"⁵, tal era la importancia que había cobrado la villa en relativamente poco tiempo. No se habían equivocado ni los agustinos ni los arquitectos en comenzar un edificio, digamos moderno, haciendo a un lado el primitivo.

La falta de relación entre los demás restos de construcciones del atrio, nos impiden establecer una ter ce ra etapa de construcción, sino pensar que fueron esfuerzos aislados que no respondían a un proyecto de conjunto. Las partes que quedan fuera del análisis anterior son: el nicho adjunto a la posa del Sureste que pudo ser parte de un via crucis, la capilla de frente al templo -que fue considerada como po s a por Mc Andrew- la arquería y la triple capilla del costado de la iglesia. La capilla de la esquina Noroeste es posterior al convento y oí decir que en ella se velaban los muertos que habrían de ser enterrados en el atrio de la iglesia.



19. Capillas abiertas del convento de los Santos Reyes. Juan B. Artigas y Gabriel Salazar.



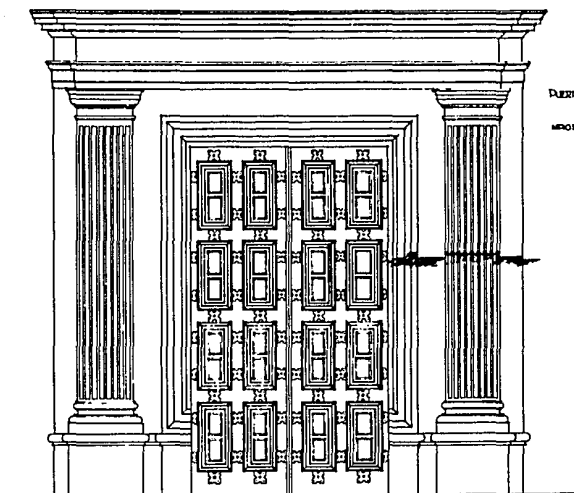
o de los Santos
riel Salazar.

NOTAS.

3.3. EL CONVENTO DE LOS SANTOS REYES.

3.3.4. Las Capillas Abiertas.

1. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1940. pág. 468.
2. Mc Andrew, John The Open Air Churches of Sixteenth Century México. Atrios, Posas, Open Chapels, and other studies. Harvard University Press (1965) second printing, 1969. pá. 484
3. Grijalva, Fray Joan de Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín, en las Provincias de la Nueva España, en cuatro edades, desde el año de 1533 hasta el de 1592. Imprenta Victoria, S.A. México, 1924. pág. 226.
4. Ibidem.
5. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Secretaría de Hacienda y Crédito Público, México, 1940. pág. 472.



PUERTA DE LA IGLESIA AL CLAUSTRO DEL
LOS SANTOS REYES
METZTITLÁN
MEXICO METZTITLÁN ESTO DE VENEZUELA

PLANO N° 720
ESCALA: 1:20

[Handwritten signature]

20. Puerta de la iglesia al claustro. Los Santos Reyes, CCREH.

3.3.5. La Iglesia. Generalidades. Según la nomenclatura del Siglo XVI, la iglesia de los Santos Reyes de Metztlán es de nave rasa. Tienen estos edificios una sola cruzía o nave sin crucero o transepto, un vestíbulo interior o sotocoro inmediato a la entrada, área para los feligreses, y presbiterio con dos zonas: baja y alta. El presbiterio se separa de la nave para los fieles con un arco de triunfo y el coro alto se sitúa sobre el vestíbulo de la entrada. Cuando la cubierta del templo es de bóvedas, como se producen empujes sobre los muros, dichas fuerzas se contrarrestan por medio de contrafuertes o estribos que asoman al exterior.

El volúmen general del templo es prismático rectangu

lar cortado por el ritmo de las sombras verticales que producen los contrafuertes. Los tramos de la nave y del presbiterio se diferencian hacia el exterior mediante distintas alturas o por el ancho de la crujía.

Una puerta comunica a la nave con el patio del claustro y otra, el presbiterio con la antesacristía; dos más se abren hacia el exterior, una en la fachada principal y una sobre la fachada lateral, frente a la del claustro, que conducía al cementerio. Todas estas generalidades convergen en el templo que estamos estudiando. Una de sus particularidades, que comparte con otros edificios contemporáneos, es que la nave y el coro se techan con una bóveda de cañón, mientras que el presbiterio se cubre con una cúpula nervada y con otra bóveda también de nervaduras, característica ésta de los templos agustinos de la región. La iluminación del edificio se consigue desde la puerta principal y desde siete ventanas, situadas a gran altura para hacer incidir la luz en el intradós de las bóvedas; tiene dos ventanas sobre la nave y una sobre el presbiterio, en cada lado, además de la ventana alta del coro.

A pesar de que el edificio sigue estrictamente los lineamientos generales que comparte con la mayoría de los templos novohispanos de su época, su singularidad estriba en la calidad con que fue concebido cada uno de sus elementos y en la armonía que produce el conjunto.

La fachada principal. Ya mencionamos la importancia de la fachada principal por su posición sobre el atrio y sobre la vega y por su acabado blanco; ahora la estudiaremos en detalle, trataremos de su composi

ción formal.

Su trazo general es un rectángulo de dieciséis metros de ancho y cerca de veinte de altura rematado por una espadaña de siete huecos que cubre el mismo frente y llega a 6.30 metros de altura en el centro. Esta espadaña es más alta en medio que en los lados, baja en línea recta con poca inclinación hasta unos machones, a modo de garitones con que termina en cada extremo. El centro de la composición acaba en lo alto con una esfera sobre pedestal inclinado y con una cruz en lo alto para llegar a una altura total que sobrepasa los treinta metros.

En el eje central de la fachada se señalan los vanos semicirculares de la puerta y de la ventana del coro, únicas zonas que cuentan con ornamentación escultórica a su alrededor para enmarcarlas y darles la jerarquía que les corresponde. La puerta es, desde luego, el tema principal, que se acompaña y complementa con el señalamiento de la ventana. Mientras que el marco de relieves de la puerta indica horizontalidad, es decir, asentamiento en el terreno, las molduraciones de la ventana que terminan en un frontón triangular, acentúan la verticalidad de la composición general. Más arriba, la cornisa corrida que da asiento a la espadaña, y ella misma, ponen una nota de horizontalidad antes del término superior. Notamos, entonces que se trata de una composición equilibrada porque la verticalidad de su silueta se contrarresta con la horizontalidad de los cornisamentos. Si el rectángulo general tiende hacia la vertical, la espadaña y la ornamentación de la puerta evitan un decidido movimiento ascensional de esta parte del edificio, su composi-

ción no llega a crear tensiones visuales. Este equilibrio formal es una de las características del edificio, constante en cada una de sus partes.

La relación entre zonas ornamentadas y partes lisas es interesante. Fernando Chueca Goitia, explicó la importancia de lo que él llamó "planitud" de la arquitectura española, teoría que puede aplicarse a este edificio a pesar de lo abultado del relieve que rodea la puerta. La zona plana domina y realza, las líneas ortogonales de los relieves arquitectónicos. Esta combinación es una característica de la arquitectura plateresca, que ya sabemos que es el nombre que recibe una etapa del Renacimiento español. El plateresco a veces ornamenta toda la portada ligando con líneas y relieves las partes bajas y las partes altas del edificio; indistintamente acentúa las zonas inferiores, en torno de la puerta o las altas de remate y los vanos superiores. En ocasiones separa unas secciones ornamentadas de las otras y la superficie libre intermedia cobra un sentido expresivo de gran fuerza, porque el contraste es más evidente; aparecen entonces escudos, discos y cartelas aisladas, sin otros nexos con la totalidad que la proporción de su masa y del distanciamiento con otras secciones ornamentadas.

Este es el caso de Metztlán, donde la ventana aunque forma parte de la portada, se separa de su parte inferior sin liga directa de alguna línea de relieve o de dibujo; la posición de la puerta y de la ventana sobre el mismo eje vertical es su nexo visual más importante, porque la superficie plana corre entre ambas lo mismo que a su alrededor. El otro nexo lo forma la proporción.

El acabado de la parte plana es con pintura de cal aplicada sobre los sillares de piedra, cubre todo el ancho del paramento, desde el desplante de la fachada hasta la cornisa de la espadaña. La espadaña, por ser zona secundaria, se aplanó sobre conglomerado de piedra y mezcla de cal y se terminó también con la misma pintura. No hay ningún dibujo ni resto de pintura de sillares en toda la superficie, contra la costumbre en la arquitectura del Siglo XVI, porque el corte y la colocación de la piedra daban por sí mismos el acabado deseado.

Esta disposición resalta la plenitud del elemento arquitectónico y resalta la diferencia entre zonas lisas y partes en relieve, aún cuando estos últimos están también acabados con pintura blanca, a la cal, aplicada sobre la piedra labrada. De esta manera se construyó la plancha plana de la iglesia que reluce como elemento principal urbano en lo alto de la Villa de Metztitlán.

La ordenación escultórica en torno de la puerta está formada con un par de columnas a cada lado, sobre basamentos cúbicos, que suben hasta el entablamento horizontal que les dá término. Constituye el género de ornamentación que está inspirada en los arcos de triunfo romanos, de manera que, no podía ser más clásicos el tema ni la realización.

En los intercolumnios situaron las esculturas casi de bulto redondo, de San Pedro y San Pablo, cada uno de ellos sobre una peana sostenida por un ángel; están protegidos con una corona gotizante (no se como se llama el elemento, ni siquiera si tiene nombre), a la manera de las esculturas de la fachada principal de San Esteban de Salamanca. Por encima del entablamento dividido según los cánones clásicos en archi-

trabe, friso y cornisa, y sobre cada una de las cuatro columnas, se elevan cuatro pináculos, adosados también a la fachada, que ofrece los abultamientos y estrechamientos propios de los balaustres y de los flameros renacentistas.

Sobre la cornisa, en el centro, se sitúan las imágenes de Jesús, siendo niño, con la bola del mundo y la cruz sobre ella, entre dos ángeles músicos dentro de cajas rectangulares; la figura central es ligeramente más alta para formar una cúspide y se cubre con una concha. Los tres nichos se hundan en la fachada y rompen el plano general y la armonía con que están realizados los demás elementos; los detalles de ornamentación en relieve que enmarcan las figuras laterales del tríptico, penetran en rectángulos la superficie general, razón por la cual las formas sinuosas de la hojarasca lateral no llega a dibujar su contorno inclinado y no se establece la unión perfecta entre las tres esculturillas y la parte baja de la portada.

Si se quiere, estamos resaltando diferencias de matiz que no llegan, ni mucho menos, a destruir el magnífico efecto general, pero que de haberse logrado, habrían hecho una fachada perfecta. Tal vez le esté pidiendo demasiado a la fachada de Metztlán, que a pesar de todo sigue siendo la mejor y más delicada entre aquellas con las que se acostumbra establecer comparaciones, porque están efectivamente, emparentadas: Acolman y Yuriria, básicamente. Existe en Metztlán una economía de ornamentación, sin que falte nada, que no existe en los otros dos lugares. Nada hay de superfluo ni nada de recargado, es de una claridad meridiana. Es el sentido del clasicismo que no sacrifica el detalle en aras del conjunto, ni vi-

ceversa; es el equilibrio perfecto. Es la elegancia hecha forma.

El complemento de la portada está constituido por la ventana del coro y su marco escultórico. La imposta del arco semicircular señala dos zonas, la inferior está lograda con dos esbeltas columnas abalaustradas que descansan en una delgada moldura horizontal, saliente, sostenida bajo los balaustres con diminutos pinjantes. De la imposta hacia arriba se marca el rectángulo del alfíz que está coronado por un frontón triangular cerrado de proporciones renacentistas. Tanto el arco como las jambas del arco están señalados por medio de una moldura rehundida, una estría ancha de fondo plano que acentúa la severidad del contorno antes de que la vista llegue a la oscuridad del hueco. Es todo, ni más, ni menos.

La puerta principal también realiza la forma lineal de su vano por medio de un hueco remetido respecto del paño general de la fachada; arquivolta que redibuja el perfil de la puerta y la acentúa en sombras, cuenta esta sección de la portada con delicadísimos labrados y molduraciones cuyos relieves sobresalen de la superficie geométrica que les da fondo.

La espadaña con sus calados que proyectan al espectador en profundidad hacia el cielo, constituyen el remate horizontal superior de todo el elemento arquitectónico. Su remate final es la bola del mundo en llamas con la cruz, como símbolo de redención, en lo alto. Tanto el proyecto como la ejecución de la portada constituyen, por sí mismas, una obra de arquitectura de primera importancia. Sin embargo, no es más que una parte del edificio. Pasemos al interior.

Dentro de la iglesia. El vestíbulo interior de la iglesia es el sotocoro que se cubre con una bóveda muy rebajada de nervaduras diagonales, el impacto de su colorido detonante, seguramente repintado en épocas no muy lejanas, nos hace desentendernos de su exhuberancia vegetal y de sus figuras semihumanas y semivegetales, totalmente anticlásicas, cuyo significado no sabemos comprender. Su tratamiento formal no corresponde a la delizadeza que encontramos antes de penetrar al edificio: en las paredes de este vestíbulo aparece el friso bajo de pintura mural que habrá de acompañarnos a lo largo de todo el templo, su dibujo está compuesto por niños desnudos y roleos vegetales, que enmarcan escudos de la orden de San Agustín y otros temas de significado local. Entre ellos, los escudos se repiten a intervalos regulares y, con ellos, toda la composición pictórica.

A la izquierda del vestíbulo se abre un arco que cobija una capilla dedicada a la Virgen de Guadalupe. En el centro de su arco de acceso descubrimos, al momento de la restauración un medallón con una pintura de gran delicadeza de dibujo y colorido.

Trasponemos el arco del sotocoro y percibimos la inmensidad del espacio arquitectónico que, por contraste con el del sotocoro, se vuelve vertical, vertical pero reposado porque el semicírculo de la bóveda de cañón que cubre la nave le impide lanzarse más allá de los límites físicos del edificio. Esta bóveda de cañón estuvo pintada con dibujos serlianos, según puede verse por algunos restos muy escasos y, seguramente, pintada como la de la capilla abierta de Actopan y como la del templo de Ixmiquilpan. A nuestra izquierda se abre la puerta que conducía al costado del atrio mientras que frente a ella, en el muro o-

puesto se ubica la entrada hacia el claustro del convento; la primera de ellas carece de ornamentación escultórica aunque la suple con creces con pintura al fresco; la que lleva al convento cuenta con enmarcamiento de piedra que podemos observar en el dibujo que reproducimos.

A partir de este lugar, los retablos cubren las paredes del templo, tres a nuestra izquierda y cuatro a la derecha pero no obedecen ni en su colocación ni en sus formas a un proyecto consecuente con el edificio. He oído decir que fueron traídos de otros lugares, son salomónicos del Siglo XVII cinco de ellos, y de calidad notable, los otros dos son uno ultrabarroco y el otro es neoclásico, muy tardío y muy malo (¿no aprovechó pinturas anteriores?). Los retablos cubren el friso bajo longitudinal y los huecos de los dos confesionarios de muro a los cuales se accedía también desde el claustro.

Otro friso de pintura corría a lo alto del muro del edificio, antes del arranque de la bóveda de cañón. Quedan rastros de pintura en el cañón de la cubierta, que indican dibujo de casetones semejantes a los de Actopan o Ixmiquilpan.

El término de la nave está señalado por el arco triunfal que descansa en recias pilastras de notable solución arquitectónica. Comienza por un pedestal prismático que da asiento a todo el elemento; de él arranca el pilar, doble en la parte inferior con dos bases, y único en la parte superior para recibir un monumental capitel corintio de finos relieves. Desde él se desplanta el arquitebe para dar nacimiento al arco de medio punto que cierra la composición.

A partir de la cornisa del dicho arquitebe, una im-

posta horizontal corre por todo el presbiterio y llega al muro cabecero de la iglesia. No fue suficiente el friso superior de pintura, que se continúa en esta zona a mayor altura que en la nave, para producir el efecto de profundidad que requería el arquitecto, si no que dispuso una molduración saliente del plano para acentuar la profundidad del edificio.

Llegamos así al presbiterio de la iglesia, señalado en la cubierta por una bóveda vaída (hay que confirmar in situ) adornada con nervaduras y restos de pintura de colores de los plementos. Los doce metros y ochenta centímetros de lado del cuadrado de la base hacen más de 17 en la diagonal. Las dos ventanas de esta parte del edificio desplantan de la cornisa que mencionamos, a mayor altura que las de la nave para acentuar el lugar de mayor amplitud de todo el templo. Y esto ocurre porque es el lugar jerárquicamente más importante. En su parte baja, del lado del convento se abre el paso hacia la antesacristía con portada que se enmarca con cenefas perimetrales de colores, para justificar visualmente la interrupción del friso bajo de pintura y dignificar el acceso. Una escalinata nos lleva a la zona elevada del presbiterio -su comienzo en lo alto se señala con dos enormes piedras labradas con roleos- en que se ubica el altar. Otro arco fajón de medio punto apoyado sobre pinjantes cierra la bóveda cuadrada del coro y da nacimiento a la techumbre del ábside. El uso de los pinjantes hace que las paredes laterales del presbiterio se capten continuas, de manera que la única división vertical del interior, una vez traspuesto el sotocoro, es el arco triunfal que ya mencionamos.

La cubierta del ábside es una bóveda cónica, apoyada

en los ochavos de la planta, generada por semicircunferencias decrecientes hacia el fondo, de forma que entre ella y los muros inclinados se recoge todo el espacio arquitectónico de la nave para hacerlo converger en el muro testero del templo. La bóveda cónica se adorna también con nervaduras que forman arcos de medio punto y líneas rectas que convergen virtualmente en el centro del tímpano del muro testero. Se dibujan así hileras de cuatro casetones en profundidad, que no son cuadrados sino trapezoidales de su superficie cónica; terminan en la prolongación de la cornisa que había nacido encima del capitel del arco triunfal. La cuarta fila de casetones está tapada por el retablo que fuera levantado en el Siglo XVII; cada uno de ellos tenía un enorme florón de pintura de colores que llenaba toda la superficie entre nervaduras, de ellos se conservan únicamente los internos porque las hileras exteriores fueron repintadas, seguramente porque esta zona de la techumbre padeció filtraciones de agua durante varios años.

El encasetonado del ábside hace realidad en arquitectura aquella vieja idea renacentista que plateara Massaccio en el fresco de la Trinidad de Santa María Novella, en Florencia, en 1425, con la cual satisfacía la representación de la profundidad del espacio mediante el encasetonado, a la manera romana, de una bóveda de cañón seguido. Es exactamente el mismo principio que encontramos aplicado en Metztlán.

El último arco del encasetonado, que no se ve desde la nave, termina en el tímpano del muro cabecero también en pinjantes como en el comienzo de la bóveda cónica. De esta manera las nervaduras de todo el presbiterio con su pintura coloreada en las superficies del fondo creaba un palio o especie de baldequi

no sobre el área sacra por excelencia. Dicho tratamiento quedaba suspendido en el espacio, a partir de la cornisa realizada, con lo cual se acentuaba la impresión de gran espacio expresivo estético de esta zona del edificio, mientras que en la nave se hacía notable la continuidad de superficie entre paredes y cañón seguido, aunque tuviera un friso pintado de separación. Si hoy nos impresiona esta arquitectura, cómo sería cuando no estaba mutilado el interior.

Antes de colocar el retablo barroco salomónico de la capilla mayor, el muro cabecero se adornaba con pintura y, si acaso, con otro retablo, desde luego más pequeño que el actual; todavía quedan inmensas flores de colores en los casetones que tapa el retablo principal. La pintura de colores llenaba todo el ámbito arquitectónico.

El espacio arquitectónico interior es de una gran continuidad, desde la misma puerta de entrada se podía ver el altar, es decir, el plano más profundo del edificio, si no se ofuscaba la vista por el cambio en la iluminación. Se ordena, por lo tanto, según el eje longitudinal que principia antes de la puerta y su única dirección es recibida en la concha del presbiterio. No hay interrupción visual, el único elemento que no acentúa éste único sentido direccional es el arco triunfal, simbólico más que para separar efectivamente; simbólico porque indica el cambio de la zona de los feligreses a la zona de los presbíteros y demás personas que intervienen en la liturgia. Aunque el sotocoro cuenta, como vestíbulo interior, no llega a separarse de la nave del templo, se distingue de ella por su menor altura, y la separación de las columnas adosadas de su término vuelve a ser más simbólica que real.

Desde luego, que es importante el cambio de altura entre sotocoro y nave pero no por ello se modifica el sentido de dirección única. El acento espacial que produce el cambio de techumbre desde la nave hacia el presbiterio tampoco desdice el sentido expresivo que estamos comentando. Son las distintas jerarquías arquitectónicas las que señalan y para cada una de ellas se crean matices espaciales diferentes.

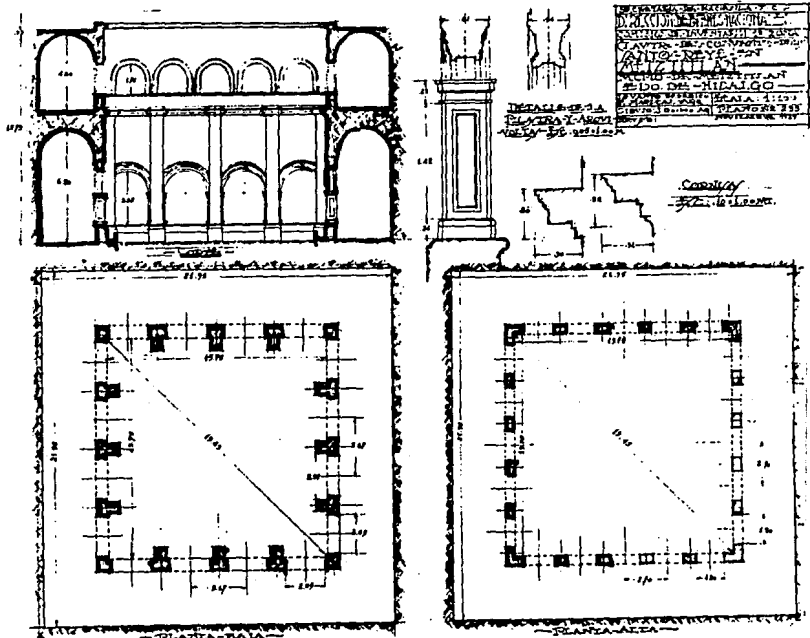
Respecto de la iluminación del edificio no podemos decir mucho, porque ya hemos venido tratando este tema. Cuando se construyó, las ventanas debieron de llevar cristales transparentes sobre bastidores de madera, la luz que penetraba era la natural sin grandes transformaciones, la iluminación era continua y uniforme, porque las ventanas están distribuidas equidistantes. No había entonces efectos luminosos como los que habría de producir el barroco con unas zonas profusamente iluminadas y otras en penumbras; resulta entonces que volvemos a encontrar un sentido clasicista, también en la iluminación y en la claridad de la composición espacial. La coloración de dicho ámbito luminoso dependía de la pintura mural básicamente y del pavimento de madera. La pintura mural tenía vivos colores porque pueden observarse todavía en los frisos y detrás del retablo principal, pero no es probable que cubriera la mayor parte de las paredes laterales, posiblemente llenaba las bóvedas hasta el friso superior de pintura, de manera que la luz que incidía por las ventanas se impregnaba de su colorido y lo difundía por todo el ámbito. Pero la cantidad de colorido que adquiriría no podía ser mucha, -estamos pensando que había pocas superficies doradas, si

acaso el retablo principal- no podía ser mucha porque la pintura mural es opaca y aunque estaba aplicada sobre los enlucidos de cal y éstos brillan con la luz por su compacidad, es difícil que tomase la luz natural, mucha coloración. Si acaso, la superficie para comunicarle una nota de alegría al observar directamente la riqueza y el brillo del colorido sobre marcos de puertas, plementería del presbiterio y del friso inferior.

Podemos imaginar las costumbres de uso en cuanto a adornos dentro de la iglesia; conocemos que lo habitual en los pueblos de la región y aún en ciudades como San Cristóbal de Las Casas, en la actualidad, es llenar con colores de flores y cintas y de olores de juncia y de otras plantas los lugares religiosos. Las llamas de las velas y el incienso también modifican la densidad luminosa haciendo el aire corpóreo. La entrada y salida de los oficiales al templo debía de llevarse a cabo en procesión, con cantos, incienso y estandartes, por eso los templos tenían antescristía y sacristía de amplias dimensiones. Las oraciones y misas eran para grupos numerosos de fieles. Por todo ello, los templos, aunque no tenían bancas, no estaban vacíos ni necesitaban llenarse con muebles, ni siquiera con retablos. Habría que sumar a los elementos anteriores el sonido de los cantos y de los instrumentos musicales incluyendo el órgano, para que el inmenso ámbito espacial quedase redondeado.

Libro abierto por la riqueza de las ceremonias y por la simbología de las pinturas y de los relieves, expresada en lenguaje común, formado por elementos europeos para establecer la comunicación y la unión.

21. Claustro de los Santos Reyes. Federico Mariscal, SEDUE.



3.3.6. El Convento. Cuando se trazó el convento de los Santos Reyes de Metztitlán, debía de haber suficientes conventos en construcción como para aceptar un esquema general de distribución que, en definitiva, había surgido, de los ejemplos más sencillos de la arquitectura española. Más sencillos porque por ejemplo, la vida de clausura y los noviciados que eran indispensables en España, habían quedado relegados, si es que existían, a las casas y centros principales de población de Nueva España. En los lugares alejados, lo fundamental era la conversión de los indígenas al cristianismo, la enseñanza del castellano y la administración religiosa de las más o menos extensas zonas geográficas que tenían asignadas, que podían incluir as-

pectos económicos como el desarrollo de cultivos y de ganado.

No había ya la premura que debió existir al edificar Comunidad y los esquemas generales arquitectónicos estaban establecidos. El número de religiosos de la orden había aumentado considerablemente y habían formado cuadros de personal dedicado a la erección de edificios. La arquitectura estaba en manos de profesionales experimentados, ya fuesen religiosos o laicos. Los beneficios económicos debían haber aumentado por el cambio radical que sufrió la economía prehispánica, básicamente de autoconsumo, por otra de mercado regional y aún intercontinental. Dichos cambios redundaron en la calidad de las obras de arquitectura y debido a ellos pudieron construirse edificios de grandes dimensiones aunque nunca tanto como la generalidad de los conventos españoles; eran definitivamente, más pequeños, a pesar de los escritos en sentido contrario, de algunos frailes y visitantes. Es este otro punto en que los edificios nos hablan con más acierto que las interpretaciones históricas, de las cuales no sabemos qué finalidades perseguían y hasta qué punto exageraban, consciente o inconscientemente, los aspectos que les convenía. De cualquier manera, los Santos Reyes de Metztlán, es un buen edificio por su tamaño, ya sea que lo comparemos con sus contemporáneos novohispanos o de otras latitudes.

Pues bien, retornando al análisis directo del edificio en su aspecto de vivienda y complementos del templo, notaremos que la distribución general se lleva a cabo en torno del patio central, en dos niveles. Del lado de la iglesia, el corredor del claustro corre junto a su muro oriental y comunica en planta ba

ja con el templo y con los confesionarios de muro. En los otros tres lados el patio y el pasillo forman el núcleo central que se amplía en crujías paralelas a sus lados.

Habíamos mencionado que la iglesia de los Santos Reyes corre de Norte a Sur y lo recordamos ahora porque nos vamos a referir a las orientaciones de las crujías o alas del claustro. Comenzaremos por la planta baja. En el ala Sur que mira hacia el frente del atrio, se construyó una crujía doble porque tenía que dar cabida a la portería y al zaguán de entrada antes de llegar al patio central. La portería cubre el ala externa dado que las otras dos habitaciones que están en línea con ella se relacionan con el ala oriental del convento. Bajo la misma bóveda de cañón del zaguán, se encuentra otra habitación en la cual, sobre un estrado, se sitúa la pila bautismal; esta habitación tiene entrada desde el pasillo del claustro, mismo que lleva a la puerta lateral del templo. La ausencia de la pila de bautismo en la iglesia es lógica porque a ella sólo deben entrar los conversos, quienes han sido bautizados. No es factible que dicha pila bautismal haya cambiado de lugar, muchas veces porque es grande, de piedra. Si está allí desde el Siglo XVI es algo que no sabemos, pero su posición es lógica fuera del templo, aunque muy próxima a él.

La crujía Norte contiene la antesacristía, la escalera y dos habitaciones a las que se accedía desde el patio posterior del convento. Desde la antesacristía se entra al presbiterio del templo y a la sacristía, situada ésta colindando con el templo y con esta crujía Norte, pero fuera de ambos, en el rincón que forman. La gran altura de esta habitación no te

nían cabida en las crujías normales del convento y la disposición que aquí presenta es frecuente en las obras del Siglo XVI. La de Metztitlán tiene una habitación menor anexa junto de la crujía Norte.

A la crujía oriental se llega desde el centro del pasillo correspondiente, desde él se entra a un vestíbulo que comunica con la cocina y la despensa, hacia el Norte, y, hacia el Sur, con el refectorio; otra puerta lleva desde este vestíbulo al patio exterior del convento. Una habitación más se sitúa al Sur del refectorio, en línea con él, se llega a ella desde el patio exterior. Hasta aquí la construcción del Siglo XVI en torno del claustro, en planta baja, toda ella edificada en el mismo estilo arquitectónico del templo.

La planta alta tiene la misma superficie construida que la inferior, menos la zona de la sacristía, y la misma distribución de crujías, dos al frente y una en los otros dos costados. Según explicamos antes, el pasillo alto es doble, uno abierto directamente hacia el claustro y el segundo interior, para dar privacía a la sección de celdas. Desde la escalera se puede circular por todo el pasillo interior sin necesidad de asomarse al corredor del patio, y no porque el clima sea extremo en el lugar, sino por necesidades de distribución. El frente de la planta alta tiene una habitación amplia, sobre la portería, y cinco más de pequeña magnitud en torno de una terraza, se les designa como del prior del convento y como biblioteca, es probable que así haya sido. Un amplio vestíbulo liga la entrada de la habitación grande a los dos pasillos y con el coro de los frailes a los pies de la iglesia, además de hacia la pequeña escalera que sube a las bóvedas.

El ala norte contiene la escalera principal y dos habitaciones de tamaño reducido. Cuenta además con otro recinto, del lado de la iglesia cuyo acceso es únicamente desde el pasillo del claustro y el único que comunica directamente con él, pudiera haber sido una capilla doméstica o sala de profundis; es una habitación aislada de todas las demás del edificio. La crujía del Oriente lleva un pasillo de comunicación que abre ventanas en sus extremos, hacia las fachadas Norte y Sur; dando hacia él, se sitúan, una tras otra, las puertas de las nueve celdas que con las dos del Norte hacen once.

Dado que hasta ahora nos hemos preocupado por aclarar el uso de los recintos del edificio, y creo que lo hemos conseguido con pocas probabilidades de modificación, quedaría por hacer algún comentario acerca de los espacios arquitectónicos conformados en el área conventual, aunque ya lo iniciamos con anterioridad.

Analizar el uso de las habitaciones construidas es el camino inverso al seguido por los arquitectos para proyectar, ya que éstos, parten de un programa de necesidades de usos del cual deriva la organización general y las relaciones entre los diferentes espacios. Claro está que el gusto de una época, lo que ha sido llamado "voluntad de forma" condicionan las soluciones plásticas. Nadie puede evadirlas porque están ahí, en el aire las formas y el gusto específico de un momento vital. Quiero decir que el uso crea soluciones arquitectónicas pero que en el gusto también las condiciona, y crearían mas que las necesidades prácticas. Así, si en un momento dado, se acostumbra proyectar con un patio central, este será el punto de partida más que el uso, y este último se adecuará a la solución formal; es decir, que el conocimiento del

uso de las partes de un edificio puede no ser, y no lo ha sido muchas veces, una verdad absoluta para de finir la forma que aquel ha de adoptar.

Pues bien, el espacio arquitectónico del monasterio de los Santos Reyes, tiene su acento principal en el patio del claustro, ya que a su alrededor se realiza todo el proyecto y dado que sus dimensiones son superiores a las de cualquier otro recinto. El patio de un convento es el lugar donde se oye piar los pájaros, es decir, donde no hay más interferencias de so nido que las que llegan desde lo alto de su centro abierto hacia el firmamento; es el lugar ideal para escuchar el surtidor de una fuente. Esto se debe a la protección que le proporcionan el grosor de los muros y las cruñas perimetrales; no puede haber aquí penetración directa de ruidos extraños. El patio de un claustro es al mismo tiempo el centro de distribución del edificio, vestíbulo central por don de hay que pasar; a veces en determinadas festividades, puede ser continuación de la nave del templo por el acceso directo que tienen hacia ella; en el caso de bautizos, la comitiva recorre el claustro de manera que es un espacio de uso comunitario si así se desea, comunitario para el público o comunitario para los frailes; también se desarrollan procesiones en el claustro que posan su caminar en los nichos de las cuatro esquinas; por esta razón los dormitorios se aíslan en él, pero hacia él se abre la sala de profundis. El patio del convento de Metztitlán es un espacio cerrado que se comunica y puede abrirse hacia cualquier parte del inmueble y hacia todas simultáneamente. Puede cerrarse a voluntad, a cualquiera de ellos o a todas juntas.

Otro espacio interesante es la portería, porque rela-

ciona el exterior y el interior del edificio, aunque se sitúa dentro del mismo, su función es recoger el espacio exterior antes de convertirlo en plenamente interno. El más destacado de todos los espacios cerrados es la sacristía, aunque pertenece a la iglesia y no propiamente al convento; le siguen el refectorio y la celda del prior. De manera tal que las soluciones arquitectónicas crean los elementos correspondientes a las valoraciones religiosas y litúrgicas. Sin esta correspondencia entre el elemento arquitectónico expresivo estético y el uso no existe la Arquitectura.

Hasta aquí el análisis del cuerpo principal del convento, ligado a él por su esquina Sudoriental, saliente a un costado del atrio, hay otro bloque de construcción también de dos pisos.

En planta baja muestra dos crujías paralelas, una de las cuales, la que da hacia la calle, tiene pesebres para trece cabalgaduras; en su fachada se localiza la puerta y una pila de agua que servía de abrevadero. Precisamente por este costado del edificio pasaba el acueducto que traía el agua a la Villa desde el pueblo de los Arcos.

La otra crujía se divide en tres habitaciones, una cerrada que era la fosa de fermentación para las letrinas del convento. Las otras dos pudieron haber servido de granero o de bodegas.

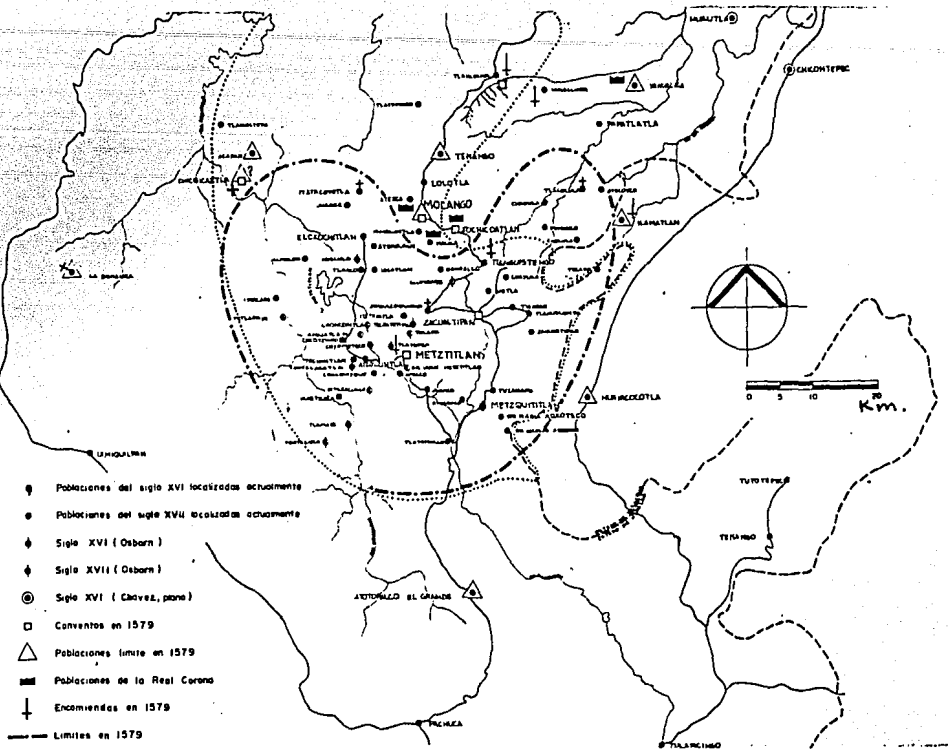
Una escalera de caracol hoy casi destruída, conducía desde el patio oriental de servicio hasta la planta alta. En ella se encontraban las letrinas, una especie de logia con dos grandes arcos que se abren hacia el atrio y tres habitaciones más. alguna de ellas pudo haber servido como habitación de huéspedes. La

techumbre de este piso alto está destruida en más de la mitad de su superficie por lo cual su deterioro es acelerado.

Juan B. Artigas H.
ARQUITECTO

4. LA REGION DE METZTITLAN

22. Plano de la región



4. LA REGION DE METZTITLÁN.

El punto de partida: geografía histórica.

El punto de partida para estudiar la arquitectura del Siglo XVI en Metztitlán, era definir la región geográfica que dependía de la Villa, en la misma época. Para ello se ubican en el plano las localidades enlistadas durante el Siglo XVI que pudimos seguir hasta el actual, con la ayuda de mapas y documentos diversos, tanto antiguos como modernos, porque no hay ningún plano publicado que contenga todos los lugares que nosotros localizamos. Algunos poblados, los menos, los situé por su proximidad a determinados puntos de referencia y no con el rigor científico que requiere la cartografía moderna. En descargo de esta actitud quiero aclarar que solamente buscamos la arquitectura de la región y que la ubicación de los poblados es solamente un auxiliar para

dichos fines. De cualquier manera, la elaboración de las listas de los asentamientos humanos y la localización en planos sobre el terreno, llevaron varios años de trabajo y fueron objeto de repetidas comprobaciones. Espero que no se hayan colado muchos errores.

Una vez situados los poblados, con base en el manuscrito 2800 de la Biblioteca Nacional de Madrid, publicado por don Francisco del Paso y Troncoso, comprobamos que Metztlán "confina" con las poblaciones de "Guayacocotla, Atotonilco, Ylmatlán y Tenango, Acapan, Molango y Suchiguautla y Aqualica y Atlihucian", y así lo asentamos en el mapa con los triángulos en negro para limitar el área de estudio.

No conformes con esta conclusión directa, recurrimos al estudio geográfico de Peter Gerhard, varias veces citado en esta obra dada su utilidad, según el cual, durante el Siglo XVI, fueron cabeceras regionales Tenango en 1548-1553; Macuilsuchil, llamado después Chapulhuacán, en 1548; Malilla en el mismo año, centro que más tarde se cambió a Lolotla; Molango fue reportado en 1548 y 1571. Tianguistengo tenía en 1548, dieciséis dependencias, y Tlanchinoltipac y Cuimatlán quedaron registrados también en 1548. Todo lo anterior son datos de Gerhard. La única población mencionada que queda dentro de nuestros límites es Tianguistengo, cuya situación comentaremos enseguida. Otra diferencia es que dejamos fuera a Chichicaxtla porque fuera la señala el manuscrito 2800, antes mencionado.

Los datos sobre Tianguistengo son de 1540, era visita de Molango ¹, y que antes de 1605 dependía de Zacualtipan, el cual era sujeto de Metztlán ²; en Zacualtipan se había fundado casa en 1572 y había sido convertido en priorato ³, "de allí a seis años" ⁴. A partir de 1607, junto a Tlacolula y con un grupo de pueblos menores, quedó Tianguistengo asignado a Sochicoatlán ⁵. Por eso, entre 1572 y 1607 -sin que podamos haber definido exactamente el momento-

fue visita de Zacualtipan, que dependía de Metztlán; por eso es correcto situarlo en el territorio administrado por la Villa.

Tianguistengo también es interesante gracias a la misma Relación de la Congregación del Pueblo de Tianguistengo, Provincia de Metztlán, presentada y comentada por Ernesto de la Torre Villar, porque según dicha relación, entre 1605 y 1607 se dispuso una reubicación de habitantes para reunir los en poblados de mayor densidad de población. Fueron reubicados 525 tributarios de trece pueblos, en solamente dos, que al fin quedaron en cinco a solicitud de los pobladores, lo que nos demuestra que las poblaciones mencionadas durante el Siglo XVI no comprendían gran número de habitantes y que, por tanto, no tienen que subsistir las mismas, necesariamente, el día de hoy.

Confirman esta última conclusión casos como el de Choncoatlán, que verificamos "in situ", de cambio de lugar para estar más cerca del agua, en este caso, más baja, en la ladera de la montaña, con el abandono y la consiguiente ruina de la capilla primitiva. Otro ejemplo es el de San Juan Amajaque, situado en la Vega de Metztlán, cuya iglesia, presentada en el Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo, fue arrasada por una creciente del río, según la información verbal de Fray Reginaldo Toledo O.S.A. Y como estos dos casos debe de haber varios más, que tampoco encontraremos en la actualidad.

Retomando el tema de la demarcación geográfica, las diferencias entre nuestros límites y los presentados por Gerhard ya están aclaradas, y el resultado puede considerarse satisfactorio dada la convergencia de la mayor cantidad de datos obtenidos en dos investigaciones independientes entre sí. Podemos concluir, entonces, como punto de partida, que la división territorial señalada en nuestro plano es aceptable;

con ella comenzaremos la búsqueda de la arquitectura del Siglo XVI.

Otra referencia interesante para la elaboración del mapa y para definir el sistema de investigación la obtuvimos del CCREH⁶, cuando indica que las vicarías fijas a cargo de Metztlán, en 1753 fueron Zoquizoquipan, la Bonanza, Chapulhuacán, Xilitla y Chichicaxtla, Itztacoyotla y Tlacolula. Como este dato es del Siglo XVIII, marca la liga de la cabecera regional con dichos lugares, con tanta fuerza, que debemos aceptarla como existente desde épocas anteriores y que continuó aún más tarde. Entonces valdrá la pena buscar también la arquitectura de dichas localidades, aunque no podamos recorrer los pueblos de visita de todas estas vicarías fijas.

Por el momento, de los límites trazados, obtenemos una superficie de aproximadamente 50 km. de ancho por 40 km. de alto, lo que proporciona un área, también aproximada, de 2,000.00 km². Para darnos una idea de lo que abarca físicamente dicha extensión, recordamos que el Estado de Morelos cubre 4,941 km². (7), o sea, que el área territorial de Metztlán en 1579 era de poco menos de la mitad que el Estado de Morelos.

No nos habíamos equivocado en el planteamiento inicial de esta investigación; los grandes conventos del Siglo XVI, tienen su razón de ser en la amplitud o riqueza de la región que tienen encomendada. Por lo que sabemos, es la primera vez que se comprueba físicamente, yendo a los lugares, y con datos de investigación de gabinete para una extensión territorial tan amplia. No debe extrañarnos la magnificencia de las construcciones monásticas, especialmente la de los Santos Reyes de Metztlán, tenía su razón de ser y, según veremos más adelante, es el único edificio religioso importante por su magnitud, en toda la región, los demás son mucho más modestos.

Concluiremos entonces, que los conventos del Siglo XVI, no deben su magnitud únicamente a las posibilidades económicas de la región, sino al número de habitantes de la población en que se asientan y si consideramos que la habitación popular era de materiales perecederos, encontraremos la explicación de la permanencia de las construcciones religiosas sobre las civiles y como consecuencia entenderemos la magnificencia de los templos en relación con la sencillez de las localidades y con la casi carencia total de edificios civiles comunes. Según Joan de Vera, la cabecera de Metztlán con sus barrios, situados hasta "media legua de la iglesia", contaba con 1738 casas, mientras que la región entera tenía 6980 casas; la cuarta parte de la población habitaba en la Villa de Metztlán, pero fueron los 25.000 habitantes de toda la región quienes contribuyeron a la edificación del convento de los Santos Reyes.

Contribuyeron con su aportación económica, de una u otra manera, lo que hoy llamamos impuestos. Ahora bien, los frailes y los encomenderos organizaron la comercialización de algunos productos agrícolas y ganaderos que fueron fuente de ingresos, los cuales al menos en parte, debieron de aplicarse a las construcciones. El superavit económico beneficiaba a quienes vivían en una sociedad basada en la moneda circulante, no a aquellos cuya economía era de trueque o de simple subsistencia. Ya que tanto se tiende a comentar el poblamiento de Nueva España desde el punto de vista económico, conviene hacer notar que buena parte de los trabajos se realizaban como tareas comunales, lo que se llamaba tequio, y no para lo que hoy entendemos como labores comerciales. La aplicación de nuestros sistemas monetarios actuales a aquellas épocas está, en un mucho, fuera de lugar.

Una vez recorridas las localidades y visitados los edificios -por lo menos la mayor parte de ellos- dentro del área señalada en el mapa, habremos de definir el criterio para

su clasificación. Lo haremos de acuerdo con la jerarquía eclesiástica de cabecera o priorato, que aquí lo era la Villa de Metztlán; por vicarías fijas, aunque este término lo acuñamos del Siglo XVIII, pero no tenemos otro; y por pueblos de visita o visitas que son las localidades más pequeñas con menor número de habitantes. Desde luego que esta clasificación deriva de diferentes necesidades litúrgicas y prácticas, las cuales originan usos distintos que se han de reflejar, a su vez, en diferente arquitectura.

Ya analizamos los edificios de la Villa de Metztlán, centro religioso regional donde concurrían todos los habitantes de la zona geográfica en las festividades principales; por eso el edificio de los Santos reyes contó con un atrio amplísimo, para dar cabida a tantos feligreses; atrio y capillas abiertas y posas, que acabaron por ceder su lugar al templo cerrado, siendo esta la causa de que el convento y la iglesia se conserven en perfectas condiciones mientras que las construcciones del atrio están arruinadas, unas más y otras menos. Ahora bien, dada la enorme extensión territorial que convergía en Metztlán, fue necesario situar otros puntos dependientes de la cabecera, que permitiesen atender a los habitantes y evitaran los enormes recorridos debidos a la distancia y a la fragosidad de la sierra, lugares en los cuales, por otra parte, no se justificaba la edificación de convento en toda forma ni el nombramiento de un prior. Así se crearon las vicarías fijas. Un fraile o padre vicario, todavía en el Metztlán actual, visita los lugares aledaños a la cabecera, esa es su labor específica; una vicaría fija es el lugar donde reside un fraile vicario; es un subcentro regional, con su propia área de atención que dependía, a su vez, de un priorato.

NOTAS.

4. LA REGION DE METZTITLAN.

1. Relación de la Congregación del pueblo de Tianguis-
tengo, Provincia de Metztitlán. Boletín del Archi-
vo General de la Nación. pág. 180.
2. Op. Cit. pág. 185.
3. Gerhard, Peter A Guide of the Historical Geography
of New Spain. Cambrigde Unisity Press. pág. 185.
4. Grijalva, fray Joan de Crónica de la Orden de N.P.S.
Agustín, en las Provincias de la Nueva España, en
cuatro edades, desde el año de 1533 hasta el de 1592.
pág. 440.
5. Relación de la Congregación ... pág. 198.
6. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de
de Hidalgo.
7. Diccionario Espasa.



23. Zoziquizapan. La procesión del Corpus Christi ante una de las capillas posas en 1985

4.1. Vicarías fijas, 1754.

Conocemos las vicarías fijas de Metztitlán en 1753, fecha en que los agustinos tuvieron que ceder sus pertenencias al clero seglar y sólo se les concedió conservar dos de sus conventos en todo el país, eligieron Malinalco y Metztitlán. Lo cierto es que hoy en día, a doscientos treinta y cinco años del de 1753, los edificios de dos de aquellas vicarías fijas muestran arquitectura diferente de la cabecera y de los pueblos de visita, intermedia en magnitud y en importancia; pasemos a estudiarlas porque nos van a relacionar algunos cabos sueltos de la Arquitectura del Siglo XVI.

4.1.1. Zoquizoquipan. Zoquizoquipan dependió de Metztitlán desde el Siglo XVI, y hoy corresponde al municipio de Metztitlán, aunque en lo religioso depende del obispado de Huejutla, lo mismo que Metztitlán, la diferencia estriba en que mientras en la cabecera municipal siguen los frailes agustinos, Zoquizoquipan tiene cura párroco. La descripción arquitectónica más amplia sobre el lugar se encuentra en el tomo primero del Catálogo de Hidalgo, tiene varios errores de interpretación que no vamos a pormenorizar aquí. El escritor norteamericano John Mc Andrew, comenta con interés las capillas posas y la cruz de Zoquizoquipan y tampoco hace un análisis detallado del inmueble. Pasemos entonces, a describir el edificio.

Podemos distinguir dos zonas en el edificio de Zoquizoquipan, una techada, en alto, ocupada por una iglesia y la casa cural, con sus agregados, y otra, descubierta, que es un atrio cuadrangular con cuatro capillas posas, bardado, con tres puertas de acceso. La iglesia se orienta próxima al eje Oriente Poniente, y en su frente, en un nivel inferior, se ubica el atrio; el cual surge sobre el terreno que desciende hacia la Vega de Metztitlán. Su situación domina el paisaje hacia el frente y hacia los lados del edificio y hace necesarias escaleras para llegar a él desde el Oriente y el Poniente, y muros de contención de tierras en los tres lados. La puerta Norte del atrio se ubica junto a la iglesia. Las capillas posas son en forma de nicho, de un solo arco abierto en cada una de ellas, según el sentido procesional, inverso al de las manecillas del reloj, de manera que la procesión, al salir de la iglesia, se detiene en primer lugar en la capilla posa situada a la derecha de la puerta, y sigue caminando hacia las otras

tres, antes de volver a entrar al templo. En Zoqui-
zoquipan cada capilla posa tiene un altar de mampos-
tería ligado a la estructura de la construcción y
termina en lo alto con perfil almenado. Cada capi-
lla posa tiene una espadaña con un arco de medio pun-
to, sin campanas, sobre la fachada principal. En el
eje de la iglesia, frente a ella, ligada por un anda-
dor de cemento se ubica la conocida cruz de piedra
labrada, sobre un robusto pedestal que conjuga un
prisma rectangular y una pirámide truncada. Cada ca-
pilla posa está junto a un arco de acceso al atrio y
hay otra entrada más en el costado Norte. La prime-
ra de las posas está atrasada respecto de la fachada
del templo actual, originalmente no lo estaba pero
es que la iglesia fue ampliada. No sabemos si la
cuarta posa fue adelantada, es decir, vuelta a cons-
truir cuando se amplió la casa cural hacia el frente.

La parte techada del edificio se muestra como un con-
junto de agregados, aparentemente de difícil inter-
pretación. La iglesia de planta rectangular y cu-
bierta de cañón corrido, muestra tres etapas de cons-
trucción, una central primitiva que se agrandó hacia
el frente hasta la fachada actual y una ampliación
más, esta vez en el presbiterio. Es reconocible la
zona primitiva por un friso lateral labrado, situado
en alto por el exterior. En el presbiterio actual,
la cubierta y el perfil superior son distintos a los
de la parte central, ésta fue la última ampliación;
dicho presbiterio se cubre a mayor altura que la zo-
na primitiva y su perfil exterior es diferente al
del resto del inmueble. Otro elemento sitúa la pri-
mera etapa de la iglesia, es la figura de una gárgo-
la zoomorfa en la fachada Norte de la sección origi-
nal. La iglesia fue ampliada sin aumentar el ancho

de la nave, de cualquier manera, se destruyó casi totalmente la capilla primitiva, pero nos quedan vestigios suficientes para valorarla.

El volumen más importante de los anexos del templo es un prisma rectangular, sólidamente construido con sillares en hiladas horizontales según el sistema constructivo del Siglo XVI, su posición es contigua a la capilla primitiva; consta de dos pisos, con cuatro habitaciones y pasillo central cada uno, con cubierta de bovedillas de cañón corrido en los dos niveles; puede verse la traza en el dibujo de la planta del edificio. Debió de ser la casa cural primitiva, de tipo de construcción conventual por su robustez y, por su magnitud, única en la zona tributaria de Metztlán.

Estas dos construcciones señalan la importancia de Zoquizoquipan antes del año de 1755; por esta razón debió de haberse escogido entonces para vicaría fija; se confirma así nuestra suposición de que el edificio existió con anterioridad al Siglo XVIII. La gárgola zoomorfa de la iglesia y otra geométrica que existe en la casa conventual se relacionan con las del convento de los Santos Reyes y aún con la Comunidad. En Zoquizoquipan hay otra gárgola zoomorfa, con cabeza de águila que ya publiqué en el Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, semejante a la del edificio del cabildo indígena de Metztlán. Por otra parte, sabemos que los frisos labrados fueron utilizados también durante el Siglo XVI.

Ya son suficientes elementos de concordancia, el sistema constructivo, las gárgolas y el friso superior para caracterizar plenamente la obra dentro de lo que llamamos arquitectura del Siglo XVI. Se componía, repetimos, de una capilla que se abría hacia el atrio y

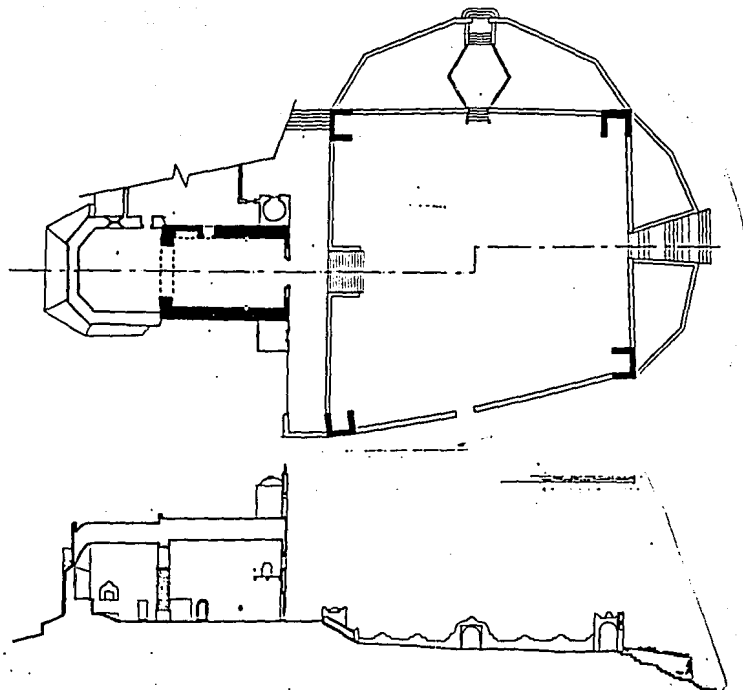
de la casa cural de caracter conventual, por su robustez, colocada a su lado.

Las ampliaciones de la casa cural son, en primer lugar, una sacristía ubicada en el rincón que forman la casa cural primitiva y el presbiterio nuevo, con puerta hacia ambos y con sistema edificatorio de cal y canto, de piedras irregulares en contraste con las hiladas de piedra de la primer vivienda. Una capilla minúscula en la esquina Nororiental, a nivel de la calle, esto es, mucho más baja que el resto de la construcción del templo y de su atrio; y varias pequeñas habitaciones que quedan detrás de la cuarta capilla posa.

La relación entre la parte techada del edificio del Siglo XVI y el atrio, nos recuerda la que señalamos en el atrio primitivo del edificio de los Santos Reyes de Metztitlán, antes de que se edificaran iglesia y convento. Sin duda, Zoquizoquipan aprovechó el modelo de la cabecera, conjuntando así una pequeña capilla con casa cural y con atrio de cuatro posas.

Dejaremos aquí el edificio y pasaremos a estudiar el de San Lorenzo Itztacoyotla, segunda vicaría fija de Metztitlán que presentamos, muy parecida a Zoquizoquipan, aunque mejor conservada. No ha sido mencionado el lugar por los historiadores de la arquitectura del virreinato, excepción hecha de quienes elaboraron el Catálogo de Hidalgo. Es, por tanto, material prácticamente nuevo, tanto en los levantamientos arquitectónicos que realizamos expresamente para esta investigación como en la interpretación teórica.

24. San Lorenzo Itztacoyotla. Planta y corte con indicación de épocas constructivas



- 4.1.2. San Lorenzo Itztacoyotla. De entre las enormes montañas de lo más alto de la Sierra Alta, de entre su verdor tierno y entre sus acantilados, acariciados todos ellos por los tropezones de las nubes, que incapaces de remontar las alturas fertilizan el suelo, surgen los pequeños caseríos de viviendas esparcidas por las crestas y las laderas. Aquí ya se han roto la dureza y sequedad de la Vega de Metztitlán y el paisaje ha cambiado; sin embargo, Metztitlán llega también hasta aquí, y más hacia el norte todavía. San Agustín Elosochitlán, Juárez Hidalgo, antes San Guillermo Itzapanitla y San Lorenzo Itztacoyotla, en una línea de terracería que llega hasta Acapan. Los mismos pueblos son también sinuosos, sus calles siguen los cami

nos que llevan de uno a otro o las veredas que van de una casa a la contigua. Para las iglesias se busca un emplazamiento destacado, de manera que quedan en una especie de islotes levantados sobre la población con solo las nubes como fondo. Es frecuente que las plazas públicas no se localicen junto al edificio religioso, como para contradecir los trazados de poblaciones postulados por las Ordenanzas de Felipe II, ni son tampoco rectangulares sino como la topografía se lo permite; un urbanismo que tampoco ha sido clasificado. El agua se extrae de pozos artificiales desde donde se acarrea hasta las viviendas y, como la vida gira en torno del agua, en tiempo de sequía, se pasan temporadas difíciles de enfermedades endémicas, hoy tratables gracias a los adelantos de la medicina. Son pueblos que viven de la agricultura y de la ganadería en los cuales no ha penetrado la producción industrial. Así es San Lorenzo Itzacoyotla.

Su edificio religioso sigue los mismos lineamientos que Zoquizoquipan, con una parte techada elevada sobre el atrio. Se trata de una capilla abierta aislada del Siglo XVI, emplazada ante un atrio porticado con cuatro capillas posas, edificios que habíamos documentado en descripciones de 1554 en la ciudad de México y de 1584 para la península de Yucatán¹, pero del cual no conocíamos ninguno en pie. Este es el interés fundamental que posee, vamos a analizarlo en detalle porque materializa datos previos de investigación de gabinete.

La capilla abierta aislada. Para quienes no están familiarizados con el término de capillas abiertas aisladas debemos decir que se trata de un género de edificios originado en Nueva España en el Siglo XVI,

en 1527 con la de San José de los Naturales para ser más precisos, que se componen de un presbiterio techado y de una nave descubierta, es decir, sin techo, constituida por una explanada que se abre ante el presbiterio. El presbiterio cobija el altar, situado en alto para que pueda ser visto desde el exterior, donde se ubica la nave de los feligreses, y entre las zonas del altar y de la nave puede haber un espacio intermedio, techado también, que forma cuerpo con el ábside, especie de nave transversal que amplía el sagrario y proporciona lugar para los músicos y para los demás acompañantes en las ceremonias religiosas.

El comienzo de la nave descubierta estaba señalado por una cruz de la nave, como la que encontramos en Zoquizoquipan, en esa posición precisamente, y como las que señalan los pedestales de Jihuico y Atzolcinta que presentaremos en los pueblos de visita. El adjetivo de aisladas con que calificamos a las capillas abiertas, quiere decir que no se edificaron anexas a iglesias techadas ni a grandes conjuntos conventuales, o sea, que tienen valor por sí mismas.

A veces la capilla abierta aislada se acompañaba de atrio en toda forma, con capillas posas en las esquinas. Este es el caso de Itztacoyotla, que estamos dando a conocer con dicha valoración. Esta conjunción de elementos arquitectónicos constituye un género de edificios diferente del de las sencillas capillas abiertas aisladas y del de los grandes conjuntos conventuales.

La capilla abierta aislada de San Lorenzo Itztacoyotla, es de planta rectangular y volumen prismático, de diez por catorce metros de base y cerca de diez

metros de altura, de los cuales sobresale la espadaña, en la fachada principal. Se cubre con bóveda de cañón corrido. La puerta de la iglesia es un arco muy amplio que hoy se encuentra tapiado para dar lugar a otra entrada de menor magnitud con lo cual la capilla abierta se convirtió en cerrada. Otra modificación afectó la capilla, fue la ampliación del presbiterio en otros diez metros de profundidad; tiene base ochavada en el muro testero y ancho ligeramente mayor que el de la capilla primitiva; está cubierto también con bóveda de cañón y su perfil exterior es quebrado, igual que la planta, lo cual la hace barroca.

A pesar de los cambios, la fachada de la capilla abierta puede reconstituirse. Se compone con el arco de la entrada, de cuyas impostas surge un alfíz rectangular y en lo alto con una cenefa en saledizo, una especie de tablero remata todo el perímetro del volúmen. Encima de él, se situaba, al centro de la fachada, una espadaña de tres vanos; misma que fue ampliada posteriormente para abarcar todo el ancho de la fachada. También se le agregaron dos torres, una de cada lado, en épocas distintas, la del norte es posterior a 1940², y se abrió una ventana rectangular que corta el alfíz, cuando le construyeron el coro de madera. De madera también era el piso del templo en 1940, hoy es de mosaico.

Volvemos a encontrar un esquema de composición del Siglo XVI en este edificio, por su fachada, por su volumen prismático y por sus relieves.

Estos relieves se circunscriben al arco y a la línea del alfíz; muy planos, pequeños medallones circulares de anagramas literales, hojas de acanto, lleva

otras formas en el intradós del arco, muy interesantes y expresivas formalmente, según el arquitecto Eduardo Pareyón, a quién mostré las fotografías, es una estilización de la caña, del acatl prehispánico; así lo parece. Al hacerlo escudo, lo volvieron cuadrado en lugar de conservar la forma alargada de la caña. Es por lo tanto, un motivo indígena, vertido en la heráldica novohispana. Está colocado de la misma manera que los escudos de las localidades indígenas que contribuían a edificar un convento, como existieron en Cuernavaca, y aún pueden verse en Malinalco y en el mismo convento de los Santos Reyes de Metztlán, donde el símbolo de la luna rodea los retratos de los frailes, en los frescos bajos de la sacristía. El arco de la puerta nueva lleva también piedras labradas con escudos que fueron aprovechados de la primera edificación; desconocemos en qué lugar pudieron haber estado colocados originalmente.

La casa cural. La capilla de San Lorenzo Itztacoytla se complementa con la habitación que fuera de los frailes y ahora es casa cural. Para su estudio nos basaremos en la descripción que hace de ella el Catálogo de Hidalgo, puesto que ha sufrido sinnúmero de modificaciones. Menciona el bautisterio dentro de la casa cural, sala y tres recámaras. Todo ello aparece en el plano que reproducimos. Contaba con cubierta de teja -nos dice- aunque en la fotografía 281 del Catálogo más parece tejamanil o palma, que teja, incluso por su fuerte inclinación.

"Una escalera de piedra -expresa textualmente- separa de este a oeste las habitaciones de la cocina, la cual es de mampostería, con cubierta de palma y piso de tierra" ³. Esta descripción es muy interesante porque indica que esta vivienda se apega a la tónica

general popular de las habitaciones rurales.

En esta región de Hidalgo, la habitación popular consta de dos bloques de construcción; uno cobija los dormitorios y la sala de estar, en una sola habitación generalmente, y, el otro bloque, separado del primero, se ocupa con la cocina en la cual se ubican la mesa para comer, los cántaros del agua y el fogón en que se cocinan los alimentos, incluyendo las tortillas de maíz.

Entre uno y otro cuerpo construido, que pueden ser paralelos y distanciados ocho o diez metros, o pueden colocarse en escuadra, queda un patio natural, de tierra, que a veces tiene una ramada en la parte superior para proteger del sol; es el lugar de estar durante el día.

Estas casas se construyeron con los materiales disponibles, bajareque y palma o bien cal y canto con techo de palma o de teja. Hasta tal punto está arraigada esta distribución que los materiales modernos, como block de cemento y losas de concreto armado la repiten.

No quiere decir lo anterior que este tipo de viviendas sea el único que encontramos en la zona, pero sí que es el más arraigado y, seguramente, el más antiguo. Tiene una gran ventaja, en caso de incendio es difícil que el fuego se propague al dormitorio, dada la alta combustibilidad de los materiales.

En la Relación de Tianguistengo, las casas son descritas como de "palizada y barro" o de "palizada embarrada", o sea, de bajareque, y "de jacal", lo cual confirma la dispersión de las viviendas en las otras localidades que menciona. Recordemos que la relación de referencia es del año 1605.

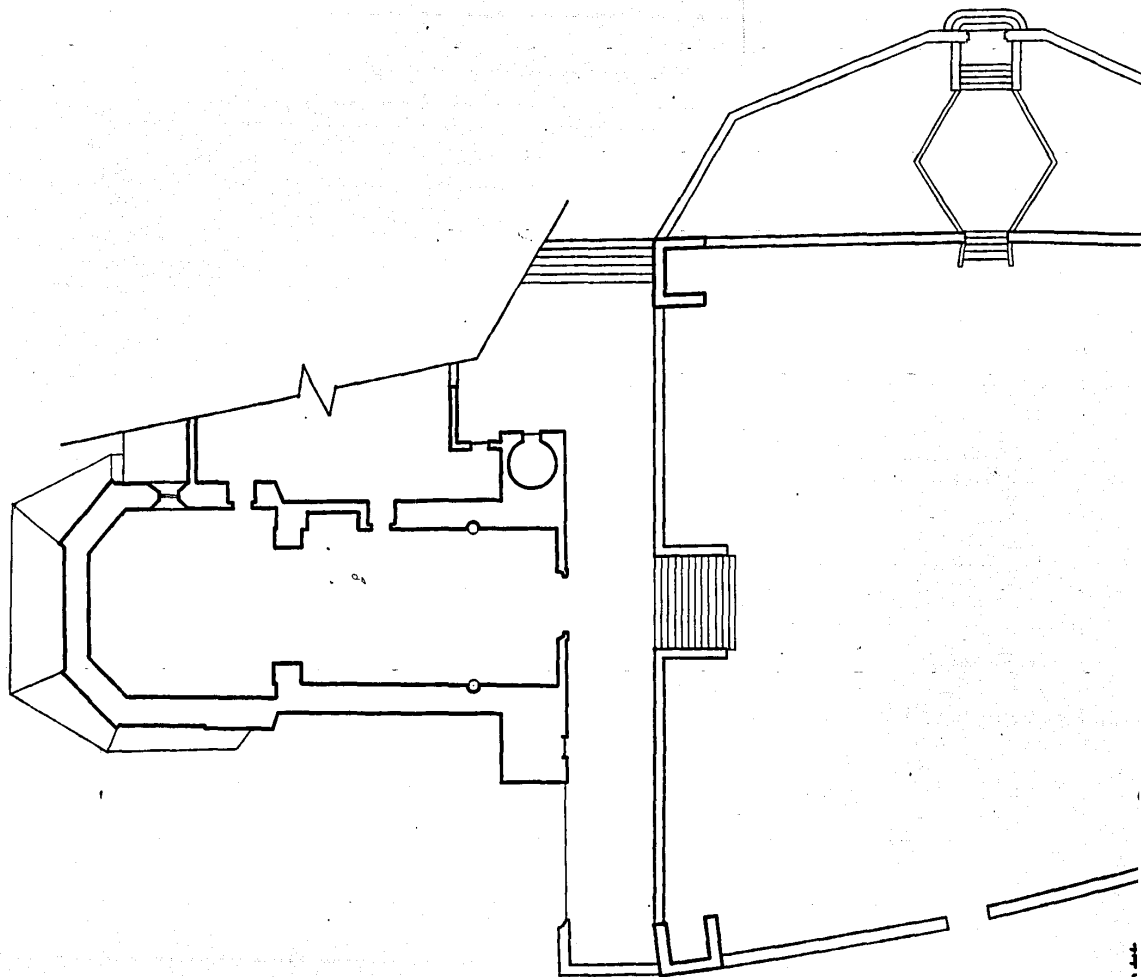
Pues bien, ya vimos como era la casa cural de la parroquia de San Lorenzo Itztacoyotla en 1940. Su distribución y sus sistemas constructivos la hacen radicalmente diferente de las viviendas de carácter conventual como la que vimos en Zoquizoquipan, que fue edificada de calicanto.

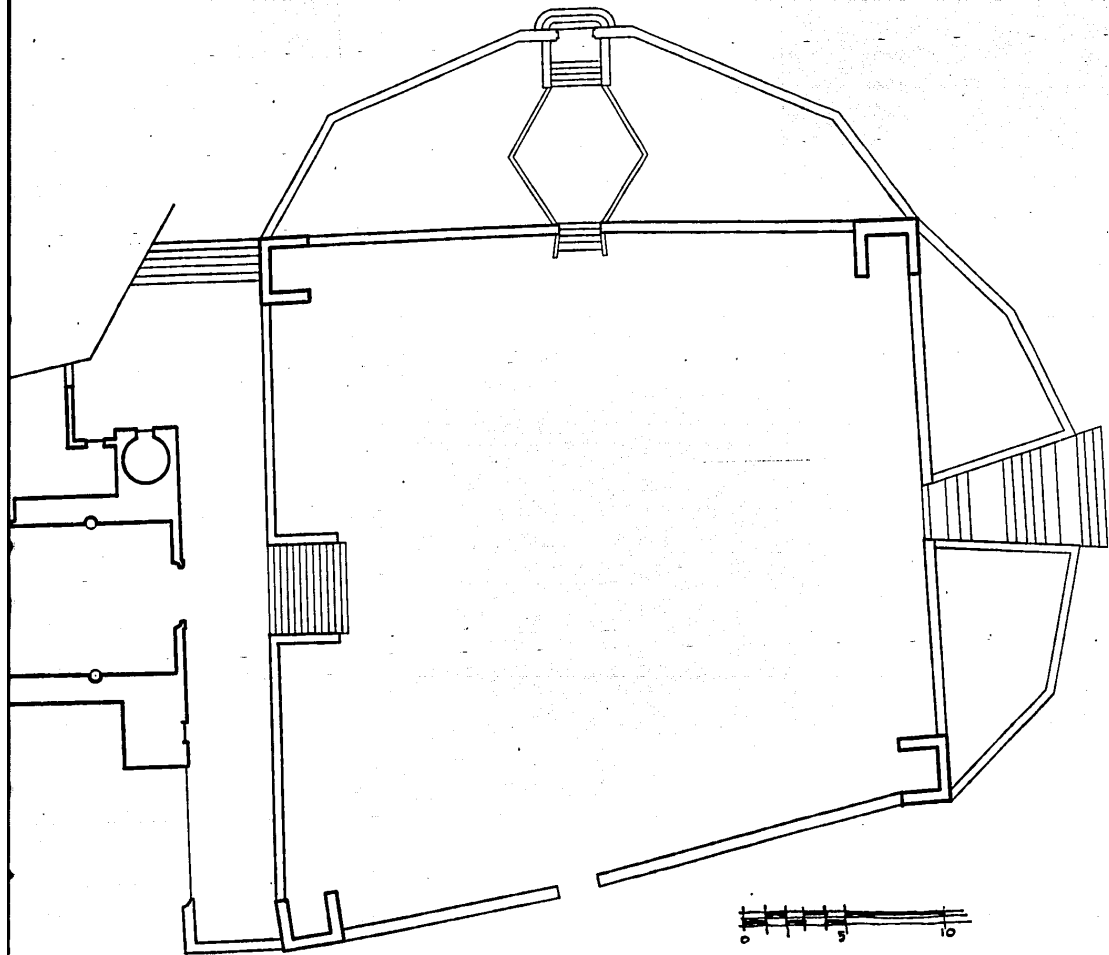
El atrio. Por delante de la fachada principal de la capilla de San Lorenzo corre un pasillo que antes llevaba a un acceso lateral de cuyas escaleras quedan restos todavía, y frente a la puerta se ubica la escalinata que baja al atrio. Está éste bardado y tiene entradas de un arco hacia el Norte, el Sur y el Poniente; éste último arco no existía en 1940, cuando se usaba la escalera del pasillo que acabamos de mencionar.

Las capillas posas son sencillas, del tipo de nicho con altar, en idéntica ubicación que las de Zoquizoquipan, exactamente iguales en posición que las de Epazoyucan que tal vez hayan sido el modelo regional. Los remates abarrocados de las capillas y de la barda atrial, al igual que los vestíbulos descendentes de los costados Poniente y Sur deben ser posteriores a 1940, dado que el fragmento de la cuarta capilla que aparece en la fotografía 281 del Catálogo de Hidalgo muestra remate de terminación lisa. ¿Cuándo se construyeron estas capillas, lo podemos saber con exactitud? ¿Cuándo se edificaron las de Zoquizoquipan? No lo sabemos, pero por tratarse de dos vicarías fijas de Metztitlán, próximas a la villa si se comparan con las demás, para 1753 debían de estar ya construidas. Como las capillas abiertas de Zoquizoquipan y de Itztacoyotla son del Siglo XVI y como en el Siglo XVI, según pensamos, existió en Metztitlán capilla abierta con capillas posas, y como el género

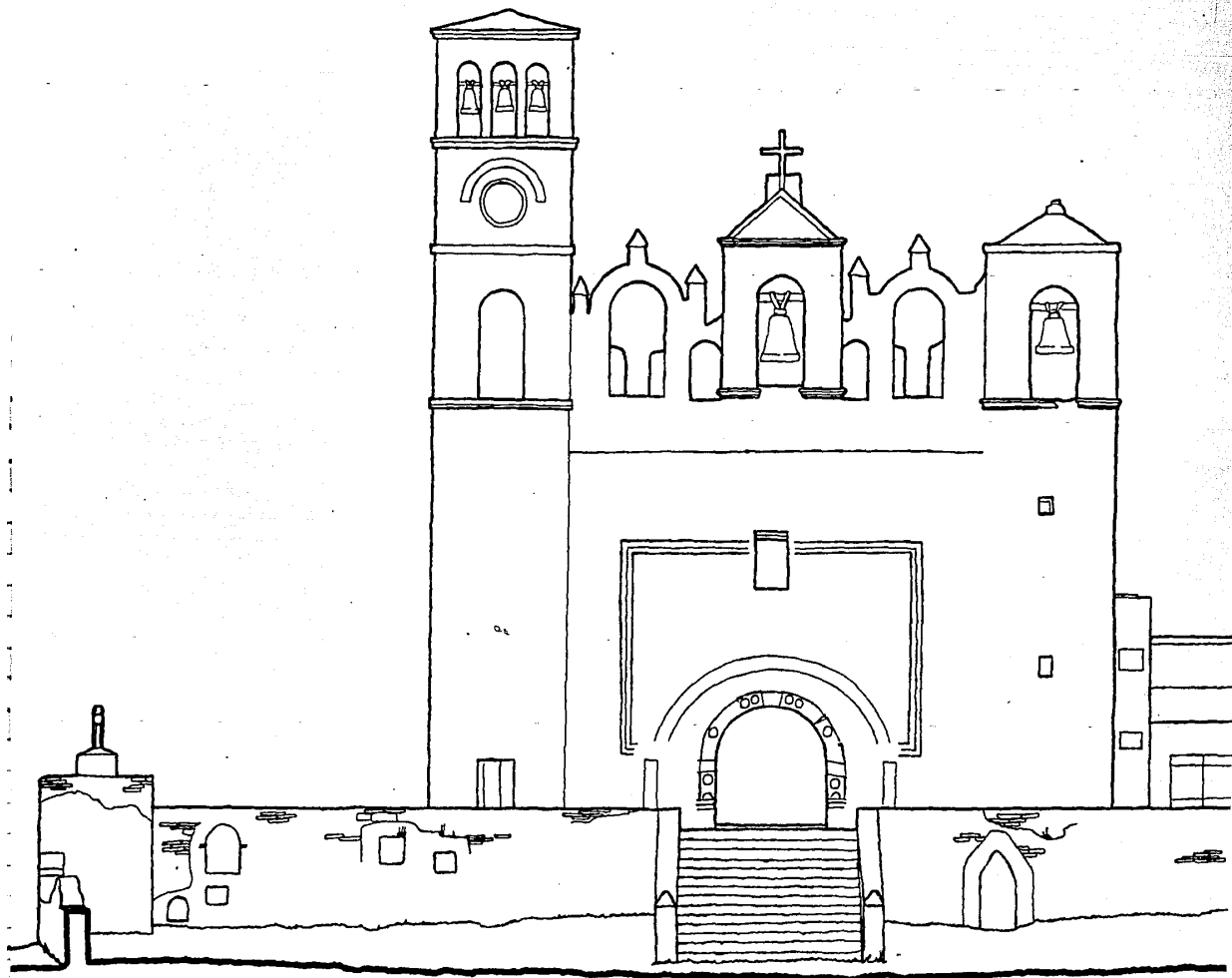
de edificios de capilla abierta con cruz de la nave, con atrio con capillas posas está plenamente documentado en el Siglo XVI podemos deducir que las dos vicarías fijas de Metztlán, que estamos estudiando, consideradas como conjuntos arquitectónicos tienen su origen en el mismo Siglo XVI.

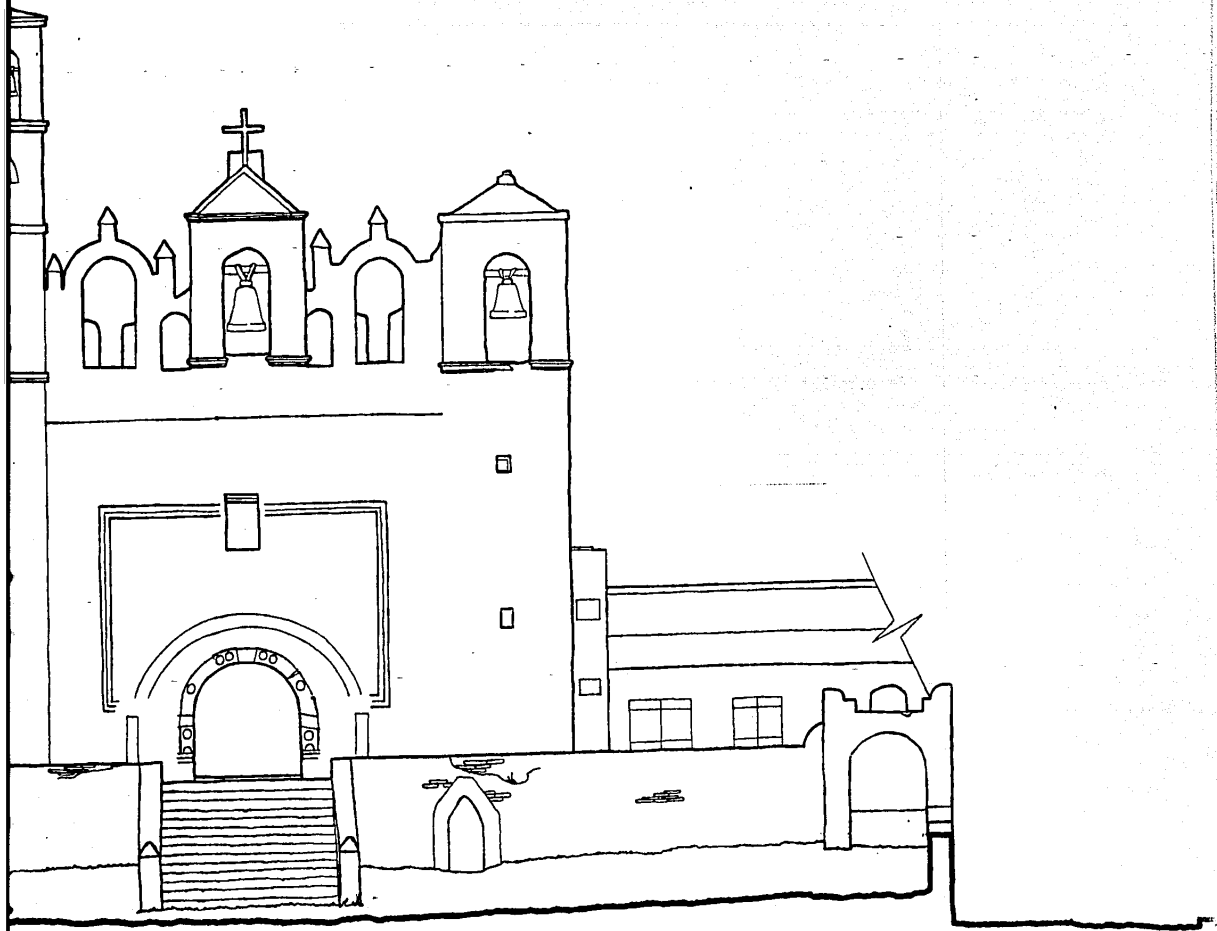
Efectivamente se corresponden con el modelo de San José de los Naturales de la Ciudad de México, de 1527, y con Calkiní, Tecax, Tikantó y Tizimín de 1534, en Campeche y Yucatán. Con Tepotztlán y con Atlatlahucan en Morelos y con Cholula de Puebla antes de que se edificaran las iglesias techadas. Así las cosas resulta que las capillas abiertas con atrio y posas se edificaban en los pueblos donde había gran afluencia de feligreses de la región aledaña; patios y posas que no eran necesarios en los pequeños pueblos de visita según se desprende de su arquitectura que veremos más adelante.



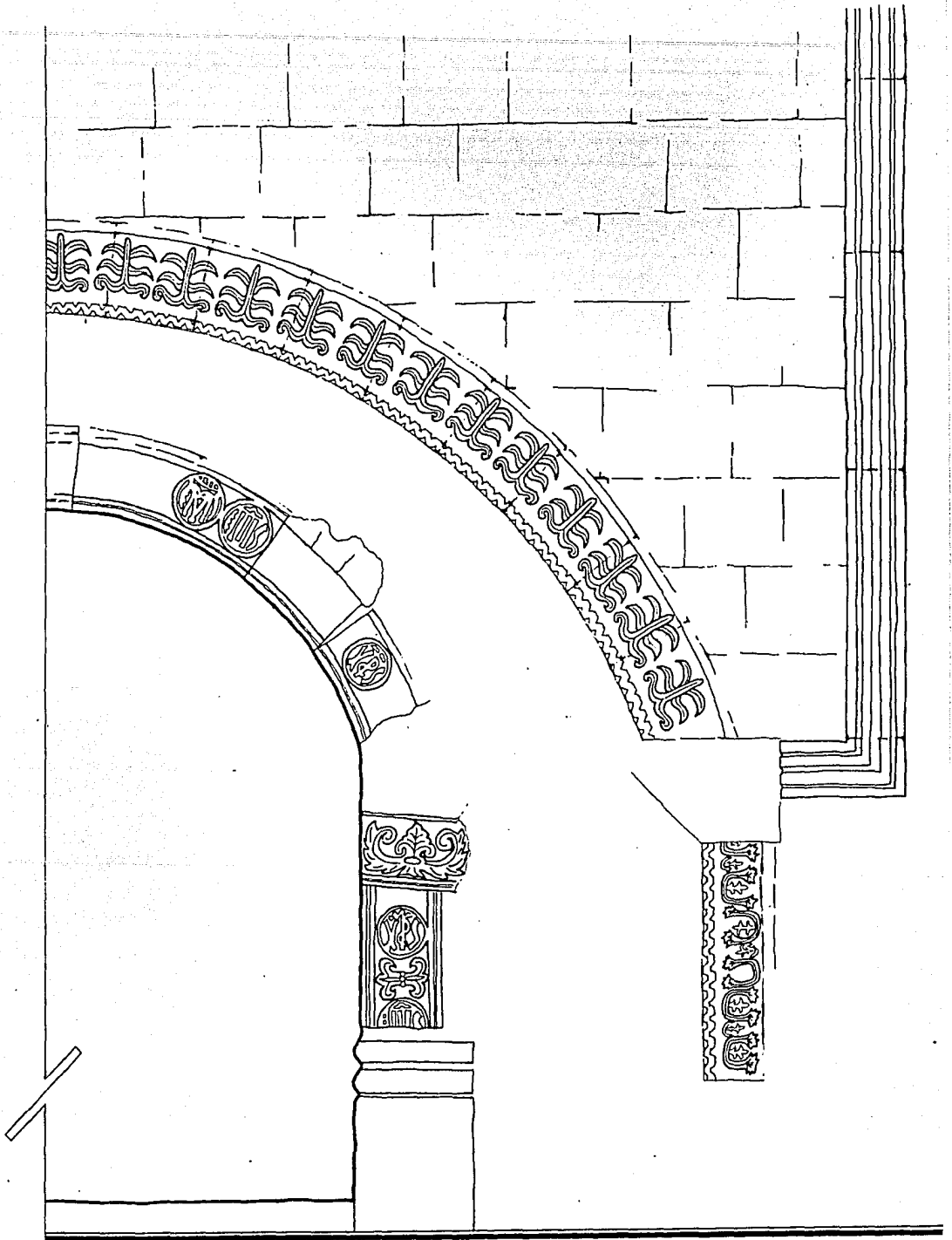


25. San Lorenzo Itztacoyotla. Planta general.

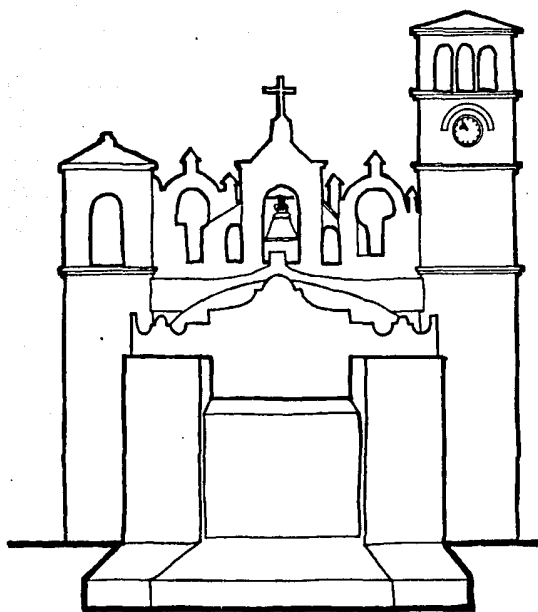
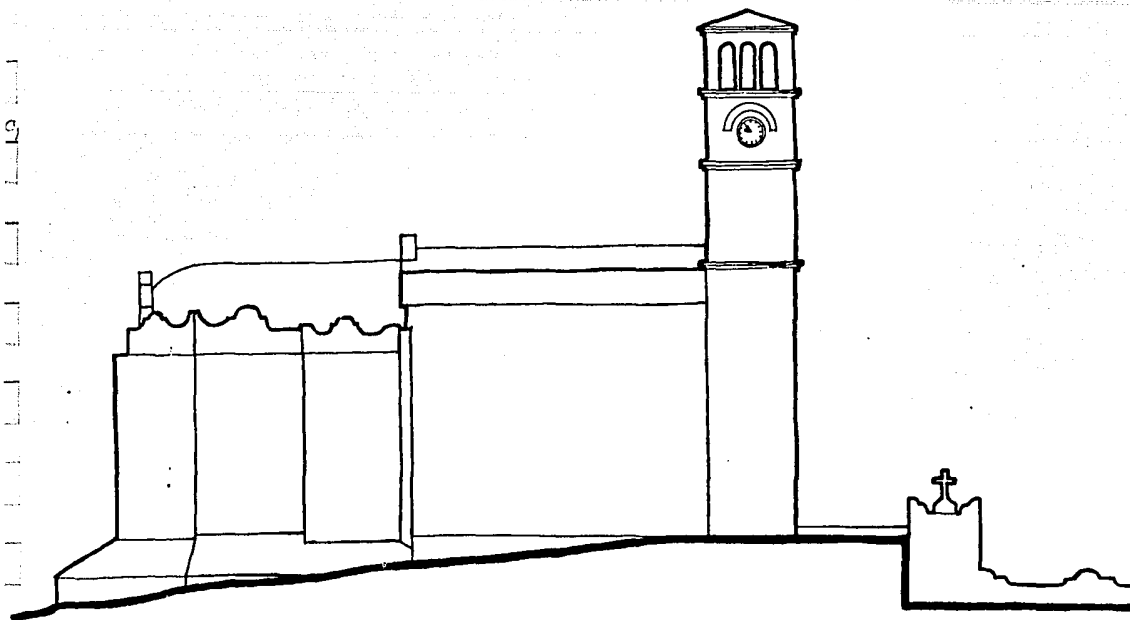




26. San Lorenzo Itztacoyotla. Fachada principal.



27. San Lorenzo Itztacoyotla. Detalle de los relieves de la portada.



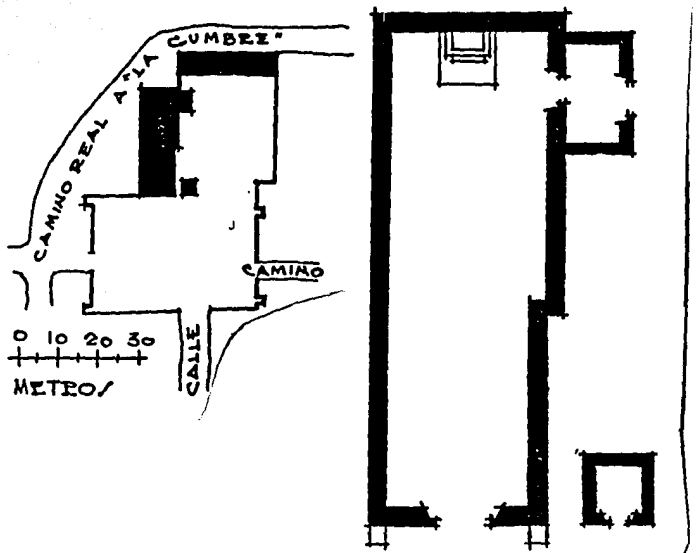
28. San Lorenzo Itztacoyotla. Fachadas lateral y posterior.

N O T A S.

4.1. VICARIAS FIJAS, 1754.

4.1.2. San Lorenzo Itztacoyotla.

1. Artigas Hernández, Juan Benito Capillas Abiertas Aisladas de México.
2. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Tomo I. pág. 401.
3. Op. Cit. pág. 402.



29. Tlacolula. Planta general. CCREH.

- 4.1.3. Tlacolula. Es la tercera población de la lista de 1754, que registran las vicarías fijas de Metztlán, Tlacolula queda en los límites de la Huasteca Hidalguense. Intentamos llegar al lugar en enero de 1984, para lo cual contábamos con vehículo adecuado para caminos de terracería. En Tianguis-tengo se nos informó que habríamos de ir a Yatipan, distante de allí 66 kilómetros por malos caminos, y de allí a La Morita que queda a hora y media, en coche; desde La Morita tendríamos que caminar seis horas hasta Tlacolula, en vista de lo cual se suspendió la visita, porque no disponíamos del tiempo ni de la organización necesarios. Suele suceder en este género de investigaciones, que es difícil

calcular los recorridos desde la ciudad de México. Así nos quedamos sin ir a Tlacolula y su estudio lo basaremos en el CCREH, aunque reconocemos la doble alternativa de que todavía exista un edificio sensacional o que lo hayan demolido para hacer un edificio moderno. Estos son los dos extremos, entre ambos, puede haber sucedido cualquier cosa.

Son lugares de tan difícil acceso que el mismo CCREH es muy parco al respecto. Su descripción es la siguiente: "El templo es de una sola nave, de mampostería sin techo, piso de tierra. La sacristía aneja, unida y comunicada directamente, es del mismo material. Por el lado Oriente y separada del templo se encuentra una torre, único resto del convento que existió en este sitio. La casa cural es de idéntico material, con techo de zacate a dos aguas y ocupa todo el lado Norte del patio conventual. El atrio, que aún se utiliza como cementerio, está rodeado por una cerca de mampostería".

Las condiciones materiales eran las siguientes, al momento de la publicación, en 1942. "Actualmente está siendo reconstruido el templo, faltándole totalmente el techo, así como la sacristía. La casa cural y cerca que circunda el cementerio, están en buenas condiciones".

Si a lo escrito agregamos las observaciones que podemos hacer del dibujo, resulta un edificio interesante. En la nave se marcan dos etapas de construcción dado su cambio de anchura. Tiene torre aislada, lo cual es excepcional, y es construcción antigua. Joaquín Baturoni, Francisco G. Galarza y Justino Fernández, que hicieron el trabajo, dirigidos por el ingeniero Luis Azcué y Mancera, pensaron que

hubo convento, pero no aportan datos para demostrarlo. Seguramente no hubo mas que casa para la vicaría fija; como también las había en Zoquizoquipan y en San Lorenzo Itztacoyotla; la de Tlacolula al momento de la visita, tenía techo de zacate a dos aguas. Interpreto los recuadros del dibujo del atrio como capillas posas, de un solo arco, como las de las otras dos vicarías fijas con capillas posas, que hemos encontrado. Precisamente, las tres comprendidas en el territorio de Metztlán que delimitamos para el Siglo XVI.

Las otras cuatro vicarías fijas que son Chapulhuacán, Xilitla, Chichicaxtla y La Bonanza se sitúan fuera de la demarcación geográfica que hemos aceptado, por lo tanto no trataremos de ellas.

4.2. Pueblos de Encomienda.

No debemos olvidar la interacción existente entre las organizaciones civil y religiosa, que habrían de repercutir en la importancia de las localidades y en su arquitectura. Por ejemplo, el establecimiento de la Alcaldía Mayor de Molango, y el convento agustino allí asentado impidieron la expansión del territorio de Metztlán hacia el Norte. Molango se convirtió, por esta situación, en un centro de primera importancia y sus edificios así lo indican, (los que quedan en pie, a pesar de las desastrosas y recientes, 1974, intervenciones sufridas de manos de las autoridades políticas y religiosas, que no técnicas).

Otro aspecto que tuvo repercusión, aunque menor que

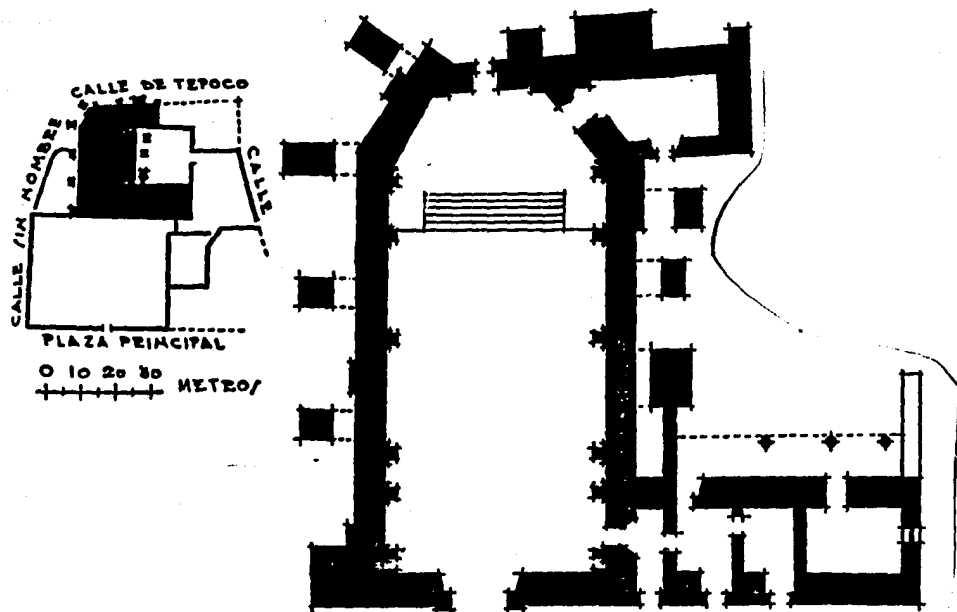
las anteriores, fue la asignación de encomiendas, porque el encomendero se obligaba, entre otras cosas, a cuidar la instrucción religiosa de los indígenas con el auxilio del "cura doctrinero"; compartía con él la obligación de adoctrinar, los encomenderos deberían de procurar que "...los indios que les fuesen encomendados se reduzcan a pueblos y en ellos se edifiquen iglesias para que sean doctrinados y bibam em policia" ¹. Esto indica que los pueblos de visita situados donde había encomienda se convertirían en vicarías fijas o "estancias" de religiosos, por ello no recibían el mismo trato que los sencillos pueblos de visita, además de contar con los recursos del encomendero. Veamos si esta situación se refleja en la arquitectura.

Las encomiendas de la zona tributaria de la Villa de Metztitlán, en 1579, eran tres, la de la propia Villa, la de Tianguistengo y la de Atlihuitzía e Ilamatlán. Tanto ellas como las del territorio general están relacionadas en el apéndice histórico.

N O T A S.

4.2. PUEBLOS DE ENCOMIENDA.

1. Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias, dado por Felipe II, el 13 de Julio de 1573, en el Bosque de Segovia
pág. 112.



30. Santa Ana Tlanguistengo. CCREH.

4.2.1. Santa Ana Tlanguistengo. La iglesia del lugar fue construida a partir de 1540, con la ayuda de los encomenderos Francisco Treviño y su esposa¹. En 1746, Villaseñor y Sanchez, consigné un convento de San Agustín en Tlanguistengo². "Este templo aunque pequeño, está muy bien construido -expresaba don Cecilio Robelo en 1856-. Es de bóveda, la cual necesita ya reparación... En el interior hay un altar mayor proporcionado a las reducidas dimensiones del edificio y construido de piedra, pintado y dorado en los años de 1846 a 1848..."³; aunque dice que era insuficiente para la numerosa población, describe la iglesia como bien construida y adornada, de bóveda, lo mismo que la sacristía y el bautisterio. Sin em-

bargo, ninguno de ellos, ni siquiera el Catálogo, menciona la fecha probable de edificación, no se si dando por sentado que se trataba de la obra de 1540.

Cuando se publicó el Catálogo se mencionó "un atrio con una construcción, para ampliar la iglesia solo comenzada" ⁴, probablemente era la ampliación de la nave hacia el frente, según hoy podemos verla, que no quedó registrada en la planta arquitectónica de la obra de referencia. Por cierto, que en la ampliación tuvieron el acierto de no demoler la fachada primitiva, con lo cual se crea un vestíbulo interior que antecede a la nave propiamente dicha, además de conservar la fachada principal antigua que es bonita. El resultado es interesante, desde el punto de vista de la creación de espacios arquitectónicos. Otra modificación fue la colocación de una cruz de atrio, delante de la fachada, que copia la antigua de Zoqui^uzoquipan; está bien hecha, también lo está el labrado de la portada actual que está inspirado en las del Siglo XVI. Es valioso el sitio arquitectónico que hoy conforma la plaza de Tianguistengo, que sigue siendo plaza, es decir mercado, como su nombre lo indica -"Tianquiztli", mercado; "tentli" orilla⁵ y forma un bello contraste por su emplazamiento, con las casas del centro de la localidad y los toldos del mercado, la algarabía de los vendedores y el colorido de la fruta, de la cerámica, del pescado y de los demás productos en venta. La conservación de las calles de Tianguistengo y de sus casas es notable en 1984; es uno de los pueblos más bellos de la región; es un sitio arquitectónico y de paisaje de primera importancia, debería de declararse ciudad monumental y contar con la protección legal necesaria.

La iglesia de Tlanguistengo es cerrada, construida de bóveda, se trata de un edificio con espacio interior más amplio que las sencillas capillas abiertas aisladas de la región.

N O T A S.

4.2. PUEBLOS DE ENCOMIENDA.

4.2:1. Santa Ana Tianquistengo.

1. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. pág. 335.
2. Idem. pág. 336.
3. Ibidem.
4. Idem. pág. 337.
5. Idem. pág. 335.

4.2.2. Atlihuitzia e Ilatatlán. Gabriel de Chavez, en 1579, menciona la encomienda de "Ilatatlá y Atlihuetzian" a cargo de "León el de Zervantes". Para Joan de Vera, el encomendero es "Leonel de Cerbantes", las cabeceras en encomienda son "Ylatatlán y Atlihueyan", proporciona, además, los nombres de los pueblos dependientes de cada una de las cabeceras; a Atlihuitzia le correspondían Mizquitlán, Xochicuatzalco, Capotitlán, Veyoatipan, Tlachiquil, Tlahuipevalpa y Mizquititlán.

No hemos localizado el pueblo de Atlihuitzia, la única vez que oímos mencionar el nombre en la región, en todos estos años, fue de fray Socorro Villagómez

O.S.A., que tiene a su cargo el convento de Metzquitlán, quien piensa que podría corresponderse con la Iglesia Vieja de Metzquitlán, el último pueblo de la lista. Sin embargo, en la Relación de Vera, "Atlivezyan ... está a dos leguas de Metzquitlán, mientras que Mizquitlán se halla a media legua". No se puede tratar, entonces, del mismo lugar. La arquitectura de la Iglesia Vieja de Metzquitlán la estudiaremos en el capítulo de capillas abiertas aisladas, que viene más adelante. Atlhuitzia pudo haber cambiado de nombre o haber sido abandonado; tal vez una pista sea su etimología, que me parece que es "cerca del agua".

Donde hay otros edificios antiguos, además de una iglesia, es en Ilamatlán, que hoy pertenece al Estado de Veracruz, al Norte del mismo, ubicado en una región tan agreste de la sierra que no ha sido posible unirlo por carretera al resto del país, aún en 1987.

Ilamatlán tenía, en 1973, edificio religioso y, plaza de por medio, otra construcción con una torrecilla o campanario. Es probable que Leonel de Cervantes no haya construido en las dos cabeceras, y que por ello no nos haya sido posible localizar Atlhuitzia.

La visita a Ilamatlán fue realizada por un grupo de estudiantes de la entonces Escuela Nacional de Arquitectura de la UNAM, gracias a la ayuda del presbítero Rosendo Hurtado que tenía a su cargo la parroquia de Zacualtipan. Los estudiantes marcharon a pie y a caballo hacia Ilamatlán, en una práctica de fin de semana de un curso que impartí en 1973. Entre el grupo se encontraban Rogelio Jimenez Pons, Carlos Castañares y Fernando Llamas. Requirió tanto esfuerzo el viaje que bien merecen ser nombrados en la cró

nica. Sin embargo, la corta estancia en el lugar y el poco conocimiento que yo tenía de la arquitectura de estos pequeños pueblos, no produjeron resultados precisos; el material fotográfico reunido y las descripciones logradas tampoco permitieron extraer conclusiones confiables.

Estos dos ejemplos de las encomiendas de Tlanquistengo y de Ilamatlán y Atlihuitzia, por ser lugares de encomienda, nos invitan a considerar si la arquitectura correspondiente no merecería un estudio particular; así debe ser, porque las variantes en la organización civil y religiosa era diferente que en los pueblos de visita, y así debe reflejarse en la arquitectura. No debe ser fácil realizar esta investigación, entre otras razones por el tiempo transcurrido, por lo modesto de las primeras construcciones y porque, las más de las veces, los encomenderos no habitaban en sus encomiendas. Además, todas las encomiendas no serían ni con mucho, los emporios económicos que la historiografía tradicional ha supuesto.

4.3. Pueblos de Visita.

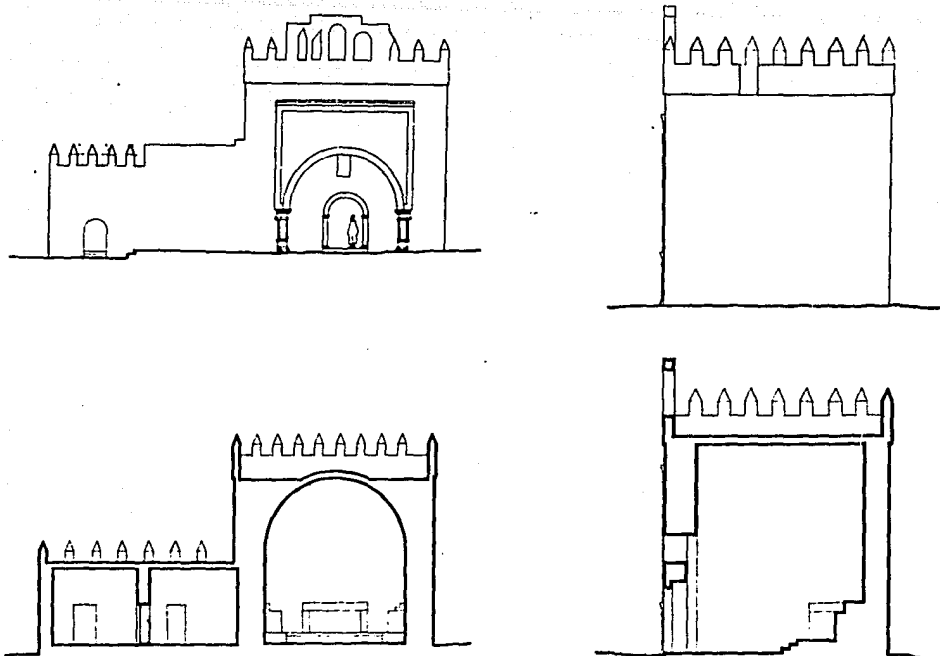
No debemos perder de vista la intención original de este trabajo de recorrer los lugares que correspondían a Metztitlán en el Siglo XVI, y de localizar su arquitectura y analizarla. Por eso, los pueblos de visita serán presentados en atención a los géneros de edificios que constituyen, los cuales, como es natural, se corresponden con usos diferentes.

Todas las obras de arquitectura de esta zona en esta época, desde el grandioso convento, el edificio del cabildo, las capillas abiertas y las normales o "cerra-das", están dentro de los lineamientos del mismo estilo; del que llamamos por costumbre Siglo XVI, aunque algunas de las obras así conceptuadas rebasan la pura

cronología.

No existen aquí edificios barrocos, si no es algún agregado a edificios antiguos, como puede serlo la fachada última de Jihuico y algunos retablos como los de los Santos Reyes. Aparentemente, el tiempo se detuvo en Metztitlán desde los siglos XVI y XVII hasta la segunda mitad de nuestro siglo.

Solamente presentaremos los edificios de interés arquitectónico, de entre los que hayamos visitado. Se trata de edificios actuales en el sentido de que permanecen en uso, siguen vivos; excepción hecha de los que están en ruinas, son todavía el centro de las localidades.



31. San Juan Atzolcintla.

4.3.1. Capillas Abiertas Aisladas. Es sabido que la cultura novohispana se sustentó tanto en la cultura española, portadora del conocimiento de la Europa del Renacimiento bajo el tamiz de las influencias hispanomusulmanas, y de tantas otras más del Viejo Mundo, como de la cultura prehispánica con sus formas de vida tan características. Las expresiones culturales novohispanas del Siglo XVI se formaron de ambas, pero su adecuación a las necesidades vitales de los dos grupos humanos que la generaron creó, necesariamente expresiones propias en las cuales radica su interés primordial.

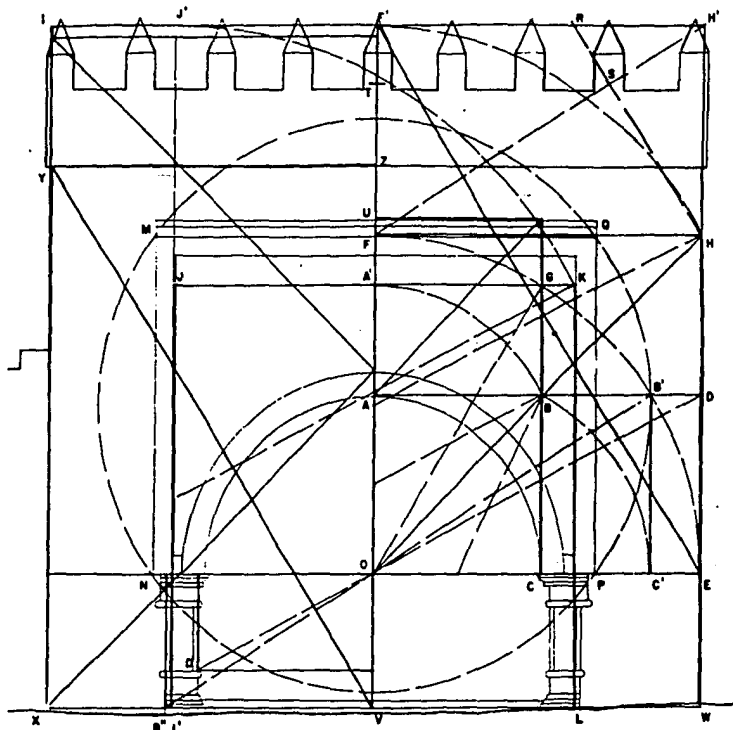
En lo arquitectónico, las capillas abiertas aisladas expresan la concreción pétreo de dicha confluencia,

desde luego producto del mestizaje como el de cualquier otra gran creación artística. Sin embargo, no es este aspecto de origen lo que queremos destacar, sino el valor que por sí mismos tienen los edificios.

Hemos llamado aisladas a las capillas abiertas para indicar que no necesitaban otras construcciones religiosas anexas, y que se construían por valor propio y no de subordinaciones a otros edificios religiosos, si no es, claro está, los de las cabeceras situadas a varios kilómetros de distancia. Hubo capillas abiertas aisladas y hubo capillas "cerradas", también aisladas; una diferencia entre ambas y la gran iglesia "cerrada" del convento de la cabecera en que en esta última se administraba el sacramento del bautismo y se llevaban registros de nacimiento, de matrimonio y defunción. Estas funciones no se cubrían en las capillas de barrio o de localidades pequeñas, porque en ellas ni siquiera residían los frailes; por eso los lugares en que se ubicaron se llamaron pueblos de visita o simplemente visitas de ..., en nuestro caso de Metztitlán.

Los elementos arquitectónicos fundamentales que componen las capillas abiertas aisladas ya quedaron descritos en el capítulo de San Lorenzo Itztacoyotla, son presbiterio techado, nave descubierta y cruz de la nave y pueden documentarse a fondo en las publicaciones tituladas Capillas Abiertas Aisladas de México y Capillas Abiertas Aisladas de Tlaxcala. Analizaremos ahora las que hemos localizado en Metztitlán, porque con ellas inicié el estudio de dicho género de edificios, por ello transcribiremos aquí los párrafos de San Juan Atzolcintla y de Santa María Magdalena Jihuico que convienen al presente estudio.

31. San Juan Atzolcintla. Trazo de la sección áurea en la fachada.



San Juan Atzolcintla. A legua y media de distancia de la villa, yendo hacia la laguna de Metztitlán por el camino vecinal que va zigzagueando entre el río y los grupos de casas de ambos lados de la vega, aparece a la izquierda y a lo alto un prisma geométrico de piedra, almenado, que recorta su silueta contra el cielo y contra las irregularidades del fondo montañoso; se trata de la capilla abierta aislada de San Juan Atzolcintla.

Después de dejar el automovil se sube por calles serpenteadas, limitadas entre las tapias de las viviendas, hasta la parte alta del cerro en las que se ubica la construcción religiosa. Entre el empedrado y

la tierra de las calles se encuentran todavía fragmentos de puntas de flecha de obsidiana, del asentamiento prehispánico que debió de haber en el lugar.

El marcado contraste que percibimos desde la carretera entre naturaleza y formas construidas se señala en la parte alta del emplazamiento de la capilla, al observar la existencia de una explanada que se nota inmediatamente que es artificial puesto que contradice el sentido agreste del resto del paisaje. Al fondo de la plataforma que fuera nave descubierta hoy tapizada con sepulcros, se sitúan el ábside y las demás dependencias de la capilla.

La nave descubierta de la capilla de San Juan no está limitada por más construcción que la cabecera del templo, su término en el perímetro irregular es donde el terreno sube o donde baja, cambiando bruscamente la forma del plano por las desigualdades del cerro, por una tapia perimetral de poca altura y por algún árbol. Las tumbas forman hoy un mosaico sobre su superficie, colocadas paralelamente entre sí y respecto del eje horizontal de la puerta del presbiterio. Siguiendo el mismo eje Oriente-Poniente se sitúa un basamento masivo, de mampostería aplanada, que pudo sustentar una cruz de la nave, de madera o de piedra que ya no existe.

Los pavimentos del edificio, dispuestos en escalonamientos ascendentes, desde la nave exterior hasta el altar, favorecen la visibilidad entre ambos y resaltan las jerarquías arquitectónicas. Entre la nave descubierta y la puerta del templo se ubica un vestíbulo, plataforma rectangular de piedra a la que se accede por peldaños situados al frente. El pavimento interior está un escalón más alto que el vestíbulo exterior, y después de los tres peldaños que seña

la la liturgia se encuentra el pavimento que da asiento al altar, detrás de él surge un poyo, quizá sotabanco del retablo que pudiera haber tenido originalmente, o tal vez, del cuadro grande que frecuentemente aparece en las pequeñas capillas de barrio o de pueblos de visita del Siglo XVI, con la imágen del sujeto de advocación del lugar. Esta última solución era constante cuando la comunidad no podía allegar fondos para construir un retablo, cosa que ocurría las más de las veces; en Atzolcintla hay una pintura grande de San Juan Bautista en el muro norte de la nave.

La parte edificada se muestra al exterior por medio de dos prismas rectangulares contiguos que componen la planta de doble cuadrado. El prisma alto contiene el ábside y el otro, las dependencias: cuatro habitaciones que dividen el cuadro de la base en otros cuatro menores. Un enorme contrafuerte macizo, agregado en el costado Norte junto a las mencionadas dependencias secundarias, complementan la construcción. El resto del edificio presenta parámetros planos, sin estribos, cuyas aristas superiores se erizan con el dentellonado de las almenas.

Una bóveda de cañón cubre el ábside cuadrado y su eje longitudinal coincide con el de la puerta que, hacia el Poniente, es el mismo de la nave exterior y del basamento de la cruz de la nave. La orientación de la capilla es, por tanto, Oriente-Poniente, y hacia éste último mira su imafrente.

No hay puerta de comunicación entre el ábside y sus dependencias, y el paso debe hacerse a través de las únicas dos puertas: la grande del ábside y otra, pequeña, en una de las habitaciones secundarias; am

bas sobre la fachada principal.

Vemos de esta manera, que las partes fundamentales de una capilla abierta, ábside con dependencias construidas, y nave exterior, quedan cumplidas en este caso. Pasemos enseguida a detallar algunas particularidades del edificio.

Como es natural, la puerta es el elemento fundamental en la composición de la fachada; se engalanaba con una fachada exornada con un enorme alfiz para encuadrar el amplio arco del vano; vano de cerramiento semicircular, en este caso, de gran magnitud porque de ella depende la visibilidad entre el celebrante y el público asistente a la ceremonia.

En este tipo de capilla abierta, la fachada y el arco triunfal de las iglesias tradicionales del Siglo XVI, se confunden en un solo elemento, mismo que recibe la importancia simbólica de ambos. La puerta de entrada de una iglesia no es únicamente un hueco para pasar, cumple desde luego, con esta función, pero significa la separación entre el dentro y el fuera, entre el estar y no estar en la religión. Tanto es así que en la organización religiosa-civil de algunas poblaciones de México, había un mayordomo o fiscal, llamado en otras regiones geográficas mandón para cuidar de la puerta, es decir para evitar que los no conversos pudieran penetrar al recinto sagrado. Otros dos fiscales complementaban a éste, uno para cuidar las campanas, instrumento sonoro de comunicación con la comunidad, y el otro que vigilaba los vasos, ornamentos y demás onjetos sagrados.

El arco triunfal de los templos de nave rasa o de los edificios basilicales es asimismo importante, porque separa el santuario del templo, de la nave para los

feligreses. Pues bien, en algunas capillas abiertas estas dos cualidades quedan relegadas a la fachada principal del ábside construido, y San Juan Atzolcintla es un ejemplo muy claro de ello, particularmente cuando observamos que junto a las jambas de su puerta, por el lado exterior, se hallan colocados, uno de cada lado, dos recipientes monolíticos, sin duda pilas de agua bendita, que en los templos comunes se localizan próximas a la puerta de la iglesia, pero dentro del edificio.

La medida y el equilibrio con que está aplicada la sección aurea en la capilla de San Juan, señala su pertenencia a un sistema clásico de proporciones: el empleo del alfiz, su ascendencia hispanomusulmana. Sin duda de ninguna clase, podemos situar este sistema de trazo dentro de la cultura del Renacimiento español.

Otra característica distintiva de la fachada principal de nuestra capilla es la planitud de la ornamentación, a pesar de ser rica en formas y motivos escultóricos, hemos de recurrir aquí, otra vez, a los invariantes castizos de la arquitectura española, cuando trata las características de la estructura decorativa hispanomusulmana dentro de "...una estricta planitud, es decir, un leve relieve", para no destruir la limpidez geométrica del volumen cúbico, característica que habrá de recoger, más tarde, el plateresco.

En San Juan Atzolcintla, es menester fijar nuestra atención, detenidamente, en la franja superior de la fachada, que conforma una especie de friso plano que recorre todo el perímetro superior del prisma geométrico. Su superficie, vertical como la del resto de la fachada, sobresale de ella sin llegar a romper vi

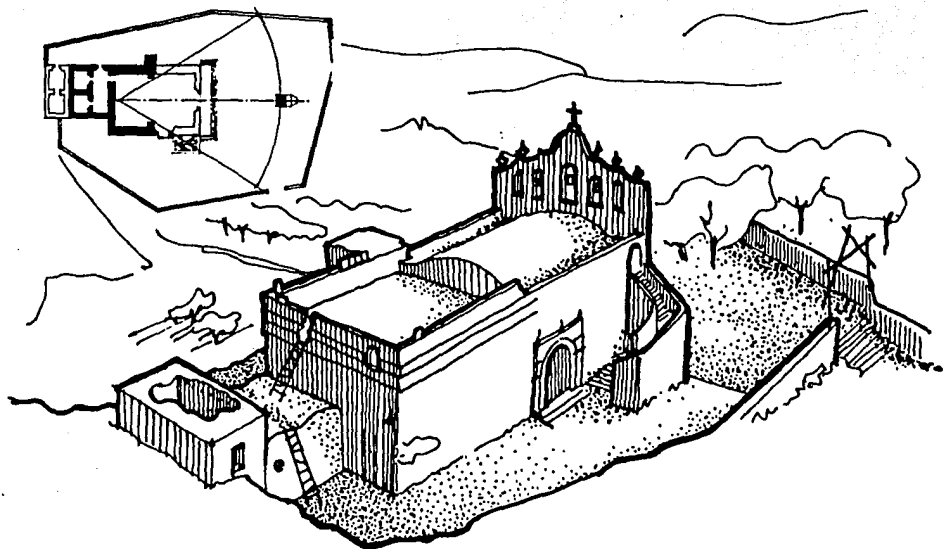
sualmente el plano en que está concebida la composición general. Sirve de asiento al término superior del edificio, conformado en este caso por almenas.

Frisos o impostas semejantes a éste, encontraremos en otros edificios del Siglo XVI como los de Santa María Jihuico, también en Metztitlán, y del Señor Santiago de Nepopualco, municipio de Totolapan, en el Estado de Morelos.

Hemos visto, hasta ahora, que la aparentemente sencilla fachada de Atzolcintla, no lo es tanto por contar con pocos elementos de composición, sino por el hecho de que dichos elementos están tratados con apego a una voluntad formal que no los deja resaltar individualmente, porque están concebidos como partes de un conjunto al cual están subordinados y porque se trata de proyectar dentro de un estilo sobrio, de una pureza de formas que podríamos llamar ascética. Esta sencillez en el proyecto, a pesar de la gran cantidad de elementos que participan en él, lo es por una voluntad formal de estilos; es la difícil sencillez a que se llega después de muchas horas de trabajo y merced a un enorme dominio de la profesión. El arquitecto de San Juan Atzolcintla no estaba improvisando, sabía perfectamente lo que traía entre manos y es de sobra conocido que la calidad de la obra de arquitectura no se mide por su magnitud sino por la maestría con que está concebida y ejecutada.

Pues bien, esta pareja de espacios, interior y exterior, conjuntados en un solo edificio, espacio íntimo y espacio común, cerrado y abierto, techado y descubierta, que constituyen las capillas abiertas aisladas del Siglo XVI, si había sido concebida antes, no llegó nunca a realizarse ni a constituir una con-

creción arquitectónica tan precisa como lo son ellas, creadas únicamente para este fin, y para ser el centro de las actividades comunales.



32. Santa María Magdalena Jihuico. Planta y vista de conjunto.

Santa María Magdalena Xihuico. Santa María Magdalena Jihuico, municipio de Metztlán, Hidalgo. Jihuico es el nombre indígena de otra población de la vega de Metztlán, situada a "una legua" de la cabecera, en sentido y margen opuestos que San Juan Atzocintla. La advocación del templo es, desde su fundación, la de Santa María Magdalena. Aquí como en San Juan, el caserío se sitúa en la ladera de las montañas.

La capilla de Santa María Magdalena se ubica en la arista de un cerro, borde limitado hacia un lado por el llano del río San Agustín a su llegada a la vega de Metztlán; ésta última forma el lindero del otro

costado, de tal manera que la arístá escarpada hace una entrante sobre el valle y la espadaña de la fachada se deja ver con el cantil como fondo, sin que sea posible observar, desde abajo, el resto del edificio.

Cuando el río de San Agustín aumenta su caudal se inunda la tierra frente a Jihuico y, por ello, la población no ha crecido en la zona baja. Sin embargo, la abundancia de agua hace que el terreno sea fértil y esta es la razón de que el lugar ha podido albergar, desde épocas remotas, un núcleo de población. Lo agreste de la montaña obliga a que la terraza sobre la cual se tuvo que construir, sea muy pequeña, hasta el punto que la orientación del edificio no es la habitual en las construcciones del Siglo XVI, es decir, Oriente-Poniente, porque la puerta tenía que abrir hacia la explanada. Al límite de dicha plataforma de la capilla el terreno baja de golpe, diez o quince metros, hasta llegar a la vega. El acceso se hace por una calle rampante de fuerte inclinación.

La capilla del siglo XVI. La parte vieja del inmueble se forma con el cubo del presbiterio y el volúmen del anexo, este último, con tres habitaciones: bajo bóvedas, ambos de cañón corrido y fábrica de cal y canto. Por el costado oriental de la construcción, alineado en el otrora plano de la fachada principal sobresale un prisma rectangular macizo, de planta cuadrada, que pudo ser basamento de una torre, o simplemente, refuerzo hacia la parte baja del terreno.

La inexistencia de otro elemento simétrico del que consideramos como torre se desprende de la ausencia

de restos arqueológicos y por la continuación del friso exterior ornamental en la parte correspondiente de la fachada del Poniente. El friso que acabamos de mencionar se describe enseguida.

Estos son los tres cuerpos construidos que quedan del edificio original, un detalle realmente notable de ellos es el friso perimetral superior, que da remate, en lo alto, al recinto del presbiterio, y que no se continúa en la ampliación del frente. Por lo que he podido averiguar hasta ahora, es único por su riqueza, en la arquitectura novohispana del Siglo XVI. Su unidad e interés radican en el conjunto de elementos que lo definen, mismos que, pueden aparecer en otros inmuebles contemporáneos al de referencia. Se trata de un remate superior horizontal, ordenado en franjas horizontas sobrepuestas, elaboraso con el mismo sentido ornamental que el descrito en Atzolcintla y, como aquel, ligeramente saliente de los paramentos de la parte baja de las fachadas.

Conforman el de Jihuico, de abajo hacia arriba, una franja lisa que culmina en una imposta de escudos circulares con emblemas literales cristianos, y una cornisa superior sobresaliente del plano; por encima de dicha cornisa se continúa el paramento, también liso, para terminar con una celosía vertical de piedra labrada. Podría pensarse que la cornisa limitaba una primera etapa de construcción, pero el aparejo de la piedra, el corte y el material empleados son idénticos por encima y por abajo de ella, en todo el friso realzado. En la construcción de la parte inferior de las paredes se empleó tezontle, y en la parte alta y en el friso superior, piedra blanca, con excepción de los sillares labrados y esculpidos, que se elaboraron sobre piedra oscura, volcánica, más resis-

tente al tiempo que la caliza blanca.

En términos generales, este concepto geométrico tan severo de la arquitectura, referido a las fachadas nos lleva a un gran rectángulo inferior, con uno superior alargado, que llamaremos tablero, y un término de almenas o de celosía. El elemento inferior, pesado, asienta el edificio; el tablero horizontal superior es ligero visualmente y admite labores delicadas o pintura; más arriba de él hay un cuerpo calado que señala profundidad y verticalidad por medio de almenas, de celosías o de una crestería. Es un esquema de composición de fachadas del Siglo XVI que no había sido estudiado en el análisis arquitectónico.

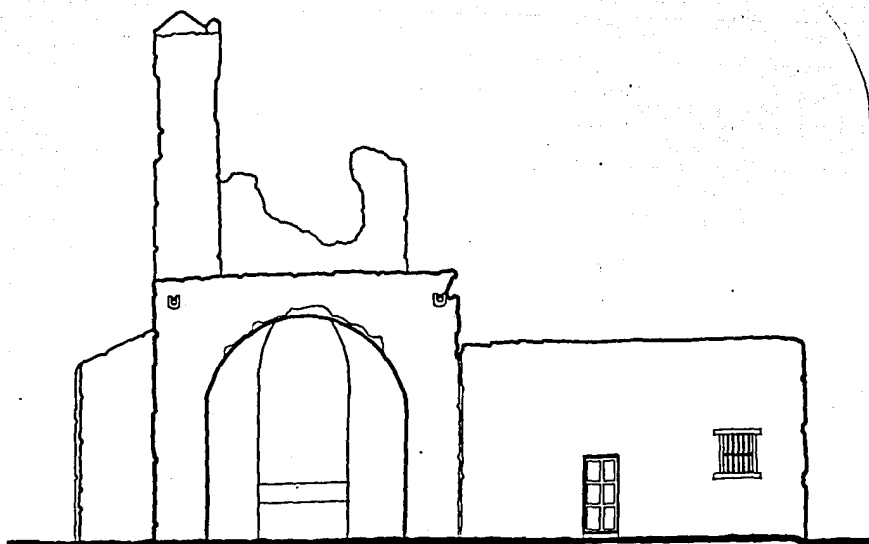
Este sistema de composición arquitectónica que sitúa en la parte inferior los elementos más pesados visualmente y aligera las formas de los más altos es una costumbre de la arquitectura de todos los tiempos, basada en la relación táctil o háptica entre nuestra percepción y su referencia a la fuerza de gravedad.

Hemos de señalar el ritmo de la arquitectura en las proporciones y en el friso superior, marcado en horizontales por líneas de sombra y por la secuencia de los círculos labrados con letras, escudos y cruces de simbolismo religioso. Los rombos que sirven de base al trazo de la celosía son asimismo, juego repetitivo de luces y sombras, hacia la vertical y la horizontal.

Quienes conocen el paisaje de la vega de Metztlán, y el paraje de Ji huico podrán reconstruir mentalmente la celebración de una misa del Siglo XVI, en la capilla abierta aislada, con el público al aire libre, de frente al presbiterio sobre una plataforma, dando la espalda a la parte plana y verde del terreno, y, des-

pués de ella el amplísimo espacio, que cambia de densidad y coloración con el paso del Sol y de las estaciones, para terminar en un fondo de montañas y cielo limpio.

Tuvieron, en el lugar, canteros de primera importancia, como lo reafirman las dos piedras de las esquinas del rellano superior de la escalera de acceso al templo. Son, sin duda, obra del Siglo XVI y ostentan escudos agustinos de primorosa elaboración; las dos son piedras volcánicas, como las demás del edificio que muestran obra delicada de cantería. Ni que decir tiene que el alarife que proyectó la capilla no se quedaba atrás en destreza con respecto a los canteros. Aunque en el interior no hay pintura mural a la vista, es seguro que estaba cubierto por ella, y, muy probablemente que sea recuperable en buena parte. No queda duda, Metztlán contó con un buen grupo de trabajo en lo que a la arquitectura se refiere a mediados del Siglo XVI.



33. La iglesia vieja de Metzquititlán. Fachada principal.

La Iglesia Vieja de Metzquititlán. Otra capilla abierta aislada de la región de Metzquititlán, es la conocida como iglesia vieja del pueblo de San Agustín Metzquititlán. El edificio está en ruinas y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología comenzó su restauración en 1984, recuperando las superficies exteriores de los paramentos de acuerdo con los vestigios existentes; esta actuación permitirá restaurar el volumen general del inmueble que estaba a punto de perderse debido a su deterioro.

El presbiterio cerrado se forma con el nicho del ábside y un recinto antepuesto a él de planta próxima al cuadrado. Corresponde cada uno a una etapa cons-

tructiva diferente, lo cual se deduce de la mayor altura del nicho absidal y de la falta de unión entre los dos cuerpos, lograda sin adarajas sin ningún otro sistema de trabazón. Ambos se cubren con bóveda de cañón y en la zona más ancha, que corresponde al cuerpo antepuesto, quedan restos de pintura, también de dos etapas, la más profunda muestra dibujo lineal en restos de grecas; sobre ella hay una segunda, de pintura de color, sin trazos lineales en el contorno; los dos pueden atribuirse al estilo del Siglo XVI. Se complementa esta parte con unas habitaciones adjuntas según el esquema regional. Destaca en el edificio por su altura, su delgada espadaña de un solo vano, en ella hay una campana que lleva la siguiente inscripción

La parte superior de los volúmenes se señala con los restos de un prisma alto en el presbiterio. El volúmen del cuerpo antepuesto tiene la sección superior saliente según el esquema geométrico que resaltamos en Jihuico; queda una sola piedra ya rota en su cara exterior, como resto de una cornisa labrada, horizontal que adornaba dicha saliente. Las piedras de dicha cornisa y las que reforzaban las aristas de los volúmenes generales fueron arrancadas de la construcción, de ella quedan las señales en la argamasa que los sustentaba y en el caso de la cornisa se ve claramente que rodeaba todo el edificio y le daba asentamiento y remate superior.

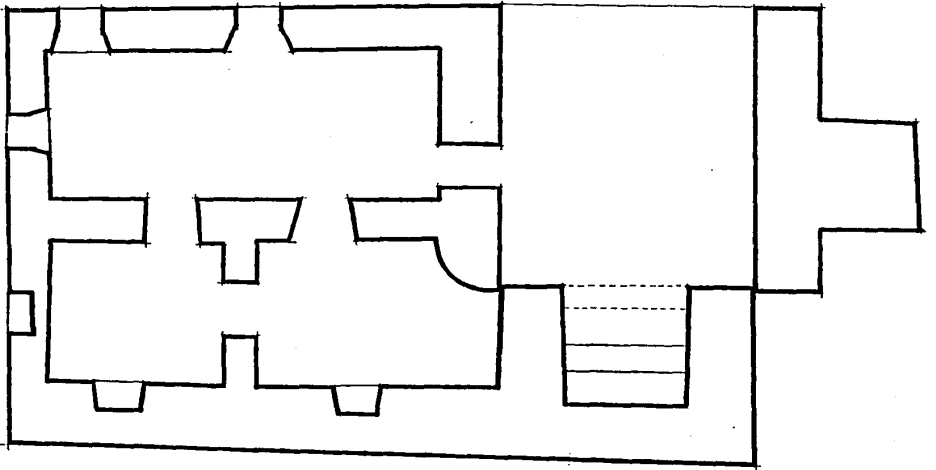
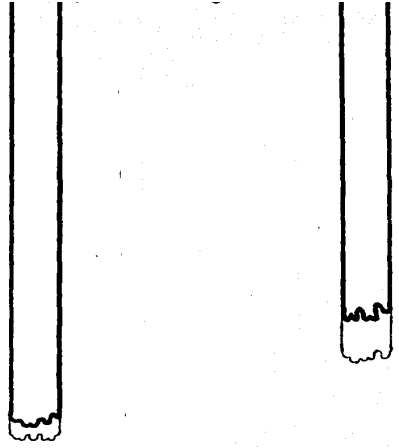
Como ampliación del edificio, al frente del presbiterio techado se levantaron dos muros paralelos para construir una nave que no sabemos si llegó a cubrir-

se alguna vez.

Es notable el emplazamiento en alto de la capilla, que ya destacamos como característica de la arquitectura del Siglo XVI, sobre un promontorio inmediato al río de San Agustín. En él se allanó el terreno para construir un atrio plano, de forma irregular, del cual quedan restos de muros de contención de las esquinas, que destacan todavía su trazo geométrico sobre las irregularidades del cerro. En la esquina más próxima al templo quedan señales de un muro alto que interpreto como espadaña por el vano, que aunque tapiado, se marca en saliente por las dos caras del muro. No hemos localizado restos que puedan interpretarse como capillas posas.

El encuentro con este edificio confirma los estudios hechos en otros semejantes, y no deja de ser interesante poder presentar otro ejemplo más, en lugar fácilmente visitable por su proximidad a la carretera México-Tampico y a Xoxoteco. Es un motivo más que acrecienta la riqueza arquitectónica de la región de Metztlán.

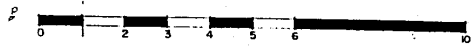
Según informes verbales obtenidos en el lugar, no muy lejos de esta capilla hay otra semejante, también en ruinas. No llegamos hasta ella.

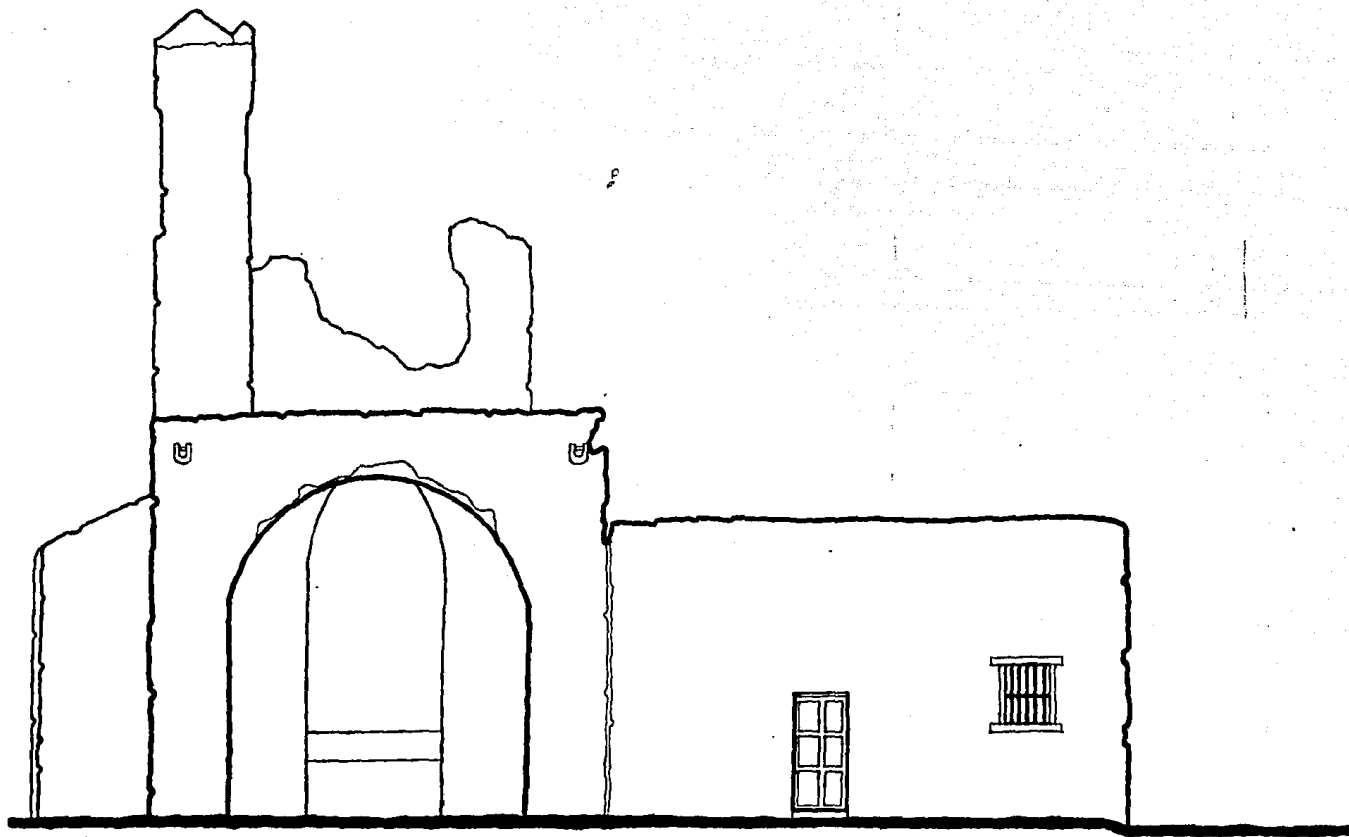


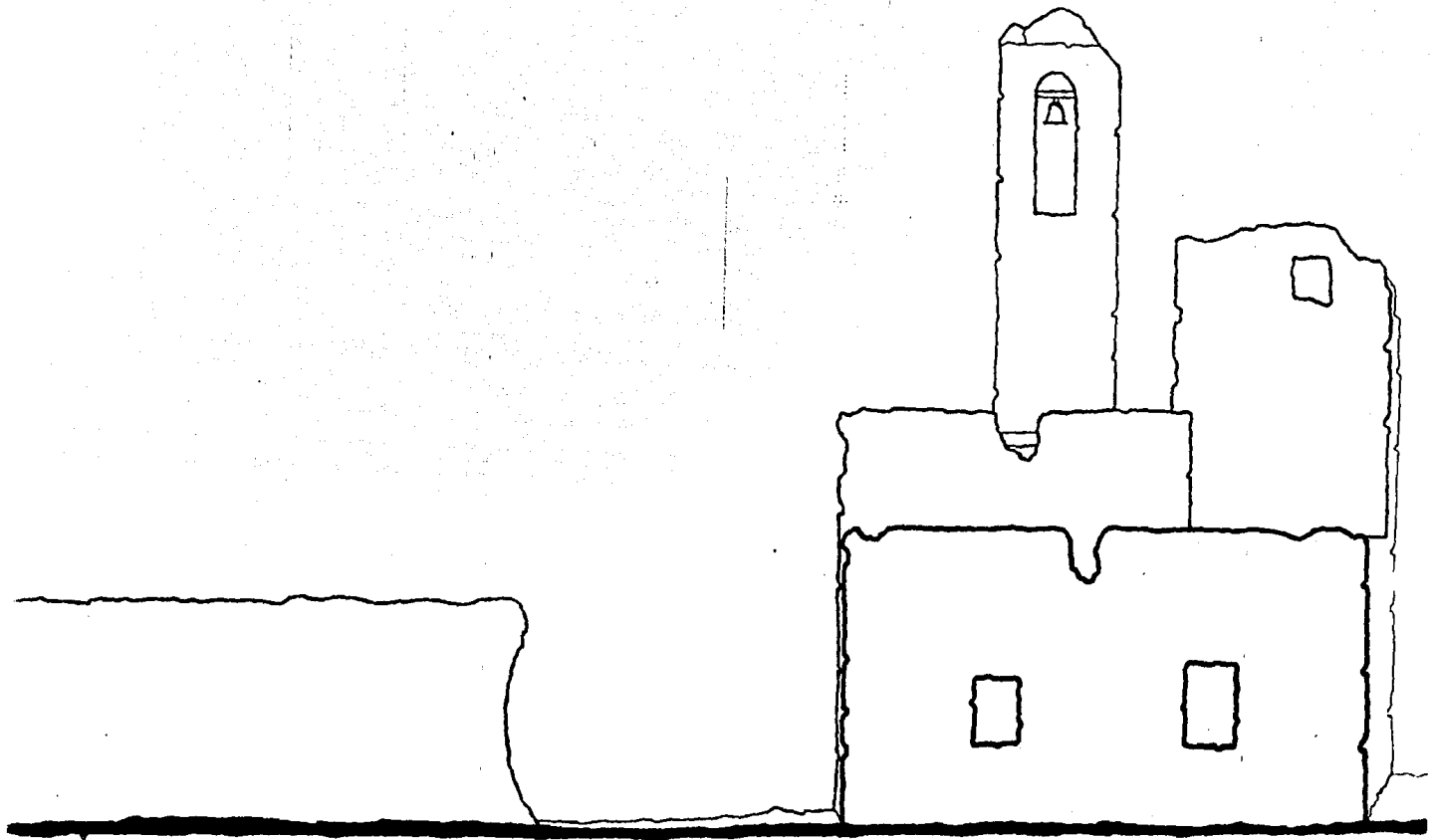


MPIO. METZQUITILAN	
IGLESIA VIEJA	
L: GABRIEL S.	D: ELDA MEZA II-1989
Arg. JUAN BENITO ARTIGAS HDEZ.	

HGO.

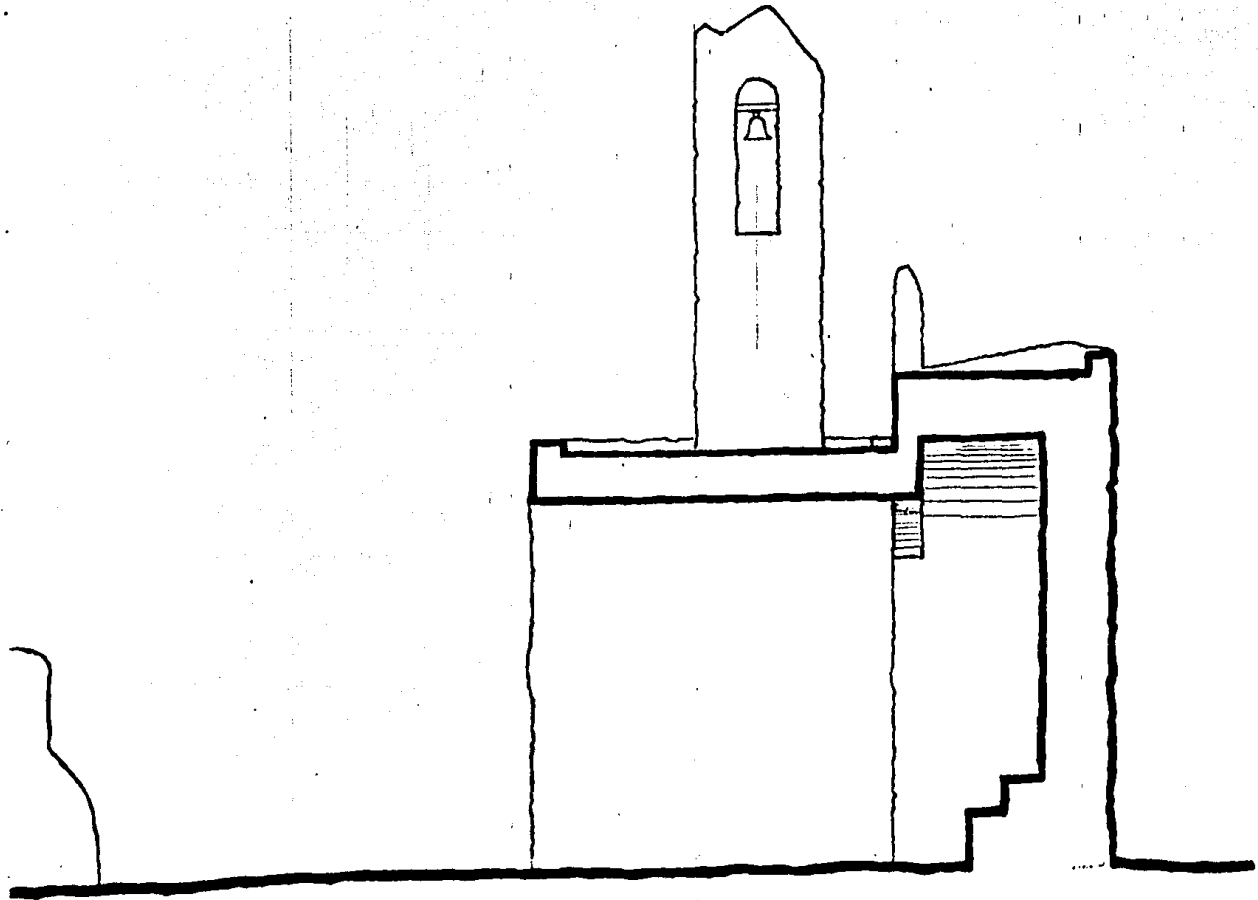


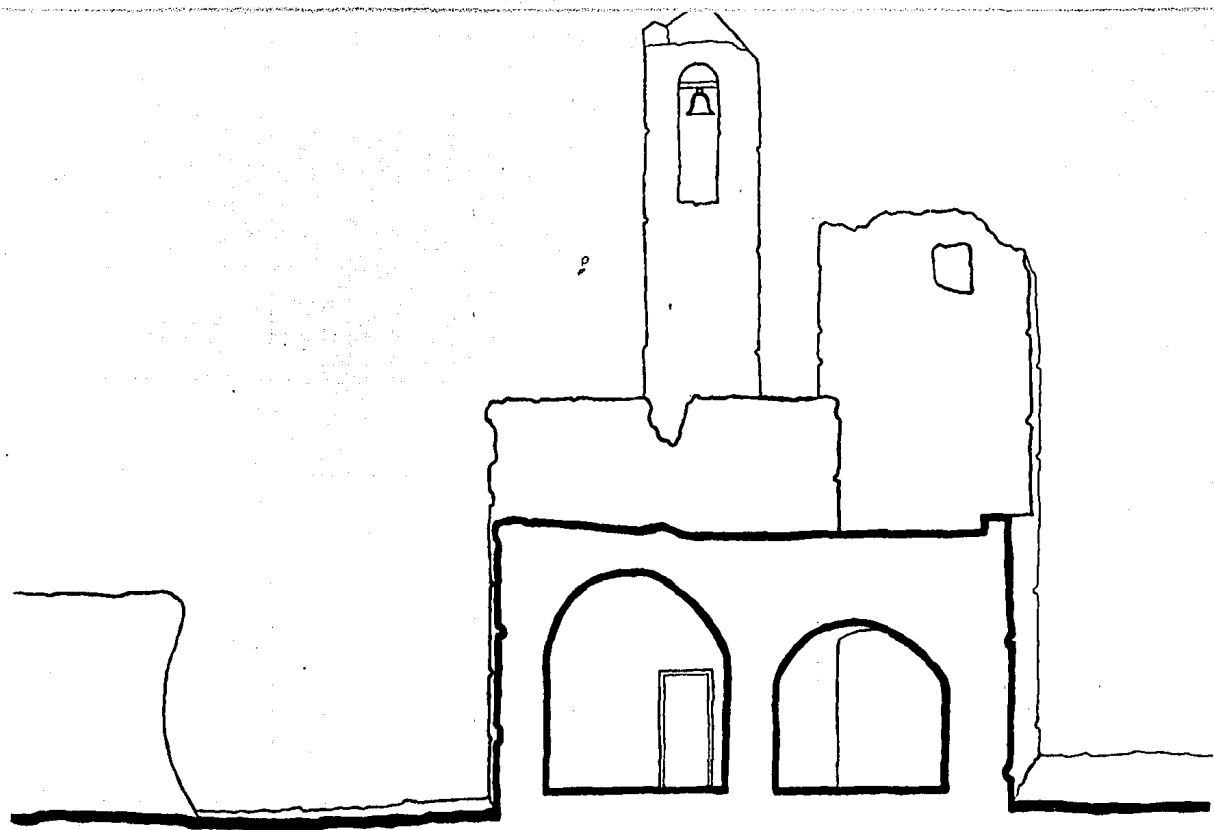




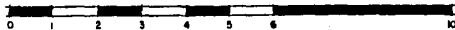
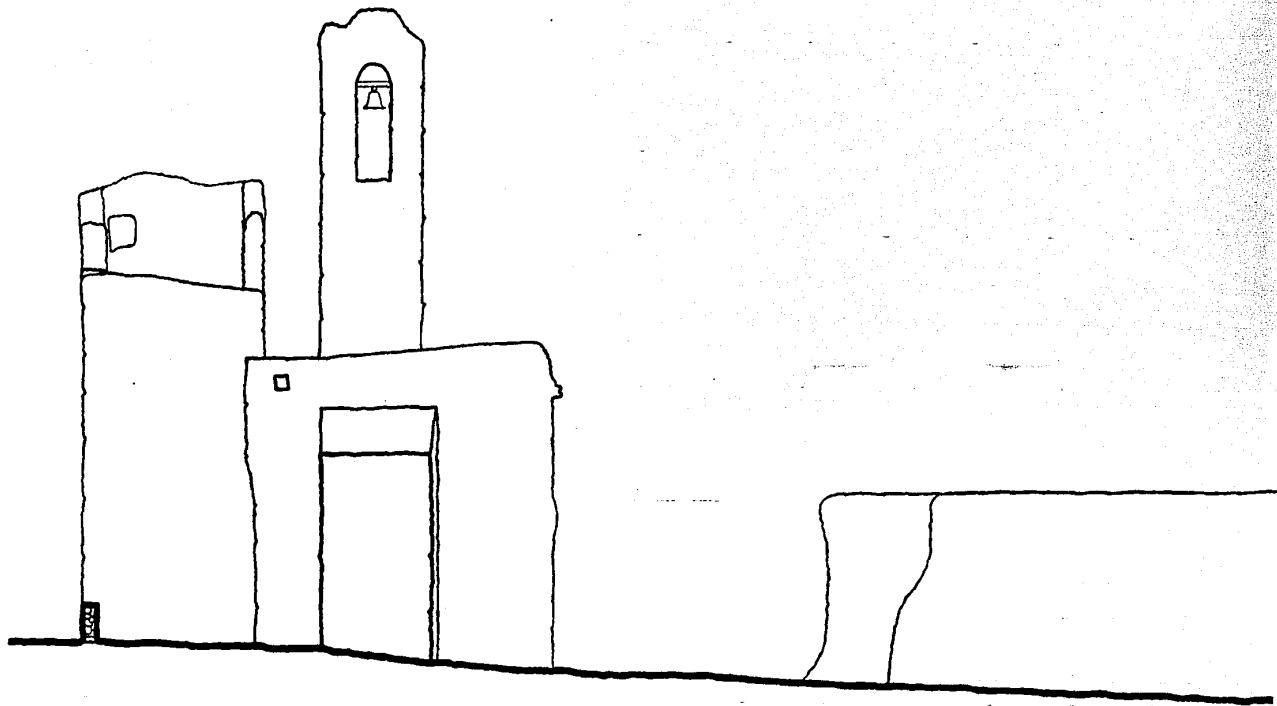
MPIO. METZQUITILAN	
IGLESIA VIEJA	
L. ELSA MESA	D. ELSA MEZA II-1985
Arg. JUAN BENITO ARTIDAS HDEZ.	

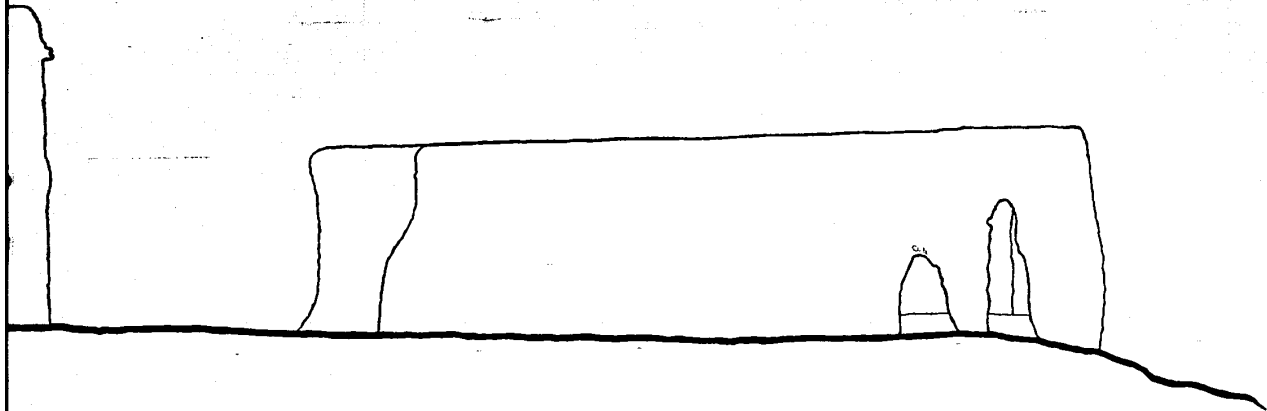
HGO



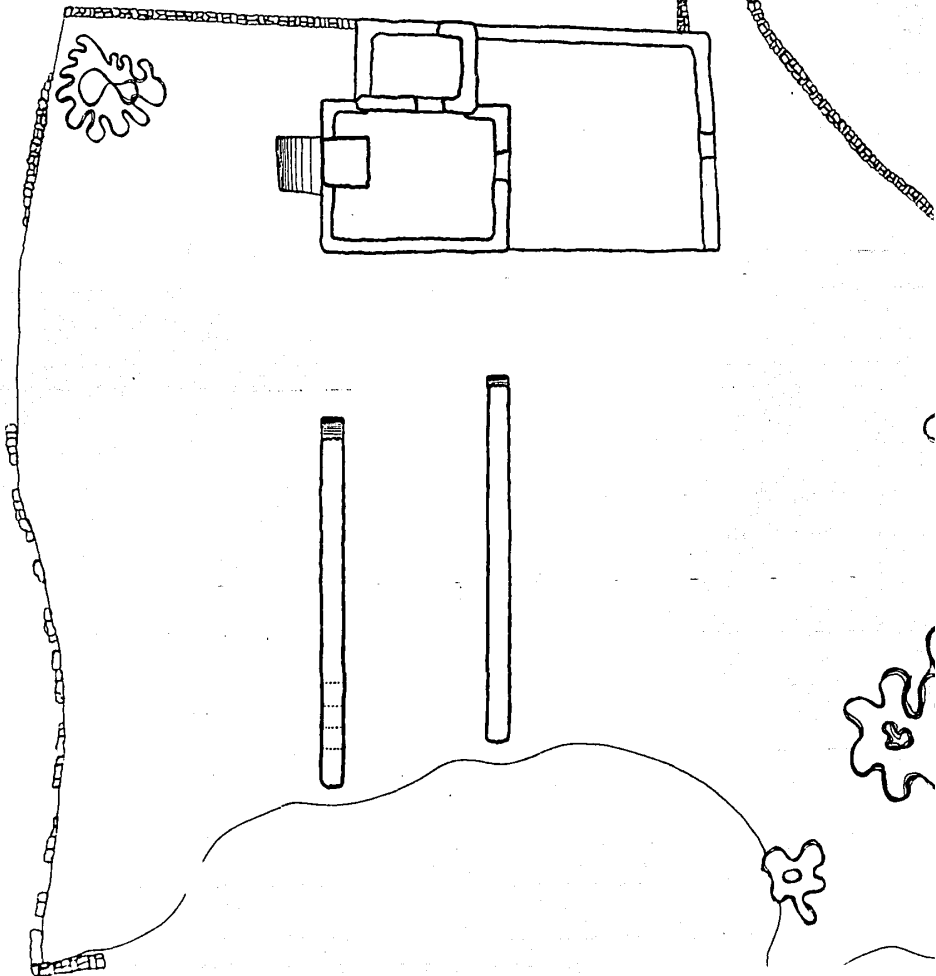
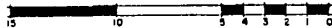


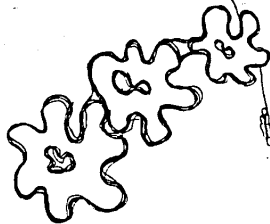
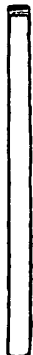
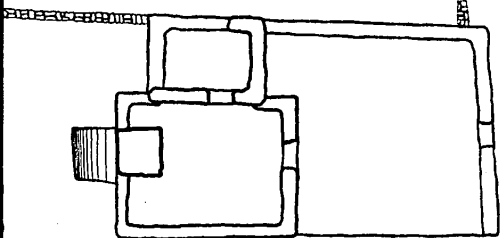
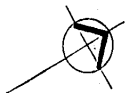
MPIO. METZQUITITLAN		HGO.
IGLESIA VIEJA		
L: GABRIEL S.	D: ELSA MEZA	
II-1905		
Arq. JUAN BENITO ARTIGAS HDEZ.		





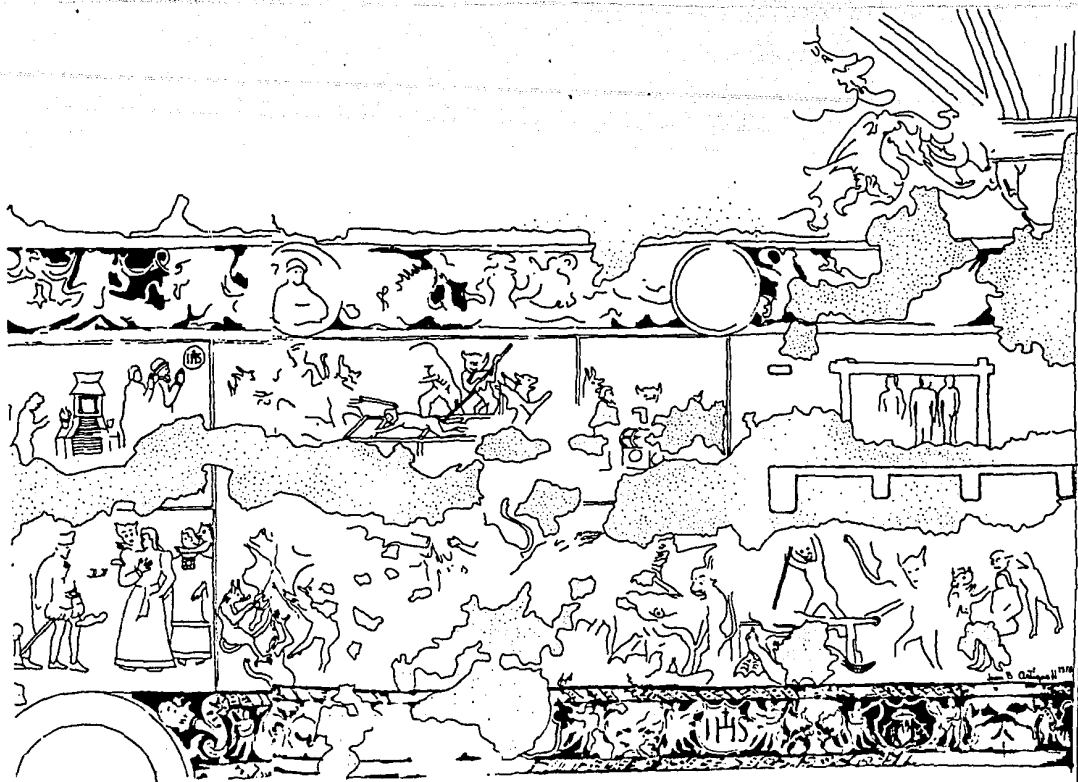
MPIO. METZQUITILAN		HGO.
IGLESIA VIEJA		
C. GABRIEL S.	D. M. ARROYO	
II-1985		
Arq. JUAN BENITO ARTIGAS HDEZ.		





MPIO. METZQUITILAN	
IGLESIA VIEJA	
L. N. ARROYO S.	D. N. ARROYO S. XL-1989
Arq. JUAN BENITO ARTIGAS HDEZ.	

HGO



39. Santa María Xoxoteco. Dibujos del muro de la Epístola.

4.3.2. Capillas Cerradas.

Santa María Xoxoteco. Santa María Xoxoteco, es el nombre de una pequeña capilla de pueblo de visita. En relación con las capillas abiertas aisladas de la región presenta la particularidad de que su planta es rectangular, más profunda que ancha, aunque conserva la puerta de acceso de gran amplitud. El presbiterio se señala únicamente por tres escalones que lo sitúan más alto que la nave del templo. Tiene como iluminación interior la luz que entra por la puerta principal, no hay ventanas.

El espacio interior era originalmente unitario, un solo recinto, sin compartimentación de ninguna clase,

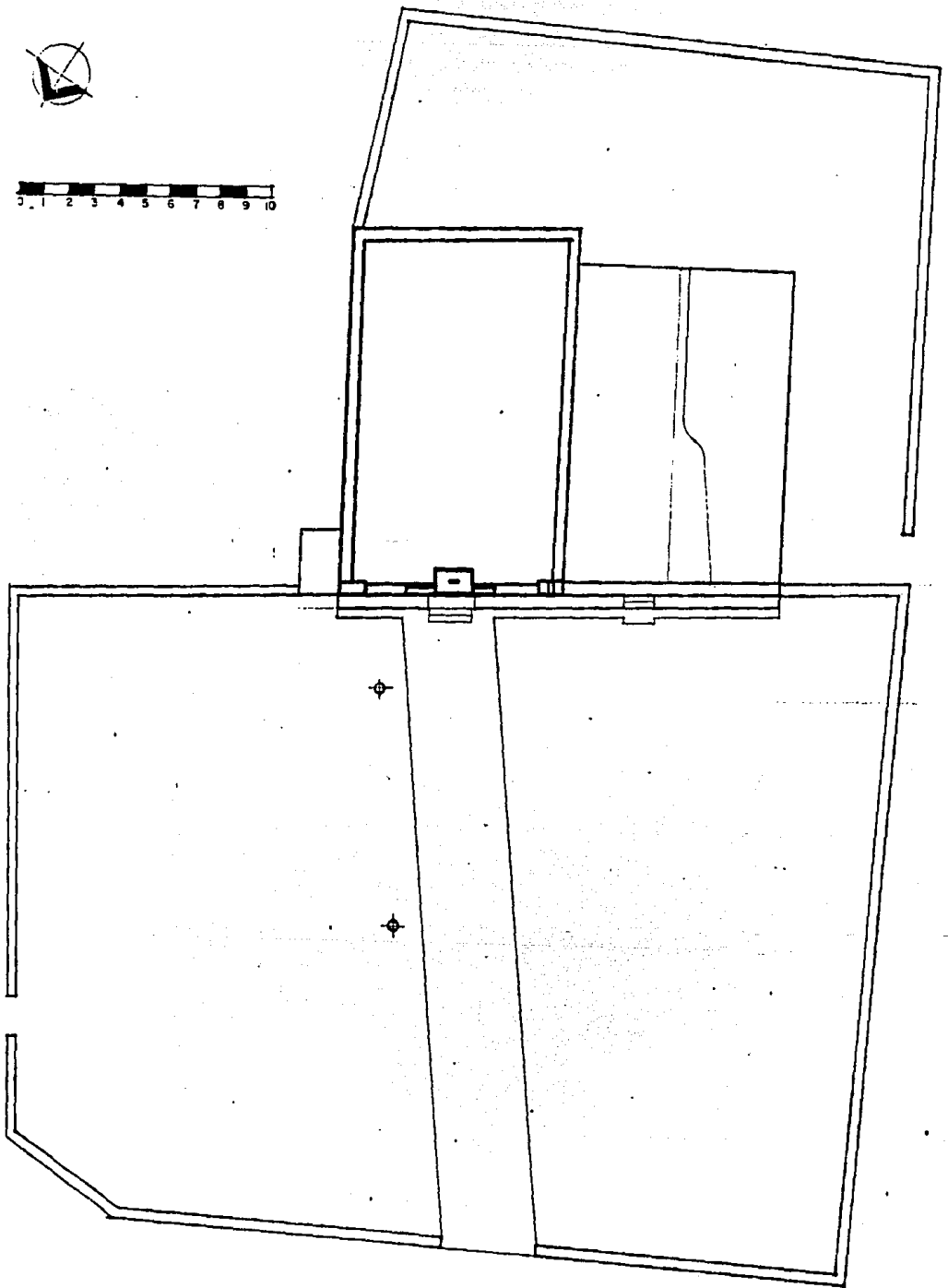
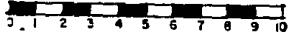
cubierto por el medio cilindro de la bóveda de cañón que asienta desde las paredes laterales. A principio de este siglo veinte le agregaron un coro de madera que dió al traste con la pintura mural en las zonas de empotramiento de la viguería, es recomendable la recuperación de dicho espacio unitario porque se empobreció la concepción espacial original. La amplitud de la puerta de entrada permitía la participación en la misa de algunos feligreses desde el exterior; posiblemente no de muchos, dado el nivel más bajo del atrio con relación al pavimento de la nave y quienes de pie, asistían desde la nave, no dejaban ver la ceremonia a los situados en el atrio.

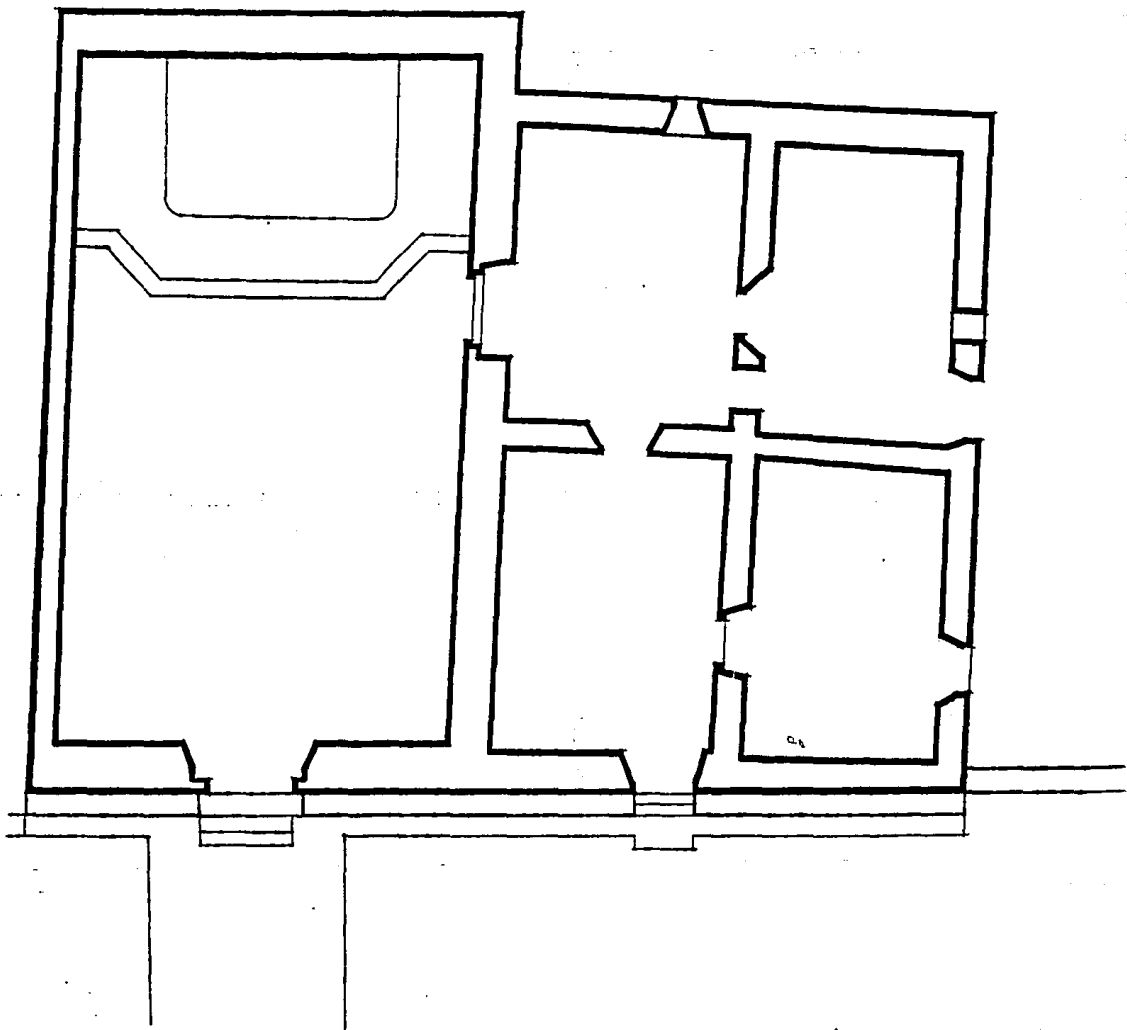
Esta gran apertura de la boca del templo la interpretamos como una transición entre las capillas abiertas aisladas y las iglesias cerradas. Ya hicimos notar la importancia de las capillas abiertas y aún de las iglesias abiertas durante la primera arquitectura cristiana de Nueva España, su aceptación está documentada, entre otras fuentes, en la que me proporcionó Guillermo Tovar de Teresa. "Con motivo de la construcción de la catedral de cinco naves de Patzcuaro, los franciscanos se opusieron a Vasco de Quiroga alegando, entre otras razones la siguiente: Que los indios no tienen necesidad de iglesias cerradas, cuanto más de iglesia que tiene cinco naves". Fue necesario, entonces, cambiar poco a poco la costumbre de asistir a las iglesias abiertas, y un elemento definitivo para ello era la amplitud de la entrada. Es así como los indígenas americanos se acostumbraban a penetrar en espacios cerrados. Por estas razones Santa María Xoxoteco no es una capilla abierta propiamente dicha.

La puerta ancha del edificio del Siglo XVI, se cerró

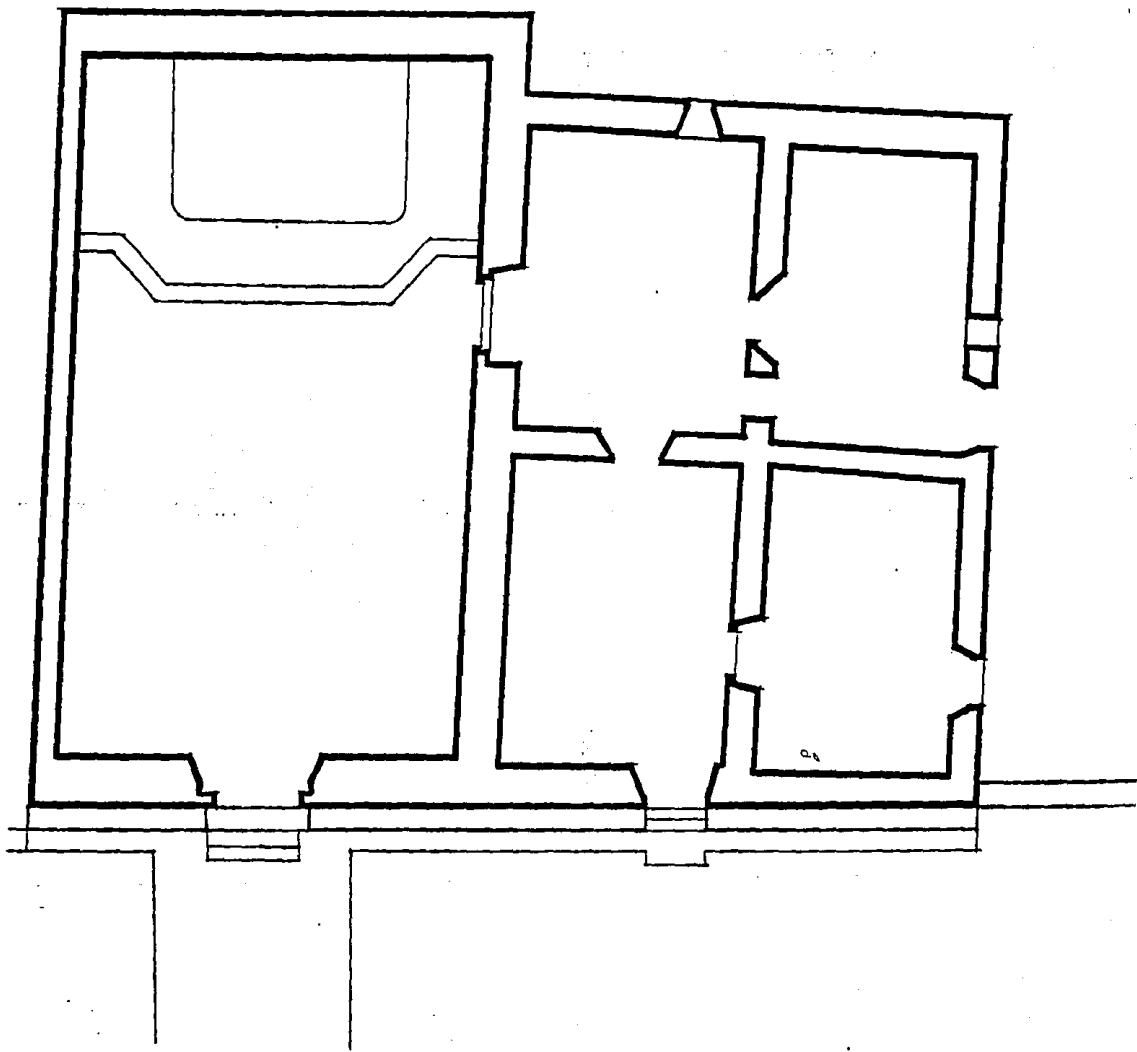
en el XVIII y quedó una abertura más pequeña según vemos hoy en día.

Esta reducción favorece la conservación de las extraordinarias pinturas murales del interior, mismas que presentamos con detalle en el libro La Piel de la Arquitectura, murales de Santa María Xoxoteco.



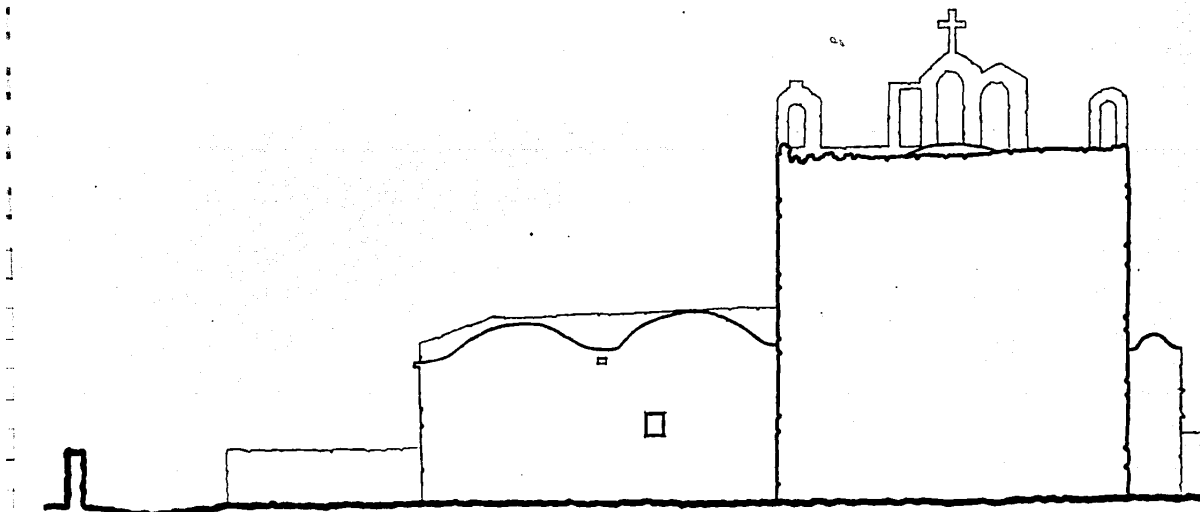
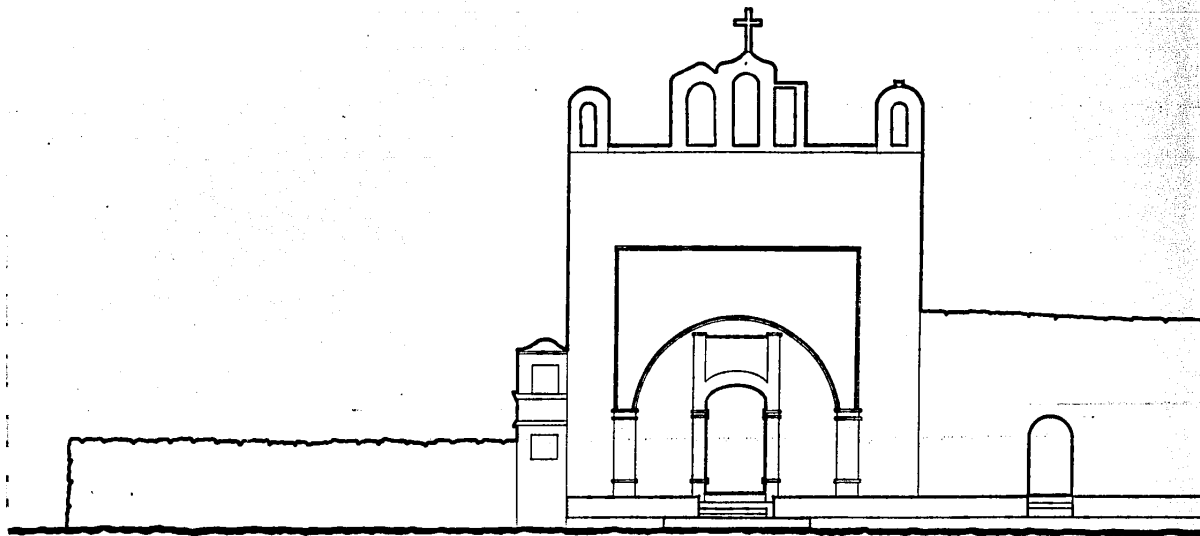


SANTA MARIA XOXOTECO			HGO.
C A P I L L A			
PLANTA BAJA Y PLANTA DE CONJUNTO			
VERONICA F. PEREZ	A. ESPINZA MENDO	OCTUBRE 1984.	
MPIO. DE METZQUITITLAN			
ARQ. JUAN BENITO ARTIGAS HERNANDEZ			



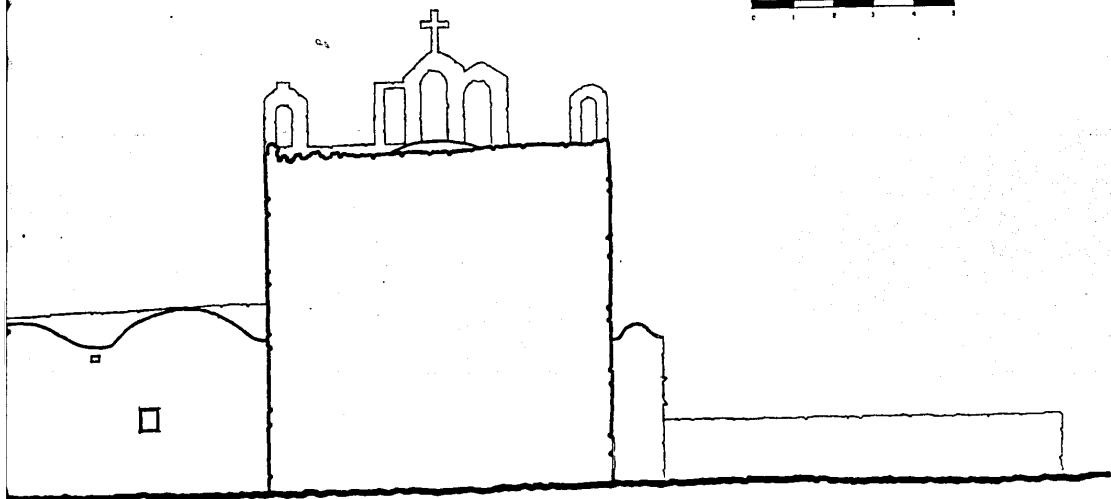
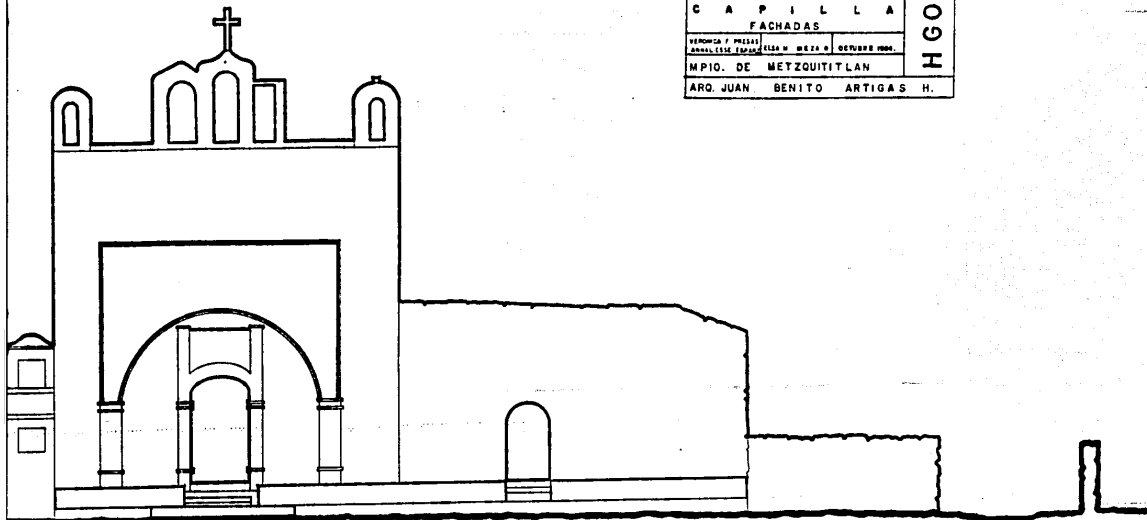
SANTA MARIA XOCHOTECO		
C A P I L L A		
PLANTA BAJA Y PLANTA DE CONJUNTO		
VERONICA F. PEREZ	A. ESPALZA MORA	OCTUBRE 1984.
MPIO. DE METZQUITILAN		
ARQ. JUAN BENITO ARTIGAS HERNANDEZ		

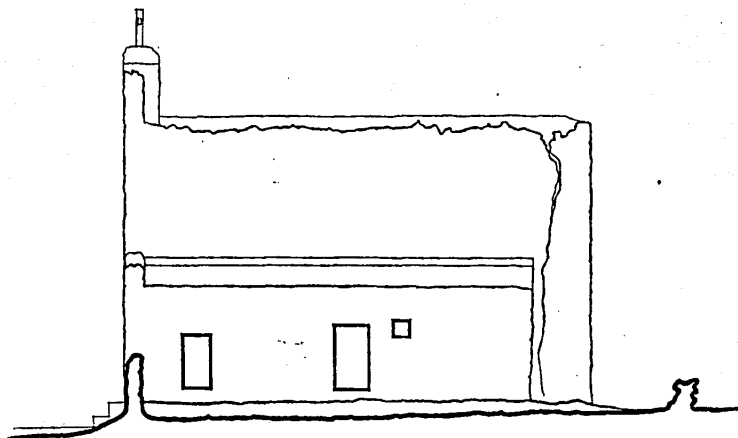
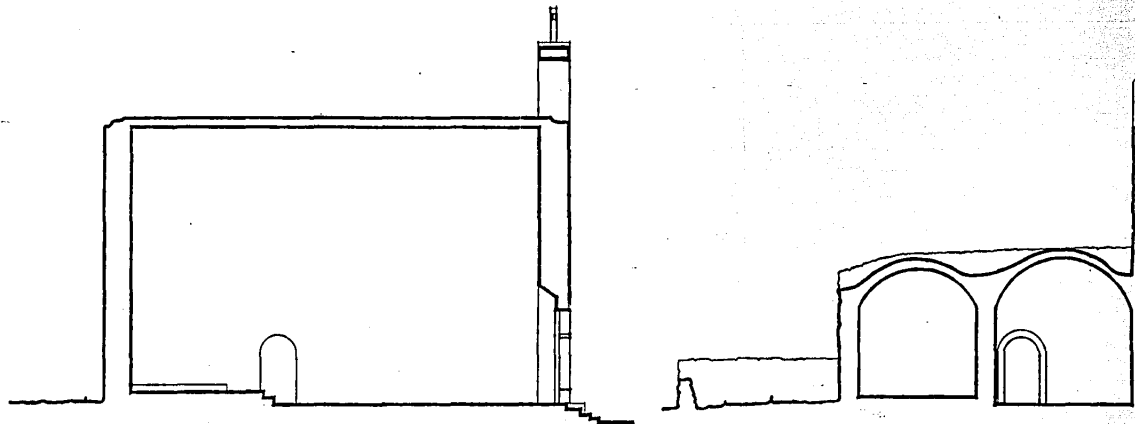
HGO.

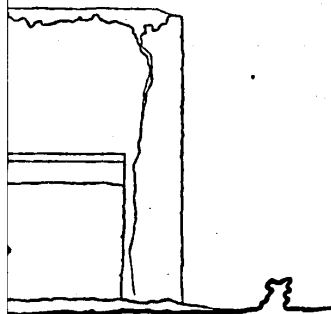
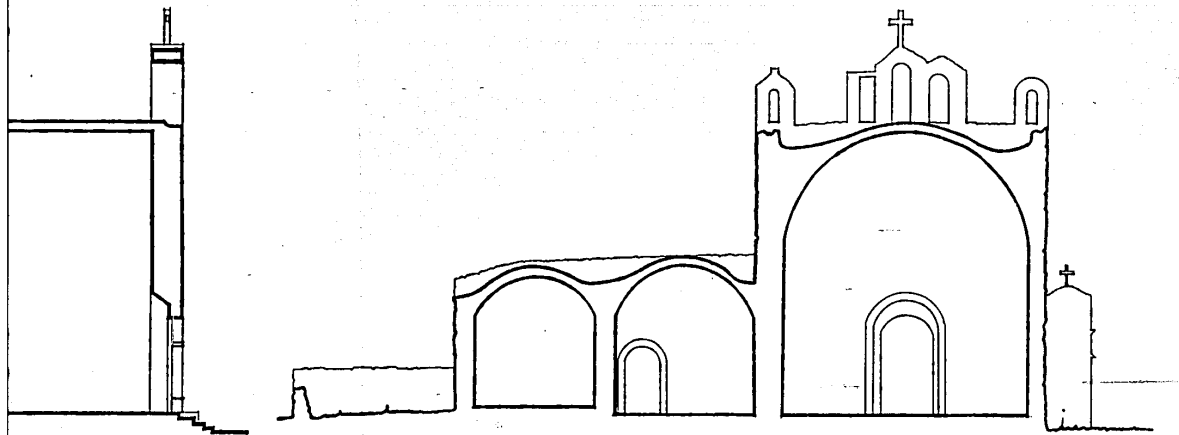


SANTA MARIA XOXOTECO		
C A P I L L A		
FACHADAS		
VERONICA F. PARRA	ILSA M. BERRA	OSWALDO ROMO
ANALISIS TECNICO	MPIO. DE METZQUITILAN	
ARQ. JUAN	BENITO	ARTIGAS H.

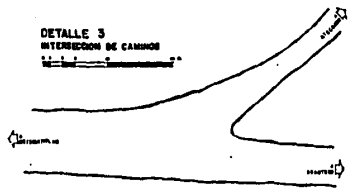
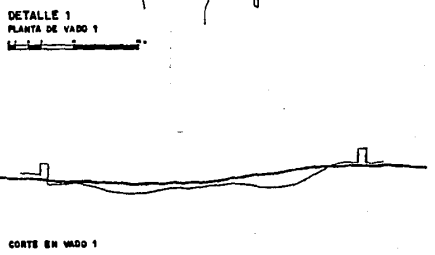
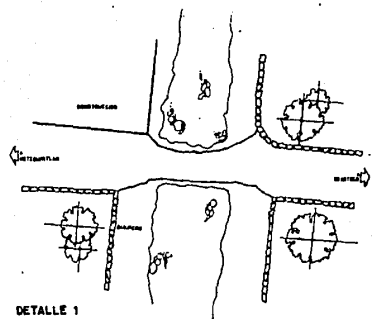
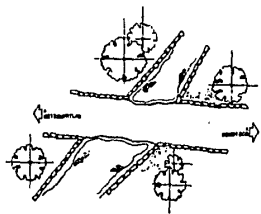
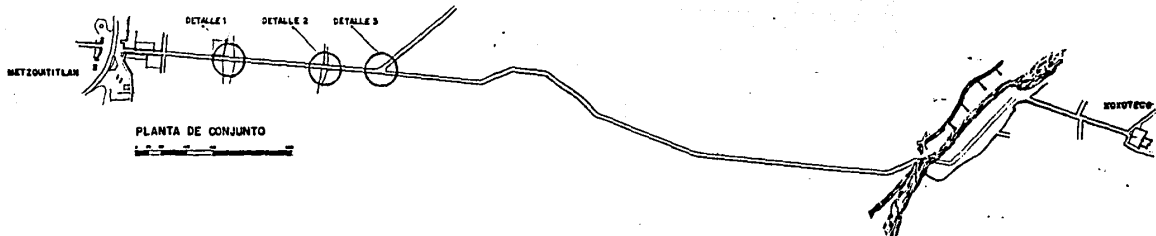
HGO.



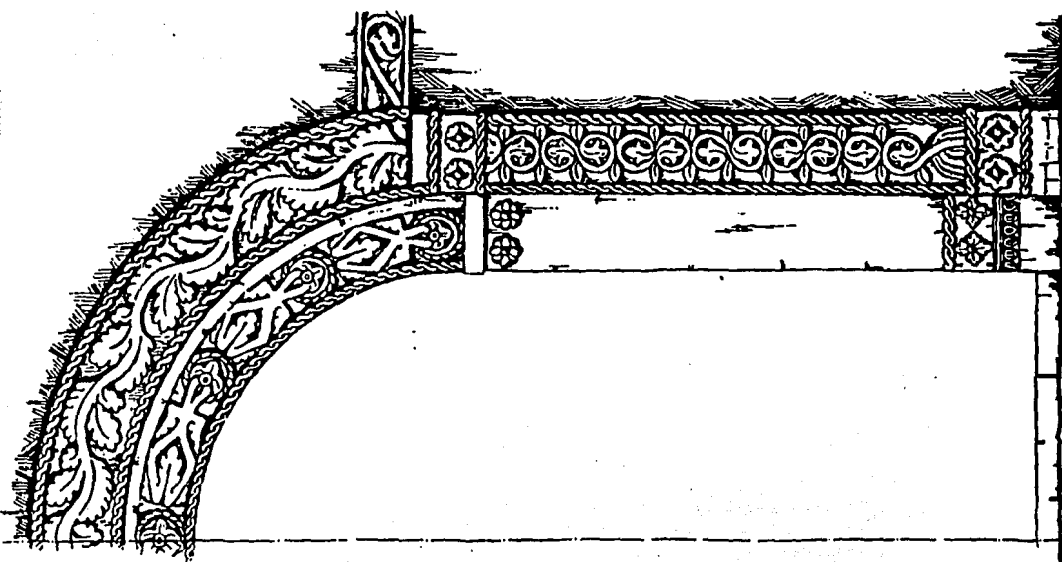




SANTA MARIA XOXOTECO	HGO.
C A P I L L A	
CORYES Y FACHADA	
A. LAMARCA GONZ. (ARQUITECTO) OCTUBRE 1928	
M. PID. DE METZQUITLAN	
ARQ. JUAN BERITO ARTIGAS H.	



BODUTECO-METZQUANTILAN		HGO
LENIENAMIENTO DEL CAMINO		
OPERA. DE METZQUANTILAN	NOV. 1954	
ING. JUAN ENRIQUE ARRIAGA H.		



DETALLE DE LA PORTADA
AFUNTE DE JUDINO FERNANDEZ

44. Zacualtipán. Detalle del marco de la puerta de la iglesia.

CAPILLA DE
JESUS NAZARENO

Santa María Zacualtipán. Zacualtipán es un poblado situado en la parte alta de la sierra, aquí cambia el clima con respecto del de la Vega de Metztlán, porque llegan hasta él las nubes del Golfo de México que forman espesas nieblas y riegan de lluvia los campos que se conservan siempre verdes.

Es un lugar donde se decía antes, porque a últimas fechas el clima ha cambiado, que llovía 360 días del año. Hay aquí coníferas y manzanas en lugar de las cactáceas que caracterizan a Metztlán. El terreno es también agreste, no existen llanos y por ello la población es de montaña, con calles irregulares, donde es necesario bajar y subir cuestas para ir de un

sitio a otro. El caserío se forma con prismas irregulares de piedra caliza regional, que se cubren con altos tejados; dichos tejados fueron originalmente de tejamanil, es decir, lajas de madera colocadas como tejas; también había tejas, sobre todo en el centro del poblado, donde estaban las construcciones más importantes. Estos materiales de cubrimiento están siendo cambiados por lámina metálica que resulta más económica y más práctica. A pesar de ello, Zacualtipán conserva el encanto que produce este rompimiento de los grandes planos, mediante prismas y superficies inclinadas discontinuas. Produce la impresión de que aquí se hubiera inventado el cubismo antes de que Picasso lo plasmara en sus lienzos. Esta fisonomía fue tomada muy en cuenta por quien suscribe cuando proyectó el techo de la iglesia del lugar, también inclinado y con armaduras metálicas, innovaciones obligadas por la tecnología actual. Su aspecto volumétrico se combina con el del resto de la población y destaca por su horizontalidad.

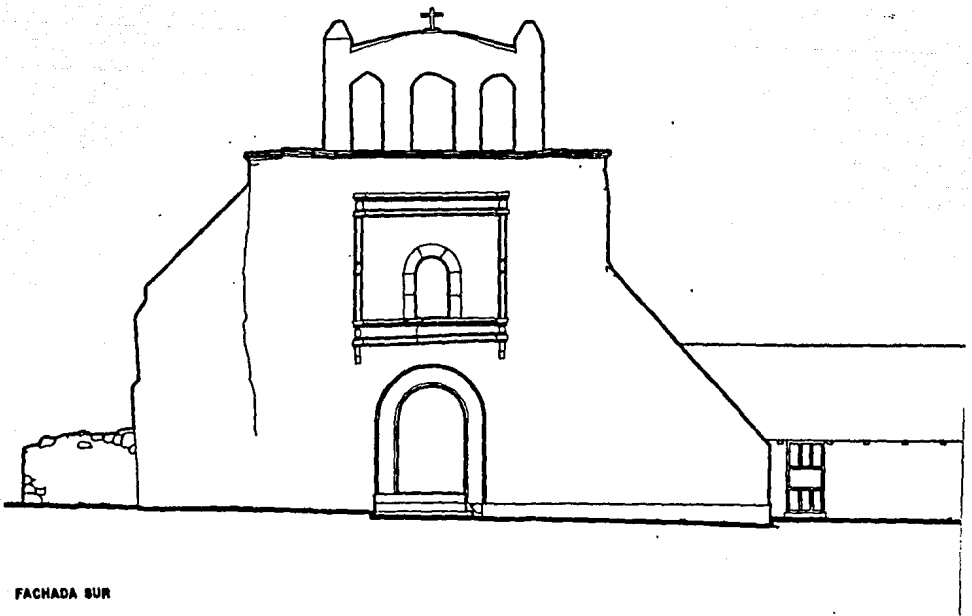
Pero no es esta la iglesia que vamos a tratar que no es del Siglo XVI, fue construida más adelante con bóvedas cuyo material se desprendía, y llevaba por ello cerrada mucho tiempo, era "piedra de Zacualtipán" que se desmorona, por ello se quitaron las dañadas bovedillas y se colocó la cubierta de placas de cemento que fue terminada después con lámina metálica. Vamos a tratar del templo pequeño que funge como capilla de la principal, este si fue construido en la época que nos interesa.

Es una capilla rectangular, con el ábside remetido en un nicho rectangular en uno de los lados cortos y con la entrada en el lado opuesto. Junto a la capilla hay un claustro de dos pisos, las habitaciones

de sus costados Oriental y Sur tienen muros gruesos, por el Poniente se cierra con la capilla de los Dolores, que es posterior en el tiempo; en su patio central los pasillos de acceso a las habitaciones superiores se sujetan con postes de madera y del mismo material es la escalera que le da acceso. El grueso de estas paredes de las habitaciones que dan al claustro señala fecha de construcción más antigua que en las otras partes del edificio, cuyos muros son más delgados. Cabe mencionar que en 1572, los agustinos decidieron fundar casa en el lugar.

Lo más interesante del edificio, además de la concepción reposada y amplia del espacio interno de la capilla, aún tomando en cuenta sus reducidas dimensiones, radica en la fachada principal, compuesta a la manera tradicional regional. Tiene un vano central con arco de medio punto y jambaje ornamentado; de él nace un alfiz rectangular horizontal sobre el que se ubican tres escudos agustinos, antes de llegar por lo alto a una cornisa en saledizo. Sobre ella una franja de muro da pie a una complicada espadaña con campanas, producto de diferentes intervenciones aunque no exenta de gracia. Merece mención el perfil del remate posterior del edificio que plasmara Justino Fernández, en un apunte de dibujo, porque nos muestra las clásicas cornisas regionales del Siglo XVI.

Llama la atención que el jambaje del arco es doble, es decir, no se trata de un solo arco sobre apoyos verticales sino de dos, uno sobrepuesto al otro o uno metido dentro del otro, como se quiera, cada uno con su ornamentación propia en relieve. Ambos en el mismo plano de la fachada.



FACHADA SUR

45. Hualula. Fachada principal.

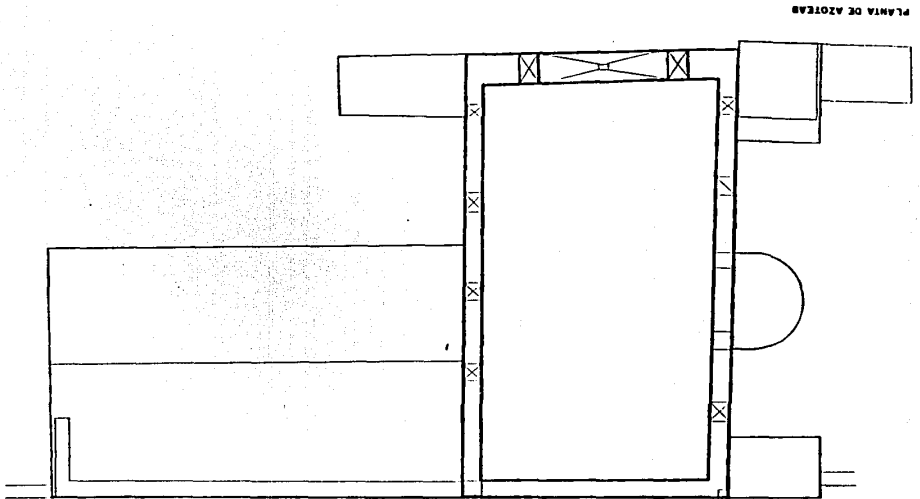
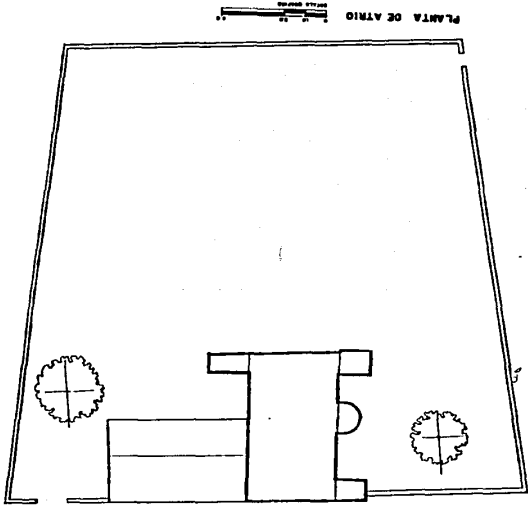
Hualula. Hualula es una localidad cercana a la Laguna de Metztlán, enclavada en el mismo paisaje árido de la cañada, en alto, como es costumbre de las cercanías de la Vega. Es un edificio de gran plasticidad, que debe a la ornamentación de su fachada principal. En estas capillas tan sencillas los recursos económicos son pocos y no existen alardes constructivos. A pesar de ello se nota la mano de arquitectos con capacidad y el gusto por dotarlas de elementos distintivos, muy pocos, aunque eso sí, proyectados y ejecutados con maestría. Esa intención hace que edificios minúsculos nos trasmitan el sentido de la armonía y de las proporciones. Cuando no

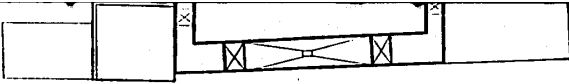
basta con un techo para cubrirse, sino que además existe esa comunicación entre la obra construida y el observador, estamos en presencia de la arquitectura.

Esto ocurre en el momento en que se trasciende la pura utilidad, pero muy importante que ésta pueda ser para una sociedad determinada; además, la utilidad puede cambiar y la calidad de la expresión arquitectónica permanece.

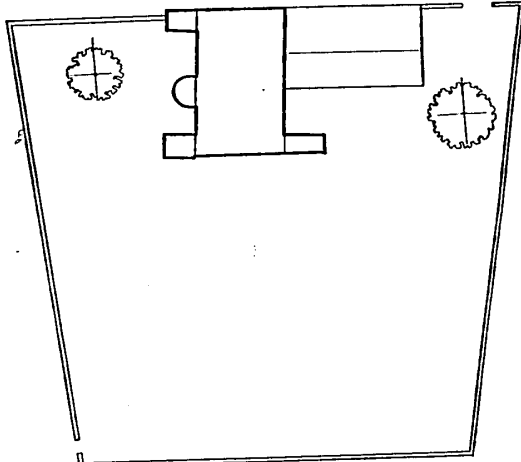
Por ello hemos insistido en la importancia de los edificios religiosos del Siglo XVI, que a sus cualidades expresivas estéticas correspondientes a usos determinados, aun en lo social-religioso en este caso, el mostrar la presencia del cristianismo en un paraje donde las demás construcciones son de materiales perecederos. Ya estamos hablando de cerca de cuatrocientos cincuenta años de pervivencia.

Notamos además que esta arquitectura del Siglo XVI crece tanto en las poblaciones grandes por medio de edificios majestuosos, como en los lugares alejados con diminutas construcciones, que se nos podrían antojar como surgidas en medio del campo, como una flor, si no supiéramos de la voluntad que es necesaria para crear arquitectura. En este aspecto se asemeja la arquitectura del Siglo XVI, con la del estilo románico que florece por igual en las grandes catedrales y en los rincones más apartados del paisaje.

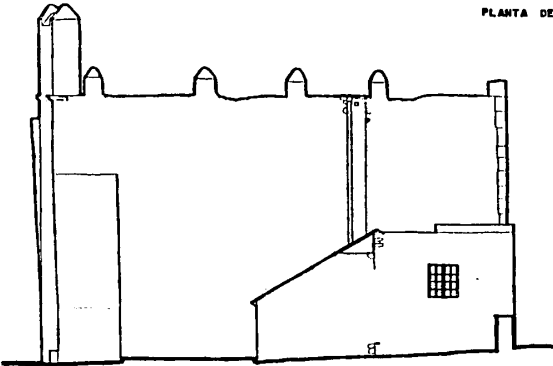




PLANTA DE AZOTEAS



PLANTA DE ATRIO

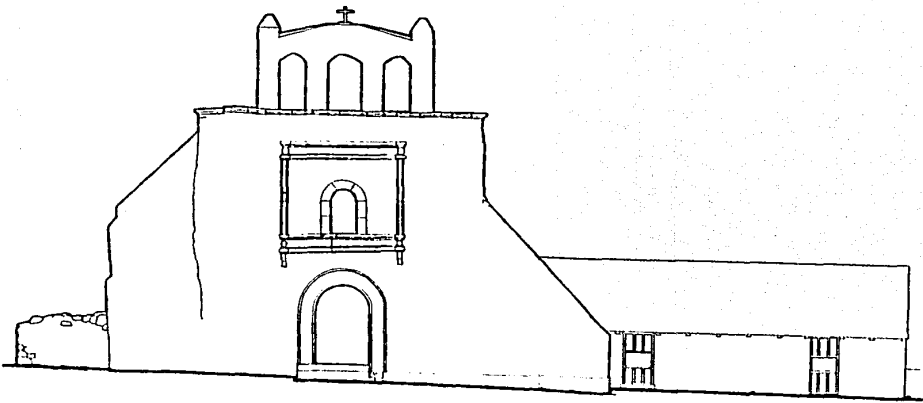


FACHADA ORIENTE

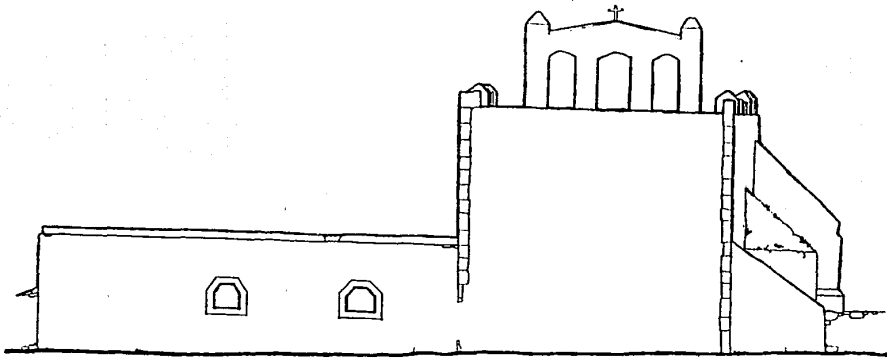


MPIO. ELOXCHITLAN
 CAPILLA DE HUALULA
 CARRERAS 50
 MUNICIPIO DE HUALULA
 MUNICIPIO DE HUALULA
 MUNICIPIO DE HUALULA

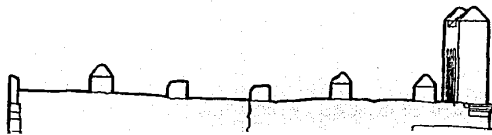
FIGO



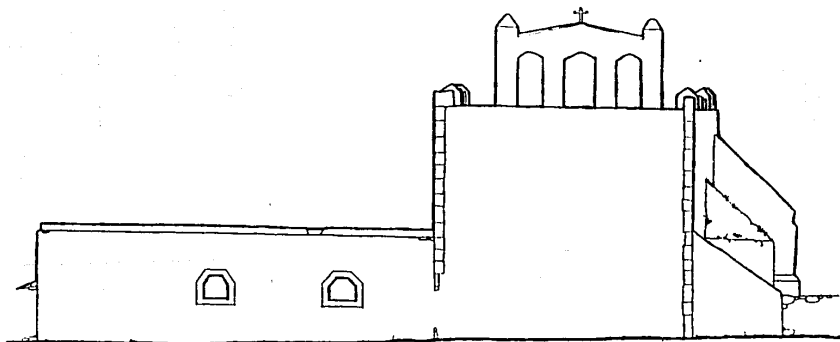
FACHADA SUR



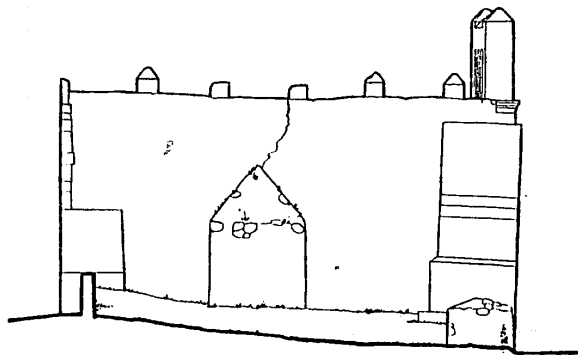
FACHADA NORTE



FACHADA SUR



FACHADA NORTE



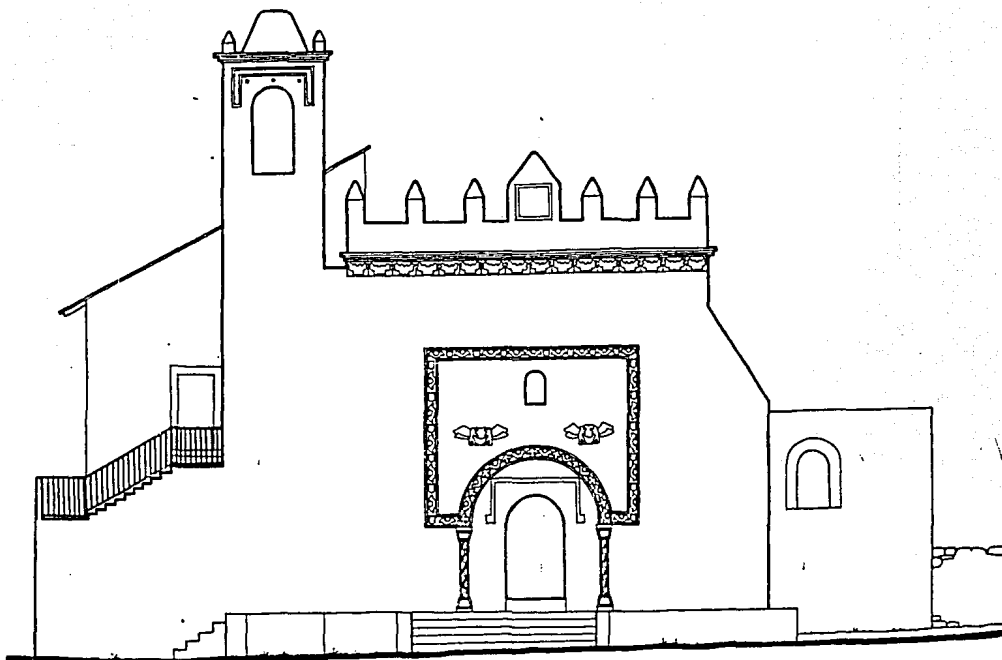
FACHADA PONIENTE

ESCALA METROS

0 10 20 30 40 50

MPIO. ELONCOCHTLAN	
CAPILLA DE HUALULA	
CONCEPCION	1952
ESTADO DE OAX.	SECRETARIA DE CULTURA
ARTO JUAN BENITO ARTIGAS ROZAS	

HGO



48. San Nicolás Atecoxco. Fachada principal.

San Nicolás Atecoxco. En las Relaciones Geográficas de Metzquititlán durante el Siglo XVI, aparecen tres localidades con el nombre de Atecoxco. Hemos podido localizar las tres en el estudio geográfico, de ellas nos interesa la de San Nicolás Atecoxco que es la intermedia en distancia a la cabecera, cinco leguas, es decir, una legua más que Xoxoteco. El dato lo obtuvimos de los libros de bautizos de Metzquititlán, iniciados en 1562. Hoy pertenecen, Xoxoteco y San Nicolás Atecoxco al municipio de Metzquititlán.

Un camino de terracería que sale del de Metzquititlán -Xoxoteco nos lleva a San Nicolás Atecoxco, nos encumbra en los montes dejando el paisaje por debajo. El

paisaje se estrecha en calle que se dobla y se quiebra al llegar al pueblo. Frente a nosotros se encuentra un bloque prismático de construcción, es la iglesia del lugar, por encima de los manatiales.

Una de las características que resaltan de esta capilla es su emplazamiento en lo alto, con lo cual se acentúa la elevación del prisma principal de la composición que es la nave del templo, a la cual se adjuntaron unas aulas, edificadas en 1929 ¹. De ellas sobresale el volúmen limpio de la torre que es delgada y esbelta. De esta manera el edificio se ve siempre de abajo hacia arriba. Contribuyen a este efecto de fuga superior las proyecciones virtuales de las almenas, siempre hacia lo alto. Hay que tomar en cuenta la limpidez de los volúmenes principales, la verticalidad de sus aristas señaladas con sillares de piedra y la planitud de las superficies.

El cuerpo principal del templo remata, en su zona superior, por medio de una cornisa con parapeto y almenas puntiagudas. La línea de sombra que marca la cornisa de arranque de este cuerpo, rompe la continuidad de los muros y señala la franja perimetral del consabido tablero almenado que señalábamos como característico de la arquitectura del Siglo XVI. El templo está conformado por dos prismas, a continuación uno del otro, primero el de la nave y, en seguida, el del presbiterio; este último es más estrecho y alto que el principal. Si vemos el edificio desde el ábside el volúmen alto traba sobre el inferior, siguiendo la costumbre.

La fachada principal de la iglesia asienta visualmente sobre un vestíbulo elevado con respecto del espacioso atrio descendente. Su motivo principal es la puerta que hoy está tapiada para dar lugar a otra

más pequeña. Es el mismo caso de Xoxoteco y de Zaucualtipán. Aquí, como en los otros lugares, la planta de la nave es rectangular en profundidad. Son los ejemplos que hemos considerado de transición entre las capillas abiertas aisladas y las capillas cerradas posteriores.

El tratamiento formal de la fachada es notable. En primer lugar, porque sin perder la planitud del concepto genérico de la arquitectura del Siglo XVI, se adorna con líneas de relieves, para señalar los elementos arquitecturales. La amplia puerta original queda enmarcada entre jambas de piedra y un arco de media circunferencia. A la altura de la imposta del arco surge el tramo horizontal del alfiz, que se quiebra en vertical para cerrar mas arriba y conformar el rectángulo. Asentando la cornisa superior, tiene la fachada otro friso labrado, también en relieves, al igual que el jambaje de la puerta y el alfiz. Complementan el conjunto dos escudos simétricos, dentro del alfiz, y una cartela rectangular labrada que ocupa el centro de la fachada, en lo alto, en una almena central, más ancha y alta que las demás, también terminada en punta. La perforación de un ventanuco completa el eje central, más arriba del arco y dentro del alfiz.

La calidad de los relieves, su disposición y variedad es más para ser vista que relatada, por ello remitimos al lector a las ilustraciones. Baste señalar que el friso de la cornisa presenta escudos agustinos, con el corazón atravesado por flechas; sostenido cada uno por dos angelillos; que los medallones del alfiz ofrecen sus anagramas de IHS entre dos parejas de ángeles de amplias alas, mientras que el alfiz se adorna con cabezas aladas de ángeles, querubi

nes, que alternan con escudos franciscanos de las cinco llagas. Los relieves del arco de ingreso se ornamentan con más cabezas aladas, intercaladas con unas figuras muy estilizadas que no se lo que son.

Los capiteles que rematan las jambas se configuran con jarrones de los cuales salen tallos con hojas y con flores, de manera que este elemento ornamental de caracter arquitectónico comparte con el simbolismo religioso su posición privilegiada, a la altura de la vista. Y en definitiva, parece ser que lo que interesa es el símbolo, aunque la colocación de cada elemento esté plenamente adecuada a un esquema de riguroso tratamiento geométrico. Es un caso semejante en trazo al de San Juan Atzolcintla.

Si en los demás edificios religiosos en la zona metzca hemos distinguido las formas arquitectónicas o las pictóricas, Atecoxco nos hace ver el momento de destacar la escultura aplicada a la arquitectura, no tanto con la pretensión de realizar aquí un estudio pormenorizado, sino más bien con la idea de resaltar esta carencia.

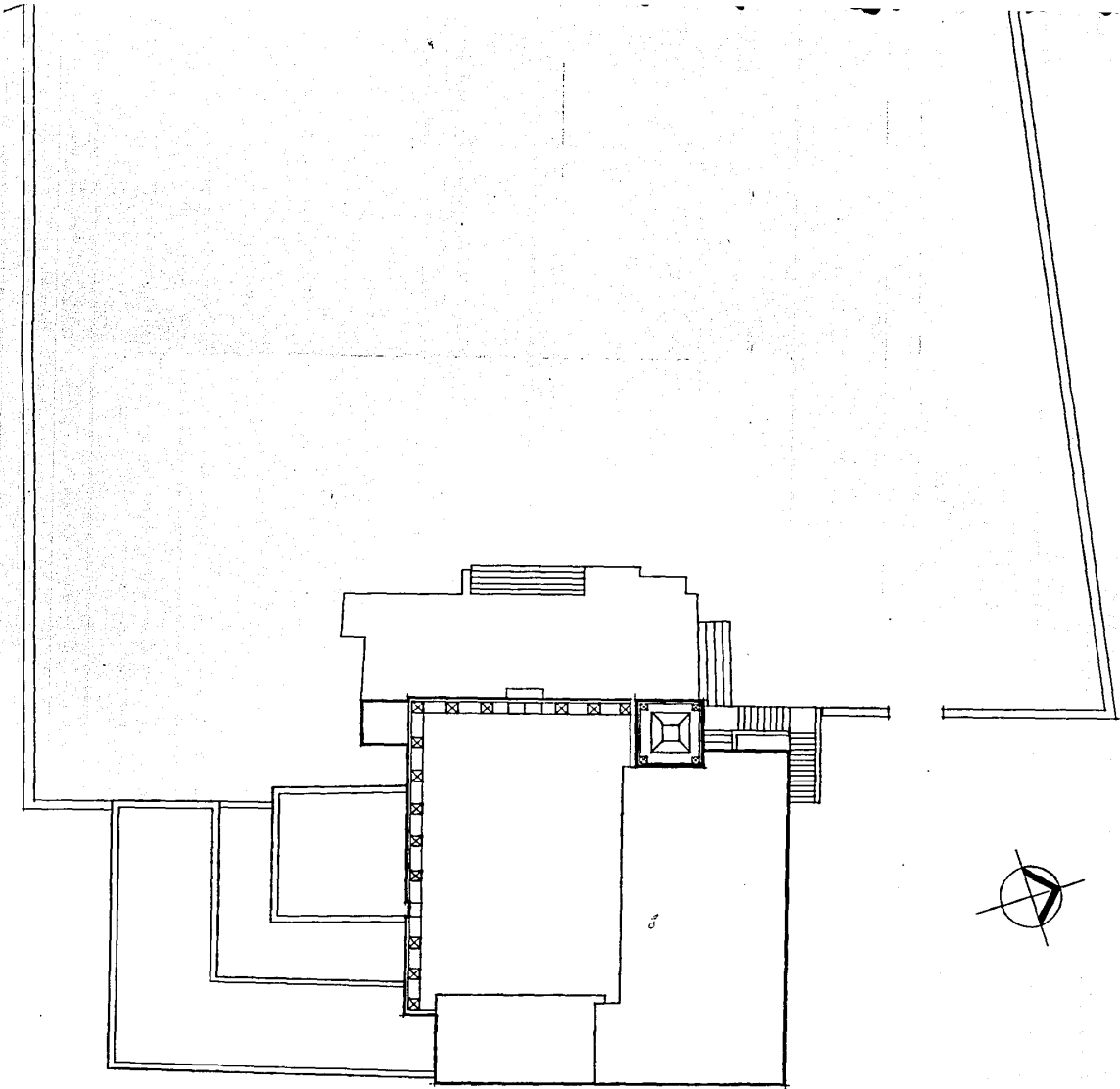
Cuando en el edificio se cambió el vano de la puerta por otro menor, colocaron otro motivo escultórico, esta vez por debajo del arco mayor; es apenas una cenefa que tiene un tramo horizontal, el cual, al llegar a la rosca del arco, baja en dos líneas verticales y acaba por lo bajo, en un cuadrado de cada lado. Estos dados llevan la representación de flores o de una estrella con centro circular.

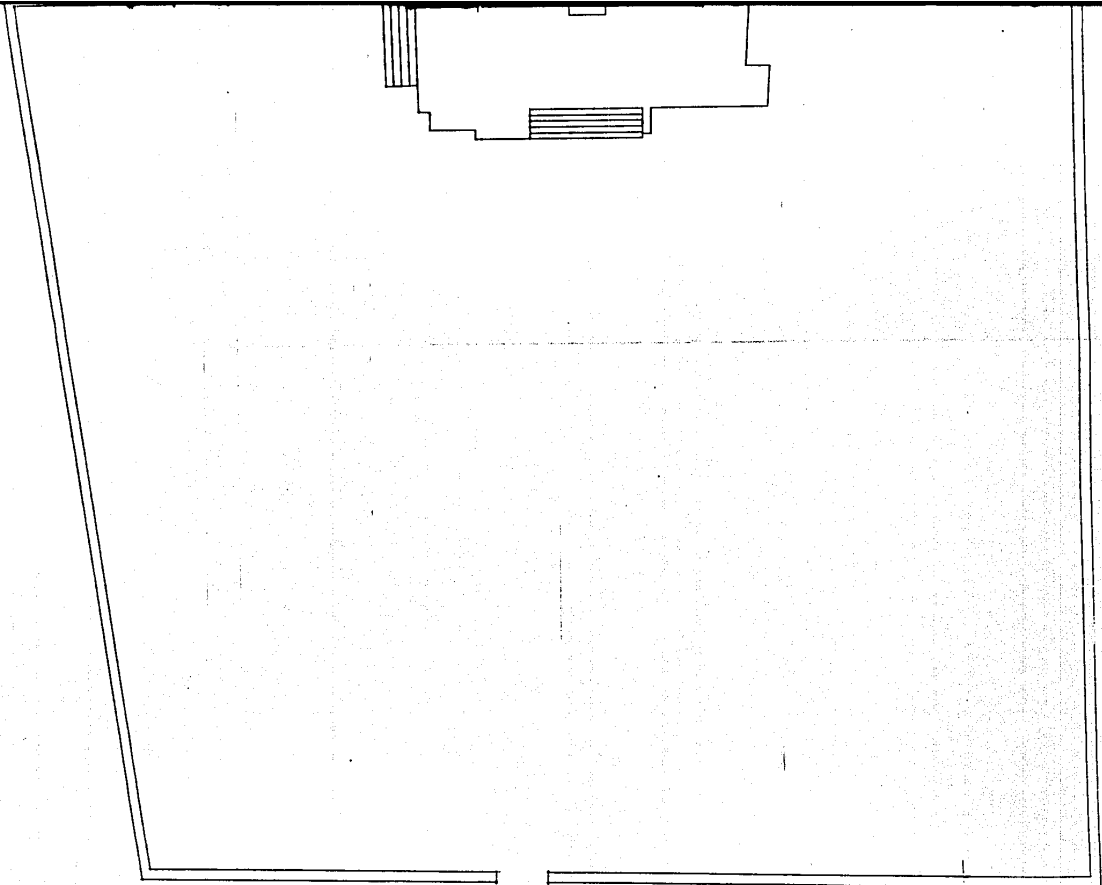
Otro tema escultórico semejante a este, se ubica sobre el arco del campanario de la torre, con idéntico trazo de tres líneas, pero diferente molduración. Posee, abrazados por la forma, tres relieves circ-

res colocados sobre una misma horizontal.

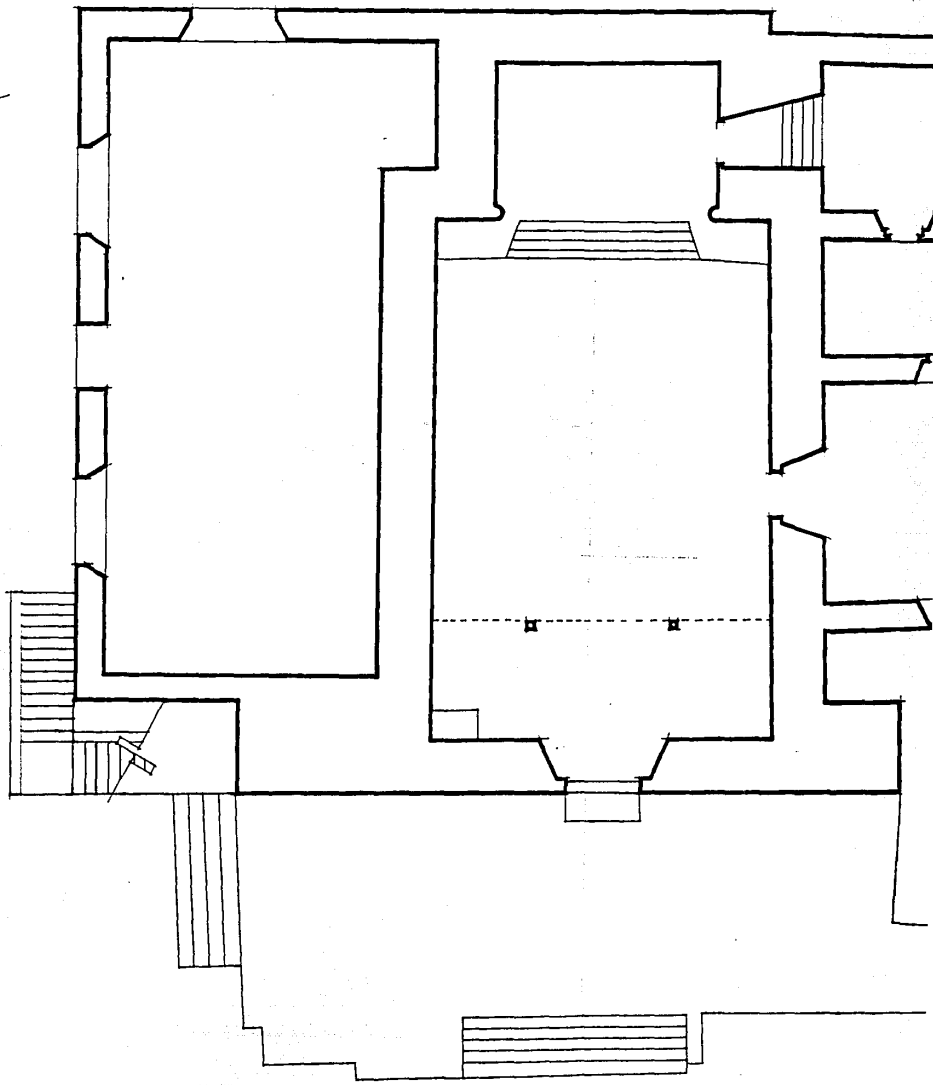
El interior de la capilla de San Nicolás Atecoxco es amplio, debido al cerramiento superior con bóveda de cañón; la boca del presbiterio compartimentado, surge al fondo como motivo principal, en lo alto y enmarcado por un jambaje y un amplio arco labrado. Tiene también relieves de piedra este arco, y un alfiz, por encima de cuya línea superior hay redibujada una última cena. Dos ángeles arrodillados ocupan la parte interna del alfiz para dar continuidad a la temática formal del exterior.

El interior fue repintado hace relativamente poco tiempo, alrededor de 1976, tapando la pintura mural del Siglo XVI de la cual quedan algunos vestigios. Por ser este lugar cercano a Santa María Xoxoteco pudiera haberlo trabajado el mismo pintor o grupo de pintores. Valdría la pena intentar recuperar lo que quedase de ella, que a lo mejor es mucho, dada la calidad del ejemplo que conocemos. Como estamos viendo, San Nicolás Atecoxco es un edificio menor de primera importancia.



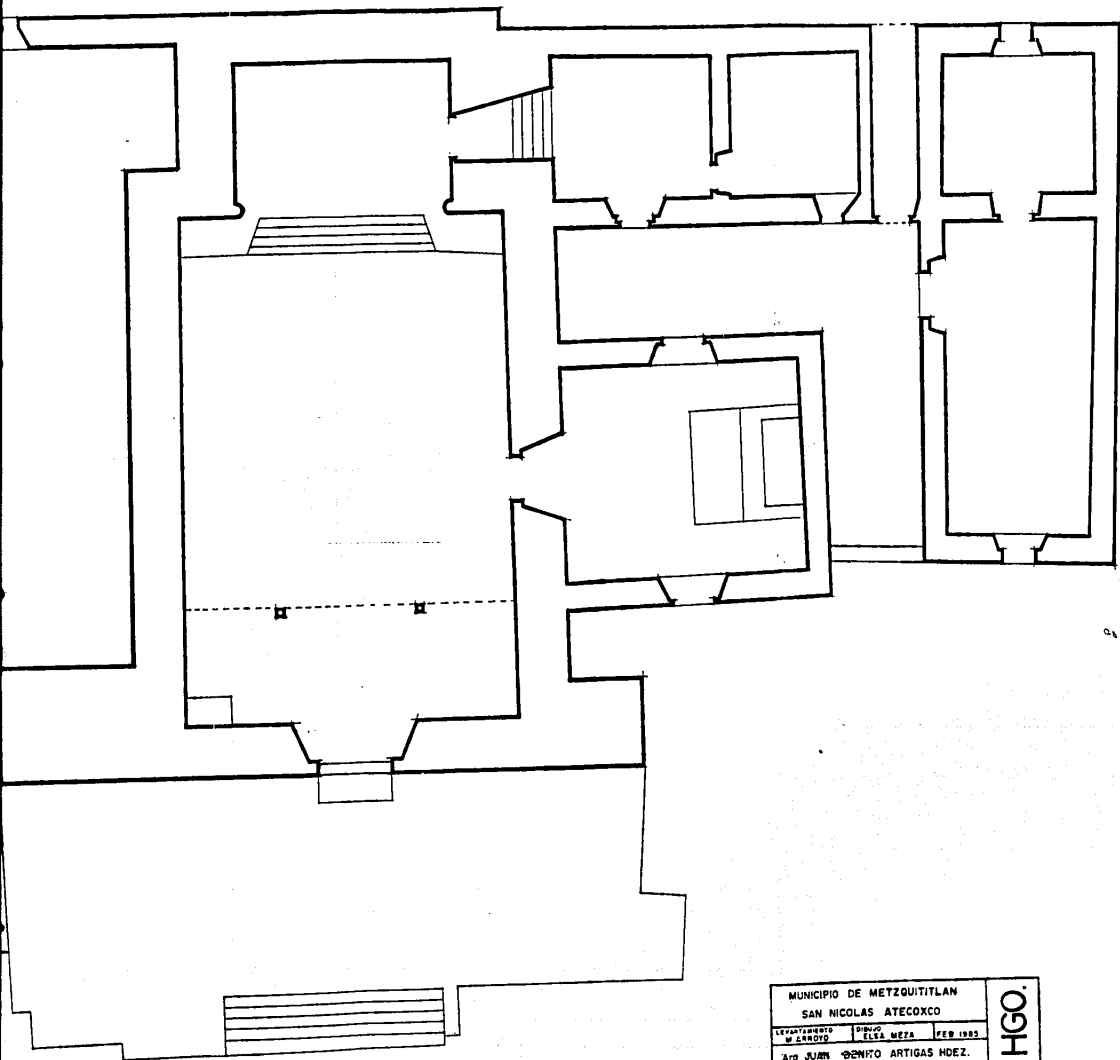


MUNICIPIO DE METZQUITLAN,			
SAN NICOLAS ATECOXCO			
LEVANTAMIENTO	ORIGEN	FECHA	PROYECTO
BAJIO BRUNCO	EL SA MESA	1982	
Arq. JUAN BENITO ARTIGAS HDEZ.			

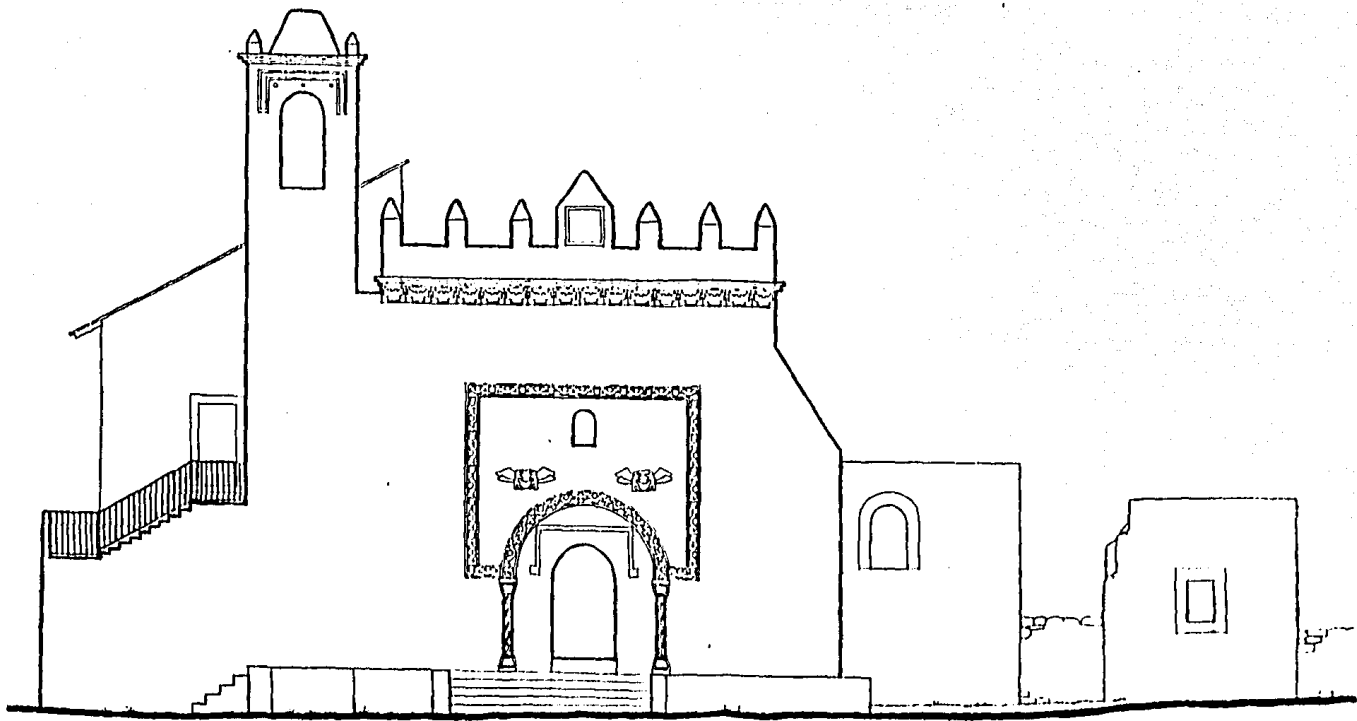


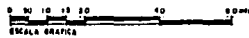
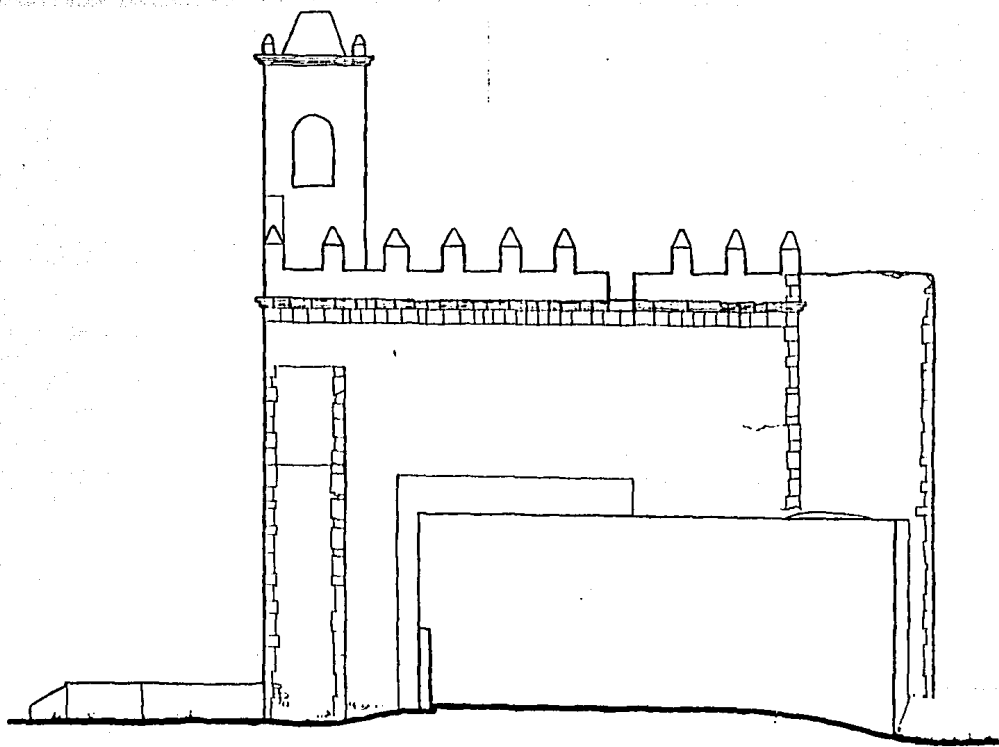
0.4



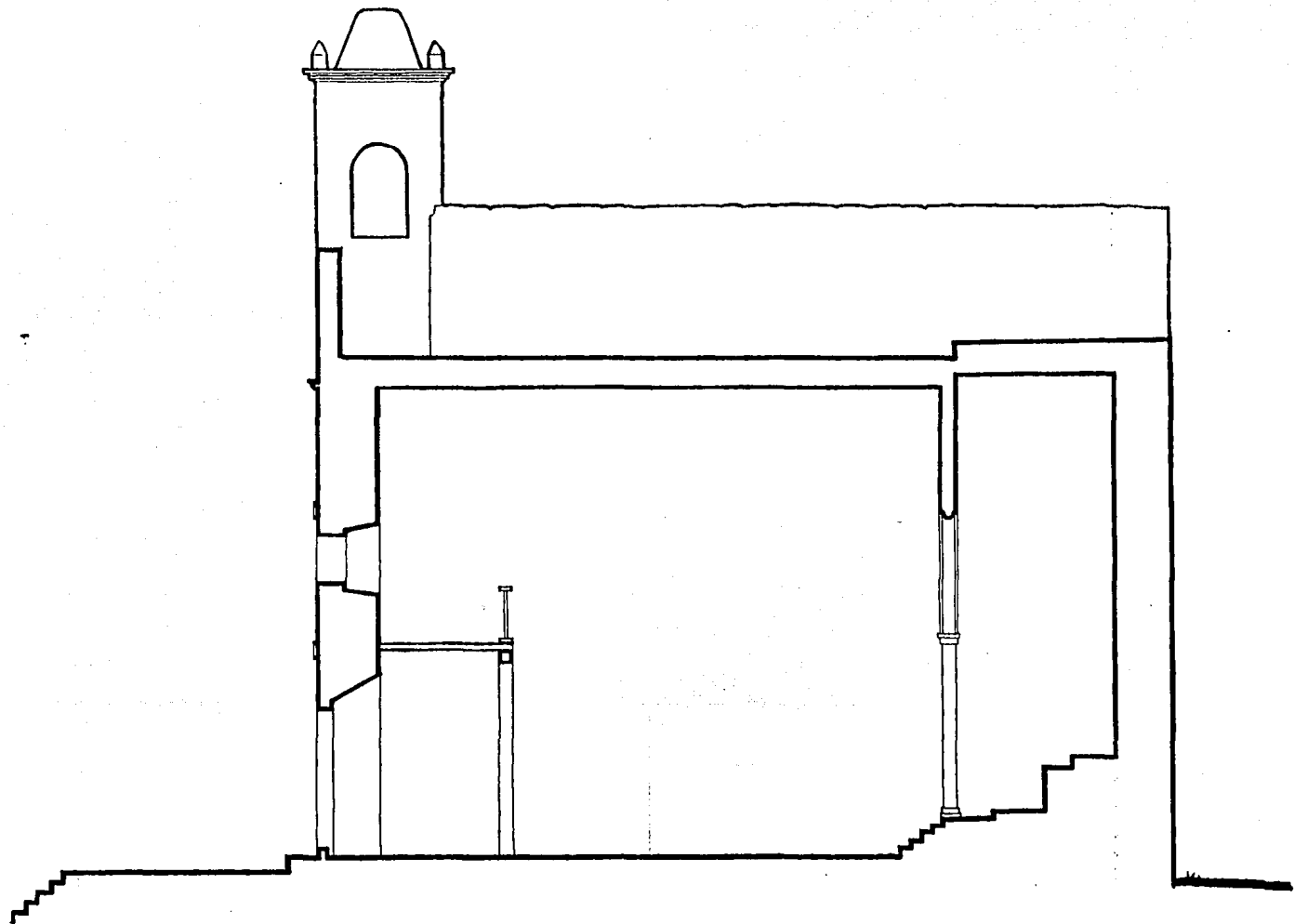


MUNICIPIO DE METZQUITILAN			HGO.
SAN NICOLAS ATECOXCO			
REPARTIMIENTO M. LINDERO	DIBUJO ELSA MEZA	FECH FEB 1985	
ARQ. JUAN GENITO ARTIGAS HDEZ.			





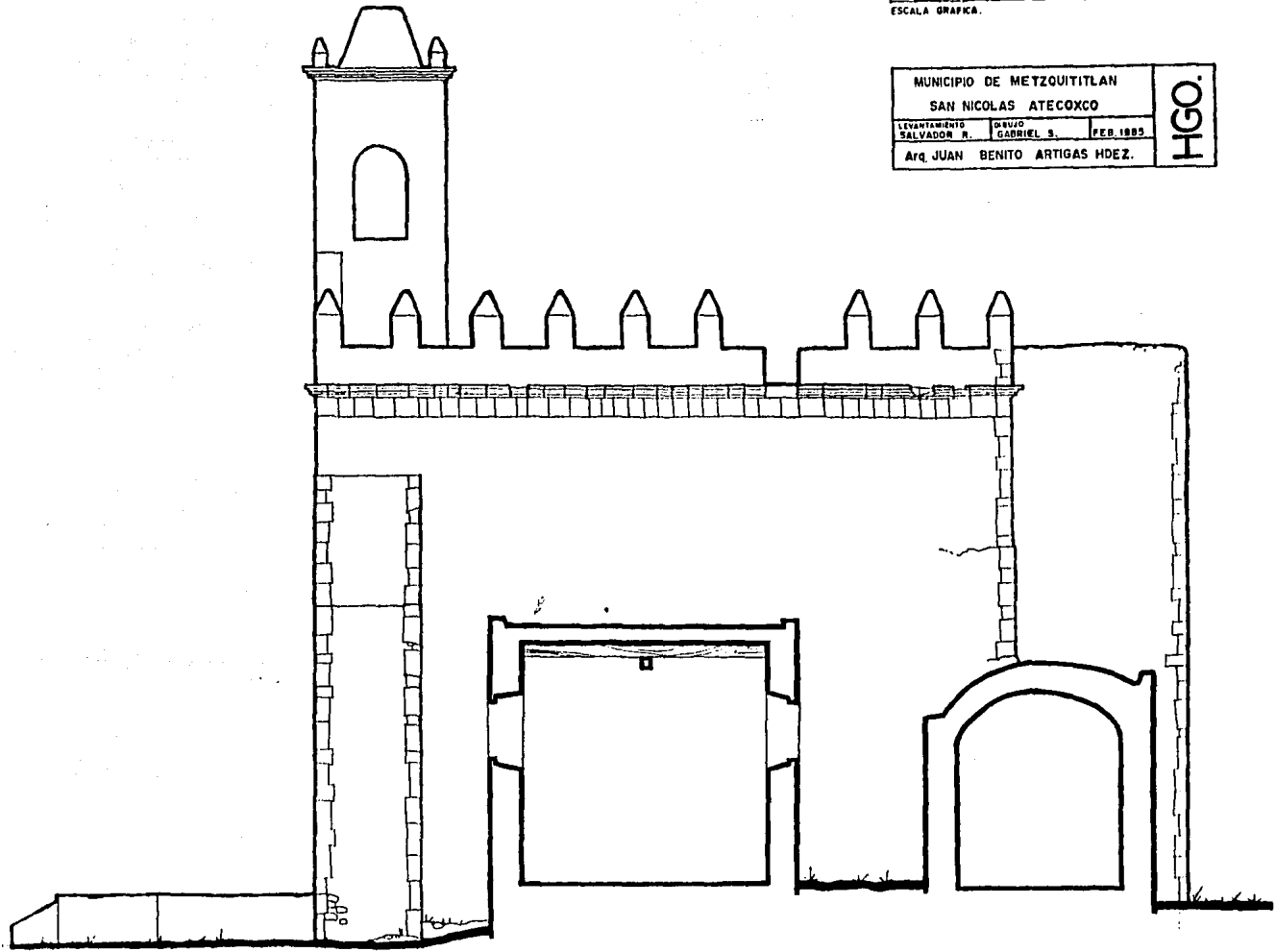
MUNICIPIO DE METZQUITILAN		HGO.
SAN NICOLAS ATECOXCO		
TRAYECTORIA	5000	
SECCION	1	
AÑO 1932		
ARQUITECTO DON BENITO ARTIGAS VDEZ		

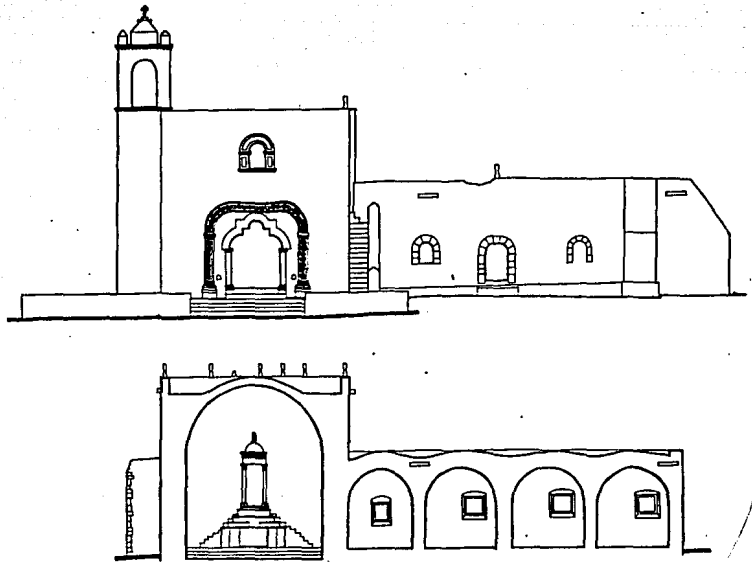




MUNICIPIO DE METZQUITILAN		
SAN NICOLAS ATECOXCO		
LEVANTAMIENTO SALVADOR R.	DISEÑO GABRIEL S.	FEB. 1985
Arq. JUAN BENITO ARTIGAS HDEZ.		

HGO.





56. San Agustín Tepatetipa. Fachada principal y corte transversal.

San Agustín Tecpatetipa. Al estudiar la arquitectura regional de Metztlán no se puede dejar de mencionar el edificio de San Agustín Tecpatetipa, conocido familiarmente por los lugareños como "Tipa", de la misma manera que a Zoquizoquipan le llaman "Zoqui". La razón fundamental es que el Catálogo de Hidalgo considera que esta iglesia fue la primera que edificaron en la región los agustinos. Una fecha apenas legible en la portada parece decir "Año de 1525"; una inscripción en pintura roja, casi borrada dice: "Alonso de...Alcalde...Agustín de...", que probablemente se refiere a Alonso de Mérida, al que fue encomendado el pueblo de Metztlán, poco después de la

Conquista. El nombre primitivo del pueblo es Tecpatetipa. Se encuentra situado aproximadamente a cuatro kilómetros al Norte de Metztitlán" 2.

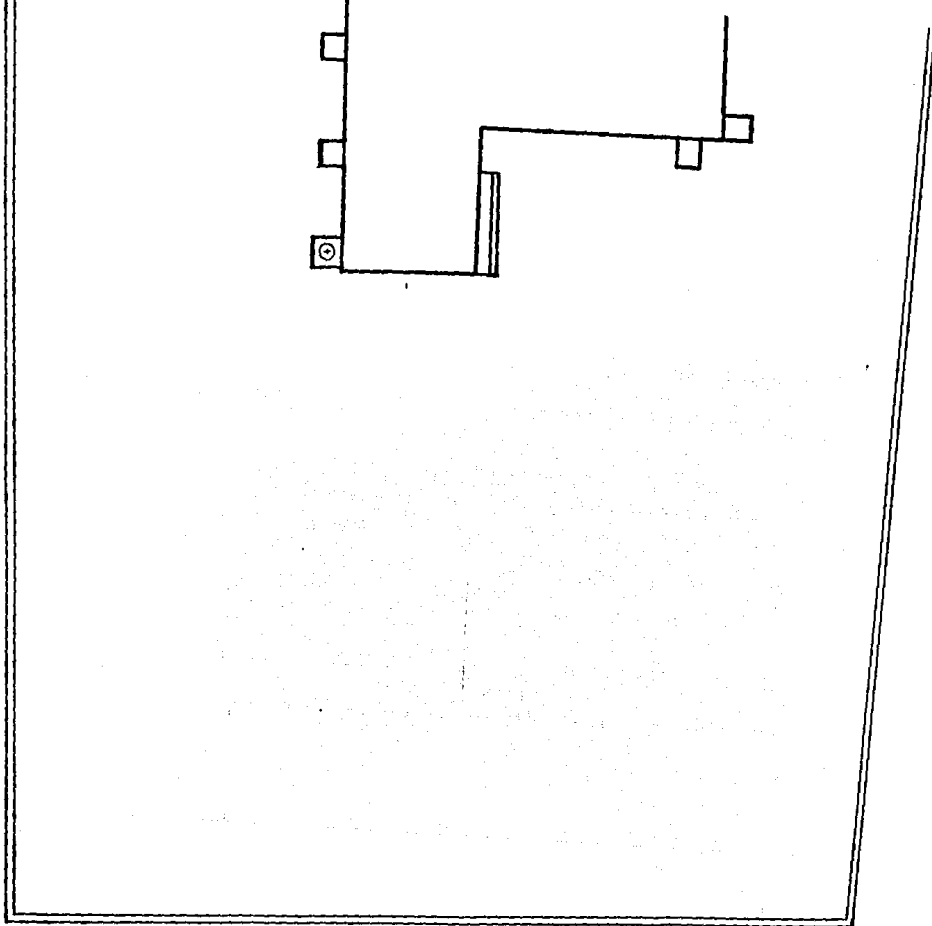
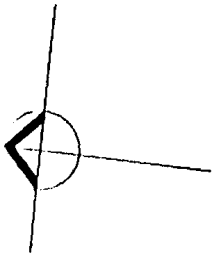
Así pues, hay alguna probabilidad, aunque no confirmada hasta ahora, de que el edificio haya sido el primero construido en la región.

De cualquier manera, presenta la planta típica de numerosos edificios menores de México; se forma con una capilla rectangular de cuyo costado surgen una crujía alargada con celdas que abren a una galería paralela que sirve como vestíbulo. A veces, esta galería no es más que un pórtico, aquí, en Tecpatetipa es cerrada y se cubre con bóveda de cañón, lo mismo que el resto del edificio.

El Catálogo agrega que tanto la galería "...como las celdas, la nave y el imafrente del templo estuvieron cubiertos de frescos muy semejantes a los que existen en el monasterio de Metztitlán". Es muy interesante esta confirmación del uso de la pintura mural dentro y fuera de la arquitectura. De dichos frescos solo pudimos ver las figuras de dos frailes, de pie, en el tímpano de la bóveda, sobre la puerta que comunica la galería con el templo.

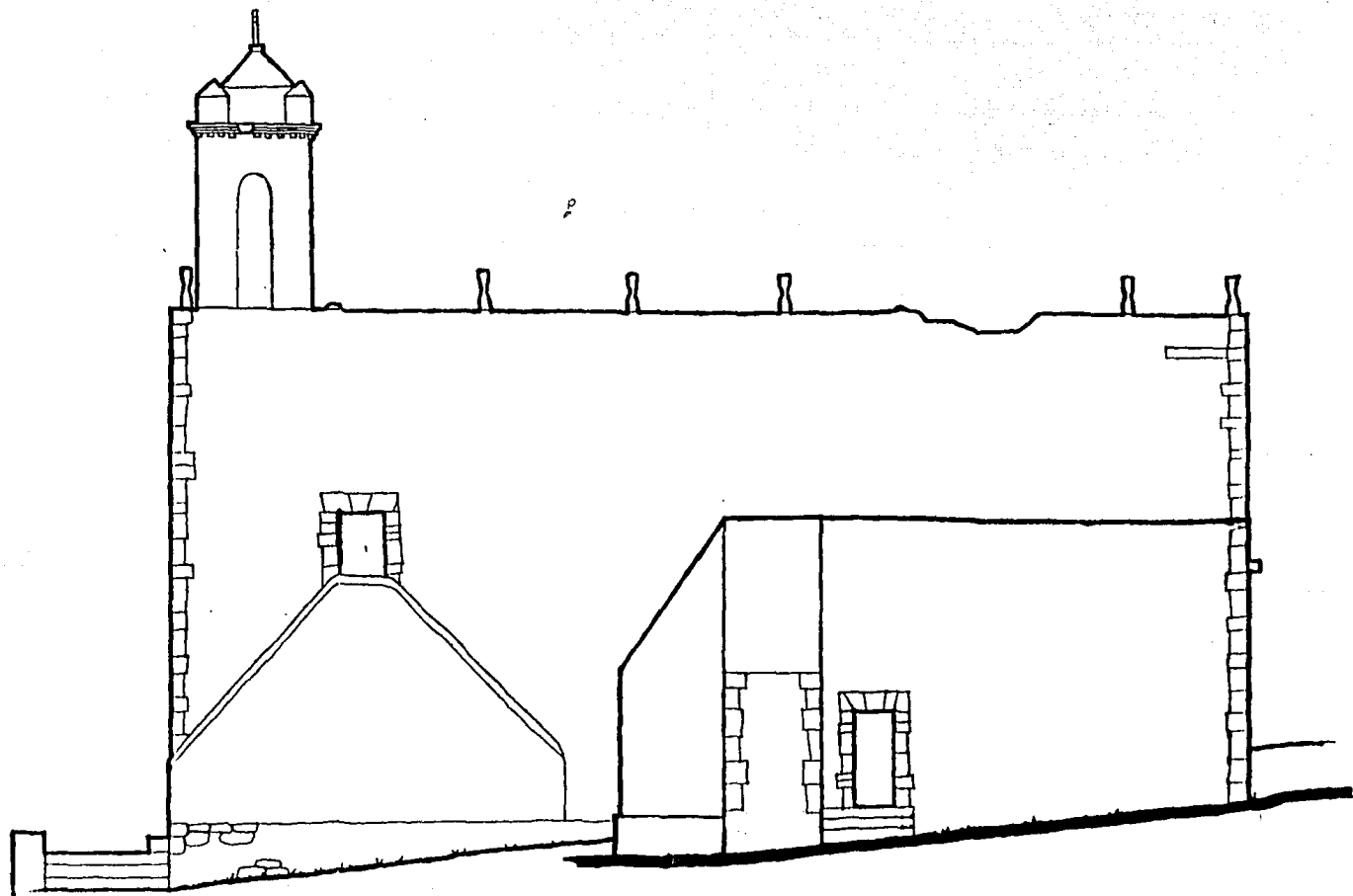
Hoy aceptamos la existencia de estos edificios pequeños, cuya disposición pudieron haber seguido algunos de aquellos que habrían de convertirse, a partir del medio siglo, en grandes conventos. Esta aceptación nos permite acercarnos a una arquitectura del Siglo XVI, congruente con la capacidad constructora, económica, de organización social y de realizaciones, durante los primeros decenios de aquel siglo. Los grandes conventos y su número cuantioso no se levantaron de la noche a la mañana, fue necesaria la crea

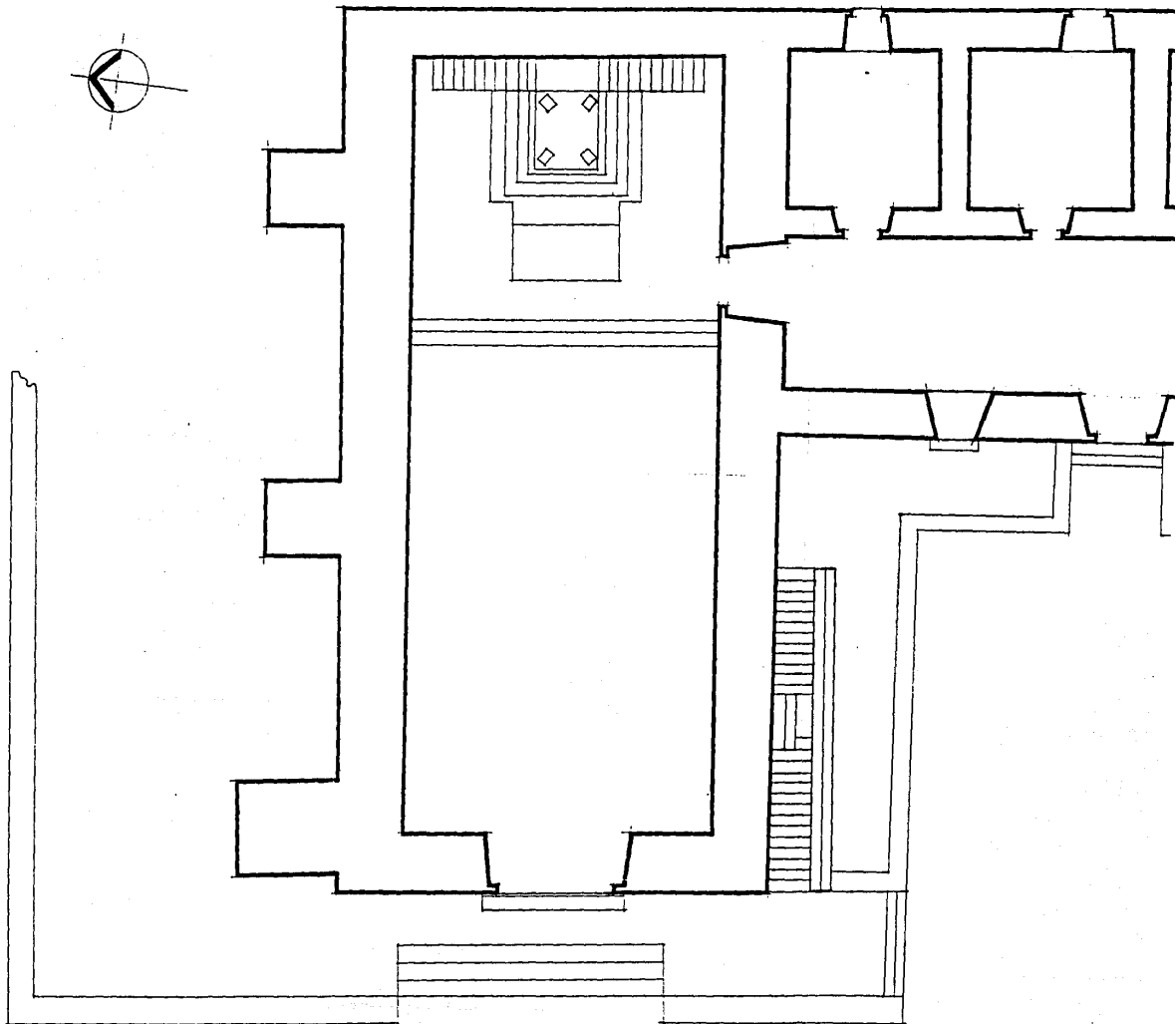
ción de una cultura específica para los problemas específicos americanos. Este bien puede ser, entonces, el comienzo de una historia de la arquitectura mexicana del Siglo XVI distinta de la que hemos conocido hasta ahora.

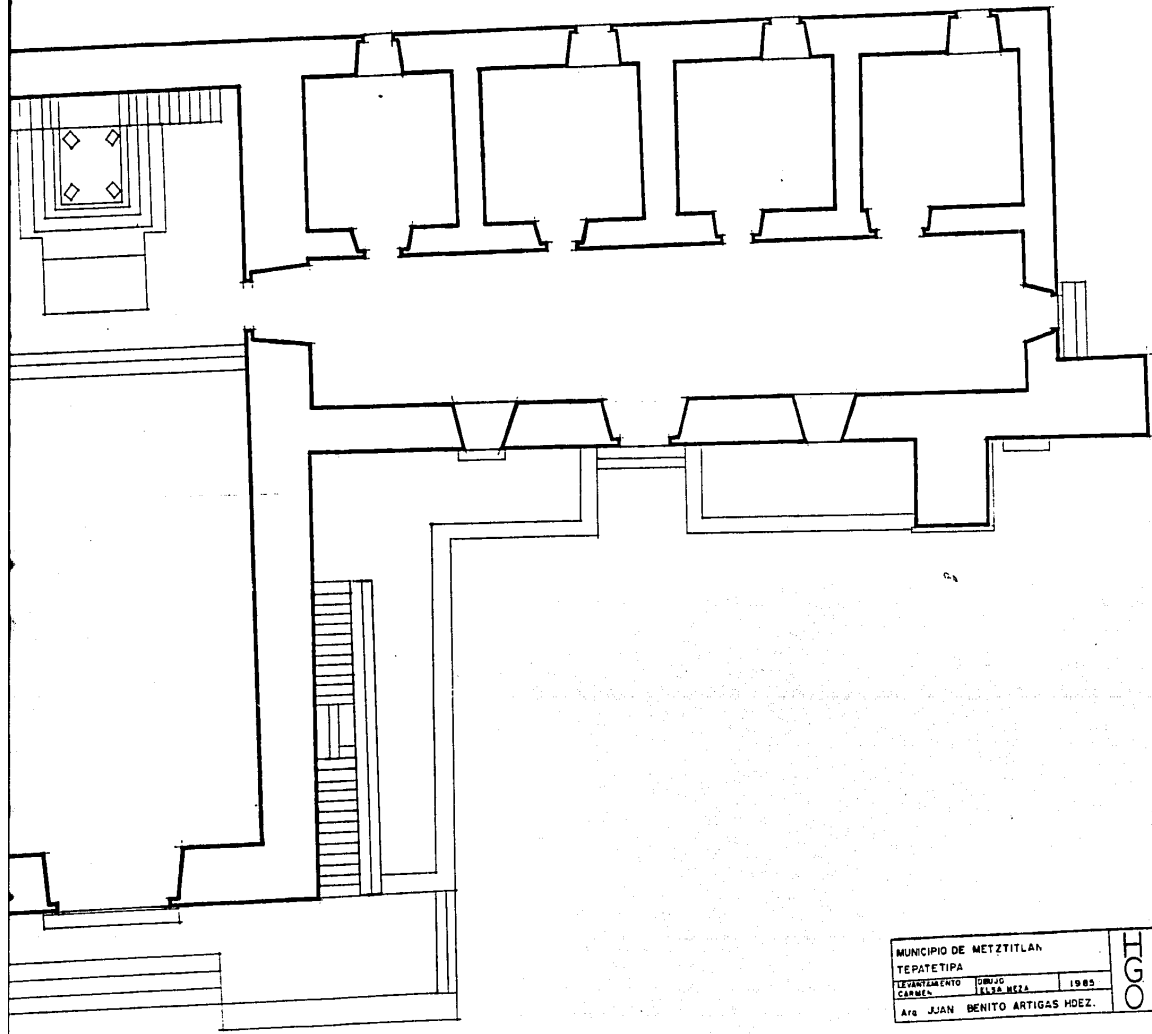


MUNICIPIO DE METZTITLAN
TEPATETIPA
LEVANTAMIENTO DIFUSO
ELSA MEZA GABRIEL SALAZAR 1989
Ara JUAN BENTO ARTIGAS MDEZ.

FIGO

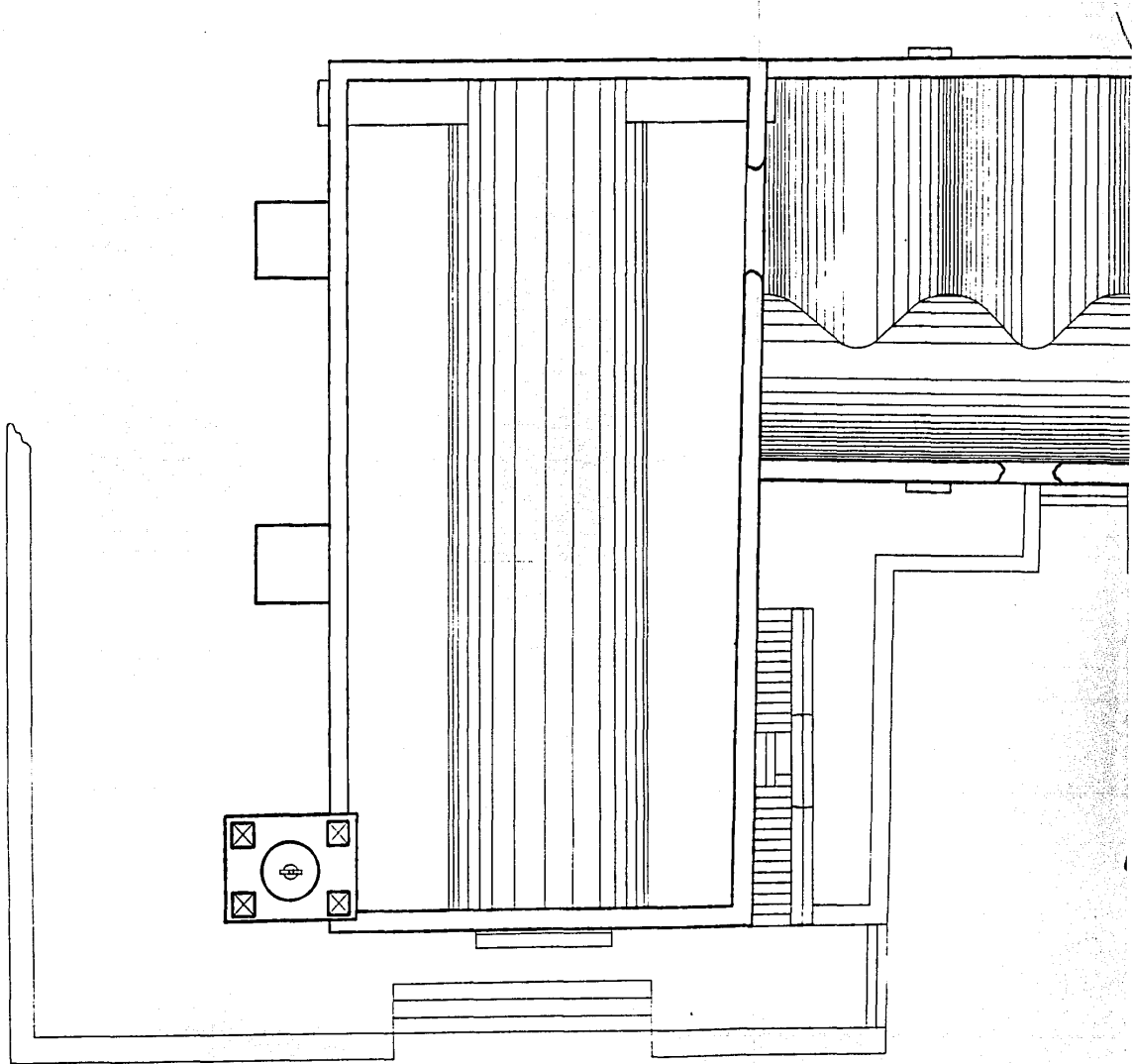


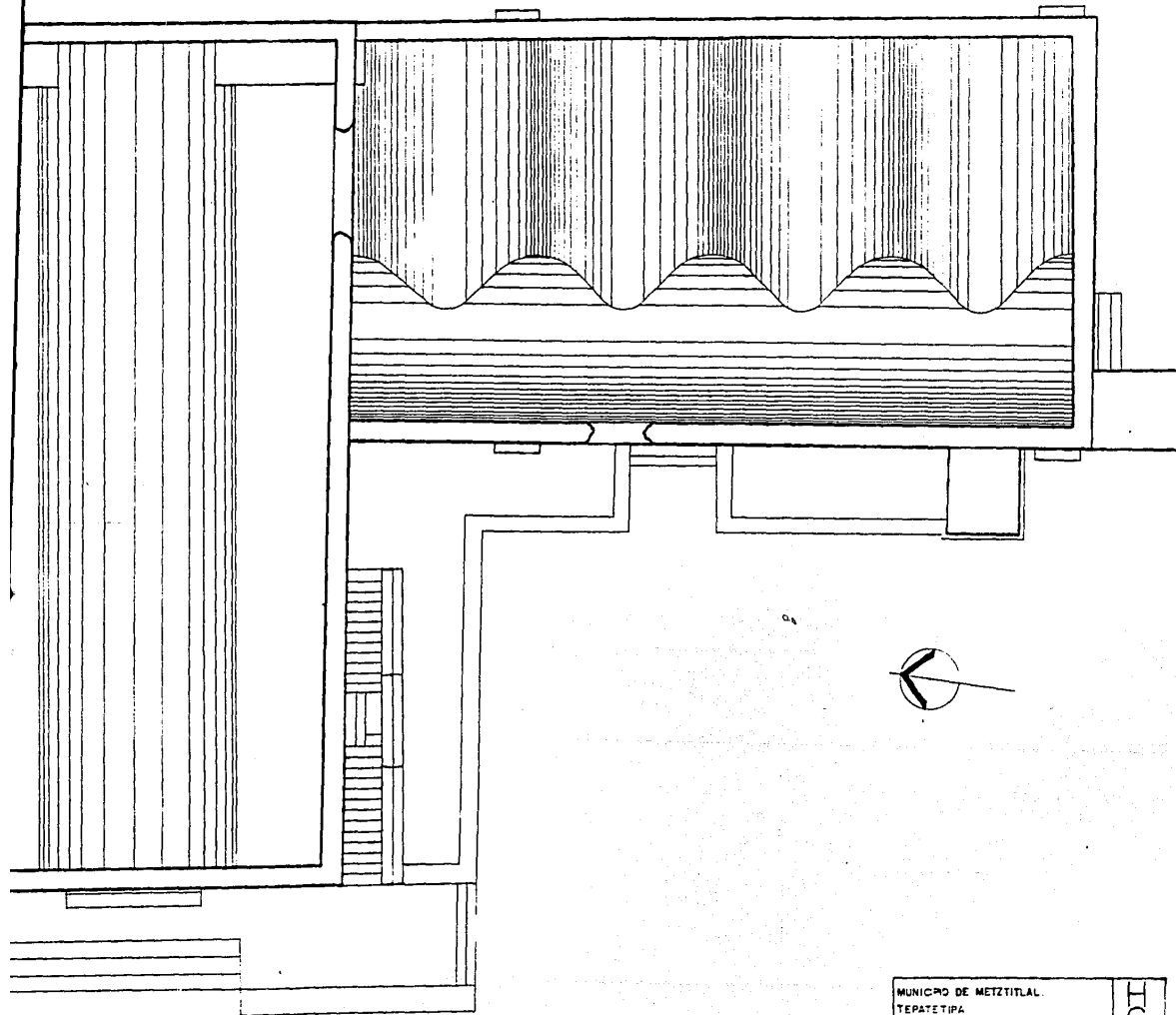




MUNICIPIO DE METZTITLAN		
TEPATETIPA		
LEVANTAMIENTO	SERIO	1982
CARRETA	ELVA NEZA	
Arq. JUAN BENITO ARTIGAS HDEZ.		

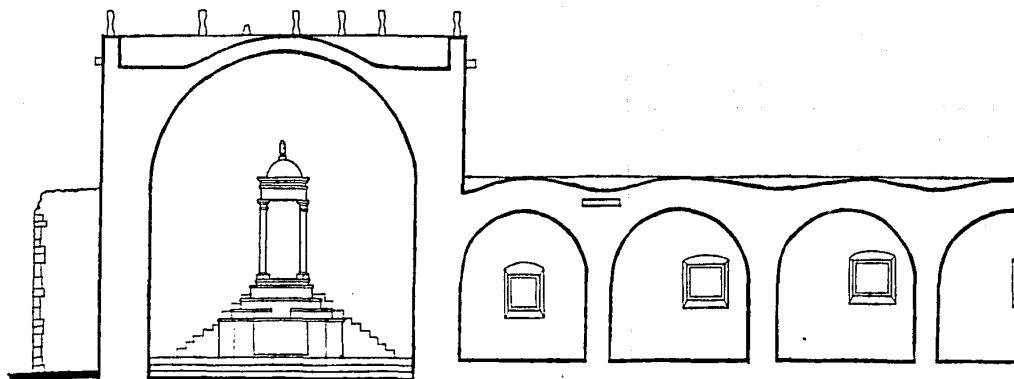
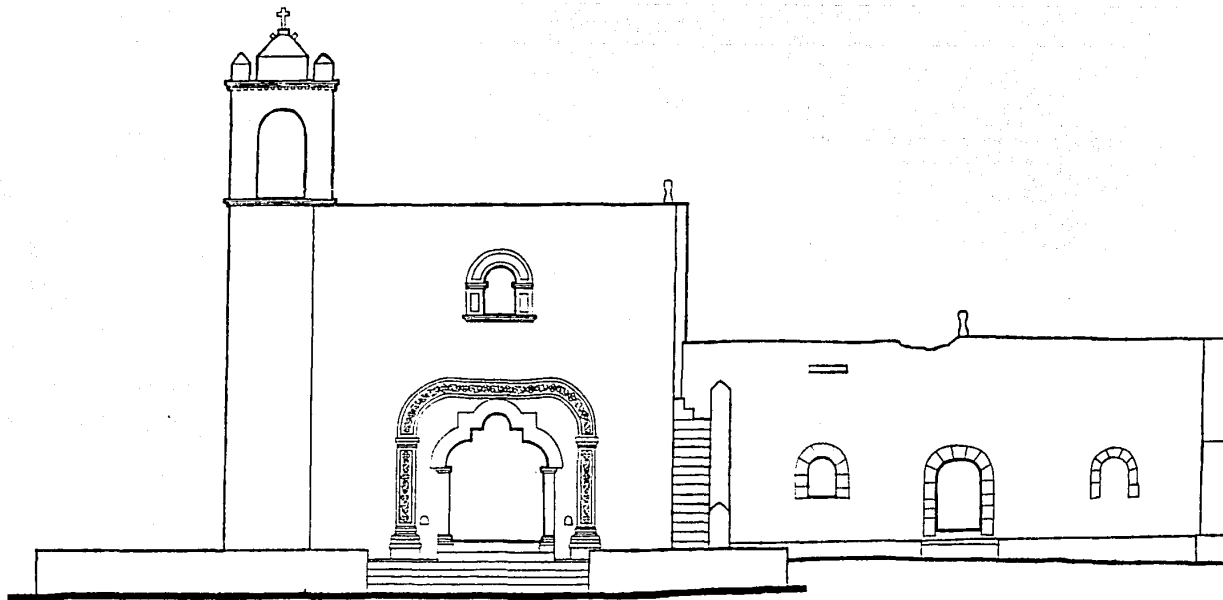
OGI

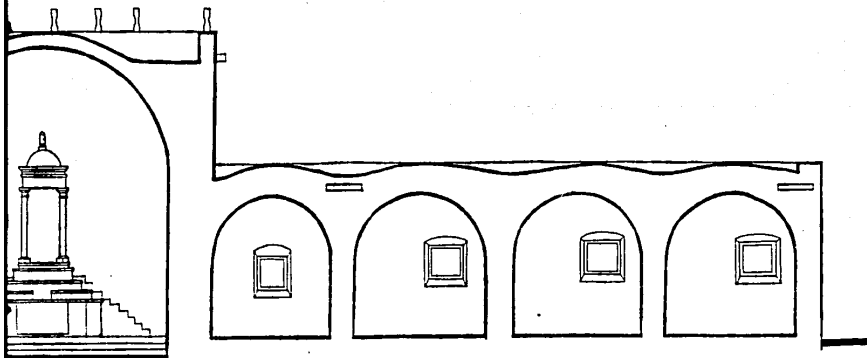
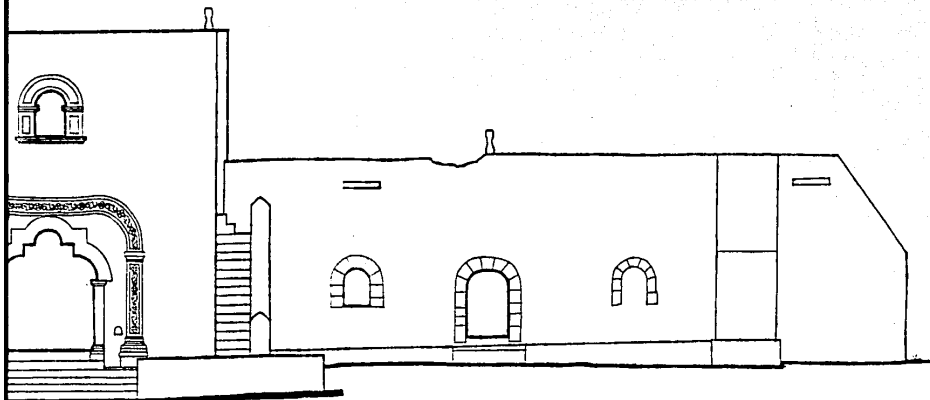




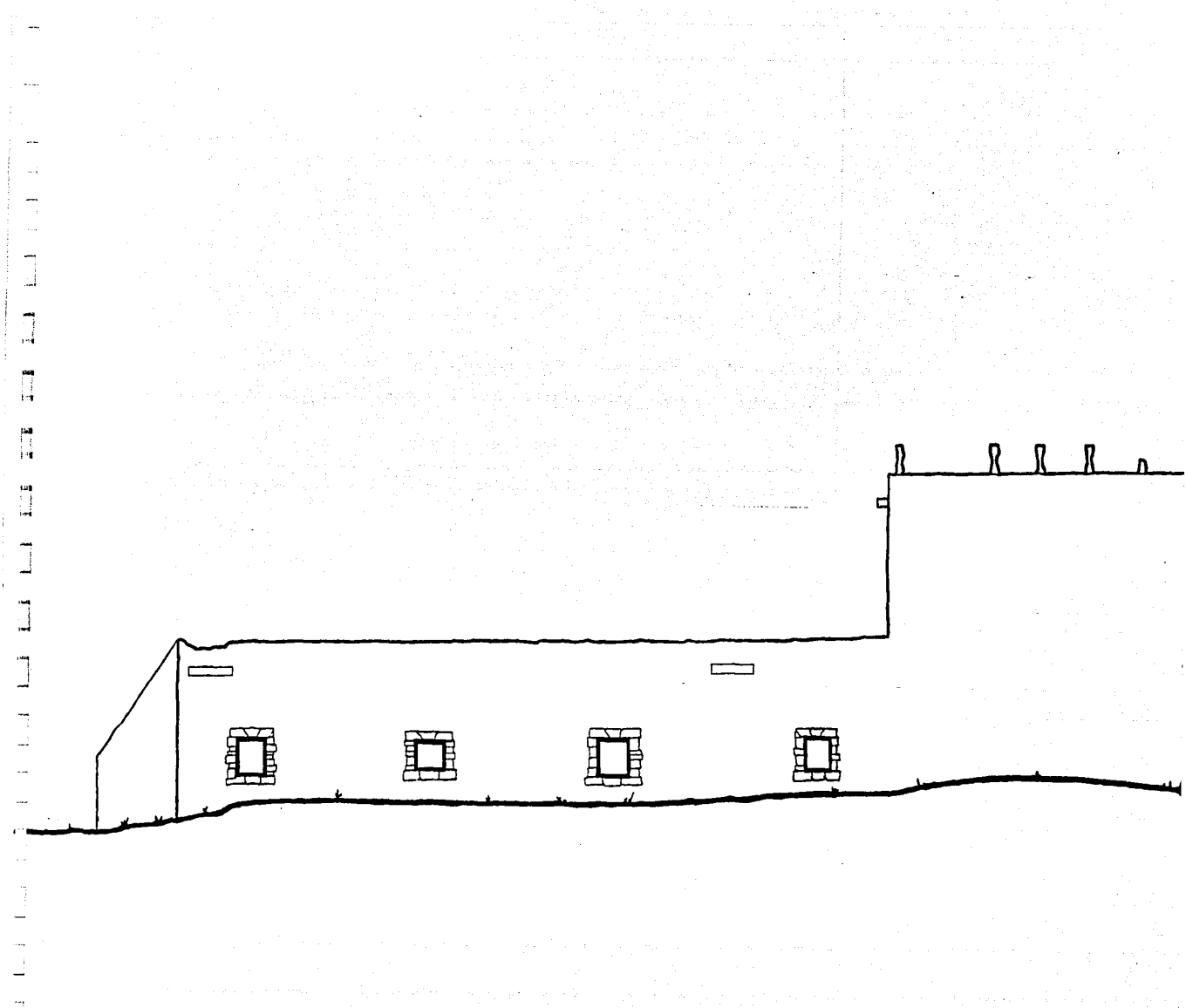
MUNICIPIO DE METZTITLAL.	
TEPATETIPA.	
LEVANTAMIENTO DIBUJO	1985
CARR. T. SALAS MAURA	
Arq. JUAN BENITO ARTIGAS HOEZ.	

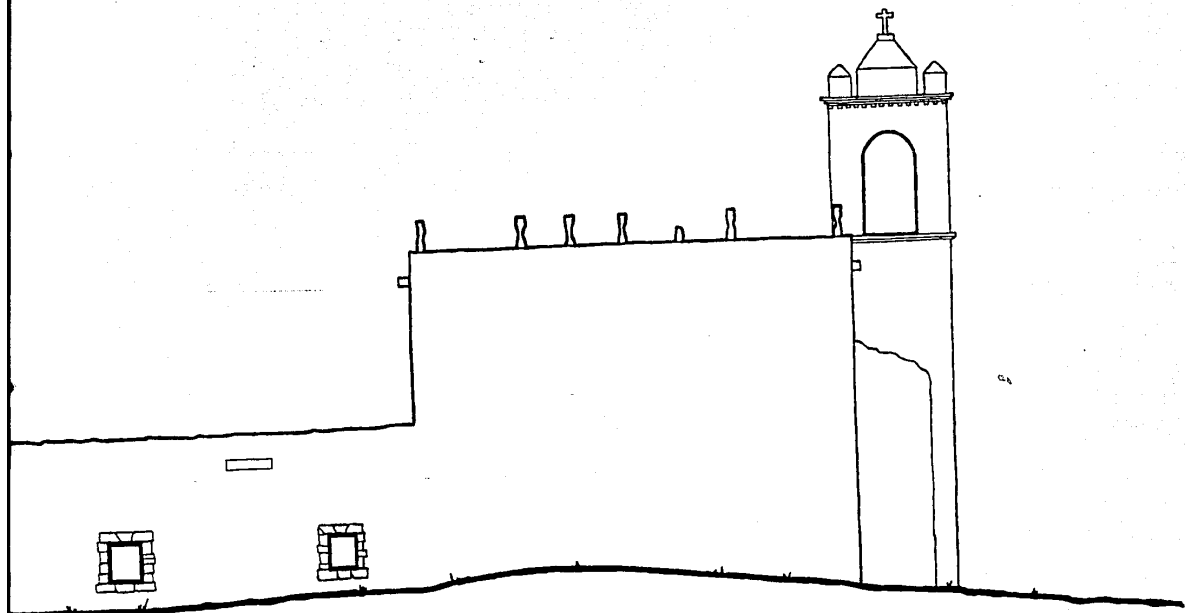
IGI





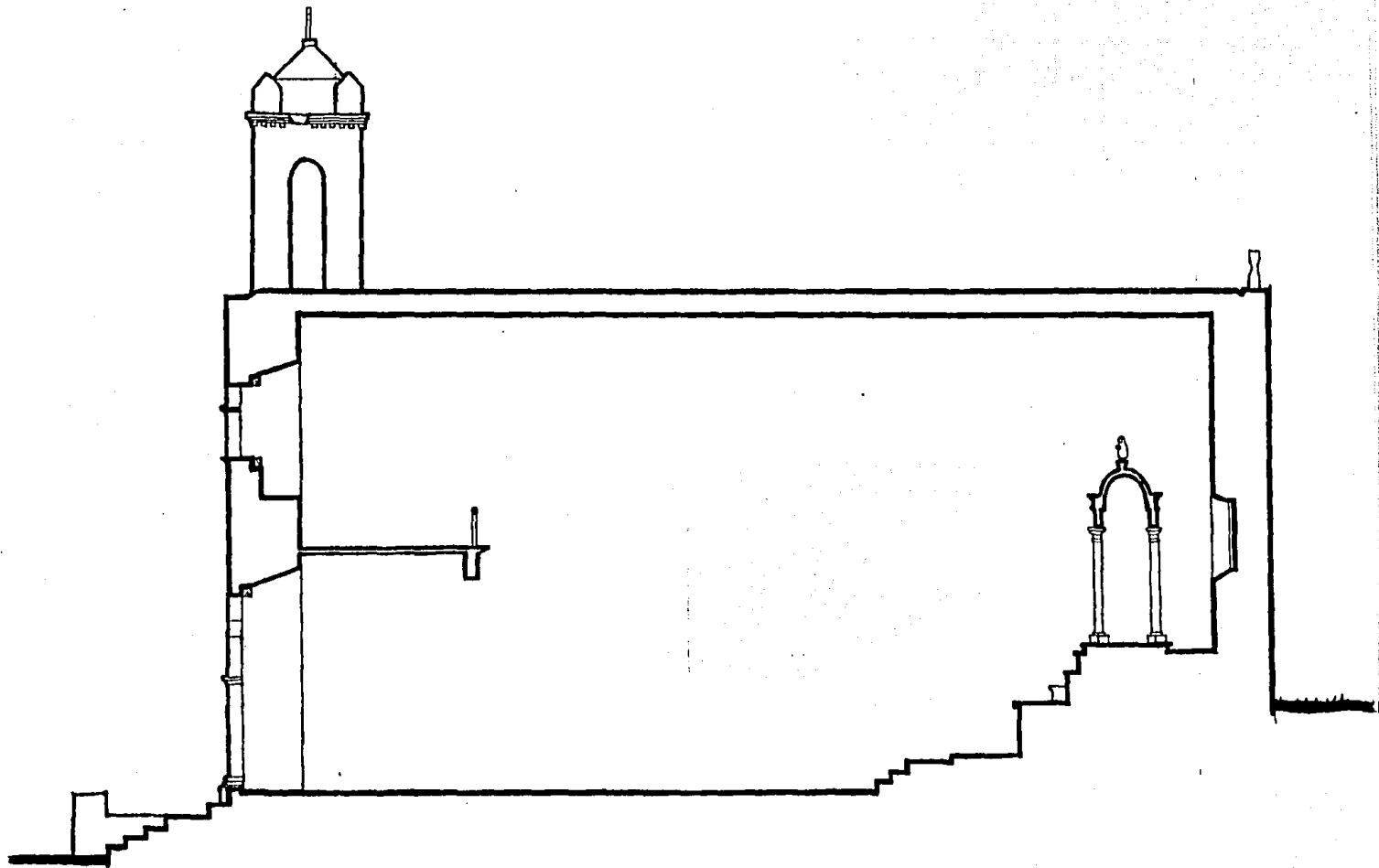
MUNICIPIO DE METZITILAN
TERETETIRA
ESTADO DE OAXACA 1985
DISEÑADO POR JUAN BENTO ARTIGAS HOZ.
OGI

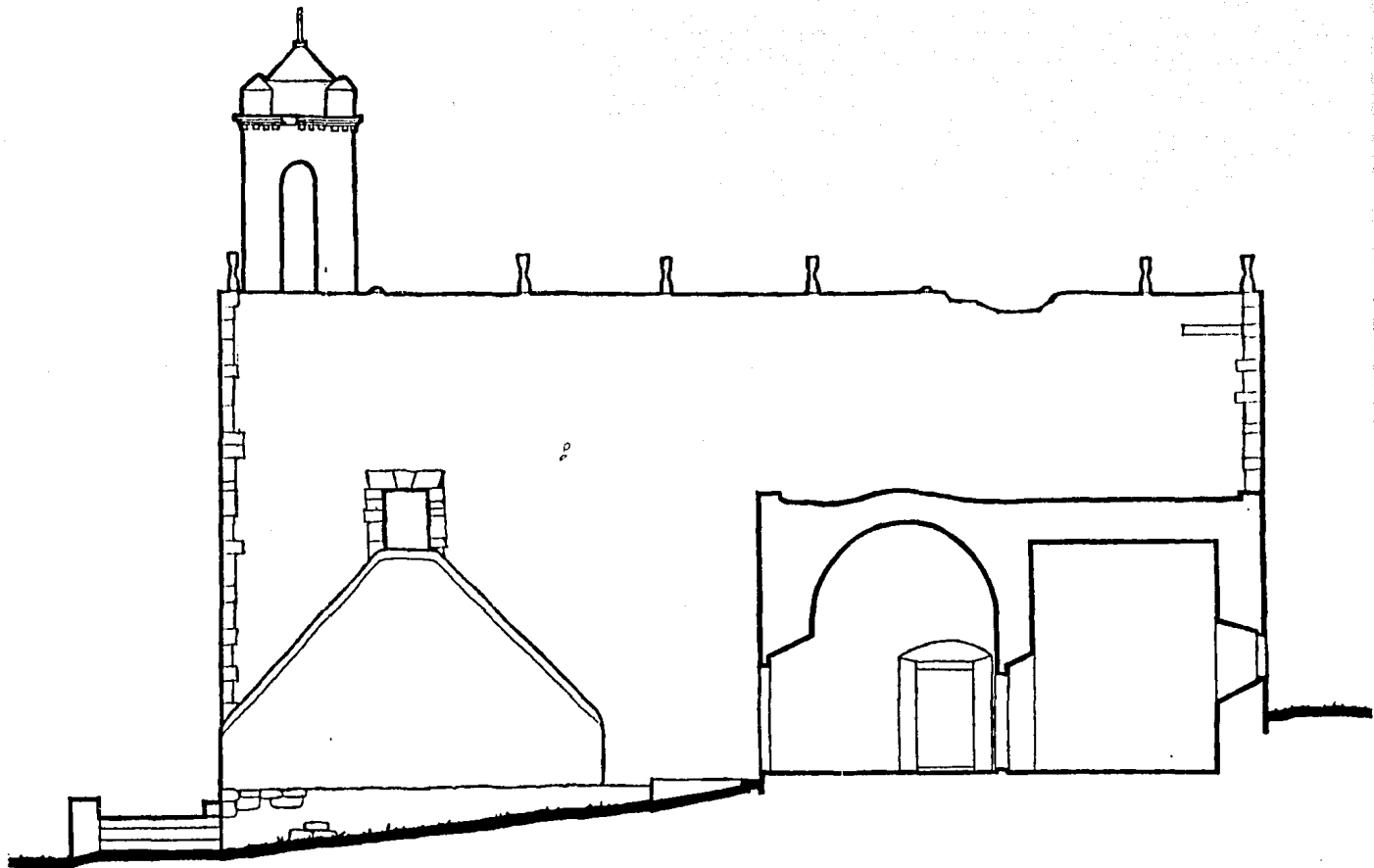




MUNICIPIO DE METZTILAL
TEPATETIPA
LEVANTAMIENTO DIBUJO
CAMERA ELSA MEZA 1985
AV. JUAN BENITO ARTIGAS RDEZ.

OGI





MUNICIPIO DE METZITLÁN			TIGI
TEPATETIPA			
LEVANTAMIENTO	BOJJO	1985	
MAURO	GABRIEL SALAZAR		
Arq. JUAN BENITO ARTIGAS HDEZ.			

Choncontla. Choncontla está a seis kilómetros de Metztitlán yendo hacia la laguna del fondo de la Vega. Por ubicarse en la ladera de la montaña, en sitio sumamente árido, la población se cambió de lugar, más abajo, más próxima al agua, así hay que acarrear el agua desde una distancia menor.

En el poblado original de Choncontla queda la ruina de una pequeña capilla con bóveda de cañón. No quedan en ella restos de aplanados, se está acabando de derrumbar. Los límites de algunos terrenos del pueblo se señalan aún por líneas de órganos que elevan su verticalidad.

El arco de acceso al pueblo estaba labrado y quedan algunos sillares esparcidos por el suelo. Los que pudimos ver, tenían, al centro de un relieve en forma de S, un agujero cilíndrico. Fray Reginaldo Toledo me guió en aquella ocasión por las veredas de los montes candentes de sol; pensamos que los huecos pudieron haber tenido incrustaciones de piedras semipreciosas, los famosos chalchihuites prehispánicos.

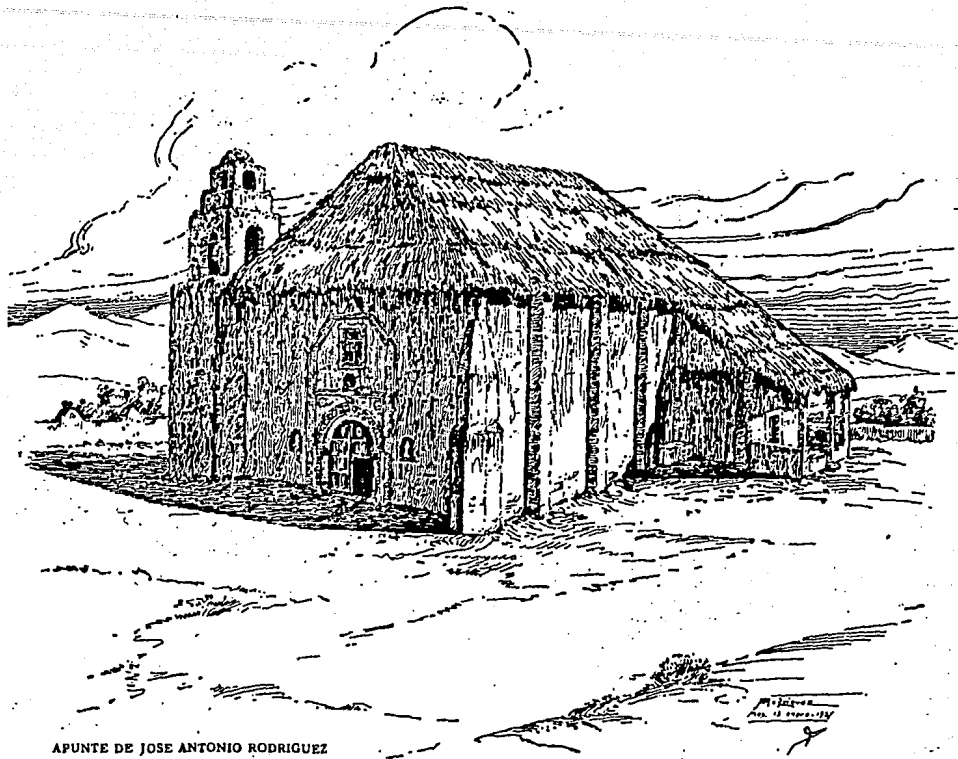
El porqué de aquellos huecos cilíndricos lo entendí años más tarde en Yanhuitlán, Estado de Oaxaca, donde uno de los nichos de los rincones del claustro bajo del convento presenta, en dos piezas del marco, huecos semejantes, mientras que los demás sillares mostraban flores de piedra de bulto, en la misma posición. La fotografía de este nicho la publiqué en el Vocabulario Arquitectónico Ilustrado de la Secretaría del Patrimonio Nacional, en la imagen 360 de la página 315. La explicación es que las flores de piedra se labraban aparte y después se incrustaban. Este sistema constructivo nos habla de prefabricación de los elementos arquitecturales, y de equipos de trabajo capaces y disciplinados.

El abandono del asentamiento original de Choncontla nos muestra esta posibilidad al tratar de localizar las poblaciones, si no es que sucede lo que al pueblo de San Juan Amajaque, que se lo llevó una creyente del río de Metztitlán, ya que se localizaba en la Vega de Metztitlán.

N O T A S.

4.3.2. CAPILLAS CERRADAS.

1. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. pág. 425.
2. Op. cit. pág 498.



APUNTE DE JOSE ANTONIO RODRIGUEZ

Tepehuacán de Guerrero. CCREH.

4.3.3. Capillas Rústicas.

"Mandamos que cuando se dijere misa en los pueblos, donde hubiere infieles: si hubiese iglesia decente se diga misa: y si no lo fuere no se diga"

Juan de Grijálva

La cita anterior acaba con las posibles dudas acerca de la prioridad de construcción de edificios religiosos, que también está señalada en las ordenanzas civiles. Su presencia en el cuerpo de trabajo que es la orden religiosa, siendo ellos los encargados de ejercerla directamente, acaba con la posibilidad de utilizar lugares improvisados para officiar la misa. La reducción a pueblos, es decir, la reunión de los

habitantes dispersos en las localidades establecidas, fija su punto de partida en un centro cívico religioso. El templo junto con la plaza o atrio es el elemento visual dominante, es la permanencia de la cultura del cristianismo y ésta, a su vez, es la imagen de la cultura occidental.

En los pueblos de visita de Metztitlán no podemos pensar en grandes trazos geométricos para su creación, lo que nunca falta es la ubicación, en lugar destacado, de la iglesia y su atrio, tarea de no pocas dificultades, las más de las veces, dada la topografía accidentada del terreno, según se aprecia en los distintos capítulos de esta presentación. Definitivamente, en la región no existe trazo geométrico regulador de la urbe más que en las localidades de cierta importancia, como Metztitlán, Tlanguistengo e Ilimatlán y aún en ellos es probable que el trazo haya sido posterior a la creación del edificio religioso. El centro del poblado se define por el templo y su atrio; las viviendas y los edificios civiles comunitarios, cuando existían, se ordenaban siguiendo los caminos impuestos por la topografía.

En cuanto a la construcción de los templos, hemos de aceptar capillas provisionales con materiales regionales mientras no fue posible levantar edificios más duraderos; de aquí combinaciones de técnicas diferentes, digamos cultas y populares.

Por ello hemos creído necesario presentar algunas capillas rústicas, basadas en ejemplos del CCREH. Los mejores se encuentran en los municipios de Lolotla, y de Tepehuacán de Guerrero, seguramente porque los recorrió el magnífico dibujante José Antonio Rodríguez y pudo plasmarlos en imágenes.

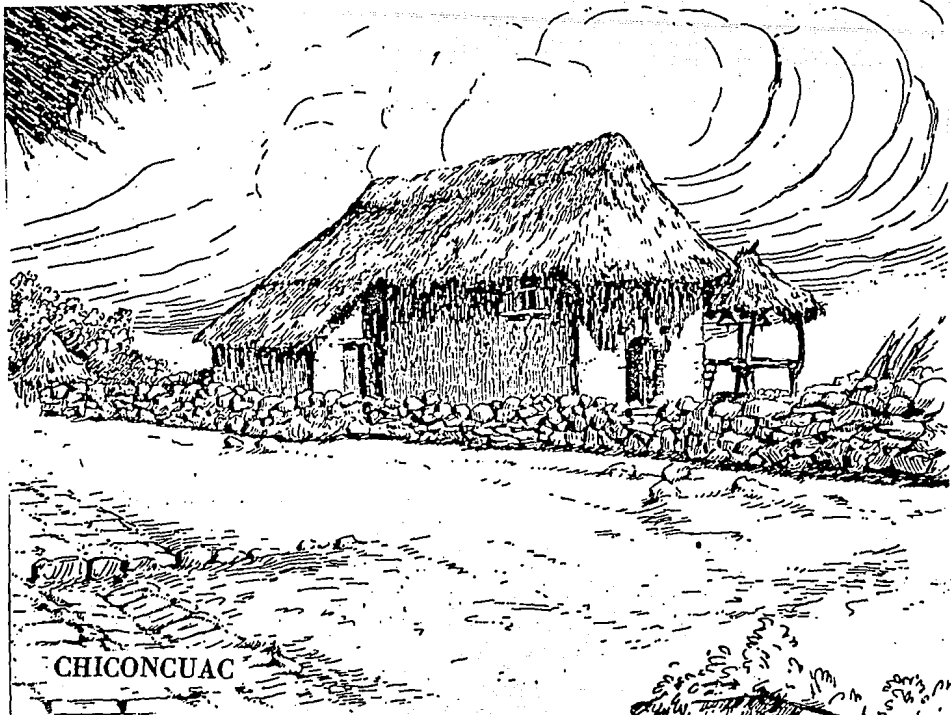
Tomemos dos ejemplos, Chiconcuac y Chiquitla del municipio de Lolotla, contiguo al de Juarez-Hidalgo que cae dentro de Metztlán del Siglo XVI. Los materiales de construcción de Chiconcuac son, "mampostería, cubierta de zacate y piso de tierra; coro rústico de varas, y tanto interior como exteriormente, sus muros están aplanados con mezcla y encalados... cerca de piedras sueltas... y campanario con cubierta de zacate, formado por cuatro horcones de que pendan tres campanas".

El de Chiquitla "es de mampostería", techo de teja y piso de tierra apisonada. No tiene coro y el cielo raso, que es de tablón, cubre las dos terceras partes de la superficie. La sacristía...es de horcones con relleno de lodo (bajareque), techo de teja y piso de tierra...cerca de piedra suelta y campanario formado por cuatro horcones que sostienen un techo de zacate".

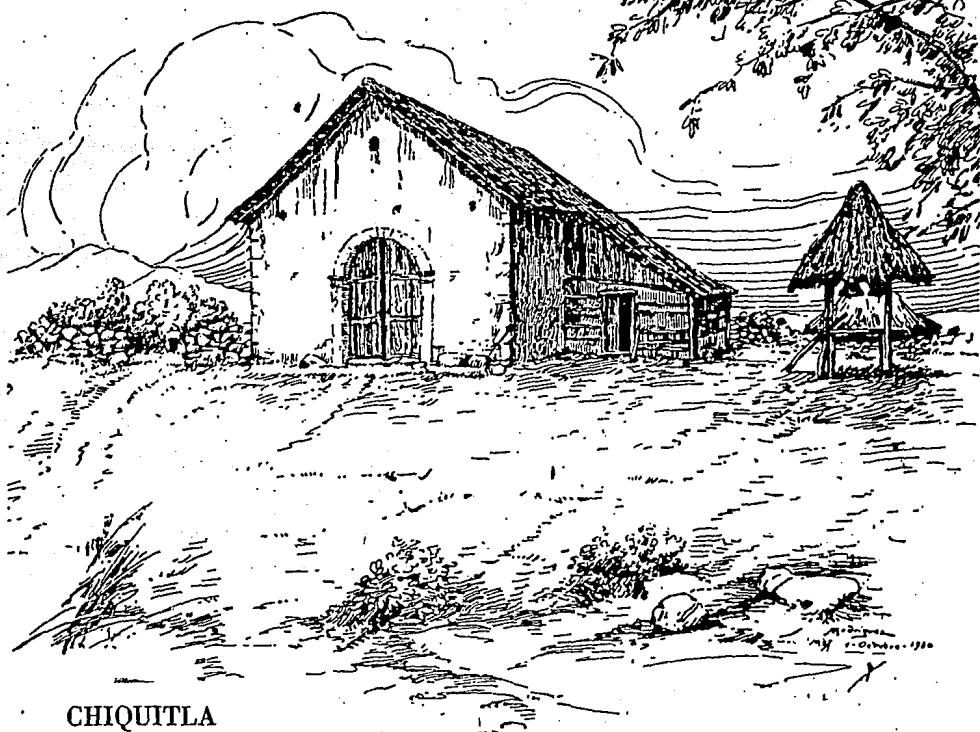
Otras veces se combinan técnicas ancestrales con edificación más elaborada, como en la iglesia de Tepehuacán de Guerrero, que es cabecera de municipio, cuya portada muestra cenefas de relieves y una adecuada ordenación arquitectónica, complementada con cubierta de zacate. No es necesario comentar lo acertado de la combinación de materiales puesto que el dibujo se expresa por sí mismo. Es el mismo mestizaje de formas y materiales de construcción que comentamos en la obra Capillas Abiertas Aisladas de México, cuando nos referíamos al dibujo de la plaza de Tlaxcala, efectuado antes de 1581 por Diego Muñoz Camargo, aunque en el caso de Tepehuacán de Guerrero, llegó el edificio a nuestro siglo.

Estas construcciones rústicas perduraron hasta hace cosa de veinte años, perfectamente adecuadas al paisaje; jugando en semejanza con la habitación popular.

Hoy se va perdiendo la tradición por la introducción de técnicas industriales. Nuestra época ha perdido el gusto para este género de actividades.



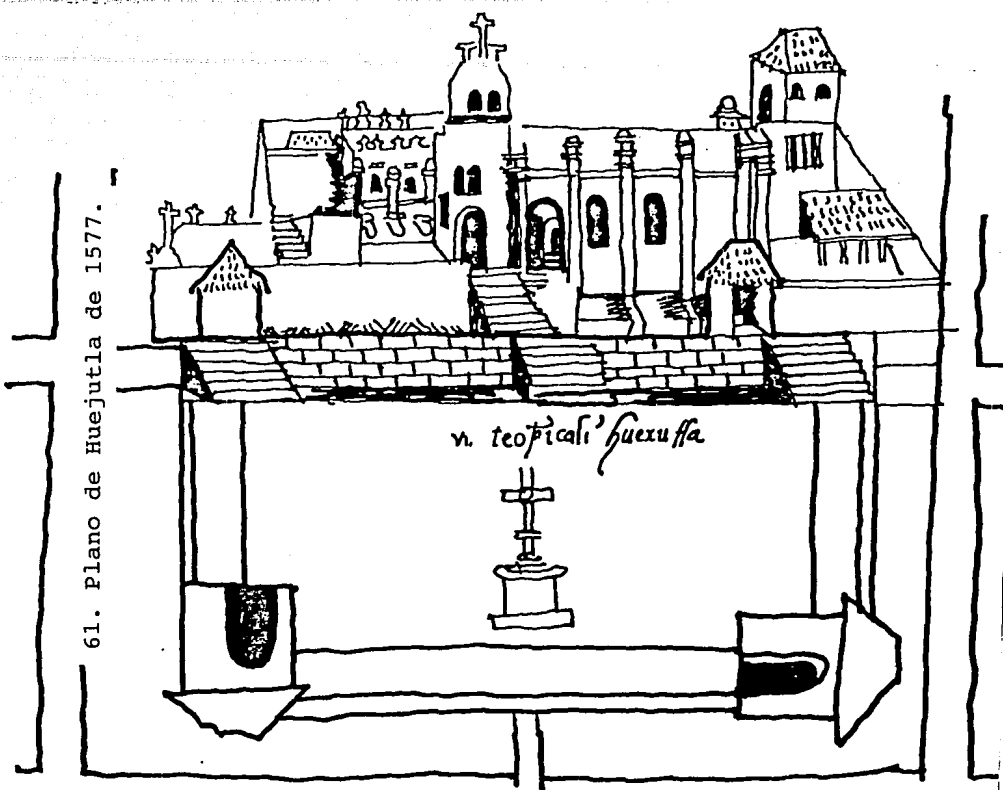
CHICONCUAC



CHIQUITLA

Juan B. Artigas H.
ARQUITECTO

5. CONCLUSIONES.



5. CONCLUSIONES.

Buena parte de las conclusiones de este trabajo van implícitas en el orden en que está dispuesto y en cada uno de los capítulos. De momento, queda el conocimiento concreto que cada uno de ellos aporta y la posibilidad de su aplicación a terrenos más extensos que el de Metztlán. Así pues, haciendo a un lado los contenidos particulares de cada tema individual, es conveniente resaltar algunas conclusiones de carácter general, son las siguientes.

La presencia ante la obra de arte genera en el espectador sensible inquietudes y motivaciones que no son fáciles de explicar. Nuestro paso por la arquitectura crea secuencias de impresiones y de sensaciones que captamos, además de con la vista, con todo el cuerpo: formas construidas, cielo, temperaturas, velocidad del aire, luz plena o penumbras, brillo y opacidad contrapuestos, color o sombras densas, des

de la aspereza de la arena hasta la tersura de los espejos, desde el deslizarse con murmullo del agua hasta el romper de las olas. Todos estos fenómenos y muchos más intervienen en la creación arquitectónica. Ahora bien ¿Cómo comunicar, cómo transmitir estas vivencias?

La vivencia del espacio arquitectónico es difícil de transformar en palabras, podríamos decir que es imposible hacerlo porque cada una de las artes tiene sus propios medios de expresión. Unas utilizan palabras, otras música; a veces, imágenes en movimiento como la danza, o fijas, como las artes plásticas. Sin embargo, intentamos un acercamiento por escrito y por medio de ilustraciones, a la esencia de la expresión arquitectónica.

De la necesidad de expresar algunas vivencias que proporcionan a la arquitectura de Metztlán surgió una de las motivaciones de este trabajo; tal vez su representación más clara son los capítulos referentes a la Villa de Metztlán y al Convento de los Santos Reyes, en el aspecto de captación espacial y de sensaciones.

Cuando escribí dichos capítulos no sabía por qué lo hacía, obedecía a una necesidad interior. Después quedó estructurado el esquema teórico de la introducción, en el cual se ordenaron los diversos aspectos del conocimiento que conforman el cuerpo de esta tesis.

Quiere decir lo anterior que si algunos de los temas surgieron de manera intuitiva, el hecho de que hayan quedado debidamente estructurados dentro de una teoría general arquitectónica nos hace pensar que dichas intuiciones, si bien son punto de partida, están ya condicionadas por el conocimiento que uno lleva dentro de sí, aún cuando no haya sido exteriorizado de manera consciente. Es aquí donde consideramos haber desarrollado plenamente el propósito de hacer historia de la arquitectura, o lo que es lo mismo, historia del

arte; si se quiere, desde el aspecto de las motivaciones psicológicas del arte. A mi modo de ver, este es un logro de la presente investigación.

El encuentro con la región de Metztlán ha rendido ya frutos definitivos para el conocimiento de la arquitectura novohispana del Siglo XVI. Primero fue el hallazgo de las pinturas de la capilla de Santa María Xoxoteco; luego la presentación de las Capillas Abiertas Aisladas de México con los edificios de San Juan Atzolcintla y de Santa María Magdalena Xihuico, cuyos estudios fueron publicados por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Otra aportación de la región hidalguense queda aquí consignada: son las capillas abiertas aisladas con atrio y cuatro capillas posas, como la primitiva de los Santos Reyes de Metztlán, las de Zoquizoquipan, Itzacoyotla y Tlacolula. A ellas podemos agregar una variante más, es la de Huejutla, en la Huasteca Hidalguense, según el dibujo del Siglo XVI, de 1580, que publicó recientemente René Acuña en la obra Relaciones Geográficas del siglo XVI, México, tomo sexto. Este dibujo, que según él mismo indica, fuera publicado por Kumbler y por Mc Andrew lo ofrece como "Un verdadero platillo para historiadores del arte novohispano", y no se equivocó. Presentamos a continuación el análisis arquitectónico del mismo, al relacionarlo con los demás ejemplos regionales.

En la parte superior de la ilustración aparece la iglesia agustina de Huejutla con su enorme muro lateral en alto, igual que en la actualidad. La portada principal del templo no mira hacia la plaza, aunque en el dibujo, por estar representada en escorzo, da esa impresión. El vestíbulo que antecede a la portada principal se comunica con la plaza lateral por medio de una escalinata que puede ser la que todavía existe.

En nivel inferior del de la entrada del templo se encontrar

dos capillas posas, la primera y la cuarta, y, más abajo, ya en el plano del atrio lateral, quedan las otras dos capillas posas, segunda y tercera. Las cuatro son de nicho y señalan el sentido de la procesión por la orientación de las puertas.

Junto a la fachada principal del templo hay dibujado un arco grande que pudo haber sido capilla abierta, aunque el dibujo no es suficiente para demostrarlo. El atrio lateral presenta una cruz al centro.

Si en algún momento nos había inquietado la diferencia de niveles que existe entre el atrio de Itztacoyotla y la capilla abierta, Huejutla no tiene dos, sino tres niveles, lo cual indica que la procesión no tenía que desarrollarse, necesariamente en un solo plano como en el centro de México. Esta es la valiosa corroboración que proporciona el dibujo de Huejutla con respecto de los otros mencionados. Las escaleras entre las partes altas y las bajas aclaran cualquier duda. Hoy no existen las capillas posas y el atrio ha sido convertido en plaza cívica.

De esta manera, aportamos una variante de la capillas abiertas aisladas a los estudios anteriores, ya que si bien habíamos conseguido detectarlas documentalmente no habíamos encontrado ejemplos de construcciones en pie que cumplieren con estos requisitos. Contamos con Itztacoyotla y Zoquiquipan, y sabemos que existieron en los Santos Reyes de Metztlán antes que se edificara el convento que hoy vemos, y, en Tlacolula.

Los ejemplos de San José de Los Naturales de la Ciudad de México, fechado en 1527, y de Calkiní, Tecax, Ticantó y Tizimín, registrados en 1584, en la Península de Yucatán, eran puramente documentales. El caso de Huejutla es diferente porque las capillas posas lo son de una iglesia cerrada, aún cuando haya contado con capilla abierta.

Queda también demostrado con un seguimiento histórico geográfico no desarrollado antes en relación con estudios arquitectónicos, que el convento del Siglo XVI, en nuestro caso el de los Santos Reyes de Metztitlán, obedece a todo un planteamiento de carácter regional, que abarca aspectos económicos, de penetración religiosa y cultural simultáneamente, entre los cuales la arquitectura es una expresión plástica de primera importancia. En la cabecera, en las vicarías fijas, en los pueblos de encomienda y en los pueblos de visita, se conjuntaba un programa arquitectónico general, que creó subprogramas específicos para cada una de las variantes que había de satisfacer. En este sentido, la arquitectura religiosa de Metztitlán, durante el Siglo XVI, pudiera ser un esquema a seguir en los programas actuales de equipamiento urbano para el desarrollo rural.

Si la cabecera debe su existencia y su pujanza a la región y en ella se construyeron los grandes edificios, no es menos cierto que a partir de ella se organizó la zona geográfica. Los arquitectos o alarifes calificados que levantaron los conventos fueron autores de los proyectos de las capillas de los pueblos de visita, de manera que aunque fueran de dimensiones reducidas no por ello se realizaban con menos calidad arquitectónica.

Con ellos llevaban el equipo de canteros, carpinteros, pintores, etc. que laboraban en el edificio central, y se desplazaban a los lugares aledaños para dejar constancia de su capacidad y responsabilidad profesionales.

No se puede explicar de otra manera la presencia de trazos armónicos en pequeños edificios como el de San Juan Atzolcintla, el emplazamiento de la Iglesia Vieja de Metzquititlán o las espléndidas pinturas de Santa María Xoxoteco. No hubiera sido posible hacer trabajar en lugares tan alejados a tan buenos operarios cuando no se laboraba en el edificio central, si no hubiese habido un volumen de obra

considerable. Siempre podría presentarse un caso excepcional, pero hay suficientes ejemplos de calidad para considerarla una constante, al menos en esta región de Metztitlán.

De la misma manera que los retablos, las esculturas y la pintura sobre lienzo o tablas, se fabricaban en sus respectivos talleres y luego se ensamblaban y acababan en su lugar de destino, los elementos de cantera pudieron prepararse en un gran taller para ser transportados después, a lomo de mulas, hasta los parajes más apartados; el taller de cantería debería de estar junto a la gran obra de arquitectura es decir, en la Villa de Metztitlán.

Este trabajo en equipo demuestra que es necesario dar más importancia, que la concedida hasta ahora, a los pequeños edificios del interior del país. Se han enlistado y estudiado muchos de los grandes edificios, pero la historia completa de nuestra arquitectura virreinal no podrá escribirse en tanto no se conozcan los edificios menores. De hecho con el estudio de algunos de ellos hemos modificado el conocimiento de la arquitectura del Siglo XVI.

Desearíamos que esto quedase plenamente aclarado, no por ser menores en tamaño las capillas de los pueblos secundarios, tienen menos importancia que la arquitectura de las cabeceras, o incluso, que la arquitectura de las ciudades plenamente establecidas. Los edificios grandes y los chicos son partes de una misma unidad y hay que considerar los diferentes cometidos con que cumplía cada uno de ellos para estar en condiciones de comprender, no solo la arquitectura del Siglo XVI sino sus formas de vida, tan poco entendidas hasta ahora.

El desarrollo del capítulo de geografía histórica fue previo a los recorridos y a la elaboración del cuerpo arquitectónico de la tesis, se colocó al final con objeto de que no se distrajese del tema central de la investigación.

6. APENDICE

6. APENDICE.

Metztitlán , historia y geografía.

6.1. Epoca Prehispánica.

El término Metztitlán se asocia, sin duda, al convento de la localidad, especialmente al de los Santos Reyes, pero el vocablo abarca varios conceptos de mayor extensión. Con este nombre se designan la Villa y la Vega, el Río y la Laguna en que éste termina, y por último, una extensa zona geográfica.

Metztitlán se llamó, en la época prehispánica, a una vasta región que fue encrucijada de caminos y de pueblos diversos;

"de ahí eran vecinos huastecos, totonacas; otomíes, nahuas y tepehuanes"¹, siendo el lugar límite entre "las dos más importantes regiones

geográficas del país, la altiplanicie meridional y la llamada costera del Golfo, separadas ambas, o mejor dicho ligadas, por la Sierra Madre oriental; ubicación que venía a hacer de Metztlán paso obligado -o cuando menos ruta importante de las invasiones de pueblos que desde la llanura costera se dirigían al altiplano buscando satisfacer sus necesidades de expansión y mejoramiento, y que tanto contribuyeron a la formación y desarrollo de las altas culturas y fuerzas políticas que se crearon en el propio centro de México" 2.

Efectivamente, grande fue la influencia de las migraciones que desde la Huasteca, a través de Metztlán, pasan por Atotonilco el Grande. La importancia del lugar fue hecha notar por varios historiadores 3 y no falta incluso, quien haya situado al legendario Aztlán en la misma Laguna de Metztlán 4.

También han sido considerados los nexos existentes entre Metztlán y Tutotepec, por una parte, y el valle de Puebla-Tlaxcala por otra, a través de Zacatlán y Huayacocotla 5; relación que los mismos cronistas del Siglo XVI hicieron evidente.

"De esta manera, tomando en cuenta los varios lazos y asociaciones históricas y étnicas entre el Valle de Puebla-Tlaxcala, con Zacatlán como un territorio intermedio, llegamos a una gran región que abarca parte de los estados de Puebla, Tlaxcala, Hidalgo y Veracruz, con ciertos rasgos en común" 6.

Por ello, los nombres de Metztlán y Tutotepec aparecen juntos, en la época prehispánica y al primer momento de la evangelización agustina, aunque a la llegada

de los españoles ambas regiones estaban separadas por una línea de poblaciones, dependientes del imperio azteca ⁷, cuyo centro estratégico era Huayacocotla y cuyo suministro de abastecimiento debía llevarse a cabo desde Atotonilco el Grande. A la sazón, Metztlán y Tutotepec constituían señoríos independientes del imperio Azteca.

El constante flujo de migraciones distintas por el mismo territorio había de originar una geografía política enormemente variable a través del tiempo ⁸, con una población resultado de la amalgama de todos aquellos grupos étnicos, a pesar de que los asentamientos humanos tendían a reunirse, en una misma localidad, a gente del mismo idioma.

A partir del año de 1272, se registra en Metztlán la formación de un señorío que por 1395 se convirtió en un estado fuerte y poderoso cuyo rey habría de ser reconocido también, como jefe de los chichimecas, los "habitantes del país de la guerra, la región comprendía parte del territorio perteneciente hoy a los estados de Guanajuato, San Luis Potosí y Zacatecas" ⁹.

Los cambios de fronteras del señorío, habían de llevar en 1519, a la confirmación que registran Sara Cantú Treviño y Claude Byam Davies, tomando como fuentes principales a Joan de Vera y a Gabriel de Chávez, cronistas de Metztlán durante el Siglo XVI.

El estudio del Ingeniero Civil Luis Azcué y Mancera, llamado El Territorio del Estado de Hidalgo a través de los siglos, no contradice a los autores anteriores, aun que no llega a definir plenamente la misma extensión geográfica por estar dedicado, más al poblamiento de grupos indígenas en el Estado de Hidalgo, que a la delimitación política histórica. De dicho trabajo solo he

localizado los treinta mapas, pero no la relación de las fuentes utilizadas para su elaboración¹⁰, ni los comentarios. De los mapas hicimos un resumen en el plano de Metztitlán prehispánico que aquí presentamos.

La investigación realizada por el suscrito respecto de la geografía histórica de Metztitlán, basada en los autores mencionados del Siglo XVI y en Fray Joan de Grijalva, confirma los datos de Cantú y Davies, y la demarcación territorial lograda por ellos es aceptada también por Wayne S. Osborn y por José Lameiras Olvera, estudiosos contemporáneos de la misma zona, en relación al virreinato y a la época prehispánica, respectivamente. Por lo tanto, el mapa de referencia se atiene a las consideraciones anteriores, aunque se complementa con la tabla 1, que desde el Siglo XVI hasta 1960, incluye las poblaciones del señorío que ha sido posible identificar. Su localización geográfica está vertida en el plano de Metztitlán durante el virreinato. Este estudio es el punto de partida para localizar, dentro de los poblados antiguos, la obra de arquitectura cuyo análisis pretendemos efectuar.

Por ello, no es necesario insistir en las características de organización social y étnica durante la época prehispánica y únicamente haremos una pequeña consideración respecto de la formación de poblaciones y de lo accidentado del terreno para aclarar aspectos que, de otra manera, quizá más adelante pudieran surgir como contradictorios; después pasaremos al estudio del primer siglo del virreinato.

Torquemada, refiriéndose al Totonacapan y a Metztitlán, observó que estas regiones eran habitadas por grupos que tendían a vivir dispersos sin ningún orden de poblamiento¹¹; a pesar de ello, los lugares de importancia

política o religiosa "constituían cabeceras donde se encontraban los centros ceremoniales con grandes casas a su alrededor" 12. La importancia de dichos centros históricos debió de ser sumamente variable, con lugares como el Tajín, en la Huasteca y Yohualicha en Cuetzalan, de gran suntuosidad y elaboración y otros de mucho menos interés, en lo sumamente agreste de la Sierra Alta.

He aquí la confirmación de lo anterior:

"...los que poblaron las sierras y montañas... en algunas provincias y regiones, tenían estos dichos naturales a trechos, como a manera de barrios...esparcidos y derramados y a veces vivían...aunque no en formadas casas, al menos en sitios cavernosos (que en nuestro territorio son abundantes) y en otras maneras, a su usanza y modo..." 13.

Todo lo cual quiere decir que no parece factible el desarrollo de una cultura avanzada en la región, por tratarse de un pueblo de montaña en contraposición a los pueblos de regiones llanas, lugares más propicios para la evolución de las grandes civilizaciones, situaciones que constatamos en los Altos de Chiapas y que es uno de los temas fundamentales de El Mediterráneo y el Mundo Mediterráneo en la época de Felipe II de Fernand Braudel.

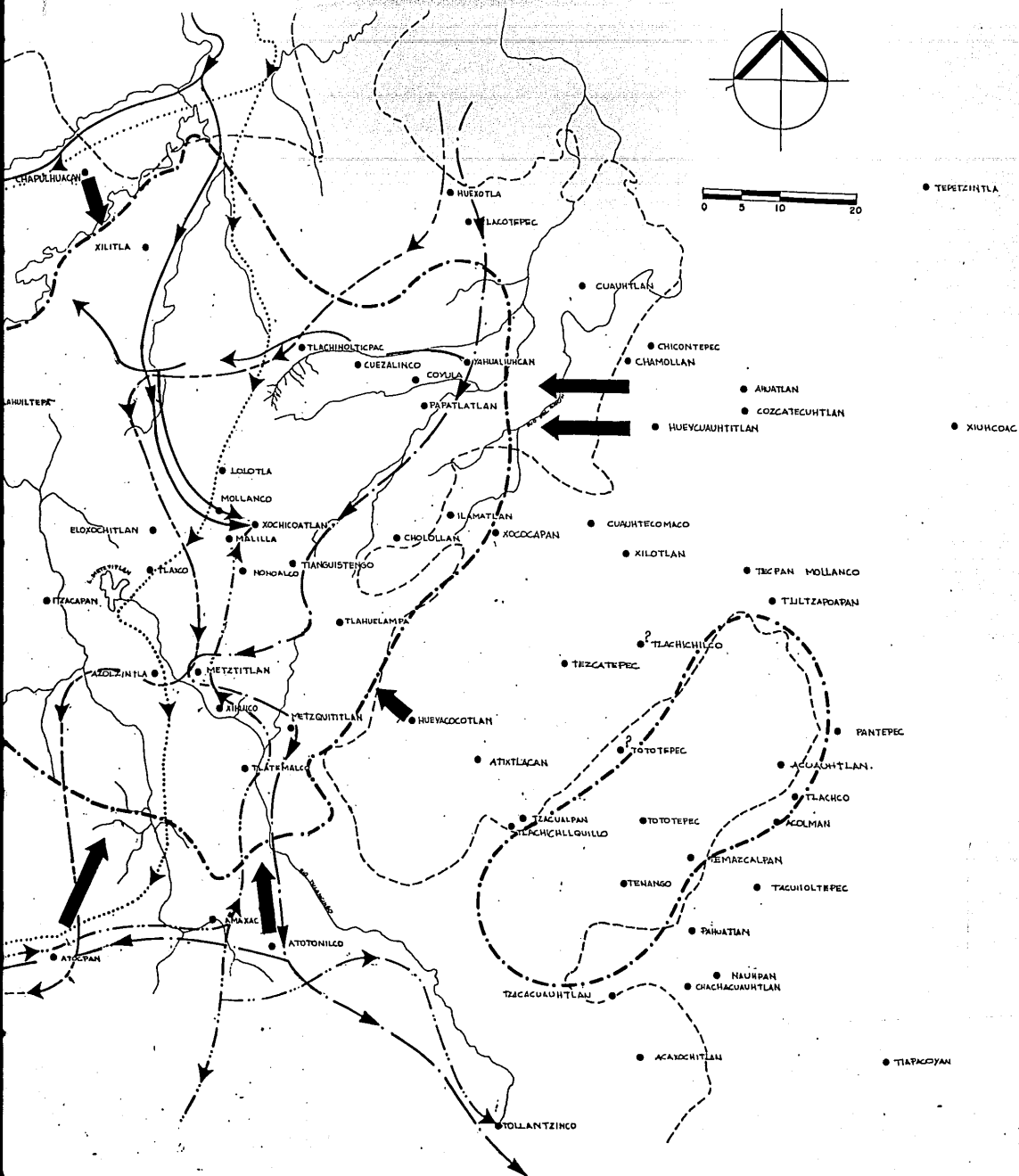
Y aunque el Señorío de Metztitlán estaba constantemente acosado por sus vecinos 14, pudo conservar su independencia, en parte porque...

"...La montaña es un baluarte que llega a convertirse en refugio definitivo, la montaña es un obstáculo, una barrera, pero al mismo tiempo un refugio, un país para hombres libres", siendo que "en su complejidad, la vida misma

se encarga de mezclar indefinidamente a la parte de la humanidad refugiada en las alturas con la que mora en las tierras bajas" ocurre que "la gente del llano y la de la altura se espían; pero la de la altura tiene a su favor la violencia, la rudeza, la vitalidad y un salvajismo inmisericorde. Casi siempre lleva la iniciativa en el ataque" 15.

Los habitantes de Metztitlán, según se cuenta, hacían sus guerras a la luz de la luna, y por ello eran llamados "metzcas" o "Metztitlanecas", derivándose de allí el nombre de la población, que viene del nahua Metztli "luna" y Tlan "lugar"; o sea "lugar de la luna" 16.

Es necesario aclarar que los datos aquí consignados por depender de relaciones del Siglo XVI, reflejan el estado cultural de la región en la época de contacto, lo cual no niega la posibilidad de que con anterioridad haya existido una cultura indígena de mayor elaboración y logros que la encontrada por los conquistadores y pobladores.



N O T A S.

6.1. EPOCA PREHISPANICA.

1. Cantú Treviño, Sara La Vega de Metztitlán en el Estado de Hidalgo. pag. 97-99.
2. Ibidem.
3. Idem. pág. 99-103.
4. Idem. pág. 103, refiriéndose a Alberto Escalona Ramos.
5. Idem. pág. 104.
6. Davies, Claude Nigel Byam Los Señoríos Independientes del Imperio Azteca. pág. 25.
7. Ibidem.
8. Azcué y Mancera, Luis. El Territorio del Estado de Hidalgo a Través de los Siglos. Mapas 1 al 12.
9. Cantú Treviño Sara, Op. Cit, pág. 109.
10. Azcué y Mancera, Luis. Op. Cit. Mapas 1 al 12.
11. Lameiras O. José Metztitlán, Notas para su Etno-historia. pág. 97.
12. Idem. pág. 99.
13. Idem.
14. Chavez, fray Gabriel de en Sara Cantú T. pág.253.
15. Braudel, F. El Mediterráneo en el Mundo del Mediterráneo en la Epoca de Felipe II. pág. 46-47.
16. Chávez, fray Gabriel de Op. Cit. pág. 12- 249.

6.2. Siglo XVI, Gobierno Civil. Generalidades.

Si hubiera que escoger una característica como la más representativa de los sistemas de gobierno civil de Nueva España durante el Siglo XVI, sería la de la mutabilidad de las instituciones, de los personajes asignados a ellas y de la extensión territorial que abarcan. En el contexto general de aquella época fueron grandes las diferencias regionales tanto de densidad de población como de organización social y de cultura en las zonas indígenas. y por la manera en que los españoles llevaron a cabo el poblamiento, ya fuese originado en luchas encarnizadas o por penetración pacifista y en lapsos muy variables entre uno y otro sitio. Asimismo, las condiciones particulares de cada lugar, de geografía y dis-

tancia a los centros de población principales, por ejemplo, incidían igualmente en el modo de efectuar la evangelización y en los sistemas de aprovechamiento de los recursos.

Ahora bien, los primeros pobladores españoles en muchas ocasiones ni siquiera sabían la extensión de las regiones, ni sus posibilidades de desarrollo. Cuando se comenzó a dividir el territorio en encomiendas no podía hacerse ninguna previsión basada en experiencias del lugar, ni existía tampoco un gobierno central capaz de prever con certidumbre necesidades y soluciones.

De una parte se sabía lo acontecido en algunas islas del Caribe: La Española y Cuba con características muy diferentes a las de Nueva España, y, de otra, había que recompensar de alguna manera a los conquistadores, siendo que, aún "en las expediciones descubridoras predominó el esfuerzo privado individual, sobre la acción oficial del Estado" ¹.

Desparramar a los encomenderos por el inmenso territorio equivalía a ejercer la vigilancia de los intereses de la Corona y de los propios particulares. En tal situación la encomienda fue el sistema operativo a pesar de sus múltiples inconvenientes de procedimiento y políticos; sistemas que desde su nacimiento estaba destinado a desaparecer, por las mismas normas de su constitución, dado que limitaban su duración, habiéndose decretado su abolición, sin que se llevara a efecto en aquel momento, desde 1544 ².

La encomienda nunca tuvo carácter de permanencia, fue únicamente, la manera inicial de controlar la región, y como tal fue efectiva. Por su extracción, el encomendero no estaba en muchos casos, preparado para ejercer el gobierno del lugar. Esta institución en ningún momento

concedía la propiedad de la tierra al encomendero.

"Por la encomienda un grupo de familiares de indios mayor o menor según los casos, con sus propios caciques, quedaba sujeto a la autoridad de un español encomendero. Se obligaba éste, jurídicamente a proteger a los indios que así le habían sido encomendados y a cuidar de su instrucción religiosa con el auxilio del cura doctrinero. Adquiría el derecho de beneficiarse con los servicios personales de los indios para las distintas necesidades del trabajo y de exigir de los mismos el pago de diversas prestaciones económicas.

Con el rey, contraía el compromiso todo español encomendero de prestar el servicio militar a caballo cuando para ello fuese requerido" 3.

Por cédula real de 1549, quedó prohibido recibir tributo de mano de obra indígena, salvo para el trabajo de las minas, y sólo se aceptaba en productos de trabajo o en moneda.

Los encomenderos fueron cubriendo zonas geográficas de menor extensión que las de los estados indígenas anteriores a la Conquista, con excepciones como la del Marquesado del Valle, puesto que eran diferentes las concesiones que la Corona otorgaba en pago de servicios, dependiendo del rango de quien había de recibirlas; así, los adelantados y descubridores gozaban de mayores prerrogativas que quienes efectuaban acciones menores 4.

De no haberse organizado el control civil por el sistema de encomiendas, hubiera sido necesario mantener, en América, una tropa profesional de mil jinetes y cuatro mil infantes, que hubieran ocasionado gastos enormes 5.

En tanto se organizó una manera consistente de gobierno en Nueva España, los diferentes sistemas que operaron: adelantados, audiencias, virreyes, motivaron gran inseguridad en las asignaciones de encomienda, la anulación de las mismas e incluso la reasignación a quienes ya las habían disfrutado ⁶.

A través del tiempo fueron titulares de encomienda, en primer lugar los españoles, aunque también se hicieron concesiones a otros europeos, a indios, mestizos y negros y mulatos ⁷. La institución fue abolida legalmente a comienzos del Siglo XVIII ⁸.

A la muerte de un encomendero que no dejaba descendencia, o al finalizar la duración de "las vidas" de asignación de una encomienda, ésta pasaba generalmente, al dominio de la Corona Real y quedaba bajo la autoridad de un representante del gobierno central que era llamado corregidor. De tal manera que los territorios en encomienda deberían desaparecer al cabo de un tiempo de terminado, y el grupo de individuos que disfrutaban estas concesiones, perdían fuerza constantemente, misma que adquiriría la Corona.

Se mencionan con frecuencia ciertos paralelismos entre el sistema de encomiendas de Nueva España y la época feudal europea, aunque, en realidad, obedecen a espíritus distintos. El sistema feudal se fundamentó en pequeños señoríos que fueron absorbidos por el poder de otro señor más fuerte, para llegar a constituir el sistema de monarquías absolutas. Los encomenderos, por el contrario, nunca dejaron de depender de la autoridad central, y su poderío estaba, por lo tanto, sujeto a las decisiones de aquella. Además dichos privilegios fueron concedidos, con frecuencia, a favoritos de reyes y virreyes, lo que les privaba de la característica de

independencia política y de toma de decisiones que caracterizó a los señores feudales.

La primera institución de gobierno se estableció en la formación del ayuntamiento de Veracruz en 1519, dando lugar a una ciudad exclusivamente de españoles. A esta le siguieron Segura de la Frontera, en 1520 (Tepeaca, Pue.), y después otras, constituidas todas ellas por medio de ayuntamientos o cabildos. A los oficiales de justicia se les llamaba alcaldes ordinarios y alguaciles o regidores a los dignatarios de los concejos municipales ⁹.

El gobierno central, establecido en la Ciudad de México, nombraba representantes, magistrados y jueces, en las diferentes regiones que se iban poblando, eran llamados alcaldes mayores o tenientes de gobernador; a la zona que gobernaban se le llamaba Alcaldía Mayor, y a veces, provincia. Hacia 1525 estaban nombrados los de Villa Rica, Espíritu Santo, Pánuco, Zacatula y Colima, que para 1529 fueron complementados con los de Antequera, Michoacán, Taxco, Tehuantepec y Villa Alta. Conforme se fue asentando el virreinato, su número fue creciendo ¹⁰. Hacia 1570 había cuarenta y dos provincias cada una a cargo de un alcalde mayor. En la misma década llegaron a cerca de setenta, con las cuales se gobernaban alrededor de doscientos corregimientos ¹¹.

El corregidor debía cumplir con muchísimas obligaciones, era un administrador de la Corona, magistrado, recolector de tributos y policía. "Este funcionario debía ejercer sobre los indios de su corregimiento una misión tutelar análoga a la del encomendero sobre los indios de su encomienda", además, "se procuró que los indios no repartidos en encomienda vivieran agrupados en núcleos de población, aislados de los españoles, con una cierta autonomía administrativa, bajo la autoridad de sus pro-

pios alcaldes y alguaciles". Todos ellos, sometidos a la autoridad de un corregidor de pueblos de indios 12. Entre 1531 y 1535 más de cien corregidores fueron nombrados en Nueva España, para otras tantas villas de la Corona 13.

"Con frecuencia, el alcalde mayor tenía los títulos adicionales de corregidor de las villas de la Corona, y el de justicia mayor de las encomiendas, cercanas a su residencia 14.

A las comunidades indígenas que estaban organizadas en forma sedentaria, antes de la conquista, se les permitió continuar con sus formas de gobierno y hasta con sus propios caciques, si es que las normas que los regían no eran opuestas a los intereses del gobierno central. Tanto los caciques como los gobernadores indígenas estaban sometidos a la autoridad del corregidor. Los indios nobles retuvieron privilegios especiales, y los jefes indígenas continuaron, con frecuencia, ejerciendo cargos políticos 15.

El poblamiento civil de Metztlán, se hizo con el sometimiento pacífico de los indígenas, quizá porque habían sido enemigos de los aztecas, que según relató Hernán Cortés a Carlos V, en la Cuarta Carta de Relación

"...después de la venida de Cristóbal Tapia, que con los bullicios y desasosiegos que en estas gentes causó, ellos -los metztitlanecas- no solo dejaron de prestar la obediencia que antes habían ofrecido, más aún, hicieron muchos daños en los comarcanos a su tierra, que eran vasallos de vuestra católica majestad, quemando muchos pueblos y matando mucha gente por la tener en tantas partes dividida, viendo que dejar de provocar en esto era gran daño, temiendo que

aquellas gentes que confiaban en aquellas provincias, no se juntasen con aquellas por el temor al daño que recibían, y aún porque yo no estaba satisfecho de su voluntad, envié un capitán con treinta de caballo y cien peones, ballesteros y escopeteros y rodeleros, y con mucha gente de los amigos, los cuales fueron y hubieron con ellos ciertos reencuentros, en que les mataron alguna gente de nuestros amigos y dos españoles; y luego a Nuestro Señor que ellos de su voluntad volvieron de paz y me trajeron los señores, a los cuales yo perdoné por haberse ellos venido sin haberlos prendido"¹⁶.

Dicha Cuarta Carta de Relación fue fechada el 15 de octubre de 1524 y los sucesos que relata son posteriores al 15 de mayo de 1522, fecha de la Tercera Carta de Relación. Cristóbal de Tapia arribó a México en diciembre de 1521. El historiador Wayne Osborn supone los últimos meses de 1522 como fecha probable de ese levantamiento ¹⁷.

Según el mismo autor, Andrés de Barrios y Alonso Lucas, fueron encomenderos de Metztlán en la propia decena de 1520. Peter Gerhard ve probable que los primeros encomenderos de Metztlán hayan sido Miguel Díaz de Aux y Alonso Lucas, ambos conquistadores, y menciona que Andrés de Barrios, cuñado de Cortés fue nombrado encomendero en 1525. Por lo tanto, el reparto de las encomiendas fue inmediato a la conquista del territorio y está documentado con fechas, tres años después del levantamiento que resume Cortés. Ahora bien, la conseción de una encomienda no implica el poblamiento inmediato, y es así como se ha supuesto que Andrés de Barrios, fue el primero en establecerse en Metztlán, hacia 1530.

En la decena de 1520 los encomenderos de Metztlán eran

Andrés de Barrios y Alonso Lucas, quienes recibían tributo a partes iguales.

Andrés de Barrios tras años de litigio ¹⁸, cedió un tercio de su parte de encomienda original a Miguel Díaz de Aux (hacia 1541). Dicho tercio fue heredado por su hija Luisa de Aux, hacia 1560, y puede suponerse que a su muerte, pasó la encomienda a propiedad de la Corona.

Por su parte Alonso de Lucas vendió a Alonso de Mérida por el año de 1536; la heredó su hijo Francisco de Mérida, hacia 1560, y a éste le sucedió Mariana de Mérida, casada con Francisco de Quintana Dueñas ¹⁹, con cuya muerte en 1623, pasó la encomienda a manos de la Corona.

Pedro de Andrade Moctezuma, descendiente del Emperador Moctezuma, en 1590, recibió como pensión los tributos de la Villa de Atzalla, cuando la población tributaria de Atzalla decayó, una parte del tributo de Metztlán cubrió dicha pensión. Este último hecho debió ocurrir, según Osborn, entre 1623 y 1635.

Según lo anterior, las concesiones de encomienda originales terminaron en 1635. Además de estas asignaciones los encomenderos recibieron donación de tierras en las regiones que les eran tributarias; así, se sabe que en 1543, Mérida recibió una y media caballerías de tierra de sembradío, y que los descendientes de Andrés de Barrios reclamaron la posesión de dos caballerías en el Valle de Metztlán. La otra propiedad de español de que se tiene noticia, durante el siglo XVI, en la región, fue la de Pedro Lopez de Aragón, quien en 1593, poseía tres caballerías ²⁰. No se trataba en ningún caso de grandes extensiones.

Asimismo, se hace referencia a que Francisco Quintana Dueñas, adquirió la propiedad particular de un indígena, y que hacia 1607 algunas otras tierras que habían perte-

necido, también a indígenas, pasaron a ser propiedades suyas ²¹. Siendo Quintana Dueñas esposo de la tercera y última encomendera Mariana de Mérida, y estando a punto de perderse la encomienda, podemos deducir que su interés por continuar habitando en la región con ciertos privilegios señoriales, les llevó a adquirir propiedades de particulares.

Había pues, propiedades privadas, tanto en manos de españoles como de indígenas; había también propiedades agrícolas comunales, debiendo existir otras más, especialmente en las poblaciones importantes pertenecientes a ellas, puesto que así estaba estipulado en las leyes españolas de poblamiento del territorio, que las poblaciones tuviesen un fundo legal.

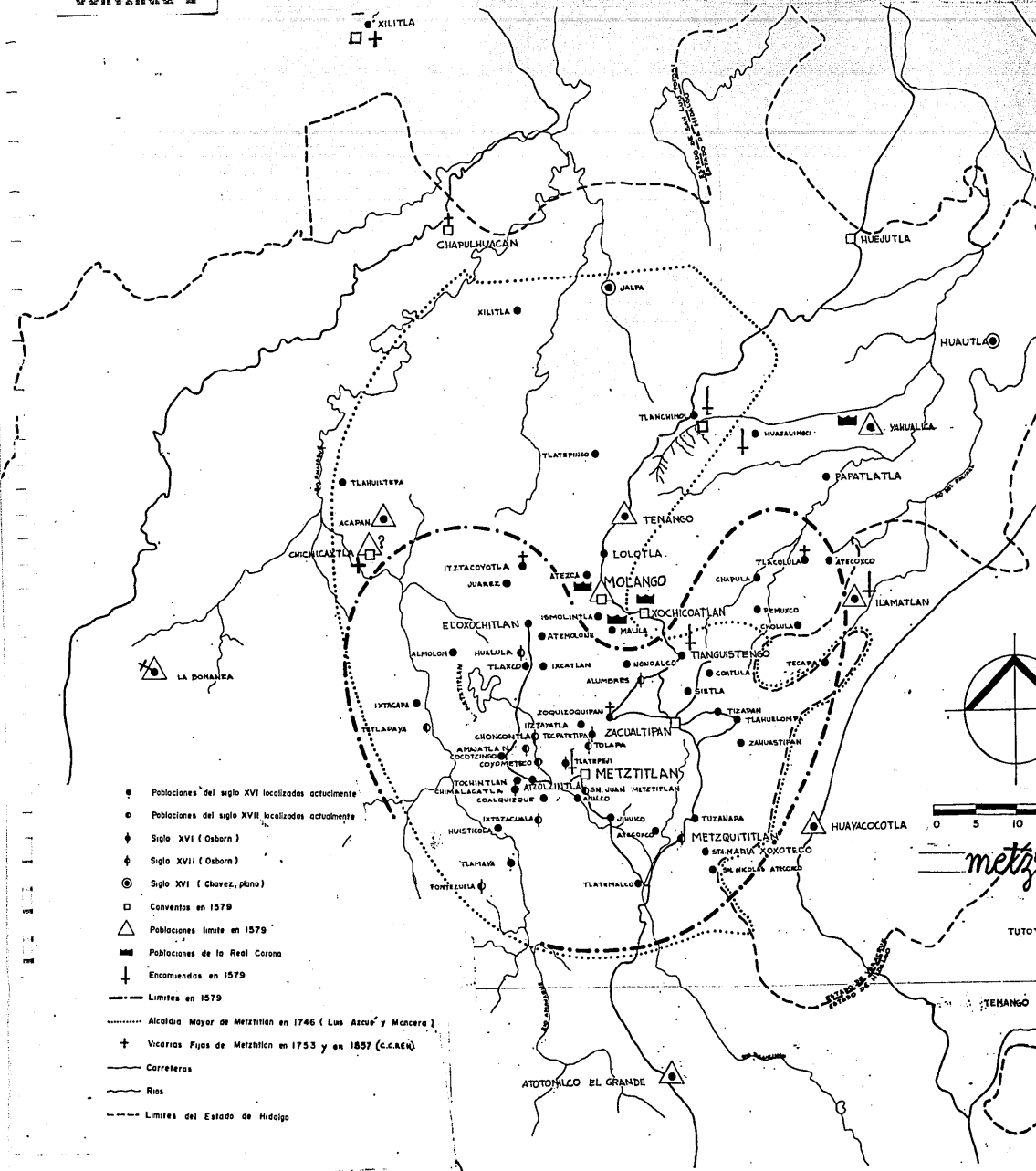
Ni la propiedad particular ni la comunal eran desconocidas en la época prehispánica, y esta situación no varió durante el Siglo XVI. Desde luego que la propiedad privada ocupaba pequeñas zonas en relación con la amplitud del territorio ²².

La extensión geográfica que ocupó el señorío indígena de Metztlán estaba dividida en 1579, en tres corregimientos que pertenecían a la real corona, a saber: Molango, Malila y Xochicoatlán, y en las encomiendas de Tlanchinoltipac, en manos de Alonso Ortíz de Zúñiga y de Joan Maldonado; Ilatatlán y Atlihuetzia a cargo de Leonel de Zervantes; Tianguistengo, encomendada a Francisco de Temindo y Guazilingo a Diego de Aguilera, además de la ya mencionada del propio Metztlán; es decir, que el antiguo señorío estaba dividido en ocho regiones menores. El alcalde mayor de la provincia de Metztlán era a la sazón, Gabriel de Chávez y tenía su residencia en Molango; a él se debe la relación que lleva su nombre y que es fuente de información de la región. No había en la región pueblos españoles.

N O T A S.

6.2. SIGLO XVI, GOBIERNO CIVIL. GENERALIDADES.

1. Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población ...
pág. 26.
Ots Capdequi, J.M. El Estado Español en las Indias
pág. 15.
2. Op. Cit. pág. 26-27.
3. Ibidem.
4. Ordenanzas... pág. 48 y 55.
5. Konetze, Richard
6. Gerhard, Peter A Guide of the Historical Geography
of New Spain pág. 9
7. Ibidem
8. Ots Capdequi, J.M. Opus cit. pág. 26
9. Gerhard, Peter. Opus cit. pág. 13.
10. Idem. pág. 13 y 407.
11. Idem. pág. 15.
12. Ots Capdequi, J.M. Opus cit.
13. Gerhard, Peter. Opus cit. pág. 14.
14. Ibidem.
15. Ibidem.
16. Cortés, Hernán Cartas de Relación de la Conquista
de México pág. 256-257.
17. Osborn, Wayne S. Indian Land Retention in Colonial
Metztitlán. pág. 9
18. Gerhard, Peter Opus cit. pág. 184.
19. Ibidem.



- Poblaciones del siglo XVI localizadas actualmente
- Poblaciones del siglo XVII localizadas actualmente
- † Siglo XVI (Osborn)
- ‡ Siglo XVII (Osborn)
- ⊙ Siglo XVI (Chavez, plano)
- ⊠ Conventos en 1579
- △ Poblaciones límite en 1579
- ▣ Poblaciones de la Real Corona
- ⊥ Encomiendas en 1579
- Límites en 1579
- Alcaldía Mayor de Metztlan en 1746 (Lus Azcue y Mancera)
- + Vicarías Fijas de Metztlan en 1753 y en 1897 (C.A.R.E.N.)
- Correteros
- Ríos
- - - Límites del Estado de Hidalgo



6.2. SIGLO XVI, GOBIERNO CIVIL. GENERALIDADES.

20. Osborn, Wayne S. Indian land Retention in Colonial Metztitlán. pág 22.
21. Osborn, Wayne S. A Comunity Study... pág. 88-89.
22. Osborn, Wayne S. Indian land ... pág. 129.



Croquis del escudo agustino del friso inferior de Santa María Xoxoteco.

6.3. Los primeros agustinos en Nueva España.

En 1533 llegaron a Nueva España los primeros frailes de la Orden de San Agustín, siete años más tarde que los dominicos y nueve después de los franciscanos. El grupo estaba formado originalmente por ocho personas, de las cuales solo siete salieron de España, las mismas que desembarcaron en San Juan de Ulúa el veintidosa de mayo ¹, salieron de Veracruz el día 27 del mismo mes y arribaron a la Ciudad de México en sábado siete de junio ². Venía al frente de ellos, como prior, fray Francisco de la Cruz, quien había sido elegido en la casa de San Esteban de Toledo para ese cargo ³, por lo que abandonó el de Vicario del convento de monjas de Madrigal que ocupaba con anterioridad ⁴. Sus compañeros

eran fray Jerónimo Jiménez, prior en Medina del Campo, quien cambiaría su nombre por el de Jerónimo de San Esteban; fray Juan de San Román, superior del convento de Valladolid ⁵; de Salamanca salieron fray Alonso de Borja y fray Agustín de Gormas, que después se llamó de Coruña y llegó en el Perú a Obispo de Popayán ⁶. De Burgos salió fray Juan de Oseguera ⁷ y también llegó fray Jorge de Avila ⁸. Fray Juan de Moya, que después se llamaría fray Juan Bautista era el octavo, de Salamanca también, pero no llegó en aquella ocasión ⁹, lo haría en 1535 (10).

En el convento que erigieron en la ciudad de México permanecieron fray Francisco de la Cruz y fray Juan de Oseguera ¹¹, mientras que Jerónimo de San Esteban y Jorge de Avila llegaron a Ocuituco para fundar casa, la primera en la zona rural ¹²; para el 5 de octubre de 1533 estaban en Chilapa, fray Agustín de Coruña y Jerónimo de San Esteban, con el mismo propósito, siendo que fray Juan de San Román quedaba con Avila en Ocuituco ¹³. Fray Alonso de Borja fundó convento en Santa Fe de México ¹⁴, en el mismo lugar donde Vasco de Quiroga había erigido el hospital para indígenas del mismo nombre. En tres meses habían cubierto la máxima extensión territorial que podían llenar los siete, al tiempo que aprendían el idioma para comunicarse con los indígenas y aprendían de franciscanos y dominicos las costumbres lugareñas y las formas de adoctrinamiento. Era el momento de sentar las bases de trabajo de la Orden y para ello convocaron la primer reunión, Primer Capítulo que habría de celebrarse en Ocuituco el 9 de junio de 1534.

Conocemos el acta de dicho Capítulo porque Juan de Grijalva la transcribió en su crónica, las conclusiones a que llega son por demás interesantes desde varios pun-

tos de vista, aunque aquí solo comentaremos aquellos que repercutirían en las obras de arquitectura, son las siguientes:

"Mandamos primeramente, que el oficio divino se rece siempre en comunidad en el coro; y aunque no haya más que un religioso en casa, el tal rece siempre en el coro" 15.

Si tomamos en cuenta que las iglesias que podían haber construido en aquel momento, eran muy sencillas, -la de México era de adobes¹⁶, y la de Chilapa se vino abajo el 11 de noviembre de 1537 por efecto de un "grande terremoto" 17- ¿Deberemos entender por coro el que conocemos en los templos de nave rasa del Siglo XVI, situados a los pies del templo?, creo que no, seguramente se trata de un espacio en torno del altar o próximo a él.

"Item que las misas se celebren en lugares decentes con gran limpieza"

"Item que cuando se dijere la misa en los pueblos, donde hubiere infieles: si hubiere iglesia decente se diga misa: y si no lo fuere no se diga. Y donde hubiere la decencia debida le pongan dos porteros que sean fieles a la puerta mientras se dice: por que no entre algún infiel" 18.

Se resalta la limpieza que debe tener el lugar donde se diga la misa, al tiempo que se crea la necesidad de construir los edificios para que se pueda celebrar. Se le confiere la dignidad de que no participen en ella quienes no hayan abrazado la religión.

"Item que siempre en las misas se vistan indios para ayudarlas con sus garlanzones muy limpios" 19.

Estas líneas confirman la participación de otras personas, además del oficiante, en la celebración y, por lo tanto, la necesidad de un espacio amplio. Si el término garlanchones es equivalente al de galochas ²⁰ que se usaba en la Edad Media, designa un calzado que se colocaba sobre el habitual para que éste no se llenara del lodo de las calles, aunque, en Nueva España, dado lo rústico del medio, podría utilizarse al revés, para no manchar de lodo el presbiterio. Sobre todo en la tierra caliente, la única a que habían entrado los agustinos antes del Capítulo de 1536.

"Item ordenamos, que en acabando de decir las horas, los naturales, inmediatamente salga el Sacerdote a decir Misa: y acabada la Misa, hagan que ya estén juntos en el patio todos los niños del pueblo, y tengan diputados Indios hábiles y suficientes, que les enseñen la doctrina conforme al doctrinal de Fray Pedro de Gante: en el entretanto que se acaba el que está haciendo el carísimo hermano fray Agustín de Coruña" ²¹.

Este ordenamiento señala la necesidad de un patio, o atrio, que debió ser semejante al que usaba fray Pedro de Gante en el convento franciscano de la Ciudad de México, es decir, semejante al patio de la capilla de San José de los Naturales, puesto que se utilizaba su texto de trabajo y, seguramente, idéntico sistema.

Los últimos cuatro acuerdos del acta, que no transcribimos, confirman la permanencia de los cuatro conventos mencionados y asignan el personal correspondiente a cada uno de ellos. Desde luego que no se habla de nuevas fundaciones porque no hubiera habido quien las atendiese. Se había abierto, de esta manera, la primera de las tres

rutas agustinas, la del Sur, hacia la tierra caliente, hacia el rumbo de Acapulco.

Un segundo grupo de seis religiosos salió de SanLucar a principios de junio de 1535 y llegó a Veracruz el siete de septiembre, venía a cargo de fray Nicolás de Agreda. Se reunió con los seis compañeros que había en México, puesto que a la sazón el Prior estaba en España. Uno de los recién llegados, fray Lucas de Pedro sa murió al llegar a México ²². Por mandato del Padre Provincial de Castilla que trajo por escrito el padre Agreda en 1535, se dispuso que en ausencia o muerte del Prior, fuese Vicario Provincial fray Jerónimo de San Esteban. Dicha resolución se conoció a la muerte de fray Francisco de la Cruz, acaecida el 12 de julio de 1536²³.

Y fue en 1536, el 12 de junio ²⁴, que llegaron a la ciudad de México los integrantes de una tercera barcada de agustinos, fueron doce frailes los que llegaron esta vez: Juan Bautista, Gregorio de Salazar, Francisco de Nieva, que era compañero del Provincial de la Orden; Juan de Alva, que murió en Filipinas, Antonio de Aguilar, Antonio de Roa y Juan de Sevilla; Diego de San Martín. Con ellos arribó un catedrático en la universidad, maestro en artes, lector de artes y teología, maestro y ayo de los hijos del Duque del Infantado, cuyo nombre era Alonso Gutierrez; tomó los hábitos en Veracruz y cambió su nombre por el de fray Alonso de la Veracruz ²⁵.

En 1536 los agustinos perdieron Ocuituco, que habrían de recuperar en 1554 (²⁶), y sentaron su centro de operaciones en Totolapan, que había sido visita del primero y donde desde 1535 residía fray Jorge de Avila. Desde allí se visitaban Yecapixtla, Jantetelco y Jonacatepec con toda la Tlanahuac, Tlayacapan, Atlatlahcan y Mixquic ²⁷.

Ya habían pasado tres años desde el primer Capítulo y era momento de celebrar el segundo. El refuerzo de dieciocho personas tenía que modificar sus planes de trabajo que deberían organizar con mayor amplitud. Afianzaron la zona de Chilapa y Tlapa, adignando a fray Agustín de Coruña al primero de ellos y a fray Juan Bautista al segundo.

Abandonaron el pueblo de Santa Fe, "porque juzgaron que aunque allí había mucho que gozar, había empero poco que trabajar, por ser todos los indios que allí estaban ya convertidos" 28.

También decidieron la conversión de la Sierra Alta, "para esto nombraron por Prior al Padre Fray Juan de Sevilla, y para esto nombraron por su compañero a Fray Antonio de Roa" 29; su centro de operaciones habría de ser Metztitlán y Molango. Para la conversión de los Otomíes enviaron por Prior de Atotonilco a Fray Alonso de Borja, que quitaron de Santa Fe, y marcharon con él, Gregorio de Salazar y Juan de San Martín 30.

De esta manera se creó la línea oriental de evangelización agustina con Atotonilco el Grande, Metztitlán y Molango, como espina dorsal, lugares donde habrían de erigirse los espléndidos edificios que todavía hoy podemos ver. La ruta Norte de expansión de la Orden se fundaría un año más tarde, en 1537, con Tiripitío como lugar central. Así quedaron abiertas sus tres vías principales de desarrollo en el territorio de Nueva España.

Atotonilco era el último lugar de la zona plana, antes de entrar a la Sierra Alta, ya había sido ciudad de los aztecas y continuaría como punto de relación con el centro de México. Fray Juan de Sevilla y fray Antonio de Roa, partieron para la Sierra Alta, el mismo año de 1536. Pasado un año, Roa regresó a Totolapan, al sentirse in-

capaz de llevar a cabo su labor, dadas las enormes dificultades que entrañaba; regresaría un año después, en 1538, y trabajaría con éxito, desde Molango. Fray Juan de Sevilla, permaneció en la región y es aceptado que fundó el convento de Metztitlán.

Por las razones anteriores la fecha de 1537, que supone Kubler para el comienzo del Convento de Comunidad es lógica, aún cuando su fundación se hubiese resuelto en el Capítulo de 1536. La misma fecha de 1537 es proporcionada por el Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo para el inicio de la construcción.

Ahora bien, si atendemos a los estilos arquitectónicos de los tres edificios, Atotonilco, Metztitlán y Molango, resulta que Comunidad es el más sencillo y arcaico de los tres, por las formas de la ornamentación y porque tiene un sólo piso de altura; es, por lo tanto, más pequeño que los otros dos y, en consecuencia, el volumen de construcción es también menor. El hecho de que su disposición arquitectónica no concuerde, según se ve en el capítulo correspondiente, con la planta general de los conventos novohispanos, confirma plenamente esta idea. El convento y la iglesia de Comunidad son, los más antiguos que han llegado a nosotros de la segunda ruta agustina, bien pudieron haber sido construidos en 1540.

respecto de la región evangelizada por los agustinos en la ruta de la "Sierra Alta", queda claro que fue mucho más extensa que la que circunscribimos para Metztitlán en 1579. Coincide con la geografía de Metztitlán prehispánico hasta incrustarse en territorio chichimeco, en la "Sierra Gorda" de los actuales estados de Querétaro y San Luis Potosí.

El eje Atotonilco el Grande, Metztitlán, Molango se con

tinuó hacia el Norte por Tlanchinoltipal y Huejutla, Chapulhuacán y Xixitla; en todos ellos se fabricaron edificios que han llegado hasta nosotros, algunos de ellos como ruinas o muy alterados.

Desde Xilitla, según el censo del 28 de febrero de 1571 se visitaban ocho estancias, a saber: Tlazozobal, Tila-co, Tlatetlán, Taxopen, Tlachco (¿Tancoyol?) Zipatlán y Quetentlan ³¹, situados algunos de ellos en la Sierra Gorda de Querétaro.

Para el 5 de septiembre de 1609, los agustinos tomaron de manos franciscanas, posesión de La Alpujarra, Concá, Tonatico y sus sujetos ³², es decir, la totalidad de la Sierra Gorda. No deja de ser interesante que en el Siglo XVIII, esta zona montañosa regresara a la administración franciscana que dejó las cinco admirables misiones barrocas que aún podemos admirar. Sin embargo vale la pena señalar que en la evangelización de esta región, los agustinos también jugaron un papel de primera importancia.

N O T A S.

6.3. LOS PRIMEROS AGUSTINOS EN NUEVA ESPAÑA.

1. Grijalva, fray Joan de Crónica de la Orden de N.P.A. en las Provincias de la Nueva España, en cuatro edades, desde el año de 1533 hasta el de 1592. pág. 39.
2. Idem. pág. 40.
3. Ibidem.
4. Idem. pág. 23 y 24.
5. Ibidem.
6. Idem. pág. 31.
7. Idem. pág. 32.
8. Idem. pág. 33.
9. Idem. pág. 32.
- 10.
11. Grijalva, fray Joan de Opus cit. pág. 59.
12. Idem. pág. 46.
13. Idem. pág. 49.
14. Idem. pág. 54.
15. Idem. pág. 63.
16. Idem. pág. 92.
17. Idem. pág. 86.
18. Idem. pág. 63.
19. Ibidem.
20. Bernis Carmen, Indumentaria Española en tiempos de Carlos V.
21. Grijalva. fray Joan de Opus cit. pág. 63 y 64.
22. Idem. pág 75.

6.3. LOS PRIMEROS AGUSTINOS EN NUEVA ESPAÑA.

23. Idem. pág. 103 y 104.
24. Idem. pág. 90.
25. Idem. pág. 76 y 77.
26. Kubler, George Mexican Architecture of the Sixteenth Century. pág. 515.
27. Grijalva, fray Joan de. Opus cit. pág. 73.
28. Idem. pág. 104.
29. Ibidem.
30. Ibidem.
31. García Pimentel, Luis. Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacán y otros lugares en el Siglo XVI. pág. 127 y 128.
32. Solís de la Torre, Jesús, Bárbaros y Ermitaños pág. 99.

7. BIBLIOGRAFIA.

7. BIBLIOGRAFIA.

ALVAREZ, JOSE J. Y RAFAEL DURAN Itinerarios y derroteros de de la República Mexicana, publicado por los Ayudantes del Estado Mayor del Ejército. Imprenta José A. Godoy. Calle del Seminario 6. México, 1856.

ANGULO INÍGUEZ, DIEGO Historia del Arte Hispanoamericano, Tomo I. Salvat Editores, S.A., Barcelona-Buenos Aires. Barcelona, 1945.

ARTIGAS HERNANDEZ, JUAN BENITO La Piel de la Arquitectura, Murales de Santa María Xoxoteco, Escuela Nacional de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1978.

ARTIGAS HERNANDEZ, JUAN BENITO Capillas Abiertas Aisladas de México, Facultad de Arquitectura, Bicentenario de la fundación. Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1982.

ARTIGAS HERNANDEZ, JUAN BENITO; VICENTE MEDEL MARTINEZ, JAIME ORTIZ LAJOUS, ET. AL. Catálogo de Bienes Inmuebles de Propiedad Federal. Municipio de Guanajuato. Secretaría del Patrimonio Nacional. México, 1976.

ARTIGAS HERNANDEZ, JUAN BENITO; VICENTE MEDEL MARTINES, JAIME ORTIZ LAJOUS, ET. AL. Vocabulario Arquitectónico Ilustrado, 3a, edición., Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. México, 1980.

BERENSON, BERNARD The Italian Painters of the Renaissance, The Phaidon Press. London, 1956.

BERLIN, HEINRICH Salvador Ocampo, A Mexican Sculptor en The Americas, vol. IV. Abril, 1948. Núm. 4. Academy of American History.

BERLIN, HEINRICH Contract for the High Altar of the Augustinian Church, Metztitlán, Hidalgo, 1696 en The Americas, vol. IV. Abril, 1948, Núm. 4. Academy of American Franciscan History.

BERNIS MADRAZO, CARMEN Indumentaria Medieval Española Instituto Diego Velázquez, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1956.

BERNIS MADRAZO, CARMEN Indumentaria Española en tiempos de Carlos V, Instituto de Investigaciones Científicas. Madrid, 1962.

BRUYNE, EDGAR DE Historia de la Estética Traducción de Armando Suarez, O.P.; Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid 1963.

CANTU TREVIÑO, SARA La Vega de Metztlán en el Estado de Hidalgo, Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, Tomo LXXV, Nos. 1 - 3. Editorial Cultura, S.A., México, 1963.

CIRLOS, EMILIO; JUAN S. BLAKE E ING. RAMON GALAVÉZ Itinerarios y Derroteros de la República Mexicana, Talleres Gráficos de la Nación, México, 1923.

CIRLOT, JUAN EDUARDO Diccionario de los Símbolos, Editorial Labor, S.A., Barcelona, 1969.

Códice Franciscano. Siglo XVI. Nueva Colección de doctos para la historia de México. Vol. 2. 1889.

Colección de Itinerarios y Leguarios formados por la sección de Estadística Militar por Orden del Supremo Gobierno ... pueda servir a los usos de la administración General de Correos de la República. Imprenta de Ignacio Cumplido. México 1850.

CORTES, HERNAN Cartas de Relación de la Conquista de México, Publicaciones de la Universidad de Puebla. Editorial José M. Cajica Jr., Puebla, Pue., 1952.

CHANFON OLMOS, CARLOS Antecedentes del Atrio Mexicano Cuadernos de Arquitectura Virreinal N° 1, Facultad de Arquitectura, UNAM, México, 1985.

CHUECA GOITIA, FERNANDO Invariantes en la Arquitectura Hispanoamericana en Invariantes Castizos de la Arquitectura Española, Seminarios y Ediciones, S.A. Madrid, 1971.

CHOISY, AUGUSTE Historia de la Arquitectura, Editorial Victor Leru, S.R.L. Buenos Aires, 1958.

DAVIES, CLAUDE NIGEL BYAM Los Señoríos Independientes del Imperio Azteca, Instituto Nacional de Antropología e Historia. México, D.F. Septiembre 1968.

DEL PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO Papeles de Nueva España, Tomo II. Madrid, 1905. Relaciones Geográficas de la Diócesis de Tlaxcala, Madrid. Est. Tipográficos "Sucesores de Rivadeneira". Impresores de la Real Casa. 1905.

DEL PASO Y TRONCOSO, FRANCISCO Papeles de Nueva España, Tomo III. Impresores de la Real Casa, Madrid.

ENCINA, JUAN DE LA; RICARDO GUTIERREZ ABASCAL, alias Worringer, XXXI Lecciones. Apuntes para un curso del Seminario de Historia de la Arquitectura. E.N.A., Universidad Nacional Autónoma de México. Edición Mimeografiada. México, 1962.

ENCINA, JUAN DE LA El Estilo, Prólogo de Agustín Piña Dreinhofer, E.N.A., Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1977.

ENCINA, JUAN DE LA El Espacio, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1978.

ESCOBAR, FRAY MATIAS DE Americana Thebaida. Vitas Patrum de los Religiosos Hermitaños de N.P. San Agustín de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán, Balsal Editores, S.A. Morelia, Michoacán, 1970.

FERNANDEZ, JUSTINO; LUIS AZCUE Y MANCERA Y MANUEL TOUSSAINT, ET AL. Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Dirección General de Bienes Nacionales. México, 1942.

FRANKL, PAUL Principios fundamentales de la Historia de la Arquitectura, El desarrollo de la arquitectura europea: 1420-1900. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona, 1981.

GANTE, PABLO C. DE La Arquitectura en el Siglo XVI, Segunda Edición, revisada y aumentada. Editorial Porrúa, S.A., México D.F., 1954.

GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN Documentos históricos. Viajes a México en los siglos XVI, XVII y XVIII, Boletín de la sociedad mexicana de Geografía y Estadística. Ep. 2, V. I-II. México, 1869 y 1870.

GARIBAY, RICARDO Fiera infacia y otros años, Memorias, Ediciones Océano, México, 1982.

GASPARINI, GRAZIANO América, Barroco y Arquitectura, Ernesto Armitano Editor. Caracas, 1972.

GAYA NUÑO, JUAN ANTONIO La Arquitectura Española en sus monumentos desaparecidos, Espasa-Calpe, S.A., Madrid, 1961.

GAYA NUÑO, JUAN ANTONIO El Arte Europeo en Peligro y Otros Ensayos E.D.H.A.S.A. Barcelona-Buenos Aires, Barcelona, 1964.

GARCIA ICAZBALCETA, JOAQUIN; GARCIA PIMENTEL, LUIS Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacán y otros lugares en el Siglo XVI. Colección de Documentos Inéditos para la Historia de México. México-París-Madrid., 1904.

GERHARD, PETER A Guide of the Historical Geography of New Spain, Cambridge University Press, Cambridge, 1972.

GOMEZ DE OROZCO, FEDERICO Monasterios de la Orden de San Agustín en Nueva España, Siglo XVI en Revista Mexicana de Estudios Históricos, Tomo I; enero-febrero. Editorial Cultura, México, 1927.

GRIJALVA, FRAY JOAN DE Crónica de la Orden de N.P.S. Agustín, en las Provincias de la Nueva España, en cuatro edades, desde el año de 1533 hasta el de 1592. Imprenta Victoria, S.A. México, 1924.

HELLENDORN, FABRIENNE EMILIE Influencia del Manierismo Nórdico en la arquitectura virreinal religiosa de México 1600 - 1750, Escuela de Arquitectura de la Technische Hogeschool de Delft - Curso Vivo de Arte, U.N.A.M. Delft, Países Bajos 1980.

Iglesias y Conventos de la Ciudad de México, Monografías Mexicanas de Arte. Secretaría de Educación Pública. México, 1934.

JAFFÉ, ANIELA El simbolismo en las Artes Visuales en El hombre y sus Símbolos de Carl G. Jung, Aguilar, S.A. de Ediciones., Madrid, 1969.

JOS. PAMPHILUS O.E.S.A. 135. Chronica / Ordinis / Fratrum Eremitarum / Sancti Augustini / Fratris Ioseph Pamphilo / Episcopo Siguino Auctore: / In quibus, praeter alia acitu digna, inxta temporum seriem / exponuntur breuiter, qui cum superioribus tum rostro / saeculo viri, vel sanctitate, vel doctrina, vel rebus egerie / gestis in ec ordine illustres fueriut, ae siut / Cum licentia Superiorum./Romae,/Extipographia Georgii/MDLXXXI./

KUBLER, GEORGE Arquitectura de los Siglos XVII y XVIII. Ars Hispaniae. Vol 14. Madrid, España, 1957.

KUBLER, GEORGE Mexican Architecture of the Sixteenth Century (1948-Yale University Press) reimpresión de Greenwood Press Publishers, 1972.

KUBLER, GEORGE Portuguese Plain Architecture, between Spices and Diamonds 1521 - 1706, Esleyas University Press., Middleton, Connecticut, 1972.

LAMEIRAS OLVERA, JOSE Metztitlán, Notas para su Etnohistoria Escuela Nacional de Antropología e Historia, Tesis Profesional. México, 1969.

LOPEZ BELTRAN, PBRO. LAURO Fray Antonio de Roa. Traumaturogo Penitente. Editorial Jus, S.A. México, 1969.

MARTINEZ MARIN, CARLOS; STEPHAN OTTO, MARIA EUGENIA; ROSSELL DE LA LAMA, GUILLERMO, ET AL. Onventos del Siglo XVI en el Estado de Hidalgo, Gobierno del Estado de Hidalgo, s/f.

MAYORAL, M.F. El Achiquiliche, con otras reminiscencias de un Metzco. Metztlán, Hgo. 1966, Impreso en Litografía Regina de los Angeles. Xicotencatl 8. Coyoacán, D.F., México, 1966.

MC ANDREW, JOHN The OpenAir Churches of Sixteenth Century México. Atrios, Posas, Open Chapels, and other studies, Harvard University Press (1965) second printing, 1969.

MAZA, FRANCISCO DE LA; JUAN DE LA ENCINA, LUIS ORTIZ MACEDO ET. AL. Cuarenta Siglos de la Plástica Mexicana, Arte Colonial. Editorial Herrero, S.A. México, 1970.

Ordenanzas de Descubrimiento, Nueva Población y Pacificación de las Indias, dado por Felipe II, el 13 de Julio de 1573, en el Bosque de Segovia, Ministerio de la Vivienda, Madrid, 1973.

OSBORN, WAYNE S. Indian land Retention in Colonial Metztitlan en Hispanic American Historical Review vol. 53., Number 2, May. 1973. Duke University Press, 1973.

OSBORN, WAYNE S. A Comunity Study of Metztitlán New Spain 1520 - 1810, Thesis for the degree of Doctor of Philosophy in the Department of History in the Graduate College of the University of Iowa., 1970.

OTS CAPDEQUI, J.M. El Estado Español en las Indias Fondo de Cultura Económica, 4a. edición., México, 1965.

PADUA, ANTONIO MARIA DE La Madre de Dios en México, J. Ballscá y Compañía Editores. 2 volúmenes. México, 1888.

PALM, ERWIN WALTER La Aportación de las Ordenes Mendicantes al Urbanismo en el Virreinato de la Nueva España, Verhandlungen des XXXVIII Internationalen Amerikanisten kongresses., Stuttgart - München, 1968.

PALM, ERWIN WALTER Los Murales del Convento Agustino de Metztitlán en Comunicaciones. Proyecto Puebla-Tlaxcala. 13. Fundación Alemana para la Investigación Científica. Puebla, México, 1976.

PAVIA CRESPO, JOSE Metztitlán, lugar de la luna ... punto de partida de los aztecas tenochcas ... en Anales Históricos del Estado de Hidalgo., Tomo I, cuaderno 1, México D.F. s/f.

Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el Siglo XVI. Casa del editor. Publicado por la vez por Luis García Pimentel. México, 1904.

Relación de la congregación del pueblo de Tlanquistengo, Provincia de Metztitlán, Nota introductoria de Ernesto de la Torre Villar. Boletín del Archivo General de la Nación, Tomo XXIII, 2. Secretaría de Gobernación. México, 1962.

RICARD, ROBERT La Conquista Espiritual de México, traducción de Angel María Garibay K. Editorial Jus, Editorial POLIS, México, 1947.

ROCHA ALVAREZ, JOSE LUIS Formación de la Vega de Metztitlán y Origen de sus Primeros Habitantes en Boletín del Comité Directivo Agrícola del Distrito de Riego 08, Metztitlán, Hgo. núm. 22, Junio de 1973.

RODIN AUGUSTO Las Catedrales de Francia Buenos Aires, 1946.

SANCHEZ MEJORADA, HERNANDO Manual de Campo de las Cactáceas y Suculentas de la Barranca de Metztitlán, Sociedad Mexicana de Cactología, A.C., México, D.F. Enero de 1978.

SEKLER, EDUARD F. Estructura, Construcción Y Tectónica en La Estructura en el Arte y en la Ciencia, Director y compilador: Gyorgy Kepes. Organización Editorial Novaro, S.A. México, 1970.

SOLIS DE LA TORRE, J. JESUS Bárbaros y Ermitaños. Chichimecos y Agustinos en la Sierra Gorda, Siglos XVI, XVII y XVIII. (S.L.P., Hidalgo y Querétaro). Universidad Autónoma de Querétaro. Querétaro, 1983.

TOUSSAINT, MANUEL Arte Mudéjar en América, Editorial Porrúa S.A. México, 1946.

TOUSSAINT, MANUEL El Arte en la Nueva España en México y la Cultura, Secretaría de Educación Pública. México, 1946.

VAZQUEZ VAZQUEZ, ELENA Distribución Geográfica y Organización de las Ordenes Religiosas en la Nueva España (Siglo XVI). Instituto de Geografía, Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1965.

VICTORIA, JOSE GUADALUPE Arte y arquitectura en la Sierra Alta. Siglo XVI. Instituto de Investigaciones Estéticas, Cuadernos de historia del arte. 24. UNAM, México, 1985.

VILLA-SEÑOR Y SANCHEZ D., JOSEPH ANTONIO DE Theatro Americano, Descripción general de los reynos, y provincias de la Nueva-España, y sus jurisdicciones. Imprenta de la Viuda de Joseph Bernardo de Hogal, Impreffora del Real, y Apoftolico Tribunal de la Santa Cruzada en todo este Reyno. Calle de las Capuchinas. Año de 1746.

WAITZ, PAUL Dos grandes derrumbes que causaron la formación de lagos, uno moderno en el Perú y otro antiguo en el Estado de Hidalgo. Ingeniería Hidráulica en México. Núm 2, 1947.

ZEVI, BRUNO Architettura in nuce. Una definición de arquitectura. Aguilar, s.a. de Ediciones. Madrid, 1969.

ACUÑA, RENE Edición de Relaciones Geográficas del Siglo XVI: México Tomo primero. U.N.A.M., 1985.

ARTIGAS HERNANDEZ, JUAN BENITO Capillas Abiertas Aisladas de Tlaxcala Instituto Tlaxcalteca de Cultura, Universidad Nacional Autónoma de México, Talleres Gráficos, Instituto Tlaxcalteca de Cultura, 1985.

TOVAR DE TERESA, GUILLERMO Pintura y Escultura del Renacimiento en México Prólogo de Diego Angulo Iníguez. Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1979.

Juan B. Artigas H.
ARQUITECTO

8. CARTOGRAFIA.

9. INDICES.

METZTITLÁN, HGO.,
ARQUITECTURA,
SIGLO XVI.

Por Juan B. Artigas.

T E M A R I O

1. INTRODUCCIÓN.

- 1.1. PRIMER ACERCAMIENTO A LA REGIÓN. Valoración de la arquitectura novohispana del siglo XVI. El método de investigación. Historia, Geografía e Historia del Arte.
- 1.2. GEOMETRÍA, VIDA Y ARQUITECTURA. La arquitectura como abstracción. Las formas geométricas y sus cualidades expresivas. La percepción del espacio arquitectónico. La forma como significante.
- 1.3. EXPRESIVIDAD. Formas y sensaciones. Trascendencia de las formas. Análisis formal y comunicación de vivencias. Relación entre el creador, el objeto artístico y el observador.
- 1.4. ESTRUCTURA, CONSTRUCCIÓN Y TECTÓNICA. Aspectos constructivos. La elección de un sistema estructural. Construcción y Tectónica.

2. LA VILLA DE METZTITLÁN.

- 2.1. EL CAMINO.
- 2.2. LA VILLA, PLAZAS, CALLES Y EDIFICIOS. Emplazamiento de la Villa. La traza reticular. La traza de Metztitlán. Los Santos Reyes, Comunidad y el Cabildo.

- 2.3. LOS EMPLAZAMIENTOS. Grandiosidad de los edificios conventuales del siglo XVI. Atotonilco el Grande, Molango, Metztitlán y otros ejemplos.
- 2.4. FORTALEZA. Paisaje natural y arquitectura novohispana. Urbanismo rural mexicano. Impresión de fortaleza de los volúmenes. Composición de volúmenes.

3. LOS EDIFICIOS DE LA VILLA.

- 3.1. EL CONVENTO DE COMUNIDAD. La iglesia, descripción de un ejemplo excepcional. La espadaña. Fachadas. Confesonarios de muro. El convento. El claustro. Distribución. El túnel. La gárgola zoomorfa. ¿Capilla abierta? Conclusiones. Destrucción actual intencional. Antigüedad del edificio.
- 3.2. EL CABILDO DE METZTITLÁN, ARQUITECTURA CIVIL. Sobre el término tercena. Pintura interior: el cabildo. Continuidad espacial, restauración de espacios. Volumetría, impresión de fortaleza. Ornamentación de exteriores. El deshuello de los edificios. El salón del Tinell en Barcelona. Los aplanados y la conservación de edificios. Volúmenes y ornamentación. El estilo.
- 3.3. EL CONVENTO DE LOS SANTOS REYES.
 - 3.3.1. LOS ESPACIOS. Espacios naturales y espacios exteriores contruidos. Superficie y profundidad. La nave del templo en penumbras. La caverna.
 - 3.3.2. HACIA LA PARTE ALTA DE LAS BÓVEDAS. La portería, el zaguán y el patio; la escalera y el primer piso. Sobre las bóvedas del con-

vento hacia el techo de la iglesia. Las al
menas. Pintura mural en exteriores.

3.3.3. EL ATRIO. La explanada. Sus construccio-
nes. Patios con capillas posas y capillas
abiertas. Elementos anteriores a la cons-
trucción de la iglesia cerrada.

3.3.4. LAS CAPILLAS ABIERTAS. El plano conocido
de la fachada de las capillas abiertas de
Metztitlán está equivocado. Semejanza y di
ferencia entre las dos capillas abiertas.
No se utilizaban simultáneamente. La capi-
lla abierta primitiva y las capillas posas.
Capillas posas de nicho y capillas posas de
dos arcos. Los atrios sin iglesia cerrada.
La capilla abierta aislada, con atrio y po-
sas de Metztitlán. Segunda etapa construc-
tiva: el convento de los Santos Reyes y la
segunda capilla abierta.

3.3.5. LA IGLESIA. Generalidades. Partes que la
componen. La fachada principal. Dentro de
la iglesia, sotocoro, nave, arco triunfal y
presbiterio. La cubierta del ábside. Con-
tinuidad espacial. La iluminación y la pin
tura mural.

3.3.6. EL CONVENTO. Su magnitud. Distribución.
Uso de los locales. Los espacios principa-
les. El volúmen adjunto.

4. LA REGIÓN DE METZTITLÁN.

El punto de partida: geografía histórica. La región en
el siglo XVI. Fuentes directas utilizadas. Definición

de los límites territoriales. Incidencia de la región en la cabecera. Criterio de clasificación en cabeceras o prioratos, vicarías fijas y pueblos de visita.

4.1. VICARIAS FIJAS EN 1754.

4.1.1. ZOQUIZOQUIPAN. Historiografía. Descripción del edificio. Parte techada y zona descubierta. Atrio, posas y cruz de piedra. Etapas de construcción de la capilla. La casa cural del siglo XVI. Gárgolas zoomorfas. Concordancia con el edificio primitivo de los Santos Reyes.

4.1.2. SAN LORENZO ITZTACCYOTLA. Paisaje y emplazamiento. La capilla abierta aislada. Descripción del edificio. La fachada. La casa cural. La habitación popular en la región. El atrio con capillas posas de nicho. Su origen en el siglo XVI. Correspondencia con el centro de México y con Yucatán.

4.1.3. TLACOLULA. En el Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Modificaciones a partir de 1940. Interpretación de los datos.

4.2. PUEBLOS DE ENCOMIENDA. Obligación de los encomendados de construir iglesia.

4.2.1. SANTA ANA TIANGUISTENGO. En el Catálogo de Construcciones Religiosas del Estado de Hidalgo. Modificaciones a partir de 1940. Importancia arquitectónica del poblado.

4.2.2. ATLIHUITZIA E ILAMATLÁN. No localizamos Atli huitzia. Ilamatlán en el Estado de Veracruz.

4.3. PUEBLOS DE VISITA. Se ordenan según el género de edificio religioso. Las obras llamadas del siglo XVI rebasan la pura cronología.

4.3.1. CAPILLAS ABIERTAS AISLADAS. Antecedentes directos de la cultura novohispana. Las capillas abiertas aisladas como producto del mestizaje.

SAN JUAN ATZOLCINTLA. Ubicación. La nave descubierta. El altar se sitúa en lo alto. La parte techada. La fachada principal, trazos armónicos. Espacios interior y exterior.

SANTA MARÍA MAGDALENA JIHUICO. Emplazamiento. La capilla del siglo XVI. Remate superior horizontal. Composición de las fachadas. El grupo de trabajo que realizó las obras.

LA IGLESIA VIEJA DE METZQUITITLÁN. Restauración en 1984. Descripción. Emplazamiento sobre un terraplén sostenido por muros de contención.

4.3.2. CAPILLAS CERRADAS.

SANTA MARÍA XOXOTECO. Diferencia con las capillas abiertas aisladas. Planta rectangular. Presbiterio. Espacio interior unitario. El coro agregado. Amplitud de la entrada. El término de iglesia cerrada acuñado por la crítica a la construcción de la catedral de Pátzcuaro.

SANTA MARÍA ZACUALTIPÁN. El paisaje y el poblado. La iglesia grande y su uso actual.

La capilla del siglo XVI y el convento anexo.
La fachada principal.

HUALULA. Ubicación. Cualidades plásticas aún cuando el edificio es sencillo. Presencia del cristianismo por medio de la arquitectura. La arquitectura del siglo XVI aparece en las grandes catedrales y en los rincones del paisaje.

SAN NICOLÁS ATECOXCO. Hay tres localidades con el nombre de Atecoxco. La llegada al lugar. Emplazamiento de la capilla, volúmenes y perspectiva. La fachada principal, sus zonas arquitectónicas se señalan con relieves. Su calidad excepcional, temática. El interior. Pintura mural.

SAN AGUSTÍN TECPATETIPA. Ha sido mencionado como el edificio más antiguo de la región. La capilla y sus anexos. Pintura al fresco dentro y fuera del edificio. Disposición aarquitectónica común en los edificios menores.

CHONCONTLA. Ubicación. Abandono del lugar. Las ruinas. El arco labrado. Las dovelas. Incrustaciones de cantera. Prefabricación de los elementos. La iglesia de San Juan Amajaque fue arrastrada por una creciente del río.

4.3.3. CAPILLAS RÚSTICAS. Chiconcuac y Chiquitla, municipio de Lolotla. Tepehuacán de Guerrero.

5. CONCLUSIONES.

Vivencias y motivaciones psicológicas que produce la arquitectura. La región de Metztlán ha aportado valio-

sos edificios para el conocimiento de la arquitectura del siglo XVI. Las capillas abiertas aisladas con atrio y cuatro capillas posas. Huejutla según el dibujo de las Relaciones Geográficas. La existencia de los conventos del siglo XVI se debe a su región geográfica. Influencia arquitectónica de la cabecera en los poblados menores. Equipos de trabajo. El capítulo de geografía histórica se ordena como apéndice.

6. APÉNDICE.

METZTITLÁN, HISTORIA Y GEOGRAFÍA.

6.1. ÉPOCA PREHISPÁNICA. Designaciones del término Metz titlán. Migraciones prehispánicas y conformación geográfica del Señorío de Metz titlán, independiente del Imperio Azteca. Manera de vivir de los habitantes. Etimología.

6.2. SIGLO XVI, GOBIERNO CIVIL, GENERALIDADES. Mutabilidad de las instituciones y cambio de autoridad civiles. La encomienda, cambios y asignaciones. Diferencia entre los encomenderos y los señores feudales. Alcaldías Mayores y Corregimientos. Continuidad de algunas instituciones prehispánicas. Cuarta Carta de Relación de Hernán Cortés. Encomienda y encomenderos de Metz titlán. Propiedades particulares y comunales. No había en la región pueblos de españoles.

6.3. LOS PRIMEROS AGUSTINOS EN NUEVA ESPAÑA. Llegada de los primeros agustinos y lugares de procedencia. Su distribución en el territorio. Primer Capítulo Agustino, los acuerdos logrados y su incidencia en la arquitectura: necesidad de la construcción de

iglesia y algunas de sus características. Las tres
rutas de evangelización agustina.

7. BIBLIOGRAFÍA.

8. CARTOGRAFÍA.

9. INDICES.

INDICE DE ILUSTRACIONES DEL PRIMER VOLUMEN.

1. Mapa de Metztitlán en 1574, por Gabriel de Chavez.
Mapoteca Manuel Orozco y Berra. pg. 11
2. Pilar del claustro del convento de Comunidad pg. 11 y 56
3. Cruz de piedra en el atrio del convento de los
Santos Reyes. pg. 18
4. Fachadas Sur y Poniente del convento de Comunidad. pg. 22
5. Interpretación pictórica del paisaje de Metztitlán.
pg. 28
6. Plano de la Villa de Metztitlán. Manuel Miranda.
SEDUE. pg. 31
7. Emplazamiento del convento de Tepotztlán, Mor.,
Dorantes, 1977. pg. 36
8. Perspectiva de la iglesia del convento de los
Santos Reyes. pg. 39
9. Vista aérea de la Villa de Metztitlán.
Juan B. Artigas, R. Aguirre. pg. 44 y 56
10. Convento de Comunidad. Planta baja. pg. 56
11. Convento de Comunidad. Cortes. pg. 56
12. Convento de Comunidad. Puerta primitiva de acceso
al convento. pg. 56
13. Convento de Comunidad. Fachadas Sur, Poniente y
Oriental. pg. 56
14. La Tercena. Vicente Mendiola. CCREH. pg. 57
15. Fachada principal de la iglesia de los Santos
Reyes. Vicente Mendiola, CCREH. pg. 67
16. Fecha de 1577 en el fresco de la portería. pg. 72
17. Planta de conjunto. Los Santos Reyes de Metztitlán.
Juan B. Artigas con base en el plano de
SEDUE. pg. 78
18. Los Santos Reyes. Restos de la capilla posa del
S.E. pg. 80
19. Capillas abiertas del convento de los Santos
Reyes. Juan B. Artigas y Gabriel Salazar. pg. 81 y 90
20. Puerta de la iglesia al claustro. Los Santos
Reyes, CCREH. pg. 91
21. Claustro de los Santos Reyes. Federico Mariscal,
SEDUE. pg. 105

INDICE DE ILUSTRACIONES DEL SEGUNDO VOLUMEN.

22. Plano de la región	pg. 113 y
23. Zoquizoquipan. La procesión del Corpus Christi ante una de las capillas posas en 1985	pg. 119
24. San Lorenzo Itztacoyotla. Planta y corte con indicación de épocas constructivas y corte longitudinal.	pg. 124 y 131
25. San Lorenzo Itztacoyotla. Planta general.	pg. 131
26. San Lorenzo Itztacoyotla. Fachada principal.	pg. 131
27. San Lorenzo Itztacoyotla. Detalle de los relieves de la portada.	pg. 131
28. San Lorenzo Itztacoyotla. Fachadas lateral y posterior.	pg. 131
29. Tlacolula. Planta general. CCREH.	pg. 132
30. Santa Ana Tianguistengo. CCREH.	pg. 137
31. San Juan Atzolcintla. Trazo de la sección áurea en la fachada.	pg. 145 y 147
32. Santa María Magdalena Jihuico. Planta y vista de conjunto.	pg. 154
33. La iglesia vieja de Metzquititlán. Fachada principal.	pg. 159
34. La iglesia vieja de Metzquititlán. Planta de Conjunto.	pg. 161
35. La iglesia vieja de Metzquititlán. Planta baja.	pg. 161
36. La iglesia vieja de Metzquititlán. Fachada principal y lateral.	pg. 161
37. La iglesia vieja de Metzquititlán. Cortes.	pg. 161
38. La iglesia vieja de Metzquititlán. Fachada N.E.	pg. 161
39. Santa María Xoxoteco. Dibujos del muro de la Epístola.	pg. 162
40. Santa María Xoxoteco. Planta de conjunto y planta principal.	pg. 169
41. Santa María Xoxoteco. Fachadas principal y posterior.	pg. 169
42. Santa María Xoxoteco. Fachada y cortes.	pg. 169
43. Santa María Xoxoteco. Camino de Metzquititlán a Xoxoteco.	pg. 169

44. Zacualtipán. Detalle del marco de la puerta de la iglesia. pg. 165
45. Hualula. Fachada principal. pg. 168
46. Hualula. Plantas de conjunto y de azoteas y fachada Oriente pg. 169
47. Hualula. Fachadas principal, posterior y Oeste. pg. 169
48. San Nicolás Atecoxco. Fachada principal. pg. 170
49. San Nicolás Atecoxco. Planta de conjunto. pg. 174
50. San Nicolás Atecoxco. Planta principal. pg. 174
51. San Nicolás Atecoxco. Fachadas principal y oriental. pg. 174
52. San Nicolás Atecoxco. Cortes. pg. 174
53. San Agustín Tecpatetipa. Planta de conjunto y fachada Este pg. 179
54. San Agustín Tecpatetipa. Planta baja. pg. 179
55. San Agustín Tecpatetipa. Planta de azoteas. pg. 179
56. San Agustín Tecpatetipa. Fachada principal y corte transversal. pg. 175 y 179
57. San Agustín Tecpatetipa. Fachada posterior. pg. 179
58. San Agustín Tecpatetipa. Corte longitudinal y corte de los anexos. pg. 179
59. Escudo de Metztlán en el friso del convento de los Santos Reyes. pg. 205
60. Chiconcuac y Chiquitla, municipio de Lolotla, Tepehuacán de Guerrero. Antonio Rodríguez. CCREH. pg. 180 y 183
61. Huejutla. pg. 184
62. Mapa de la época prehispánica con un resumen de los once mapas de Luis Azcué y Mancera. pg. 195
63. Mapa de Metztlán en 1579 con localización de lugares citados en los siglos XVI y XVII. pg. 204
64. Croquis del escudo agustino del friso inferior de Santa María Xoxoteco. pg. 184

RELACIÓN DE MAPAS, DIBUJOS Y PLANOS DE LEVANTAMIENTOS
ARQUITECTÓNICOS, ELABORADOS PARA LA TESIS.

MAPAS.

1. EL SEÑORÍO DE METZTITLÁN. Migraciones prehispánicas según Luis Azcué y Mancera. Resumen de sus 11 mapas de la Época Prehispánica.
2. POBLACIONES DE METZTITLÁN DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII Y SU SEGUIMIENTO HASTA LA ACTUALIDAD. Localización y plano por Juan B. Artigas.

PLANOS Y DIBUJOS.

CONVENTO DE COMUNIDAD.

3. Planta baja
4. Tres fachadas
5. Dos cortes
6. Detalle de los arcos del claustro
7. Detalle de la puerta del convento
8. Perspectiva

CONVENTO DE LOS SANTOS REYES.

9. Restos de las capillas posas
10. Capillas abiertas: planta, fachada principal y detalles

SAN LORENZO ITZTACOYOTLA.

11. Planta general
12. Planta, señalando épocas de construcción y corte longitudinal
13. Dos fachadas
14. Fachada principal
15. Detalle de los relieves de la portada

IGLESIA VIEJA DE METZQUITITLÁN.

16. Planta
17. Cortes
18. Planta de conjunto
19. Fachadas
20. Fachada

SANTA MARIA XOXOTECO.

21. Planta de conjunto y planta baja
22. Fachadas principal y posterior
23. Fachada y cortes
24. Camino de Metzquititlán a Xoxoteco

HUALULA.

- 25. Planta de conjunto, planta baja y fachada oriental
- 26. Tres fachadas

SAN NICOLÁS ATECOXCO.

- 27. Planta de conjunto
- 28. Planta baja
- 29. Dos fachadas
- 30. Dos cortes

TECPATETIPA.

- 31. Planta baja
- 32. Planta de azoteas
- 33. Fachada y planta de conjunto
- 34. Fachada y corte
- 35. Fachada posterior
- 36. Fachada principal y corte transversal

OTROS DIBUJOS.

- 37. Vista del convento de Tepoztlán. Mor.

Juan B. Artigas H.
ARQUITECTO

La edición consta de 26 ejemplares, en dos tomos.

Agosto de 1988.

Tomo II. Ejemplar /26.